LA NACION

Santiago, Jueves 22 de Febrero de 1973 — Año LVI — Nº 20.159

PRECIO	
Semana	Eº 9
Aéreo a Provincias	Eº 11
Domingo	Eº 10
Aéreo a Provincias	Eº 12

Ultimátum a jugadores: 48 horas para integrarse a la Selección Nacional

Retardan anticipo de reajuste:

SOLO SIMPLE URGENCIA CONCEDIO LA REACCION

- Trámite acordado dura por lo menos cinco meses
- Se oponen a impuestos que gravan a los ricos
- Burla para los trabajadores constituye ese acuerdo
- La CUT decide movilizar a todas las Federaciones

La oposición reaccionaria se niega a otorgar un reajuste a los trabajadores, defendiendo sus intereses desde la Cámara de Diputados. Sin embargo, para esconder su verdadera posición otorga un trámite de "simple urgencia" a la iniciativa del Ejecutivo, lo que significa que los obreros y empleados de los sectores público y privado no verán aumentados sus sueldos y salarios por lo menos antes de cinco meses.

El reajuste es un cien por ciento del alza del costo de la vida para los asalariados que ganen mensualmente de uno a tres sueldos vitales, con un mínimo de mil escudos. Esto significa que de acuerdo a la información entregada por la Dirección de Estadísticas y Censo, que señala que el índice de precios al consumidor subió en un 45.40% entre Octubre del año pasado y Enero de 1973, los trabajadores que ganen un vital verán aumentada su remuneración en mil escudos, los que perciben dos vitales, en mil ochocientos treinta escudos, y los que tienen tres sueldos vitales, en dos mil setecientos cincuenta escudos.

PAGO INMEDIATO

La iniciativa del Ejecutivo dispone que este reajuste sea percibido durante los meses de Febrero a Mayo, inclusive, oportunidad en que nuevamente se aumentarán las remuneraciones para defender el poder adquisitivo de los trabajadores.

Las personas que ganen entre tres y veinte sueldos vitales tendrán un aumento único de dos mil setecientos cincuenta escudos, con el objeto de continuar con la política de redistribución del ingreso aplicada por el Gobierno Popular.

Es necesario destacar que entre 1970 y 1972, los trabajadores han aumentado su participación en el ingreso nacional, de un 51% a un 65%. Mientras tanto, los capitalistas disminuyeron la suya de un 49% a un 36%.

FINANCIAMIENTO

La intención del Ejecutivo es que la clase minoritaria financie el reajuste, que tiene un costo de 24 mil millones de escudos. Para ello en la iniciativa se establecen impuestos directos a los bienes territoriales y a los capitalistas monopólicos.

Estos tributos serán destinados a un Fondo de Compensación que lo invertirá sólo en el pago del anticipo del reajuste y en el de la asignación escolar de E 250 por carga, que debe cancelarse en el próximo mes de Marzo.

Además se gravan artículos suntuarios que nunca han estado al alcance del pueblo, tales como yates, pieles finas, figuras de ónix, cristal y porcelana, joyas de oro y plata y motores marinos fuera de borda.

Este financiamiento no ha sido del agrado de la Derecha, y el propio Diputado Engelberto Frías aseguró ayer en la Cámara que había presentado un nuevo proyecto de ley de reajuste, totalmente financiado, sin que se lesionara los intereses de la clase que él representa en el Congreso Nacional. Los parlamentarios de la Democracia Cristiana, por su parte, también defienden los intereses de los potentados, y con el objeto de dar la imagen de estar junto al pueblo, han cubierto su posición con el acuerdo de otorgar "simple urgencia" al trámite de la iniciativa, creyendo que la clase trabajadora no se dará cuenta que con esa calificación, el retraso de la promulgación será tan considerable que no podrá ver aumentados sus emolumentos antes de Junio o de Julio próximos.

MOVILIZACION

Los trabajadores se encuentran movilizados en torno a la maniobra que en contra de sus intereses está realizando la Derecha reaccionaria.

Un plenario de Federaciones de la Central Unica de Trabajadores, realizado ayer, analizó la situación, y, posteriormente, una delegación de dirigentes de la CUT se entrevistó con el Presidente de la Cámara para solicitarle un trámite más expedito y [illegible] para el proyecto.

LA SEGUNDA

El vespertino "La Segunda", hijo putativo de la Empresa "El Mercurio", mañosamente trató en su edición de ayer el Anticipo de Reajuste. Ofrece un cuadro comparativo, "hablando del robo del siglo". El tabloide quiere demostrar lo que dejan algunos sectores de percibir, en el Proyecto del Gobierno. En su información, "La Segunda", solo logra demostrar que los SECTORES DE MENOS INGRESOS SON LOS FAVORECIDOS DIRECTAMENTE EN EL PROYECTO. El cuadro, y ahí es donde le duele al vespertino, deja muy en claro que en el proyecto los SECTORES SIEMPRE FAVORECIDOS TAMBIEN TENDRAN REAJUSTE, pero sin los irritantes privilegios de siempre. El Gobierno quiere favorecer a los sectores de menores ingresos y "LA SEGUNDA" y la CIA así lo confirman.

DOCUMENTOS reveladores de las formas de operar, de las conexiones políticas y de las ganancias obtenidas por la red de mercado negro y de coimas, en que están implicados directamente Francisco Mandiola Solar y Wladimir García-Huidobro Amunátegui, que en la casa ubicada en Cirujano Guzmán 77, de Providencia, tenían una central de mercado negro de carne y otros artículos de primera necesidad.

Abogado a cargo de sanciones era rey del mercado negro:

PENSABAN RECONSTRUIR CHILE ACAPARANDO LOMO Y FILETE

- En Cirujano Guzmán Nº 77 había 2.000 kilos de carne
- Además pasta de dientes, arroz, leche nido y otras mercaderías
- Tarjetas de visita aseguraban la clientela
- Personajes freistas principales implicados

Una enorme red de mercado negro, con espesas y precisas vinculaciones políticas, quedó al descubierto ayer cuando Inspectores de DIRINCO y personal de Investigaciones llegaron a la casa habitación situada en Cirujano Guzmán 77, de Providencia, donde encontraron 2.000 kilos de carne (exclusivamente lomo y filete de vacuno) junto a muchos otros productos que escasean en el mercado: leche nido, pasta de dientes, hojas de afeitar, jabón, arroz, etc. Un sujeto que se encontraba en la casa al llegar inspectores y agentes, salió escapando por una ventana y aún se encuentra prófugo.

Junto a las mercaderías acaparadas, los inspectores hallaron un arsenal de documentación que compromete a políticos y comerciantes que aparecen beneficiándose de manejos ilícitos, en relación a denuncias sobre infracciones diversas que en vez de ir a parar a DIRINCO, tenían una "tramitación" en esta verdadera central de mercado negro y de coimas.

Aparecen como directamente responsables o gestores de la vasta operación, Francisco Mandiola Solar y Wladimir García-Huidobro Amunátegui. Este último fue en Dirinco abogado de confianza de la administración pasada (la de FREI, por si alguien no se acuerda) y actualmente se desempeñaba como abogado del Departamento de Causas y Sanciones.

MODO DE OPERAR

Cientos de tarjetas de visita que decían **LLAMENOS AL FONO 491962**, que es número de la casa señalada, muestran el sistema que se usaba para hacer los pedidos de mercaderías, las que seguramente se transaban a precios de mercado negro, y que se despachaban en camionetas y autos.

La cantidad de mercaderías desviadas de los canales de comercialización y el monto de las ventas fuera de toda tributación son enormes. Basta considerar que la cantidad de carne que se encontraba en refrigeradores y lista para su despacho puede alcanzar a 600 millones de pesos.

PROPAGANDA POLITICA

En la que resultó ser bodega de comercio clandestino se encontró abundante material de propaganda política, especialmente de LA RESPUESTA DE CHILE, Bonos de Colaboración a la candidatura de Eduardo Frei, que señalan "Iniciemos la reconstrucción nacional". Evidentemente en esa verdadera cueva de Alí Babá se había iniciado en forma acelerada la "reconstrucción".

El abogado freista Wladimir García-Huidobro Amunátegui guardaba aquí una gran cantidad de partes de infracciones que en vez de seguir su curso normal poor Dirinco, eran "tramitados" en esta oficina particular, donde hay cartas con membretes de la Cámara de Diputados, donde un "camarada" Flores pide los hábiles servicios del abogado y otras cartas que en éste establece el arancel que pedía por algunos de estos "arreglos", que en casos menores alcanzaba a 10.000 escudos.

Con este tipo de entradas extras no es extraño que el abogado de marras tuviera talonarios para viajes aéreos y que el año pasado hubiera ido entre otras partes, a Miami y a Panamá. Dados los copiosos antecedentes, el funcionario fue suspendido de su cargo, independientemente de las sanciones que determine el sumario que se ha iniciado y que incluirá la investigación de todas las "tramitaciones" que no pasaron por Dirinco en forma regular.

Hay documentos que muestran a las claras que estos especuladores consideraban su actividad como la de un negocio perfectamente establecido a largo plazo. En uno de estos papeles, en que aparece firmando el abogado Wladimir García-Huidobre en calidad de testigo de fe, Francisco Mandiola hace un apuesta con una tercera persona, sobre la cantidad de votos que sacará de ventaja Frei a Jarpa. El monto de la apuesta que se establece es un saldo de liquidación de carne por 20.000 escudos.

Tal vez por mera coincidencia, junto a tanta carne, se encontró una cantidad de libros de PICOTON, seudónimo de Ricardo Boizard, famoso propagandista de la DC. Es probable que estos libros hayan ido de contrabando político en este mercado negro, usando sus páginas de envoltorio. Nunca encontraron utilidad mejor.

DETALLES DE LA CONFECCION DEL PANTALON

VISTA ANTERIOR — VISTA POSTERIOR

BOTONES

EL DIBUJO confeccionado por el Departamento de Asesoría Técnica del Servicio de Investigaciones, muestra más claramente y con detalles el pantalón que aún conservaba el tronco de la desafortunada víctima del increíble suceso que conmovió a la opinión pública.



ESTE ES EL PANTALON que vestía el desconocido, víctima del horrendo caso de descuartizamiento descubierto el domingo 18 de febrero. Los círculos y flechas indican los sitios en que el cuerpo fue cercenado por una sierra eléctrica o algo similar, mientras que el cuadro de línea segmentada señala la poco común terminación de la pretina. El sastre que hizo el trabajo puede identificar el cadáver.

Psicosis en Santiago por caso del descuartizado:

¡¡EN TODAS PARTES VEN CARNE HUMANA!!

- Sin resultados continúa rastreo de las faltantes piezas del cadáver
- Particular hechura del pantalón puede ser la clave para identificación de la víctima.

HOY *Publicamos las nóminas de vocales y locales de las mesas receptoras de sufragios del SEGUNDO y TERCER Distritos electorales del departamento de Santiago. La constitución de mesas se realizará mañana, a las 14,00 horas.*

MIENTRAS los sabuesos de la Brigada de Homicidios realizan toda clase de diligencias para dilucidar el llamado **"caso del descuartizado"**, una verdadera psicosis se ha apoderado de los habitantes del Gran Santiago. Los capitalinos, ante el giro que han tomado los acontecimientos, al no ubicarse los restos del cadáver de la víctima, horrorosamente mutilada por desconocidos, han comenzado **"a ver restos de carne humana"** en los sitios más inimaginables, incluyendo los mercados.

Pero vamos por partes.

En la mañana de ayer, el Jefe máximo de la Brigada de Homicidios, **Waldo Montecinos**, señaló a los periodistas que el caso no ha sufrido variaciones ni en favor ni en contra, añadiendo que el personal de detectives, al mando del Inspector **Juan Morales Espina**, ha continuado trabajando en varios frentes que pueden llevar a una pista segura. Sin embargo, tanto Montecinos como el propio Inspector Morales reiteraron que las indagaciones se basan, principalmente, en la ubicación de las piezas humanas que aún faltan, vale decir, la

(Pasa a la pág 8)

GOBIERNO PONE EN VIGENCIA PLAN DE INVERSIONES PARA 1973

El Presidente Allende firmo en Temuco un Decreto que pone en vigencia el Plan de Inversiones para 1973, que fuera aprobado el jueves 15 por el Comite Económico de Ministros y los Jefes de los Partidos de la Unidad Popular.

En su discurso el Presidente Allende subrayo las diferencias que existen entre las inversiones de su Gobierno y los anteriores. Recalco que antes las inversiones favorecian a una minoria, no creaban empleo suficiente y acentuaban la dependencia externa. Ahora, dijo, las inversiones se hacen para satisfacer las necesidades de la mayoria del pueblo, cuyos ingresos han sido mejorados de manera que ahora controlan el 65% de la renta nacional, para crear empleo habiendo creado 260 mil nuevos puestos en dos años; y para lograr la independencia economica, pues ahora los recursos naturales son de Chile y se esta invirtiendo para ampliar la produccion del cobre chileno, del hierro chileno, del acero chileno, del cemento chileno etc.

Pese a las dificultades, la tasa de inversiones fue de 14% del producto nacional entre 1971-72, contra un 13% en el periodo Frei, descontando el cobre. Desmintiendo los ataques de la oposicion, el Presidente Allende dijo que la inversion en escudos constantes fue en 1971 superior a la de los años 1969, 1968 y 1967, o sea los años en que el precio del cobre fue excepcionalmente elevado.

El Presidente Allende dijo que ahora la inversion era mas diversificada y que no hay "proyectos de prestigio" o espectaculares. Recordo que en el Gobierno anterior se dio gran publicidad al llamado Plan de Expansion de la Gran Mineria, y que se invirtieron 730 millones de dolares en 4 años y que a pesar de ello la produccion de cobre subio de 538 mil toneladas en 1966 a 541 mil en 1970. Esto demuestra que el Gobierno anterior era ineficiente y no fue capaz de lograr ni sus propias metas.

El Plan de Inversiones esta compuesto por 175 proyectos de prioridad nacional que cubren los sectores agropecuarios, bosques, pesca, industria, mineria, construccion, etc. Señalo que la primera prioridad es para los proyectos que producen bienes de consumo popular y que su ejecución permitira eliminar la escasez de ciertos productos. Señalo que se va a realizar una ofensiva en el sector agropecuario para el año agricola 1973-74.

El Plan de Inversiones incluye también alrededor de 500 proyectos regionales destinados a transformar las provincias, y terminar con el centralismo.

Todos estos proyectos o estan en marcha o se comienzan en 1973 y tienen asegurado financiamiento interno y externo. Para garantizar una ejecucion mas acelerada señalo que enviara al Congreso un proyecto de ley creando el Fondo Nacional de Desarrollo a traves del cual se canalizan los excedentes destinados a materializar los proyectos. Dijo que los trabajadores deben discutir y apoyar el plan de inversiones y los llamo a movilizarse para realizar las Inversiones para construir la Nueva Economia. "Mientras otros hablan de reconstruir el pasado, nosotros hablamos de construir la Nueva Economia".

Los proyectos aprobados son los siguientes.

Provincia de Malleco

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Planta lechera Victoria. L.N. Ampliación y reposicion de la existente.

Instalacion Central de Acopio.

Planta seleccionadora de semillas de cereales Victoria.

Instalacion de Planta deshidratadora de hortalizas en Angol.

Construcción centro de acopio y lavanderia de lanas.

Construcción fabrica de chicha de manzanas pasterizadas.

Matadero de aves, planta de incubacion y criadero de pollitos en Angol. L.N.

Instalacion fábrica de conservas, jugos y nectares.

Construcción fábrica de alimentos concentrados para porcinos.

Construcción de unidades de presecado de madera en forma experimental para disminuir deficit de madera seca para elaboración.

Construccion Centro Artesanal (L.N.) para impulsar artesanía y pequeña industria en la zona.

PROYECTOS DE APOYO

Regadio Bio-Bio Sur III Etapa. L.N. Etapa final de un programa de regadio en Bio-Bio y Malleco que permitira distribuir el agua a los diferentes sectores del area de origen.

Camino Los Sauces - Lumaco - Capitán Pastene. Mejoramiento 31 km. en Zona de aislamiento relativo.

Conservación camino Collipulli - Angol - Los Sauces.

Camino Puren - Cumbres. Pavimentacion 10 km. Camino de penetracion a partir de Curacautin, internacional.

Construcción centrales de abastecimiento.

Construcción jardines infantiles.

Balneario Lo Arcadia.

Gimnasio cubierto de Angol.

Terminación puente de Malleco.

Apertura Banco del Estado en Lonquimay (Oficina).

REGION VIII CAUTIN

Provincia de Cautín

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Bodegas de guarda en Carahue y Temuco.

Centro de acopio y almacenamiento de papas en Perquenco, Pillanlelbún, Vilcun, Las Hortensias, Loncoche, Carahue y Huelpun.

Almacenamiento e industrialización de avena. Se proyectan instalaciones para almacenar hasta 6.000 ton. de avena y planta para elaborar alimentos de 7,5 ton hora de avena.

Construcción de Planta de cebada malteada con capacidad para 30.000 ton año de cebada malteada. Entrará en servicio en 1974.

Reconstrucción Planta aceitera Indus.

Ampliación y reposicion Planta aceitera Lorenzini y Correa Ltda.

Ampliación Planta lechera Loncoche.

Central de acopio de pescado y marisco Queule y terminal pesquero de Temuco.

Industria de maquinaria agricola IMACOR en Lautaro. L.N.

Complejo porcino en Nueva Imperial. L.N. Consulta una fábrica de alimentos concentrados con una capacidad de 5 ton hora.

Proyecto tecnologico de productos cárneos.

Programa ganadero sur. Este programa esta compuesto por 60 planes de desarrollo predial a 680.000 escudos cada uno, aproximadamente.

Construcción de fabrica de alimentos concentrados. Se prevé capacidad de 42.000 ton año. Puesta en servicio en Septiembre de 1973.

Central de acopio y Planta homogenizadora de miel, en Cautín.

Central de crianza artificial de ternero de desecho.

PROYECTOS DE APOYO

Programa de caminos agricolas de penetración, para contribuir al desarrollo agricola de la zona. L. N.

Balnearios populares de Cahurgo-Cholchol y Colico-Carahue. L. N.

Construccion del gimnasio y estadio en Pitrufquén. L. N.

Construcción de centrales de abastecimiento.

Construcción del Hospital de Cunco. L. N.

Creacion de postas rurales. L. N.

PROVINCIA DE BIO-BIO

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Centro de Crianza artificial de terneros de desecho.

Construccion fabrica de alimentos concentrados en Los Angeles. Se terminara en 1973.

Terminacion Matadero Integral de Mulchén.

Construcción central de acopio y refinamiento de miel iniciada a fines de 1972.

Fabrica de herramientas para forestacion. Esta programado terminarla a mediados de 1973.

Instalación planta de aridos de Los Angeles.

Creación de un Centro Industrial Artesanal para desarrollar e impulsar la artesania y pequeña industria de la zona. L. N.

Secadores de hongos y mosqueta.

Terminación de silos graneleros Los Angeles.

PROYECTOS DE APOYO

Terminacion Central El Toro. L. N. Etapa final de la construccion para empezar a operar en 1973.

Construcción y ampliacion de hospitales de Nacimiento y Los Angeles.

Rectificación y ripiado de caminos. Los Angeles-Santa Barbara, Santa Bárbara-Río Quenco.

Instalación de centrales de abastecimiento en la provincia.

Construcciones de jardines infantiles.

Equipamiento de jardines infantiles.

Equipamiento Balneario Rarunco.

Construcción de gimnasio cubierto de Los Angeles.



PROLONGADA OVACION PARA EL PRESIDENTE EN TEMUCO

UN VERDADERO mar humano recibio a las ocho de la noche martes al Presidente Allende en la Plaza de Temuco. Miles de personas esperaban al Primer Mandatario desde las cuatro y media de la tarde, pese a que el acto estaba convocado para varias horas después.

La llegada del Presidente Allende fue saludada con una ovación que se prolongo por lo menos diez minutos. El programa de actividades señalaba que antes de esta concentración el Jefe del Estado presidiria la ceremonia de inauguración del Instituto de Desarrollo Indigena. Sin embargo, esta debió prolongarse para después del acto publico porque la enorme multitud reclamaba la presencia del Primer Mandatario. Cuando el Dr. Allende salió a los balcones de la Intendencia, desde donde habló, nuevamente fue recibido con una cerrada ovación y con vitores que se prolongaron durante largos minutos.

Junto al Presidente se encontraba su esposa, Tencha Bussi, quien ha desarrollado una gran actividad en conjunto con organizaciones femeninas de Temuco, concretamente con COCEMA, entidad que preside. También la Primera Dama fue objeto de una cariñosa recepción. Están, ademas, acompañando al Primer Mandatario los Ministros de Agricultura Rolando Calderón, de Tierras y Colonización Humberto Martones y de Educación Jorge Tapia.

Al ver la magna concentración frente a la intendencia, el Presidente de la República agradecio el cariño con que el pueblo lo había recibido, los lugares que habia visitado.

Destaco la presencia de la mujer, que hoy alcanza más connotación y que está presente de norte a sur, junto al Gobierno Popular ayudando a construir una patria más justa.

Más adelante expresó que no habia llegado a esta provincia a proclamar candidatos, ya que respetaba demasiado al pueblo para pensar que se le podia influenciar con un discurso. Pocos dias antes de la elección, los partidos politicos lograron su victoria, con el trabajo permanente, de la tarea cotidiana, con el diálogo y con la lealtad al pueblo y al programa de la Unidad Popular, expresó.

EN LOS ANGELES

A las 11.15 horas de ayer el Presidente de la República Dr. Salvador Allende, arribó a Los Angeles, hasta donde se trasladó desde la ciudad de Temuco.

Lo esperaban en el Regimiento de Infanteria de Montaña Reforzado N° 3 de Los Angeles, autoridades civiles y militares que lo acompañaron en el sector norte de la ciudad, donde el Primer Mandatario procedió a inaugurar la Quinta Compañia de Bomberos.

En el acto estuvieron presentes el Intendente de Bio Bio, José Mercado Miranda; el General Prefecto de Carabineros, Jorge Urrutia; el Comandante en Jefe de la Tercera División, Coronel Washington Carrasco; el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, y el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Carlos B. Albrecht.

En breves palabras, el Presidente Allende señaló la importancia de la obra edificada, que tiene una significación que va más alla de lo material. **"El pueblo entiende** —señaló— **que la Compañia de Bomberos es una Escuela de Sacrificios y Solidaridad". Luego agregó que el Gobierno, a lo largo del pais, ha contribuido a mejorar las condiciones en que actualmente desarrolla su labor, aplicando una política destinada a renovar el material con que en estos momentos sirven las Compañias de Bomberos.**

Finalmente, el Presidenté de la República manifestó que la comunidad debe contribuir a la abnegada tarea de los bomberos formando brigadas voluntarias que combatan los incendios de bosques, que tanto daño hacen a la economia del pais, golpeando las espectativas que el Gobierno tiene en la riqueza forestal.

El acto finalizó cuando el Primer Mandatario procedió a cortar la cinta con que se dio por inaugurada la Quinta Compañia de Bomberos, cuya construcción se realizó con fondos de la Dirección de Arquitectura, que alcanzaron a la suma de un millón de escudos.

Posteriormente, el Presidente Allende se dirigió a la inauguración del Retén de Carabineros de Pallihue, sector sur de la ciudad.

PROGRAMA DE HOY

El siguiente será el programa que cumplirá durante el dia de hoy el Jefe del Estado continuando su gira por la zona sur del pais.

11.00 horas: Inauguración Edificio de los Servicios Públicos, Lo Sauce —Angol.

13.00 Almuerzo Intendente.

16.30 Inauguración Casino Dirección Investigadores Collipulli.

19.00 Acto Público Caupolicán con Chorrillos.

Allende en Carahue:

UN NUEVO ESPIRITU DEBE REGIR A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

La estadia del Presidente Allende en la ciudad de Carahue, ubicada a 60 kilometros de Temuco, dio lugar a una emotiva muestra de apoyo y fervor popular hacia el Jefe del Estado, quien llegó acompañado por el Ministro de Tierras, Humberto Martones.

Carahue, Departamento de Nueva Imperial que tiene una población de 12.700 habitantes se dio cita en la Plaza de Armas de la ciudad para escuchar la palabra del Presidente.

Momentos antes, Allende había inaugurado el edificio donde funcionarán todos los servicios publicos y que representa una inversión de cuatro millones de escudos y 570 metros cuadrados de construcción.

El Primer Mandatario llegó hasta la Plaza de Carahue a pie recorriendo dos cuadras en medio del afecto popular, y debió esperar algunos minutos antes de comenzar su intervención, por los gritos de adhesión que recibió de los miles de asistentes.

"La inauguración de este edificio, expresó, tiene bastante importancia porque señala la preocupación del Gobierno Popular por hacer posible que los ciudadanos tengan los mejores servicios, que es la obligación de Chile proporcionárselos. Nos interesa que el hombre y la mujer de Chile puedan tener más servicios educativos, más y mejor atención médica. Por eso, es un hecho significativo, el que esté aqui en Carahue, el Tren de la Salud, iniciativa que sólo ha tenido el Gobierno Popular".

Más adelante destacó la importancia de la inauguración del Edificio ya que concentrará a todos los servicios públicos. Dijo que hacia muchos años que el Ministerio de Obras Públicas no construía nada en la localidad y que ahora se favorecía tambien a Puerto Saavedra y Trovulhue.

El Primer Mandatario expresó que tenia la certeza que los funcionarios públicos tendrian que estar impregnados de un nuevo espiritu ya que la acción de un pais se refleja en los servicios públicos. "Hay que derrocar —señaló— la burocracia, hay que dignificar la labor del funcionario público para exigirle más y para que entienda que hay una intima relación entre el funcionario de un estado y el pueblo".

"No he venido a inaugurar un edificio, sino a decir que un nuevo espiritu, una nueva moral debe regir a los funcionarios de un gobierno popular revolucionario que me honro en presidir", manifiesto.

Más adelante, el Primer Mandatario se refirió a la postergación que por años ha venido sufriendo el pueblo mapuche. Señaló que su gobierno, consciente de lo que significa para la patria la idiosincrasia araucana ha obtenido la dictación de la ley que rompe con el pasado ominoso de esta población. Sólo un gobierno popular podia hacer justicia al pueblo mapuche.

TREN DE LA SALUD

Finalizado el acto en la Plaza de Carahue, el Jefe del Estado se dirigió hasta la estación de esta localidad para visitar e imponerse de la atención médica y dental que presta el tren de la salud dirigido por la doctora Aída Alarcón.

En este lugar el Presidente Allende dialogó por unos instantes con los médicos y personal auxiliar que en forma voluntaria recorren las regiones del sur del pais, llevando atención médica gratuita a todos los sectores.

CARAHUE DE FIESTA

CARAHUE (Correspons...). La visita del Presidente Dr. Sal... dor Allende a la ciudad de Ca... hue, es la primera que Preside... alguno realiza a esa localida... Los campesinos, las organizacio... nes laborales y el pueblo e... general reconocieron las trasce... dencia del arribo del Prime... Mandatario, tributándole un rec... bimiento multitudinario.

Durante su permanencia e... Carahue, el Presidente Allend... inauguró diversos servicios públi... cos y las bodegas almacenadora... de papas de INDAP, obras lleva... das a cabo en los dos último... años.

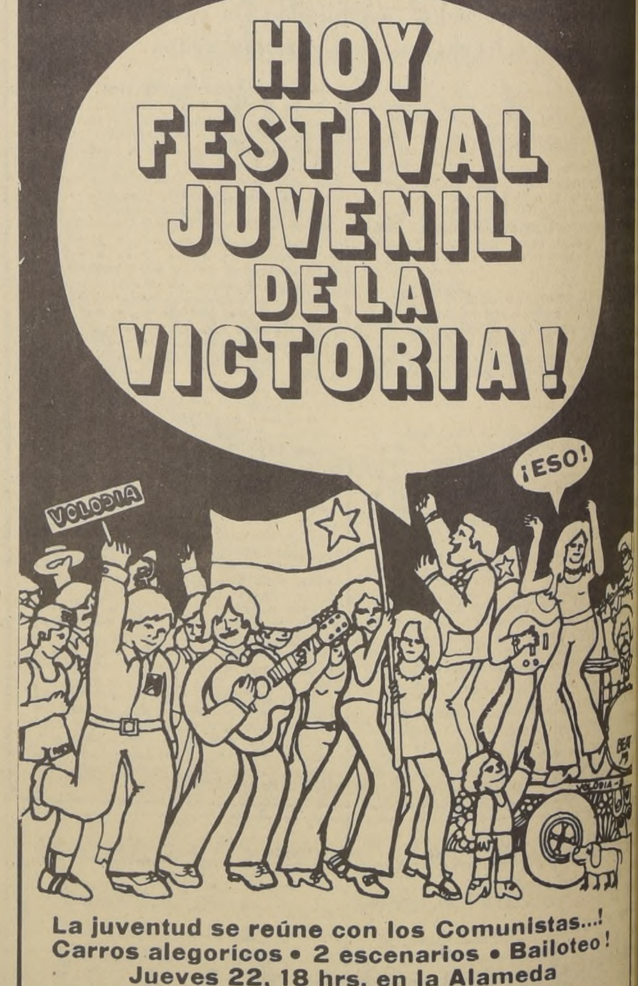
Cabe destacar que dentro de la provincia de Cautín, Carahue es la única comuna que en tre... ocasiones dio la primera mayoría electoral a Salvador Allende. Asi... mismo, el campesinado de la zo... na ha participado activamente en las tareas contra la especulación y el mercado negro.

Por todas estas razones, la visi... ta del Presidente Allende cobra gran importancia en momentos que la provincia es escenario de diversos hechos de violencia reaccionaria. Carahue capta bien el significado de las obras realiza... das y el respaldo popular con que la ciudad recibió al Primer Mandatario.

DESAPARECE DIARIO MERCURIAL

Pese al cambio de sus ti... moneles, que se hizo por el descenso vertiginoso en su circulación, el diario "Las Ultimas Noticias" ha seguido disminuyendo su venta, lo que ha obligado a los ejecutivos de la empresa a decidir su supresión.

En consecuencia ese diario aparecerá solamente hasta el dia de las elecciones, fecha en que terminará su "confidencial" existencia.







LA NACION

ESPEJISMO ELECTORAL

Muchos ciudadanos tienden a votar por el "centro", creyendo así atenuar el fuerte impacto de la lucha de clases que se evidencia en diversos frentes de la actividad económica, política y social de Chile. Creen que forman ese "centro" algunos candidatos de la Democracia Cristiana, y aún del PIR, debido a la demagógica mezcla de apelaciones al progreso con alianzas derechistas que definen a tales postulantes. Pero se olvidan que esos sufragios irán fatalmente a engrosar la votación de la ultraderecha y del nazismo, pues votar por Frei es exactamente lo mismo que votar por Jarpa o por Labbé. Igual cosa ocurre, a través del país, con todos los demás candidatos de la Democracia Cristiana.

Si se tiene dudas acerca de esta afirmación perentoria, basta con revisar el mecanismo electoral chileno. Los votos que le sobren a Frei no van a parar al otro candidato de su partido sino que al integrante de su lista que aparezca con mayor número de preferencias, por lo que, repetimos, votar por Frei es votar por Jarpa, lo mismo que votar por Baltra es votar por el mismo Jarpa o por su cofrade Labbé. No tienen, entonces, excusa los que se sienten demócratas y progresistas al entregar su aporte a la reacción más cavernaria o al fascismo más insolente. Existen electores de ascendencia extranjera que odian al nazismo, pues lo sufrieron en carne propia sus padres y antepasados, pero que, movidos por su temor a los cambios o por prejuicios ideológicos, están dispuestos a llevar al Parlamento a los mismos verdugos que, según es público y notorio, se enorgullecen de su influencia racista y se declaran admiradores del sanguinario tirano Adolfo Hitler.

En la elección de marzo se juegan cosas mucho más importantes que lo proclamado por los candidatos, pues la derecha, apoyada por el imperialismo, persigue acumular fuerzas que le permitan intentar el golpe de Estado, el derrocamiento del Gobierno y la instauración de una dictadura gorila. El pueblo, por su parte, trata de mostrar mayor respaldo al Poder Ejecutivo a fin de facilitar las reformas estructurales que la historia impone, sobremontar las dificultades económicas y abrir el camino que nos lleve a superar el subdesarrollo y la miseria. Es el momento de elegir entre regresar al pasado o seguir hacia adelante, y los ciudadanos que vacilan deben meditar que su apoyo a la ultraderecha significa resignación ante las presiones de los poderosos.

Si hubiere incertidumbre sobre este punto convendría revisar las declaraciones de los "ultras", quienes han dicho en forma clara que los políticos "centristas" están obsoletos y que ellos pertenecen al único partido "firme" de la oposición. Tales conceptos se vertieron en un documento de la Juventud Nacional, en todas las publicaciones de "Patria y Libertad" y en múltiples declaraciones de los jefes de la derecha, sin contar con la incidencia derivada de versiones radiales que propalaron tres destacados periodistas de esa tendencia, que son, a la vez, candidatos a diputados.

Contrariamente a lo que creen los políticos reaccionarios, el pueblo no comulga con ruedas de carreta y sabe mucho más de lo que suponen sus enemigos, porque el proceso revolucionario afirma la conciencia de las masas y las endurece frente a la adversidad y los peligros. De ahí que los electores de izquierda no se dejen impresionar por los llamados líricos de candidatos intermedios e híbridos que están, en la práctica, trabajando para los latifundistas expropiados, para los empresarios privados monopólicos, para los financistas especuladores y para las compañías imperialistas que explotaron el cobre y otras riquezas de Chile.

VIGENCIA Y LEGALIDAD DE LAS JAP

Al darse a conocer el Instructivo General para las JAP, el General Alberto Bachelet, jefe de la Secretaría Nacional de Distribución, dejó establecido, a nombre del Gobierno, que estos son "organismos legales amplios, de afiliación voluntaria de los vecinos de una misma unidad vecinal, a la cual es conveniente que se integren los comerciantes de la unidad vecinal correspondiente". Estas solas palabras bastarían para echar abajo todo el andamiaje propagandístico de la derecha integrada por el PN y el PDC, a quienes sólo se les ha ocurrido, como supremo "argumento", el calificativo de "siniestras JAP" o "la tarjeta maldita".

El General Bachelet señaló que ha ocurrido un mayor acceso al consumo de las grandes masas, como consecuencia del aumento del poder adquisitivo alcanzado en los dos últimos años, gracias a una política redistributiva consistente en aumento de salarios y de ocupación. Esta situación, puntualizó el General, "ha originado un incremento de la demanda que choca con la estructura productiva y distributiva tradicionales, incapaces de satisfacerla".

Pero frente a esta nueva realidad, que origina la lógica necesidad de programar el abastecimiento en todos los niveles territoriales a lo largo del país, surge la obstrucción que el propio General Bachelet fue claro en denunciar. El funcionario fue drástico para descalificar "la actitud antipatriótica e inescrupulosa de aquellos que, aprovechándose de los mecanismos tradicionales del mercado, y la falta de legislación en contra del delito económico, boicotean la producción, crean escasez artificial, estimulan la sicosis del desabastecimiento y obtienen grandes ganancias con el mercado negro, la especulación y el acaparamiento".

Ante esa situación, corresponde al pueblo vigilar sus abastecimientos y los precios fijados por la política económica del Gobierno. De allí que las Juntas de Abastecimientos y Precios nacen –como lo reafirmó el General Bachelet– de la necesidad de que los ciudadanos colaboren en defender su acceso expedito, justo y oportuno a los bienes de consumo habitual, y son una respuesta organizada de la población para participar en la búsqueda de una solución más rápida y directa a los problemas de desabastecimiento y control de precios.

En consecuencia, la derecha opositora deberá tener en cuenta la legalidad y la legitimidad para no seguir en su interesada campaña contra las JAP. Más le valdría, si es que insiste en presentarse como defensora de los intereses populares, llamar al pueblo a luchar también por otros medios contra el mercado negro, la especulación y el desabastecimiento; pero eso es como pedirle al ratón que cuide el queso o al zorro que cuide las gallinas. Los derechistas tuvieron la oportunidad de convencer de su populismo oportunista y de última hora, cuando les correspondió pronunciarse sobre el proyecto de ley que sancionaba con cárcel a los especuladores y acaparadores, pero salieron en su defensa y bloquearon el proyecto, de modo que nadie les va a creer ahora.

El Instructivo General para las JAP y los planteamientos formulados por el General Alberto Bachelet, a nombre del Gobierno, reafirman la plena legalidad y vigencia de estos organismos populares. De modo que la ofensiva lanzada por el PN, la DC y los municipios que estos políticos controlan, contra las JAP, no tiene razón de ser, salvo la confesión abierta de que están luchando a brazo partido por defender a los mercaderes del mercado negro y a los promotores del desabastecimiento.

Desnudos Ante el Pueblo

Dentro del "CODE" (Confederación de Ociosos, Delincuentes y Especuladores) se principian a producir graves trizaduras. A puntapiés y garabatos, al más puro estilo delictual, connotados nacionales acusan a tristes y "venido a menos" democristianos de romper la "unidad". Resulta antiestético y paradojal que en una misma mesa se sienten los Bulnes, los Jarpa, los Riescos, los Errázuriz y coman del mismo plato con los Sanhueza, los Dip, los Saavedra. Por cierto, en la mesa del pellejo dejarán a Silvia Pinto y Luciano Vásquez.

¿Qué realmente está aconteciendo en el "CODE"? Cuando en esta confabulación formada por individuos de distintos pelajes y sectores -unidos sólo por el desprecio y odio al pueblo organizado- surgen discrepancias, nada de raro que ellas provoquen profundas rivalidades y divorcios a granel. Demostrado hasta la saciedad que nacionales, democristianos y otros grupos de socios han creado y fomentan el mercado negro, la especulación sistemática, no cabe otra cosa que preguntarse: ¿esto se llama unidad ideológica, programa común para hacer oposición al Gobierno Popular?

Cuando algunos trabajadores y campesinos deban enfrentar las urnas el 4 de Marzo y vean que los candidatos de la democracia cristiana están juntitos a los patrones, latifundistas, empresarios, les temblará la mano para marcar aquella preferencia. Por años lucharon contra los terratenientes insensibles y explotadores y ahora nacionales y democristianos son una misma cosa: están metidos en el mismo calzón.

En el partido Nacional, y en un sector de la D. C. y el PIR, se encuentra la más connotada burguesía chilena. La aristocracia terrateniente y empresarios que aspiran al pináculo social, todos juntitos, bajo el mismo común denominador de odio al pueblo, desprecio al trabajador, se asocian para impedir el avance social en los cauces de la revolución, que por momentos se torna arrollador e incontrarrestable. De allí que hablen de Marzo como la última oportunidad. Quieren en Chile implantar el fascismo, seguir con las empresas monopólicas, la especulación, el robo desenfrenado, el abuso y la explotación del proletariado.

Pero el pueblo aprende y muy rápido. Una de las preguntas que a diario se hace: ¿Podríamos nosotros apoyar a quienes ocultan el aceite, el azúcar y botan la leche a los canales para producir desabastecimiento y con ello hambrear al niño, a la mujer, a todos nosotros? ¿Por qué, en octubre cerraron sus negocios, mercados, centros de abastecimiento, estos señores que nos piden votemos por ellos? Y el mismo pueblo se responde: "Porque a estos caballeros sólo les preocupa su bolsillo, su causa, sus dólares llevados rápidamente al extranjero, sus privilegios irritantes. Si en 150 años no fueron capaces de crear una nación próspera y pujante, ¿cómo les vamos a creer ahora?

Walter Garib

Puro Oportunismo

El oportunismo opositor está llegando a extremos francamente increíbles. Con tal de no aprobar el proyecto de ley que otorga a los trabajadores un anticipo de reajuste financiado con los excedentes de lo que tienen y ganan los ricos, propusieron facultar al Presidente para que ese anticipo salga de las bóvedas del Banco Central, para lo cual este organismo tendría que lanzar una impresionante emisión inorgánica que agudizaría mas aún las ya insostenibles presiones inflacionarias.

Han utilizado el pretexto de que el financiamiento del anticipo de reajuste es algo muy complejo, que requiere mucho tiempo para estudiar, cuando en verdad se trata de una maniobra dilatoria, para darse tiempo y maña de desarticular el proyecto protegiendo el bolsillo de quienes tendrían que pagar más impuestos.

Pero, como la defensa de los privilegios no conviene por ahora a sus propósitos y pretensiones electorales, no se atreven a dejar al pueblo sin reajuste y dicen: "páguelo usted, con plata prestada, y nosotros se la devolvemos después".

El Gobierno está habituado a que los proyectos que propone al Congreso salgan completamente desfinanciados, lo que obliga, para cumplir con la ley, a recurrir a la emisión de dinero en proporción mayor a lo que permiten sus planes económicos y financieros. Por eso, esta vez el Gobierno propuso un proyecto bien concreto y bien financiado, dejando clara constancia de que si el Congreso no otorga el financiamiento allí establecido, no habrá recursos para pagar el anticipo, pues no se puede seguir acudiendo a emisiones descontroladas...

Con tales experiencias, el Gobierno no tiene garantías de que el préstamo del Banco Central, sobre la base de nuevas emisiones, vaya a ser pagado por la burguesía. La sola palabra de la derecha, de sacarse la plata de sus propios bolsillos para pagar después ese préstamo, no es garantía para nadie. El Estado tendría que asumir una deuda sin respaldo ninguno.

Así, la oposición derechista unida pretende golpear nuevamente la economía de la clase trabajadora. Porque una emisión incontrolada de dinero provoca inflación que a la larga la paga el propio pueblo por la vía de los mayores precios. Y quiere que ese anticipo de reajuste se pague, precisamente, con más inflación.

CRONOS

De Antología

"Reajustes: una burla sangrienta al pueblo" **(Titular del diario "La Prensa")**.

Cierto. Una burla sangrienta de la oposición derechista, al pueblo trabajador, que quiere que el reajuste lo pague el propio pueblo.

CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco

¿Reconstrucción de qué?

La campaña senatorial de Frei y, en general, la campaña electoral de la Democracia Cristiana, se ha desarrollado utilizando un concepto central: reconstrucción. Con la repetición metódica de ello se ha pretendido hacer creer a los chilenos que éste es un país destruido. Toda esa propaganda está centrada en "meter" esta imagen. Es más, se insiste en la comparación majadera del período en que gobernó la Democracia Cristiana con los dos años de Gobierno Popular. Felizmente, esta misma publicidad insistente nos muestra de modo tácito la otra cara de la medalla. Es decir, las intenciones y el contenido real de la publicidad freísta.

Cuando se habla de "reconstruir" algo es porque se supone que ese algo está destruido. Aquí se habla de reconstruir Chile. Es decir, se supone que es el país el que está destruido. Y para reforzar la idea se usa la comparación con el período de Gobierno recién pasado. Recordemos. Radomiro Tomic, abanderado de los demócrata-cristianos en la campaña presidencial pasada, afirmó: "hemos hecho mucho pero no hemos hecho la revolución". Por otra parte, el programa de la DC —que hasta el momento no ha sido derogado por ningún organismo de ese partido— indica que el "sistema capitalista y neocapitalista está en crisis". Es más, Radomiro Tomic se empeñó siempre en indicar que el Gobierno de Frei sería el último en mantenerse en pie, dentro de las estructuras capitalistas, ya que éstas no resistirían más y se produciría, de permanecer dichas estructuras, "el desplome institucional". Vale decir, la Democracia Cristiana coincidía, con la Unidad Popular, en señalar que la sociedad capitalista y dependiente "no daba para más" y que, consecuencialmente, se trataba de reemplazarla por otra. Para ello, obviamente, hay que destruir las estructuras de la caduca sociedad anterior, para construir la nueva. Esto es obvio. No se puede construir una casa nueva sin demoler la vieja, que estaba en el mismo lugar. Pero para los democratacristianos la casa vieja ha llegado a ser sinónimo de Chile. Y, el Gobierno de Frei, del paraíso, a juzgar por lo que se ve y se escucha. Se les olvida en absoluto, con una mala memoria digna de amnésicos, que fueron ellos mismos quienes dijeron que este sistema "no daba para más" y que, "como se había hecho mucho pero no la revolución" y estaba a punto de producirse "el desplome institucional" había, entonces, que llevar a cabo la "revolución chilena, democrática y popular". Olvidado todo esto, archivado el programa, poniendo como ejemplo de un Chile próspero una sociedad que ellos mismos reconocieron que estaba en crisis, surge con claridad qué entienden los demócratacristianos por "reconstrucción". No otra cosa que la vuelta al capitalismo. Para convencernos, intentan engañarnos confundiendo "capitalismo" con Chile, y destrucción del capitalismo con destrucción de Chile.

Confirma esta tesis, la vaguedad de la publicidad de la Democracia Cristiana. Se pone gran énfasis en lo molesto que es el polvo que surge de la demolición del capitalismo, pero no dicen qué harían ellos si estuviesen en el Gobierno. Ni tampoco señalan nada concreto y claro como alternativa a lo que se está haciendo. Sólo se majaderea con la "reconstrucción" que hay que entender, entonces, como la reconstrucción de lo que había, vale decir, del capitalismo. Llevando hasta las últimas consecuencias el término "reconstrucción", se descubre la magnitud y la gravedad de lo que se señala. Reconstruir el capitalismo implica volver al pasado, dar garantías a los grandes inversionistas privados, facilitar las cosas al capital extranjero, crear una próspera pequeña y mediana burguesía en el campo. Pero la contrapartida de todo esto es aún más grave. Tomar la resolución política de volver a la vía capitalista dependiente para encauzar la economía chilena, implica favorecer a los intereses del capital y desfavorecer los intereses de los trabajadores. Optar por los capitalistas monopólicos es optar contra los obreros y empleados de ese sector industrial. Optar por el capital extranjero es optar contra los intereses de Chile y es aumentar la terrible y dramática deuda que los "eficientes" gobiernos anteriores nos legaron y que, para decirlo de modo claro, implica que cada chileno, niño o adulto, debe a organismos extranjeros más de E° 30.000. Optar por la grande, mediana y pequeña burguesía en el campo es optar contra los obreros agrícolas, los medieros, los mapuches, es decir, la mayoría de los campesinos. Para reconstruir el capitalismo deberían limitarse los sueldos y salarios en beneficio de la ganancia del gran capital. Debería volverse atrás en la redistribución del ingreso lograda, que es, pese a todo, todavía insuficiente. Cualquiera sea la suavidad y tino con que esto se haga, la aplicación de políticas de este corte tienen una sola y necesaria consecuencia: reprimir. Y se trataría, esta vez, de reprimir no a una clase obrera desorganizada y temerosa, sino, a la inversa, a un proletariado organizado y combativo, a un pueblo que ha tomado conciencia de sus derechos. No bastaría, pues, con la temible "mano dura" de que hizo gala el candidato a "reconstructor", sino que sería necesaria una "mano de hierro" para poner en cintura a los trabajadores. Y como los trabajadores no están dispuestos dar "ni un paso atrás", en ningún terreno, la supuesta alternativa de la vuelta atrás nos aparece imposible, o, de intentarse, de un costo social en odio, en represión, en violencia.

La alternativa es pues clara. O vuelta atrás, con todo lo que ello significa y que muchos demócratacristianos parecen no haber comprendido aún, o seguir por la ruta que el pueblo eligió; ruta que no es fácil, que es dura, que es difícil, pero que, al final de la jornada nos deparará una sociedad sin contradicciones de clase, sin odios, sin violencias. Es decir, una sociedad verdaderamente humana.

¿Ariscos y Rudos? Sí, Señores

Los partidos, como los individuos, poseen personalidad que los caracteriza en su vida rutinaria, los retrata en el espejo de la opinión pública. Sus rasgos esenciales se hacen más acentuados en las épocas de mayores exigencias ideológicas.

La coyuntura de la elección parlamentaria es una fase fundamental del proceso que vive Chile en su tránsito de un tipo de sociedad capitalista a otra de tipo socialista.

La batalla por la mayoría parlamentaria obliga a los partidos a exhibir su máxima franqueza ideológica ante el tribunal no condicionado de la opinión pública.

Una cosa son los anzuelos y las carnadas para pescar votos. Otra muy distinta son las banderas de lucha que llaman a juntar voluntades para presentar combate por ideales proclamados de siempre y que darán sus frutos en el futuro inmediato.

Los socialistas somos un poco, o quizás un bastante, parecidos a los barones anglosajones que en Runnymede, el 15 de Junio de 1215, obligaron a Juan sin Tierra a estampar su Sello Real en la Magna Carta que marcó el comienzo de la Democracia Monárquica inglesa.

Ariscos y rudos entre ellos, supieron meter en cintura el monarca que tanto le jugaba chueco al Papado como a la nobleza; que estrujaba al pueblo inglés con impuestos y gabelas, a la par que lo denigraba con una justicia que se vendía, se negaba o se dilataba para mantener su Corte corrompida.

A siete siglos de distancia, los socialistas chilenos somos ariscos y rudos con los Juan sin Tierra que defienden un Parlamento en el cual han desaparecido los valores individuales que daban prestigio a nuestra democracia formal, aunque no fueron pródigos para dar bienestar y educación a las clases trabajadoras.

Ariscos y rudos somos con los nacionales, que juntan y matizan en sus cuadros los rancios abolengos de los conservadores con el mercantilismo apátrida de los liberales y con los desvaríos mentales de Patria y Libertad.

Consecuente con estos rasgos partidarios, de ariscos y rudos, Carlos Altamirano, en el Caupolicán del 15 pasado, con el Título de COSTO DEL SOCIALISMO, afirmó con arisca voz:

"La revolución se consolida con la transformación de la conciencia de clase en conciencia revolucionaria".

"Se consolida con la asimilación plena de la moral revolucionaria".

"Se consolida con el florecimiento de una mística y de un fervor revolucionario".

"La revolución se consolida, en fin, con el fortalecimiento de la unidad de todos los revolucionarios sin excepción".

Ariscos y rudos llegaremos al 4 de Marzo y seguiremos así como vanguardia de la clase trabajadora.

Juan Fuentealba Oreño



PARLAMENTO DEL PUEBLO

JOSE MIGUEL INSULZA: ARDOROSO POLEMISTA

Ardoroso polemista, con sólo 29 años, es el abanderado del Partido Federado de la Unidad Popular, por el III Distrito, José Miguel Insulza Salinas. A pesar de su juventud, muy temprano nació su inquietud por los problemas sociales. Innumerables fueron las poblaciones que recorrió en trabajos de verano, primero en la Democracia Cristiana, luego, al abandonarla en 1969, en el MAPU, partido del que es uno de sus fundadores. Licenciado en Derecho, su memoria versó sobre: "Las ideas políticas de León Trotsky".

Innumerables cargos estudiantiles lo han tenido en el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Chile; en el Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho; en la Unión de Federaciones Universitarias de Chile. Ha sido delegado al Consejo Superior de la Universidad de Chile, miembro de la Comisión de Reforma de la Facultad de Derecho y del Claustro Universitario, miembro del Directorio de Televisión de la Universidad Católica.

Ha representado a Chile en múltiples eventos internacionales, tanto en el país como en el extranjero. Profesionalmente se ha desempeñado como Ayudante de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, profesor investigador del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano de la U.C. Ha dictado cursos en el Instituto de Ciencias Políticas de la misma Universidad y en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado además como director de Operaciones de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y asesor político de la Cancillería.

Representó por varios meses a su partido en el programa de televisión "A esta hora se improvisa", de Canal 13, donde se caracterizó por fustigar duramente a los enemigos del pueblo y de la clase trabajadora.

Insulza respondió así a las preguntas de "Parlamento al Pueblo".

¿Cuál es la importancia de la elección de marzo?

La Derecha ya definió su estrategia, que pondrá en práctica después de la elección, y cuyo objetivo no es otro que el derrocamiento del Gobierno Popular. La etapa presente, por consiguiente, debe servir para acumular fuerzas y organizar a los trabajadores, no sólo para resistir, sino para avanzar cuando el enfrentamiento se produzca para la conquista definitiva del poder. Pero, las perspectivas reales de éxito o derrota dependen de la fuerza de la Unidad Popular que pueda demostrar en marzo. Sin duda una derrota permitiría al enemigo utilizar con mayor soltura los mecanismos institucionales de que dispone, aun cuando sabe bien que esos mecanismos no le sirven para sus propósitos fundamentales. Una victoria de la Unidad Popular, por el contrario, fortelecería al Gobierno y nos permitiría superar mejor los problemas coyunturales.

Además nos daría fuerza para avanzar en forma más rápida hacia la conquista definitiva del poder.

¿Cree que hay problemas más fundamentales que resolver, que una próxima campaña electoral?

Efectivamente. Sólo por mencionar dos de ellos, está el problema del desabastecimiento y el de la organización del área de propiedad social. Pero es necesario mirar estos problemas en su justa perspectiva, ellos son también problemas políticos, formas de enfrentamiento y, por lo tanto, están muy vinculados a la elección, que es un enfrentamiento objetivo con la reacción, de cuyo resultado depende en gran medida nuestra posibilidad de enfrentar los problemas anteriores.

Por esta razón más que esquivar un problema por concentrarse en otro, lo lógico es desarrollar la acción política, entendiendo claramente cuál es la cuestión central: esta no es otra que el enfrentamiento definitivo por el poder en Chile. Elección, abastecimiento, producción, son distintos campos en los que se da esta batalla, cuya salida está en la medida que somos capaces de abordar la solución por la vía de la acción de masas.

¿Cuáles son las perspectivas de su partido, el MAPU?

El MAPU es un partido aún muy nuevo, pero lo suficientemente maduro como para no esperar resultados espectaculares en la primera elección en que participa, creo sí que nuestros candidatos harán un aporte importante a la lista de la Unidad Popular, cuyo éxito es lo que verdaderamente interesa. Conviene no olvidar que el enemigo está en la otra lista, y por lo tanto más que preocuparnos los resultados de un partido, debe preocuparnos los resultados que obtenga el Partido Federado de la Unidad Popular.

¿Cuál es el planteamiento de su partido frente al problema del desabastecimiento, de qué forma se implementará la política señalada por el Ministro Flores?

Los problemas del desabastecimiento, mercado negro y especulación han puesto de manifiesto la incapacidad del sistema existente de distribución para poner a disposición de las grandes masas los artículos esenciales para su subsistencia. Este sistema estaba diseñado para que las distintas clases tuvieran acceso a los productos de acuerdo a sus posibilidades económicas, es decir, aquellos que tiene dinero puedan contar con productos en abundancia sobre la base de que las grandes masas no pueden competir con ellos.

El aumento substancial de los ingresos de los sectores populares da acceso a las masas al mercado ya que los productos, a precio oficial, están ahora al alcance de su bolsillo. Esto provoca la crisis del sistema, que se agravará en la medida que, de acuerdo a los planes del Gobierno, la redistribución del ingreso se haga más drástica. El mercado negro nace como consecuencia del afán de los grupos privilegiados por mantener sus niveles habituales de consumo. Por eso sacan los productos del mercado normal donde el pueblo los puede adquirir y les dan un precio artificial (seis o siete veces su valor real), de manera que se encuentre sólo a su disposición.

La salida de este problema está a través de la creación de un sistema semi socialista de distribución que asegure a cada uno de los habitantes una disponibilidad mínima de productos básicos. Es es el sistema de distribución programada y canasta popular que ha propuesto el Gobierno a través del Ministro de Hacienda, compañero Fernando Flores. Para ello es necesario se canalice a través de un solo mecanismo de distribución (Secretaría Nacional de Distribución) la comercialización de los productos esenciales, que por medio de este mecanismo se programe la distribución de los productos territorialmente en función del tamaño de la población y que la distribución de esos productos se haga ordenadamente a través del control de masas sobre la distribución al detalle. La canasta popular es la concreción de esta política y significa, en pocas palabras, que cada familia tenga disponible, en un lugar de abastecimiento y de acuerdo a su tamaño, cantidades mínimas de productos para adquirirlos a precio oficial.

La implantación de esa política es, a juicio del MAPU, una de las principales tareas de hoy, por ella quitamos a nuestros enemigos un arma económica fundamental y le impedimos seguir utilizando con ventaja política un problema que nace de la estructura económica que ellos mismos crearon.

Mireya Baltra:

"NO NOS DEJAREMOS ARREBATAR EL TRIUNFO NI EL GOBIERNO"

Hablando ante miles de trabajadores en Cartagena la candidata a diputado por el Cuarto Distrito advirtió a los sediciosos que el pueblo no se dejará arrastrar a su política violentista.

"SI EL Parlamento, que está compuesto en su mayoría por reaccionarios, no entrega un financiamiento adecuado al proyecto de reajuste, ellos serán los responsables de que los trabajadores, no reciban su aumento de sueldos y salarios en la forma justa que debieran", señaló la candidata a diputado del Partido Comunista por el Cuarto Distrito, Mireya Baltra, en la gran concentración realizada en la Plaza de Armas de Cartagena la noche del martes.

Agregó Mireya Baltra que "inmediatamente de enviada la iniciativa que reajusta los salarios y pensiones hasta tres vitales en un 100 por ciento del alza del costo de la vida, "El Mercurio" y la derecha montaron de inmediato una campaña en contra. Ellos, dijo Mireya, están acostumbrados a cambiar totalmente las iniciativas que envía el Ejecutivo y a desfinanciar las leyes con que se tienen que pagar las remuneraciones.

Puntualizó Mireya Baltra que la movilización del pueblo debe hacerse en contra de este Parlamento que no representa a la inmensa mayoría del país. En marzo, dijo, los trabajadores, las mujeres y los jóvenes desalojarán del Congreso a los malos chilenos que protegen al mercado negro y a la especulación, a los que cohechan con alimentos tratando de aprovecharse de las necesidades de nuestros compatriotas.

Afirmó la candidata del Partido Comunista por el Cuarto Distrito que sólo un parlamento con mayoría de izquierda resolverá los problemas de abastecimiento, terminando definitivamente con la especulación.

IMPRESIONANTE

Durante el acto hicieron uso de la palabra el gobernador departamental, Héctor Muñoz y el Alcalde subrogante, José Fernández, el candidato a diputado del MAPU, Mario Godoy y Mireya Baltra.

La plaza de armas del balneario de Cartagena estaba repleta de miles de trabajadores y jóvenes que están firmes con la Unidad Popular. Posteriormente, Mireya encabezó un impresionante desfile por las calles céntricas y al paso de ella las dueñas de casas la saludaban y se integraban a las columnas.

Antes del acto político se efectuó un programa artístico donde actuó la joven artista Natacha Jorquera, autora de la canción "Contigo, Mireya", que entonan miles de mujeres durante las concentraciones de la abanderada de la Unidad Popular.

ADVERTENCIA

En parte de su intervención, Mireya advirtió a la derecha que pretende llevar al país a una guerra civil que el pueblo atacará con las manos a los que están por la muerte de miles de chilenos. El pueblo, dijo, está por construir una Patria justa, digna y plena, en donde no exista la miseria, por eso en marzo este pueblo altivo votará contra aquellos que buscan el enfrentamiento.

Terminó señalando que "los derechistas están advertidos: los revolucionarios no se dejarán arrebatar el gobierno y cualquier intento sedicioso fracasará así como lo fue el paro de octubre del año pasado".

MUJERES PS LLENARAN ESTADIO SANTA LAURA

Las mujeres progresistas han comprendido la importancia que tienen la victoria de marzo, como una palanca efectiva que mueva el proceso revolucionario hasta llegar a la cristalización de una sociedad socialista.

Las mujeres de Santiago demostrarán, el próximo martes 27 del presente, que están decididas a avanzar en nuestra revolución, que no se dejarán engañar por la propaganda de la derecha. Ellas, en masa, concurrirán al Estadio Santa Laura, de esta capital, a la gran concentración femenina de proclamación de los candidatos del Partido Socialista.

El acto del Santa Laura, el martes 27, cobra especial importancia en estos días en que la reacción agudiza su campaña antipopular y dirigida sobre todo a la mujer trabajadora y dueña de casa. La mujer consciente ya tiene claro que el mercado negro y la especulación son el gran negocio económico - político de la reacción desesperada por la acción del Gobierno Popular. A la mujer trabajadora y dueña de casa ya no la engañan los momios que durante siglos lo hicieron.

Lo ha demostrado en su entrega absoluta a esta campaña electoral, formando y desarrollando los comités electorales de apoyo a las candidaturas socialistas y en general de la Unidad Popular. Lo demostró en actos masivos efectuados este mes en el Teatro Caupolicán y Nataniel. Lo demostrará el martes 27 asistiendo con alegría y decisión al acto organizado por la Federación de Mujeres Socialistas.

Esta se iniciará a las seis de la tarde y contará con la presencia del Secretario General del Partido Socialista, senador y candidato a la reelección, Carlos Altamirano; los candidatos a diputados Víctor Barberis, Mario Palestro y Matías Núñez, y las destacadas representantes femeninas en la cámara de diputados, Carmen Lazo y Laurita Allende además de Fidelma Allende, destacada dirigente de la CUT y actual candidata a diputado por el Primer Distrito.

SOCIALISTAS "TOMAN" PARQUE O'HIGGINS

UNA AUTENTICA fiesta popular tendrán los militantes y simpatizantes del Partido Socialista el próximo sábado, desde las once de la mañana, en el Parque O'Higgins, junto a la totalidad de los candidatos a parlamentarios de esa colectividad política de izquierda.

El acto servirá para integrar a la chilena, a todos los miembros de la familia progresista en torno a los abanderados que auténticamente, los representan en la lucha electoral de marzo próximo.

En la fuesta habrá diversiones para todas las edades. Se ha organizado un campeonato de baby fútbol en el que se anunció, participará el candidato a la reelección como diputado, Mario Palestro.

Entre las entretenciones figuran ferias artesanales, presentación de artistas populares, práctica de boga en los botes de la laguna, natación en la piscina y exposiciones al aire libre de artes plásticas.

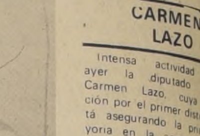
proclame a su candidato

VICTOR BARBERIS

Víctor Barberis, candidato socialista por el primer distrito de Santiago, fue proclamado ayer, a las 17 horas, por los obreros y empleados municipales de Santiago.

La reunión masiva tuvo lugar en el teatro "Pacífico". Los trabajadores municipales programaron un acto artístico y además en la intervención de uno de sus dirigentes, expresaron su apoyo a la gestión del Gobierno Popular y a los candidatos del pueblo en las elecciones del 4 de marzo.

Por otra parte el doctor Barberis se reunió con los trabajadores de la Fábrica de Calzados Guante, a las 11 horas de ayer, y a las 20 horas se hizo presente en la población Policarpo, accediendo a la invitación de los centros de madres del sector.



Víctor Barberis: Candidato a diputado del PS, por el primer distrito.

ALEJANDRO SEPULVEDA

Durante estos últimos días el candidato a diputado de la Izquierda Cristiana por la provincia de O'Higgins, Alejandro Sepúlveda, ha cumplido un nutrido programa de actividades conjuntamente con el dirigente nacional de la IC, Luis Badilla.

El domingo último ambos militantes participaron en un acto de homenaje al líder revolucionario, Camilo Torres, realizado en la localidad de Rengo. Finalizando las actividades este último fin de semana, Alejandro Sepúlveda y Luis Badilla recorrieron la ciudad de Rengo, visitando algunas poblaciones, asentamientos campesinos, y tomando contacto con Brigadistas de la FECH, FESES y CUT que se encuentran en la provincia realizando trabajos voluntarios.

MIREYA BALTRA

La candidata a diputado del Partido Comunista, por el cuarto distrito, Mireya Baltra se encuentra recorriendo la costa. Ha visitado diversos organismos gremiales y poblaciones de Cartagena. A las 15 horas de ayer fue recibida en la Maestranza de San Antonio y a las 17 horas visitó el hospital de esa localidad.

Todo el fin de semana Mireya Baltra visitará las localidades del Regional Costa. El viernes estará en María Pinto; el sábado en El Monte; el domingo en Melipilla donde asistirá a una concentración del Partido Federado, a las 11 horas, e inmediatamente después la candidata comunista por el Cuarto Distrito se trasladará a participar en una concentración en la Plaza de San Pedro.

FIDELMA ALLENDE

Extraordinariamente calurosa fue la recepción que dieron los trabajadores de Ex-Hirmas a la regidora socialista y candidata a diputado por el primer distrito, Fidelma Allende. El recorrido por la empresa textil que hoy pertenece al área social, comenzó a las 9 horas y se prolongó hasta pasado el mediodía. Durante ella, Fidelma Allende departió con los trabajadores y se impuso de sus aspiraciones y problemas.

En Ex-Hirmas trabajan 3.300 personas, de las cuales 800 son mujeres. En su visita la candidata preguntó acerca de cómo iba la producción. Los trabajadores mostraron cifras que demuestran que, a pesar de la campaña iniciada por la derecha, la producción ha subido en forma considerable.



Fidelma Allende candidata a diputado del PS por el primer distrito; saluda a las trabajadoras de Hirmas.

EDUARDO ROJAS

El candidato del MAPU por el Segundo Distrito de Santiago, Eduardo Rojas, está realizando un extenso programa de actividades. El sábado pasado Rojas estuvo con las organizaciones populares del Campamento Carlos Cortés, en la comuna de Maipú y en el Campamento San Marco, que hace sólo cuatro meses se instaló en la comuna de Conchalí. En esa oportunidad, el Vicepresidente de la CUT explicó el proyecto de reajuste del Gobierno.

CARMEN GLORIA AGUAYO

Un té que asistieron más de 100 mujeres de Talagante se efectuó para recibir a la candidata a senadora por Santiago, Carmen Gloria Aguayo, quien dialogó con sus anfitrionas largamente acerca de los problemas que aquejan a las mujeres y el papel que les corresponde en la lucha por el socialismo.

También visitó los talleres de BATA donde estuvo con las mujeres que trabajan en esa industria. Posteriormente conversó con los trabajadores del sindicato de Viña Undurraga y también con el sindicato de los malteros. También fue recibida con gran entusiasmo por campesinos en el Teatro Lenquén, junto con el candidato a diputado por el cuarto distrito, Mario Godoy.



Volodia Teitelboim: senador comunista, candidato a la reelección.

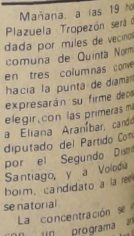
LUIS MAIRA

Las actividades del candidato de la Izquierda Cristiana a la reelección de su cargo en la Cámara Baja por el Primer Distrito de Santiago, contemplan para hoy visitas a FENSA y otras empresas del Area Social; grabación especial para la Televisión Nacional y a las 12 horas visita al Ministerio de Educación.

En la tarde, Maira visitará el Hospital San Borja y la Posta Central, dialogando con sus adherentes y con el resto de los trabajadores. A las 16 horas asiste a una proclamación con los trabajadores de Telecomunicaciones y de la Superintendencia de Servicios Eléctricos. Luego visita la industria Perlak y en la noche asiste a un acto público en la Tercera comuna, y a una reunión general en su comando.

CARMEN LAZO

IGNACIO LAGNO



Carmen Gloria Aguayo, candidata a senadora por Santiago.

VOLODIA TEITELBOIM



Luis Maira Diputado de la ... candidato a la reelección.

ALTAMIRANO: "OBTENDREMOS EN MARZO UNA GRAN VICTORIA"

El Secretario General del Partido Socialista, ante un Estadio Nataniel totalmente lleno de juventud progresista, fijó la posición de su partido frente al momento político y económico que vive el país, señalando que las empresas distribuidoras deben pasar a integrar el Area de Producción Social.

Luego de cinco minutos de ininterrumpidos aplausos, el Secretario General del Partido Socialista Carlos Altamirano, reunido con la Juventud de esa colectividad dio a conocer la Posición del PS frente a la situación política nacional. En su intervención consideró diversos aspectos. En relación a las elecciones de Marzo, Altamirano señaló "Obtendremos en Marzo una gran victoria pero más importante que eso, habremos aumentado la cohesión ideológica interna de nuestro partido. Habremos desarrollado los organismos de masa, germen del futuro poder popular. Habremos contribuido decisivamente a la unidad de todos los revolucionarios sin exclusiones. Así, estaremos en muchas mejores condiciones para aplastar definitivamente a la contrarrevolución en el terreno que sea".

Refiriéndose a los problemas económicos nacionales, el Secretario General del PS señaló que el criterio aplicado por el gobierno ha sido erróneo, por cuanto ha tratado de ampliar la base de apoyo a través del éxito económico. "Esta concepción relegó a segundo plano el fortalecimiento ideológico del pueblo. Subvaloró la capacidad de los enemigos externo e internos para provocar graves problemas económicos y financieros. Una política revolucionaria tiene que herir necesariamente intereses, tiene que liquidar los viejos privilegios".

AREA SOCIAL

Respecto al Area Social, Carlos Altamirano expresó "Mientras más se vigorice el Area Social más poder le quitamos a la burguesía. Sólo ampliando el control y dirección de los trabajadores en la industria y la agricultura, se anulará la capacidad de maniobra que la derecha tiene para acaparar y desarrollar el mercado negro. En consecuencia, el Area Social no puede ser determinada por un criterio tecnocrático y economista. El Area Social debe ser concebida en el contexto de la actual lucha de clases, es decir, bajo una perspectiva de POLITICA DE PODER. Por eso los socialistas nos oponemos a la devolución de empresas requisadas o intervenidas. Por eso rechazamos categóricamente la coadministración de ellas con los antiguos capitalistas. Y aún más, insistimos en la constitución rápida del Ara Social, transformándola en el área dominante de la economía".

Altamirano planteó a nombre del PS que para terminar con el mercado negro y la especulación es indispensable trasbasar al Area Social las grandes empresas distribuidoras, ya que el Estado hasta hoy sólo es responsable de un 30 por ciento de los productos escenciales. Junto con ello el PS plantea que los trabajadores deben ejercer un estricto control en las empresas privadas. "Proponemos la distribución directa, la creacción de almacenes populares en las poblaciones y sectores agrícolas; la entrega de la canasta popular, sanción ejemplar a los especuladores, acaparadores y malos comerciantes. El proyecto de ley contra el delito económico pasa a tener una prioridad básica. "DE UNA VEZ POR TODAS DEBEMOS INSTAURAR EL PAREDON LEGAL PARA ESTOS DELINCUENTES DE LA BURGUESIA". La mayoría reaccionaria del Congreso debe aprobar esa Ley a menos que quiera que el pueblo asuma el derecho a castigar a estos delincuentes por sus propias manos en vista de que la institucionalidad burguesa se niega a hacerlo".

TRABAJO DE MASAS

"Avanzar al socialismo significa consultar al pueblo todas las grandes decisiones y no adoptarlas jamás a espaldas de él. La gran tarea de los revolucionarios de dentro y fuera de la Unidad Popular es volcarse de lleno al trabajo de masas. Fortalecer la unidad del pueblo e ir generando junto al Gobierno, en apoyo al Gobierno, pero no dependiente de él, el PODER POPULAR. El Gobierno Popular asumirá su verdadero carácter revolucionario en la medida que abra paso a una nueva legalidad proletaria. Tarea principal de los revolucionarios y del Gobierno es desarrollar al máximo este nuevo poder expresado en Los Comandos Comunales, los cordones industriales, los consejos campesinos, las JAP, los comités de vigilancia en las fábricas y en los barrios. Sin las masas o contra las masas toda acción revolucionaria degenera inevitablemente en una acción reformista", manifestó el Secretario General del PS.

CAPAS MEDIAS

El líder socialista Carlos Altamirano definió las características de las capas medias expresando que "la clase dominante las utiliza como en el paro patronal de octubre, de carne de cañón en contra del proletariado". Recordó que Frei, en su libro Chile Desconocido, condenó a las capas medias que hoy en su calidad de candidato defiende. Algunas de las citas señaladas por Altamirano del libro de Frei expresan: "Gracias a esa aristrocracia, Chile, la más pobre de las colonias de España, llegó a ser en 1840, la más poderosa de las naciones de América, a mantener un Gobierno regular por más de medio siglo, a sostener dos guerras victoriosas, a ampliar nuestro territorio y formar una tradición política ejemplar." Frei también concibe que "la clase media chilena que empezó a surgir cuando decayó la clase alta, no era capaz de hacer gobierno. Socialmente la clase media chilena ha carecido de personalidad no tiene tradición ni vida propia. Esta clase media ha sido un factor decisivo en nuesta evolución política social, pero no de carácter positivo sino de carácter esencialmente negativo. Han integrado la lucha social ha intensificado la lucha social. Puede decirse que nuestra clase media ha fracasado en su misión histórica". Luego de recordar las propias concepciones de Frei sobre las capas medias, el líder socialista recalcó "Nosotros, sin llegar a los extremos del señor Frei, pensamos que las capas medias no pueden ser atraídas hacia el movimiento popular a través del mantenimiento de un consumo suntuario para la realidad económica del país, o de dádivas legislativas que les otorguen algunos privilegios en materia tributaria aduanera o de otro orden. Ellas serán ganadas a través de LA FUERZA Y ENERGIA QUE DEMUESTRE EL GOBIERNO POPULAR".



Carlos Altamirano: "una política revolucionaria tiene que herir necesariamente intereses, tiene que liquidar viejos privilegios".



La combativa Juventud Socialista repletó totalmente las aposentadurías del Estadio Nataniel, para proclamar al Secretario General de esa colectividad, Carlos Altamirano, candidato a la reelección como Senador por Santiago.

Para desprestigiar elección

TRAGICO SALDO DEJA VIOLENCIA OPOSITORA

Joven muerto en Quilicura formaba parte de grupo de provocadores que asaltó local del PC.

La oposición ha desatado una ... de violencia en todo el país ... está dejando un trágico ... de heridos en las filas de la Unidad Popular e incluso entre los propios matones de la derecha.

La provocación de las hordas opositoras, su política de ataques a sedes y casas particulares, produjo la muerte de un joven en Quilicura, víctima de un vandálico asalto a un local del Partido Comunista.

A pesar de la pretendida utilización de la prensa opositora de la muerte del joven democratacristiano, ha quedado en evidencia que si perdió la vida no se debió a "la violencia comunista" como asegura la prensa derechista, sino por el contrario a la escalada de provocaciones y agresiones montadas por la oposición.

Basta señalar que el joven muerto en Quilicura provenía de la población José María Caro y que integraba uno de los tantos grupos de propagandistas y matones de la Democracia Cristiana, el Partido Nacional, y el PIR que noche a noche salen a recorrer Santiago en un despliegue de vehículos con una meta muy clara: provocar hechos de sangre y asaltar los locales de las organizaciones populares.

LA VIOLENCIA

De toda la marana publicitaria de la oposición por culpar al Gobierno y a la Unidad Popular de la violencia se desprende una clara intención de ocultar los siniestros propósitos de la reacción.

La inminencia del triunfo popular en las elecciones ha movido a las fuerzas de oposición, y en especial al Partido Nacional, a ir ambientando un clima propicio a menoscabar el carácter democrático y normal del acto eleccionario.

El cuadro entregado por el Ministro del Interior a la opinión pública sobre las detenciones y agresiones producidas en la campaña electoral, demuestra una actitud permanente de las fuerzas de oposición de infracción a las disposiciones legales vigentes y de abierta provocación a las fuerzas populares.

VICTIMAS

De toda esta actitud violentista de la oposición han sido víctimas decenas de jóvenes, hombres y mujeres del pueblo que han sufrido los ataques con armas de fuego de los matones opositores.

"A los marxistas hay que acabarlos de niños" fue la explicación que dio uno de los agresores a un grupo de jóvenes de la Izquierda Cristiana. En una emboscada, en un camino rural de San Vicente, de Tagua Tagua, militantes del Partido Nacional golpearon a jóvenes y niños que hacían propaganda para el candidato a diputado Alejandro Sepúlveda, de la IC. Después de dejarlos en estado casi inconsciente, los lanzaron al río, salvando afortunadamente las víctimas su vida.

Para esta brutal agresión no hubo condena de la prensa de oposición, como tampoco la hubo para los matones que tienen entre la vida y la muerte a un joven comunista.

PREFERENCIAS

En una semana, fueron baleados por elementos de oposición, 18 jóvenes comunistas y cuatro muchachos socialistas.

Son fundamentalmente los locales de los Partidos Comunistas y Socialista, los preferidos por los matones de la oposición. Hacia ellos se vuelcan preferentemente los ataques.

El último, fue precisamente el perpetrado contra una modesta sede comunista de Quilicura que muestra en su ligera construcción más de diez impactos de bala. Fue allí donde perdió la vida el joven Jaime Contreras Iglesia a quien la Democracia Cristiana sepultó antes de ayer en un emotivo funeral. No dijeron nada sin embargo los oradores de cómo se produjo su muerte. El joven no fue, como asegura la prensa opositora, víctima de la violencia comunista, sino de las sucias maniobras opositoras por impedir el normal desarrollo del acto eleccionario. Para cumplir sus propósitos, la reacción no trepida en exponer la vida incluso de sus propios militantes y empleados a sueldo.

LADRON DETRAS DEL JUEZ

Por su parte, el Secretario General del MAPU, Oscar Guillermo Garretón denunció el clima de terror que quiere crear la derecha, culpando luego a las organizaciones populares.

Según informó Garretón, su colectividad se ha visto afectada por una serie de ataques entre los que se cuentan un asalto a la sede del MAPU de Yumbel, y a la sede de Talcahuano en donde estos elementos comandados por Rolando Matus y Patria y Libertad rompieron vidrios y lanzaron al interior elementos contundentes.

Hace apenas algunos días fueron lanzadas dos bombas incendiarias en el local del Partido en Concepción, en donde vive un cuidador y su familia y cuyas consecuencias podían haber sido fatales. En esa misma ciudad fueron agredidos un grupo de militantes del MAPU por elementos de la derecha, mientras pegaban carteles y propaganda.

"EL MERCURIO" FALSEO TOMA DE PANGIMAPU

La Dirección del MAPU denuncia la desfachatez del diario del clan Edwards, que habló de "secuestro y robo".

Una declaración pública poniendo en su lugar las mentiras del diario mercurial, entregó el Mapu en relación a los hechos ocurridos en el fundo Pangimapu, provincia de Llanquihue, y en base a un despacho directo enviado desde Puerto Montt por el candidato a diputado de esa colectividad, Ulises Manríquez.

Señala la declaración:

En el año 1967, en el frontis de la Universidad Católica de Chile los estudiantes y docentes progresistas pusieron un cartel que decía "EL MERCURIO MIENTE", y esa frase después de casi seis años, conserva su vigencia.

El medio informativo de la derecha empezó a darle como caja al Mapu acusando a ese partido de secuestro, terror, caos y otras yerbas. Sin embargo las informaciones dadas a conocer por ese medio el domingo y lunes pasado, no tiene nada que ver con la realidad.

Ulises Manríquez, candidato a diputado del Mapu por la provincia de Llanquihue, declaró en un despacho directo desde Puerto Montt que la situación en esa provincia era absolutamente normal. De la misma forma que la situación del fundo Pangimapu, gran atracción de la derecha.

Es cierto que el fundo fue tomado manifestó Manríquez, pero esa toma es sólo una medida preventiva de los campesinos que allí trabajan para que este "señor" Caldumbide momiacho y fascista, no saque la maquinaria del fundo, despida a los obreros agrícolas y siga manteniendo el fundo sin producir nada. La toma fue absolutamente tranquila y normal. No hubo ningún secuestro, no hubo enfrentamiento ni entre civiles ni con la policía. El dueño del predio y su familia pueden circular libremente por él.

El fundo Pangimapu tiene un total de 513 hás físicas, tiene un excelente parque de maquinarias. Sin embargo, el predio está totalmente abandonado. Del total de su superficie, sólo hay sembradas 5 hás, dos de papas y tres de trigo. Pero eso no es todo: su dueño, gran amigo del fascismo, le echó los animales al trigo con el fin de no entregárselo al estanco y las papas quedaron sin aporcar, lo cual significa claramente botar al tarro de la basura esa escasa producción.

Existe además en el mencionado predio 112 vacas lecheras. La entrega diaria de leche a la Planta es de sólo 450 a 500 litros diarios, lo cual significa que hay un rendimiento de menos del 50% en la producción. Hay además seis toros que están absolutamente inutilizados en el aumento de la masa ganadera.

Por lo demás, el fundo cuenta también con una excelente maquinaria que ya se quisieran los campesinos de los asentamientos o Centros de Reforma Agraria, y que permanece allí inutilizada. El fundo tiene tres tractores, una enfardadora, una sembradora, una Schoper, un rastrillo lateral, un arado, una rastra de clavos y una segadora. Toda esta maquinaria, como es lógico pensar, sirve para cultivar mucho más que 5 hás de siembra.

Pero como esto es insuficiente, el abanderado latifundista reaccionario guarda en su poder dos escopetas largas, tres carabinas Mauser con marca del Ejército, un cardán Winchester, un rifle a repetición y varios revólveres. Se pasea tranquilamente armado por delante de los campesinos y se queja de secuestro con ese arsenal.

Los niveles de vida de los obreros son bajísimos y no existe ninguna preocupación por parte del dueño para mejorar sus condiciones de vida. Todos estos motivos fueron los que provocaron la determinación del Sindicato Comunal "Campesinos al Poder" y el Consejo Campesino Comunal de Fresia de tomarse el fundo, mientras sale el decreto de la expropiación.

"La expropiación del fundo fue pedida, dijo Manríquez, por los campesinos afectados, pero ella no sólo incluye Pangimapu, sino que 18 fundos en total, los cuales están mal explotados, con problemas laborales y cuyos dueños o se encuentran lejos de la provincia o tienen más fundos.

"Los ataques se han centrado fundamentalmente en el fundo Pangimapu, porque allí los fascistas y reaccionarios del país creen que pueden presionar al Gobierno debido al parentesco diplomático de su dueño. Sin embargo, todos tenemos claro que los extranjeros por muy diplomáticos que sean no pueden intervenir en problemas políticos de orden interno y que nadie tiene derecho a boicotear la producción", manifestó el candidato Ulises Manríquez.

Además este señor que tiene en el fundo un equipo de radiotransmisión, se comunica con todos los fascistas de la zona para preparar sus fechorías en contra de los campesinos y del pueblo.

Los campesinos de Llanquihue, comuna de Fresia, han expresado que sus peticiones son justas y que por lo tanto lucharán por ella hasta las últimas consecuencias.

SOBRE RUEDAS PR ORGANIZA CONGRESO DE TRANSPORTISTAS

En Santiago, durante los días 24 y 25 de febrero en curso, se realizará el Primer Congreso Nacional del Transporte Terrestre del Partido Radical. En el evento participarán todos los transportistas radicales del país, incluyéndose microbuseros, taxistas, taxibuseros y transportistas de carga.

El Partido Radical ha creado su Departamento Nacional de Transporte Terrestre, consciente de la importancia que juega ese gremio en la economía del país.

El Departamento tiene por objeto fijar una política radical a esta importante actividad, y al mismo tiempo colaborar realmente con los trabajadores de ese campo laboral estableciendo una línea democrática, pluralista y sin discriminación alguna.

ORGANIZACION

El Departamento Nacional de Transportes del Partido Radical cuenta con tres Subdepartamentos, el de Locomoción Colectiva, el de Transporte de Carga y el de Taxis. Este último Subdepartamento se denomina DENATARA, y fue el primer en establecerse a nivel nacional.

Con el objeto de que el nuevo Departamento que depende directamente del CEN, pueda realizar la misión para la cual ha sido creada, sus dirigentes han formulado un llamado a todos los radicales vinculados con las actividades del transporte para realizar en conjunto un trabajo que ayude a solucionar los problemas que afectan a los transportistas, en general, a lo largo de todo el país.

Los acuerdos que se adoptan en el evento, el Partido Radical los convertirá en un proyecto de ley que enviará, bajo su patrocinio, al Congreso Nacional.

MOCIONES

Se informó que entre las principales iniciativas que se tratarán en el Congreso Nacional de Transportistas Radicales, se incluyen, la creación del Ministerio de Transportes; la obligatoriedad de que los choferes de microbuses, taxibuses, taxis y camiones cuenten con un seguro de vida; la modificación a la actual legislación que permita una previsión social justa para los trabajadores del transporte terrestre; la destinación de uno de los bancos estatizados para que atienda las necesidades de los transportistas.

Han confirmado su participación en el Congreso, delegaciones de todas las provincias del país.

Por el reajuste:

TRABAJADORES ACORDARON MOVILIZACION TOTAL

LA MOVILIZACION total de los trabajadores fue acordada en la reunión Plenaria de Federaciones de la CUT, realizada en la mañana de ayer en el edificio Gabriela Mistral.

A la reunión concurrió, además del presidente de la Central Unica, Jorge Godoy, el Ministro del Trabajo Luis Figueroa, y de Hacienda, Fernando Flores.

El Plenario tenía como objetivo principal informar a los dirigentes sindicales de las medidas tomadas con respecto al despacho del reajuste, e informar al mismo tiempo que se pediría extrema urgencia para el despacho de éste en el Congreso.

El Plenario fue convocado por acuerdo de la última reunión celebrada en el edificio de los trabajadores.

Señaló Godoy que **"habría que poner término de una vez por todas a la política que trata de arrastrar a las masas hacia una confusión, hablándoles de diversos tipos de reajustes".**

Quedó bien en claro que el reajuste actual, que entra en la nueva política del gobierno popular, comenzará a pagarse a partir del mes de febrero hasta mayo, luego habrá nuevas conversaciones y discusiones en el sentido de buscar otro mecanismo para que salga el reajuste en septiembre.

Por su parte, Luis Figueroa habló de la nueva política de reajustes, cuya única meta es poner en práctica el rápido proceso de redistribución del ingreso nacional. Por ello, el gobierno y la CUT decidieron compensar a los asalariados entregando cada cuatro meses un adelanto de reajuste que compense el alza de precios".

"Además, se entregará una asignación de escolaridad por cada carga, la que se pagará en el mes de marzo de una sola vez".

Informó a los dirigentes que el Gobierno, junto con esta iniciativa, "quería que el financiamiento del reajuste se captara en los sectores de más altos ingresos".

Indicaron los trabajadores que pedirán en una entrevista con el presidente de la Cámara, Fernando Sanhueza, que los parlamentarios den extrema urgencia en el despacho de este proyecto de ley.



El Ministro del Trabajo, Luis Figueroa y de Hacienda, Fernando Flores, concurrieron al Plenario de la CUT.



El Intendente de Santiago, Jaime Faivovich muestra el mapa, los puntos donde se efectuaron obras para solucionar el problema del agua potable.

SOLUCIONADO PROBLEMA DE AGUA POTABLE EN SANTIAGO

EL INTENDENTE de Santiago, Jaime Faivovich, informó en conferencia de prensa, que había quedado totalmente solucionado el problema de agua potable para la ciudad de Santiago, especialmente en los sectores más afectados como eran las comunas del norponiente y sur, y la zona costera correspondiente al cuarto distrito.

La solución se logró después de dos meses de trabajo por parte de la comisión de emergencia nombrada por el Presidente de la República, y que fue presidida por el Intendente e integrada por técnicos e ingenieros del Ministerio de Obras Públicas y de todas las instituciones que tienen que ver con el suministro de agua.

En dos meses fue solucionado un problema que se arrastraba por más de treinta años. Según señaló Faivovich, la carencia de agua se debía a que se había mantenido la superestructura de las fuentes de captación y los canales de distribución durante todo este período sin considerar el aumento de la población.

Otra de las razones del problema es la multiplicidad de empresas que tienen que ver con el agua, entre ellas la Empresa de Agua Potable, la Dirección de Obras Sanitarias, la Empresa de Agua Potable de Las Condes y hasta el Instituto Bacteriológico.

"**Ocurre,** señaló el Intendente, **que cada empresa actúa por su cuenta, e incluso "se pone la camiseta"**. En muchas oportunidades una empresa particular no apoya a una estatal porque no está dentro de su sector. En tercer lugar citó también la falta de recursos.

INVERSION

El trabajo efectuado, y lo que aún queda por hacer tiene un costo total de 60 millones de escudos, de los cuales 10 fueron aportados por la Intendencia y los otros cincuenta corresponden a un anticipo del presupuesto del presente año de la Dirección de Obras Sanitarias.

Con estos trabajos en la red, la perforación de nuevos pozos se está entregando 2400 litros de agua por segundo. Con la antigua estructura apenas se entregaban 1200 litros por segundo.

En La Pincoya se hicieron obras de captación que se van a complementar con la habilitación de un pozo adicional que quedará terminado en los próximos 30 días. En Mapocho con Matucana se habilitó la alimentadora Mapocho que se unirá a la red. Esta a su vez se bifurcará en otras dos redes de extensión que ya están listas. Otra obra importante favorece a la Población Pudahuel, donde antes los edificios de cuatro pisos no tenían presión para suministrar agua. Ahora se instalaron también tres centrales impulsoras. Todo el sector Estación Central ha quedado con agua y en el sector Sur, a las comunas más densamente pobladas, como son San Miguel y La Cisterna han sido beneficiadas.

Entre las principales obras realizadas se cuentan: dos pozos en la Población Elías Lafferte, unidos a la red Santiago Norte, en la Planta Victoria, un pozo para bomba potente que fue conectado a la misma red.

Todas estas obras, sumadas a la construcción de un tercer acueducto tienen a Santiago totalmente abastecido de agua.

BALNEARIOS

En lo que se refiere a los balnearios costeros ellos están siendo abastecidos por la Planta San Juan, San Antonio que elevó su suministro de 220 litros por segundo a 360.

Aún es problemática la situación de El Tabo. El Intendente recordó que administraciones anteriores construyeron dos pozos calculados para entregar 25 litros por segundo.

CUADERNOS DESDE E°1 FIJO EL GOBIERNO

UNA CONVERSACION con los periodistas, sostuvo el Ministro de Economía Orlando Millas, para dar a conocer el nuevo precio de los cuadernos escolares.

El secretario de Estado señaló, que los cuadernos de 40 hojas, papel corriente, que costaba E° 0.50 suben a E° 1, mientras que los de 80 hojas experimentan un alza de E° 1.10 a E° 2.

Al fijar este precio, agregó el Ministro, no se consideró la actual alza del precio del papel cuaderno, que durante 1972 fue de un 100 por ciento, pero como esta era demasiado elevada, se rebajó, por medio de un decreto al 50 por ciento del papel cuaderno.

"Esta alza se realizará sin bonificación, y se repartirá, a través de los conductos regulares de distribución".

Esta medida se llevó a efecto luego de conversaciones con ejecutivos de la Papelera, quiénes comprendieron la actual preocupación del gobierno, de beneficiar a los escolares.-

BENEFICIOS A ESCOLARES

El actual gobierno, señaló Millas, continuando con su política de proteger al niño y al educando en general, ha decidido una serie de medidas que los beneficiarán.- Una de ellas consiste en la adquisición por parte del Ministerio de Educación de 15 millones de cuadernos que serán repartidos gratuitamente a los escolares de enseñanza básica, igual medida adoptó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que adquirió 4 millones.

Otra medida importante, consiste en incluir en el proyecto de ley, sobre el anticipo de reajuste, una asignación de escolaridad, que no fue aprobada por el Congreso, durante el proyecto de reajuste de Octubre pasado.- Además, el gobierno está buscando otra fuente de bonificación, para que los uniformes escolares no experimenten un alza, que les hubiera correspondido, por la diferencia de precios entre el productor y el público consumidor.-

DIARIOS

Por otra parte el ministro informó que el precio del papel de diario experimentará un aumento de un 64 por ciento, pero el gobierno solicita a las empresas periodísticas, que el actual precio de los órganos de prensa sea mantenido, porque durante el año pasado ya experimentaron un alza que no les correspondía y que alcanzó a un 100%.

Un tercio de los medios informativos alzaron el precio en un **40%**; y más de un 50% lo alzaron a un 66.6%.

ALALC CUMPLIO 13 AÑOS

MEXICO D. F. (EFE). La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio cumplió ayer trece años, informó el Presidente de la Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana de ese organismo, Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario mexicano de comercio.

Mendoza Berrueto indicó que la "Alalc" aumentó en diez años sus importaciones intrazonales, pasando de 360 millones a 1.472 millones de dólares, es decir, en un 300 por ciento aproximadamente.

Señaló que la parte más importante de ese mercado lo constituyen las manufacturas y las semimanufacturas, "y queda aprovechar un vasto campo en los sectores agrícola e industrial".

Por lo que se refiere a México, sus exportaciones a la Alalc se iniciaron con un 0.8 por ciento del total de sus exportaciones y actualmente han subido al 5.0 por ciento.

Lo que México importa a la ALALC fundamentalmente es harina de pescado, pasta de papel, lana, máquinas de escribir, gas butano, estaño, libros y otros. Exporta principalmente motores de explosión interna, brea y colofonia, zinc, máquinas de escribir, tubos de hierro y acero, películas cinematográficas, ácido fosfórico, piña en almíbar, hormonas, óxido de plomo y otros.

Actualmente la ALALC integra a 11 países con 250 millones de habitantes y su propósito es llegar a perfeccionar un mercado de libre comercio que unificara en uno solo los mercados de los países miembros, dijo el funcionario.

Para lograr esto, se han establecido medidas como la nomenclatura arancelaria uniforme, la firma de un convenio de transporte acuático y se estudia la firma de otro sobre transporte internacional terrestre.

Asimismo, los bancos centrales de los países miembros han suscrito acuerdos recíprocos de pagos que facilitan las transacciones comerciales y otros para atenuar deficiencias transitorias de liquidez en la balanza de pagos.

TRATADO PARA PONER TERMINO A PRUEBAS ATOMICAS

WASHINGTON, (EFE).—Un grupo de 30 Senadores norteamericanos pidió hoy al Presidente Nixon que ponga fin a todas las pruebas nucleares por medio de un tratado con la Unión Soviética.

La moción, encabezada por el Senador Edward Kennedy, apoyaría los esfuerzos del Presidente Nixon para negociar con la Unión Soviética un final a las pruebas nucleares subterráneas, las únicas que todavía no han sido prohibidas en anteriores pactos atómicos firmados por Washington y Moscú.

Según Kennedy, de firmarse el nuevo tratado se coronaría así con éxito el esfuerzo iniciado por ambas potencias en 1963 cuando acordaron el primer tratado parcial de suspensión de pruebas nucleares.

Según las últimas estadísticas, los Estados Unidos han realizado un total de 246 pruebas nucleares subterráneas, mientras que la Unión Soviética ha experimentado más 80 pruebas.

PRORROGADO ESTADO DE SITIO EN BOLIVIA

LA PAZ, (EFE).—El Gobierno boliviano decidió hoy en La Paz prorrogar el Estado de Sitio por 3 meses más, después de que puso en vigencia esta medida de seguridad en Noviembre pasado a raíz de algunos brotes subversivos, tal como se dijo entonces.

La decisión de ampliar el Estado de Sitio por 90 días más fue adoptada hoy durante la reunión de Gabinete. Al final de la misma el Ministro del Interior, Mario Adett, dijo que tras revisarse la situación política del país se resolvió prorrogar el período de emergencia.

La vigencia del Estado de Sitio debía concluir dentro de 2 días tal como lo manda la Constitución Política del país, pero el Gobierno, en uso de sus atribuciones, puede ampliar la medida en caso de considerar que La Paz interna todavía está amenazada.

A principios de Noviembre pasado, a los pocos días de la devaluación monetaria, y en un momento en el que se vivía cierta efervescencia social y existían amenazas de huelgas laborales, el Gobierno decidió implantar el Estado de Sitio, afirmando entonces que grupos de agitadores y extremistas intentaban aprovecharse de la situación para crear problemas de tipo político.

CRIMINALES DE GUERRA

PITTSBURGO, PENNSYLVANIA, EE. UU. 21 (AFP).— Los prisioneros norteamericanos que regresan de Vietnam son todos criminales de guerra, proclamó aquí el reverendo Philip Berrican, que pasó treinta y nueve meses en la cárcel por sus actividades pacifistas.

"Se trata de criminales de guerra ante las leyes divinas y humanas" subrayó el eclesiástico.

El Padre Berrican declaró que era preciso recordar "que estos hombres fueron unos destructores".

"Sí recibo con alegría su liberación, añadió, es únicamente como cristiano".

Echeverría:

PROXIMO VIAJE POR EL MUNDO

MEXICO, 21, (AFP).— El Presidente Echeverría espera que su próximo viaje alrededor del mundo permitirá "concertar medidas específicas de cooperación".

El Jefe de Estado mexicano se presentó hoy miércoles ante el Congreso para exponer los "motivos y finalidades" del viaje que realizará, de fines de marzo a fines de abril, al Canadá, el Reino Unido, Bélgica, Francia, la Unión Soviética y China Popular.

En su discurso, Luis Echeverría puso de relieve la urgencia para México de "acrecentar los nexos que nos permitan diversificar la economía, escoger fuentes de tecnología aplicables a nuestras necesidades y buscar mercados para una creciente producción que absorba el desempleo".

SAIGON: MUTUAS ACUSACIONES POR VIOLACION DE LA TREGUA

SAIGON, 21 (UPI).- El Vietcong denunció hoy que aviones sudvietnameses bombardearon el lunes el poblado de Ducco causando "grandes bajas".

El comando militar de Vietnam del Sur negó las acusaciones y acusó al bando comunista de cometer 200 violaciones a la tregua de Vietnam durante el último período de 24 horas que finalizó a las 6 de esta mañana.

Ambos bandos continúan recriminándose, mientras la lucha sigue su curso, y difieren grandemente sobre la liberación de los prisioneros de guerra y la forma en que un grupo de estos fue liberado ayer.

El Vietcong denunció en una declaración que el 19 de febrero cuatro aviones sudvietnameses "bombardearon el aeródromo de Ducco (cerca de la frontera con Camboya y a 360 kilómetros al norte de Saigón) cuando un grupo de obreros se dedicaba a la construcción de viviendas y puestos de trabajo para los equipos de observadores de la (Comisión Internacional de Control y Supervisión) (CICS).

La declaración dice que el ataque causó "una gran destrucción y muchas bajas" y "que esta es una violación de las provisiones del acuerdo de alto el fuego".

"Es también una forma de perjudicar las negociaciones relacionadas con los puntos de entrada entre las dos partes sudvietnamesas" (bajo los términos de la tregua, ambos bandos tienen adjudicados ciertos puntos para traer armas y suministros a Vietnam del Sur).

La declaración dice que el Teniente General Tran Van Tra, Jefe de la delegación del Vietcong ante la Comisión Militar Cuatripartita (CMC) "protestará vehementemente" por el incidente en la próxima reunión de los jefes de delegación de la CMC.

Un vocero del Vietnam del Sur dijo que el comando de Saigón no tiene conocimiento de tal incidente.

El comando mantiene su derecho de efectuar misiones de bombardeo en represalia por ataques de la artillería comunista. La población de Ducco está situada a 40 kilómetros de Pleiku y a 19 de la posición militar sudvietnamesa más próxima.

Las disputas sobre la liberación de los prisioneros políticos también continuaron hoy. El Vietcong acusó a Saigón de presentar una lista con solamente 5.000 nombres, insistiendo que el total de estos se eleva a 30.000.

El gobierno de Saigón replicó que ese es el número total de prisioneros políticos del Vietcong.

...DAVER DE PETAIN, EN PODER ... LA "ALIANZA REPUBLICANA"

...El robo de la urna conteniendo los ...stos del Mariscal, coincide con el ...versario de la Batalla de Verdún

...S. 21 (EFE)— Los restos ... Jefe del Estado francés, ... Philippe Petain, están ... de la formación políti... derechista "Alianza ...icana para el Progreso", ... Jean Louis Tixier ...cour, declaró hoy miérco... una conferencia improvisa... hombre que dijo llamarse ...t Massol.

... soy el jefe del comando ... se ha apoderado de los ... mortales del Mariscal ... El féretro está en nuestro ... y lo conservaremos hasta ... Presidente de la República ... envíe una carta en la que se ... prometa formalmente a que ... sea depositado en una ... de los inválidos, en espera ... rehabilitación y la coloca... definitiva de las cenizas en ...umont", agregó Hubert ...sol.

...autor de estas declaraciones ... identificó como miembro del ... ejecutivo del movimiento ...nza Republicana para el ...greso".

...mediatamente después de la ...visada conferencia de pren... ...bert Massol fue arrestado ... policía y trasladado a la se... de la policía judicial, en el ... Des Orfevres.

ANIVERSARIO

...S. 21 (EFE)— Los restos del ...scal Petain, Jefe del Estado ... de Vichy, que desa...eron en la noche del ...go al lunes del cementerio ... isla de Yeu donde reposa... podrían aparecer hoy, día del 57 aniversario de la Batalla de Verdun, que Petain ganó en la Primera Guerra Mundial contra los alemanes.

La policía y las fuerzas de seguridad vigilan pues estrechamente el cementerio de Douaumont, cerca de Verdun, donde están las tumbas de los caídos en la célebre batalla, y también el recinto de los inválidos de Paris, dos lugares en los que pudieran aparecer los restos de Petain, fallecido en 1951.

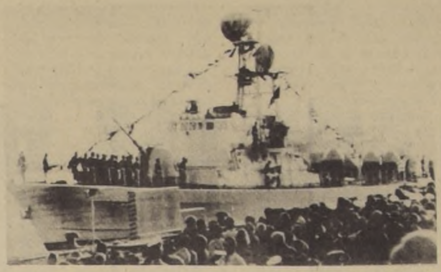
Pero también cabe la posibilidad de que el ataúd robado de la tumba de la isla de Yeu reaparezca en cualquier iglesia. La alerta y la vigilancia se extiende en consecuencia a todo el territorio nacional. Por el momento, no hay ningún hecho nuevo en Douaumont.

A más de cincuenta horas del acontecimiento que ha provocado la indignación general de los franceses, nadie sabe todavía quien ha realizado el secuestro del féretro, donde se encuentran los restos y por que se ha cometido ese hecho.

El abogado de extrema derecha Jean Louis Tixier de Vignancourt, ex candidato a las elecciones presidenciales, ha declarado ayer tarde que una de las personas que tomaron parte en el robo de los restos del Mariscal Petain prometió al abogado Isorni, el defensor del ex Jefe del Estado francés en su proceso de alta traición, depositar los restos en el recinto de los inválidos.

Agregó Tixier de Vignancourt que el abogado Isorni había pedido audiencia al Ministro del Interior, Raymond Marcellin, para explicarle su comunicación con los secuestradores.

La isla de Yeu está siendo registrada palmo a palmo desde las primeras horas de esta madrugada por miembros de la gendarmería acompañados de perros policías. Por el momento no hay ningún indicio de lugar donde podría encontrarse el cadáver embalsamado del Mariscal francés.



HAIFA, Israel. Ceremonia en que fuera botada al agua, desde el dique seco de este puerto, una nueva nave israelí, "Reshef", que está provista de equipos lanza-misiles. (RADIO FOTO UPI).

Entrevista de Caldera y Garrastazú

BRASIL, INTEGRADO EN LA UNIFICACION LATINOAMERICANA

CARACAS (EFE). La integración del Brasil en el proceso de unificación de latinoamerica constituye, sin duda, uno de los principales resultados de la entrevista realizada ayer entre el Presidente de Venezuela, Rafael Caldera, y el Jefe de Estado brasileño, General Emilio Garrastazú Medici, en la población venezolana de Santa Elena de Uairen, a pocos kilómetros de la frontera de ambos países.

Así, en la declaración conjunta suscrita por los dos Jefes de Estado, en la sede de la misión católica de Santa Elena, fundada por campesinos españoles, se hace constar que los presidentes Caldera y Garrastazú coinciden en que América Latina debe adquirir cada vez más, una significación internacional acorde con el vasto potencial de sus recursos humanos y naturales, y acuerdan unir los esfuerzos de Venezuela y Brasil, junto con los países hermanos del continente, para lograr este fin.

De esta forma, se desmiente documentalmente, al más alto nivel, la tesis de que Venezuela estuviese propugnando la formación de un bloque hispanoparlante frente al Brasil para limitar su influencia en América Latina, lo cual por otra parte, ya había sido rechazado públicamente por el propio presidente Caldera durante su visita oficial a Argentina, el pasado 9 de febrero.

APORTE BRASILEÑO

Reconocemos y proclamamos la gran importancia de Brasil, señaló el Presidente Caldera en aquella oportunidad, pero insistió en que el aporte brasileño a la unidad latinoamericana debe ser "sobre la base de una igualdad que, a mi entender, es fundamental en el espíritu latinoamericano.

De ahí que en la declaración de Santa Elena, ambos Jefes de Estado destaquen "el reconocimiento de la igualdad jurídica de los estados, "encabezando los principios imperativos a los cuales Venezuela y Brasil profesan tradicional fidelidad.

"Ese sentimiento de igualdad, constituye una de nuestras características esenciales —había dicho Caldera en Argentina hablando como latinoamericano— y si no lo reconociéramos y lo proclamáramos y lo corroboráramos, entendemos que cualquier intento de integración fracasaría".

Por eso, la integración del Brasil al actual proceso de reunificación de América Latina, promovido por el Jefe del Estado venezolano en su reciente gira por seis países sudamericanos, en base a la solidaridad pluralista, se proclama ahora, en Santa Elena de Uairen, junto con el reconocimiento del principio de la igualdad jurídica de los estados, que disipe cualquier eventual reserva ante la actitud del coloso geográfico de América Latina.

NACIONALISMO

Tras subrayar algunos de los esfuerzos integradores del Brasil, el Presidente Garrastazu Medici proclamó su fe continental en su discurso ante el Presidente Caldera y los ministros del Gobierno venezolano, al manifestar que "buscamos con esto la manera eficaz de integrarnos al continente, que es deseo profundo y vocación ineludible de nuestros pueblos".

Por su parte, el primer magistrado venezolano insistió en que "no lograría sus fines un nacionalismo argentino, chileno, colombiano, peruano, boliviano o ecuatoriano, como no lo lograría tampoco un nacionalismo venezolano o un nacionalismo brasilero (por grande que sea la realidad humana o geográfica que lo sustenta), si no se integra en un nacionalismo latinoamericano, capaz de afirmar lo que nos una por encima de lo que nos divida, en una anchurosa afirmación de voluntad latinoamericana".

La integración del Brasil al proceso de integración latinoamericana, surge pues, como el principal resultado de la histórica entrevista sostenida ayer por los presidentes Caldera y Garrastazu— la primera que se celebra entre jefes de estado de Venezuela y Brasil— la cual rebasó inesperadamente las previsiones del protocolo, al prolongarse durante más de una hora, como expresión del entendimiento logrado por ambos estadistas en uno de los objetivos fundamentales para el futuro del continente ante el mundo".

HOY ENTRA EN VIGOR EL ALTO EL FUEGO EN LAOS

TOKIO, 21 (ANSA).- El gobierno de Laos, presidido por Souvanna Phouma, y las Fuerzas del Pathet Lao firmaron hoy en Vientiane un acuerdo para el alto el fuego y para la constitución de un nuevo gobierno de coalición antes de 30 días, según se supo en Tokio.

El mencionado acuerdo fue siglado ayer por Souvanna Phouma y por el plenipotenciario del Pathet Lao, Phoumi Vongichit.

El alto al fuego, con el que terminará un conflicto de veinte años de duración, entrará en vigor a las 05.00 GMT de mañana, en cumplimiento del acuerdo, al llegar la hora del alto el fuego todas las tropas combatientes permanecerán en sus posiciones.

Teniendo en cuenta la actual distribución de las fuerzas, al entrar en vigor la tregua casi dos tercios del país, especialmente zonas rurales, quedarán en manos de los guerilleros, mientras que las zonas más pobladas quedarán en poder del gobierno.

El acuerdo, firmado por el Ministro de Asuntos Interiores del gobierno Pheng Phongsvan y por el plenipotenciario del Pathet Lao, Phoumi Vongvichit, prevé la evacuación de todas las tropas extranjeras presentes en Laos (unos cincuenta mil soldados norvietnamitas que apoyan a los guerrilleros y la aviación estadounidense que apoya al gobierno), la formación de un "consejo político", cuyas funciones precisas aún no se conocen, y la constitución de un gobierno de coalición, en el que deberán estar representados el Pathet Lao, la familia real del Souvanna Phouma, los Neutralistas y las Fuerzas de Derecha.

Las negociaciones que condujeron al acuerdo de hoy comenzaron en octubre pasado y, a través de varias vicisitudes, llegaron a una fase de estancamiento, para reanudarse inmediatamente después del acuerdo de armisticio en Vietnam, firmado en Paris el 27 de enero pasado. El 3 de febrero, fecha en que el plenipotenciario Phoumi Vongvichit llegó a Vientiane, constituye una fecha clave del acuerdo de hoy.

El último preámbulo a tal acuerdo fue un telegrama enviado esta semana por el príncipe Souphanouvong, jefe del Pathet Lao a su hermano Souvanna Phouma, proponiéndole el alto al fuego.

Souvanna Phouma convocó ayer al gobierno, que decidió aceptar la propuesta de Souphanouvong. El Pathet Lao había advertido al gobierno que, de no aceptar su propuesta, se interrumpirían nuevamente las negociaciones porque sus representantes regresarían al cuartel general de San Neau, situada en las cercanías de la frontera con Vietnam del Norte.

En 1969, el gobierno de Souvanna Phouma propuso una tregua al Pathet Lao, pero éste la rechazó declarando que, antes de entrar en vigor el alto el fuego, debían suspenderse todos los bombardeos norteamericanos, que centran especialmente sus objetivos en el "Sendero de Ho Chi Minh".

Laos pasó bajo la dominación francesa con el resto de Indochina en el siglo pasado; alcanzó su independencia en 1949 y en 1953 proclamó la monarquía constitucional.

Souvanna Phouma y Souphanouvong unieron sus fuerzas en la lucha por la independencia al final de la Segunda Guerra Mundial, pero se enemistaron en el momento de distribuirse el poder.

PISTOLAS DE JUGUETE USARON ASALTANTES

LONDRES (EFE).- Las pistolas de juguete utilizadas ayer en el asalto a la Comisión India en Londres eran sendas replicas del revolver de cañon corto Smith and Wesson, del Calibre 38, informó hoy Scotland Yard.

Las pistolas llevan la inscripción "S. Agent. Juguetes Crescent" fabricada en Gran Bretaña".

La policía mató en el interior de la Representación Diplomática India a dos jóvenes paquistanies que empuñaban las pistolas de juguete.

Unas 25.000 pistolas de juguete, difícilmente distinguibles de las reales, han sido importadas por Gran Bretaña del Japón en los ultimos tres años. Se puede adquirir en tiendas de juguetes y modelos, desde 22 dolares por una Biretta automática de bolsillo, hasta 120 doláres por una metralleta Thompson.

Uno de los vendedores de estas pistolas declaró hoy: "Son tan reales que incluso se utilizan en uno de los centros de instrucción de la policía. Por supuesto que las suelen utilizar los criminales pero siempre será preferible que utilizen las de juguete que las reales adquiridas en el mercado negro.

Ningun policía británico puede ser obligado por sus superiores a utilizar armas ¿Que piensa sobre matar a un hombre? ¿Tiene usted escrúpulos religiosos o morales?, don las dos preguntas que hacen los intructores antes de iniciar a una policía en un curso de armas de fuego. Así el policía tiene reservas no hace el curso.

Actualmente, un tercio de los 20.000 policías de Londres han completado la instrucción de armas de fuego, pero menos de 300 policías armados patrullan diariamente las calles de la capital.

El asalto a la comisión india ha vuelto a levantar la polémica soore la necesidad o inutilidad de armar a la policía británica.

...UERZAS AERONAVALES ISRAELIES ...TACARON ZONA NORTE DEL LIBANO

...AHR EL BARED (LIBANO). ...P)—Treinta muertos, entre ... una mujer y un niño, causó ... rauda operación aeronaval ... desencadenada anoche ... campos palestinos en la ... norte de el Líbano.

... operación israelí fue califica... aquí como una de las más ...rtantes realizadas contra ...bano.

... principales centros de la ...sencia palestina, ubicados ... dos campos de refugiados ... región de Trípoli al norte del ... Nahr El Bared y ...daqui, fueron seriamente ...dos.

... de Nahr El Bared, según ... fuente responsable ... murieron 18 personas, ... ellas un niño y una mujer. ... personas más resultaron ... El ataque comenzó ... hora después de la ...anoche del martes, hora ... y terminó dos horas y ... más tarde, de acuerdo a la ...mación emitida por la agen... palestina "WAFA".

... cuartel de la CLAP (Policía ... de los Campos de ...giados), dos centros del ... pro liberación de ...stina, un dispensario, una ...ela, una oficina de Naciones ... para los refugiados, ... destruidos.

DENUNCIA

... gobierno libanes decidió, en ... presentar la denuncia del ... ante el Consejo de Seguri... de las Naciones Unidas, pero ... ignora si se pidió en ella que ... Consejo de Seguridad sea ...cado.

... radio del Libano difundió ... intervalos regulares, peti... del Ministerio de Salud ... que voluntarios ofrezcan su ... en favor de las víctimas ... ataque.

En Tel Aviv, un oficial del ... Mayor del Ejército israelí ... en conferencia de ... que lo esencial del ... contra los campos de ...

Reveló también que un miembro de "El Fatah", de origen turco, fue hecho prisionero.

Fuentes militares por su parte, estimaron en 40 o 50 los fedayines muertos durante el ataque, anunciando que las bajas israelíes se cifran en un total de ocho heridos, cuatro de ellos "ligeros".

CONTRATAQUE

El ataque fue rechazado por los palestinos, que utilizaron armas automáticas para repeler a los atacantes.

La agencia "WAFA" informó que "fueron necesarios doce helicópteros para que los israelíes evacuaran a sus víctimas".

La operación más difícil fue la lanzada contra Baddaqui, donde los israelíes dieron muestra de un conocimiento extraordinario de la geografía del lugar, según los medios palestinos.

Después de sobrevolar el litoral, dos helicópteros con 24 comandos a bordo franquearon la ruta Trípoli-Lattaquieh y se posaron sobre una cantera cercana al campo de Baddaqui.

Los dos aparatos reiniciaron luego el vuelo en tanto un tercer helicóptero les aseguraba protección.

Los palestinos encontraron sobre el lugar del desembarco, la mañana del miércoles un mapa israelí compuesto por una serie de fotografías aéreas.

PRECISION

Todos los objetivos atacados se encontraban marcados con precisión en el mapa.

El ambiente es similar en Nhr El Bared, donde la mañana del miércoles los refugiados luchaban aún contra incendios originados durante el ataque.

Los dirigentes palestinos pidieron a los refugiados no dar ninguna información sobre los acontecimientos de la noche del martes a los periodistas.

Un dirigente dijo, al recibir a los periodistas, "los israelíes, los árabes, los periodistas y hasta los profetas, todo el mundo está contra el pueblo palestino hoy".

PROCESO POR CORRUPCION ADMINISTRATIVA PROVOCA ESCANDALO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 21 (AFP)—Diez ediles y dos altos funcionarios de la Junta Municipal de Montevideo, imputados de corrupción y dilapidación de Fondos Publicos, fueron procesados anoche por la Justicia Civil y recluidos en la Cárcel Central, se informó esta mañana de fuente oficial.

Además, dos Diputados Oficialistas que habían sido presidentes de la Junta entre 1970 y 1972, y para los cuales la Justicia pidió el desafuero, renunciaron a su banca. La Cámara de Diputados que estudió las responsabilidades de Edegar Guedes y Carmelo Cabrera Giordano en el escándalo, resolvió aceptales la dimisión y someterlos a la Justicia.

Pesa sobre ellos la acusación de fraude, falsificación de documentos y abuso de funciones durante el ejercicio de la Presidencia de la Junta Comunal.

El debate en la Cámara en que fueron presentados elementos comprobatorios contra ambos, fue en extremo acalorado, con reciprocas acusaciones, y en su desarrollo el legislador Comunista Edmundo Soarez Netto, sufrió una crisis cardiaca a consecuencias de la cual falleció en la madrugada.

Las denuncias sobre la corrupción en el cuerpo deliberativo comunal fueron uno de los factores que llevaron a las Fuerzas Armadas a intervenir en la Política uruguaya la semana pasada, a raiz de lo cual el Presidente Juan María Bordaberry aceptó un plan de Gobierno expuesto por los militares durante la crisis de 5 días que tuvo al país al borde del Golpe de Estado.

Seis de los ediles procesados son oficialistas, dos de la oposición "blanca" y dos del "Frente Amplio" de izquierdas, también opositor.

Tanto unos como otros están acusados de falsificación de documentos públicos, falsificación ideológica, omisión de los deberes del cargo, abuso de funciones y omisión de denunciar delitos.

Setenta muertos

AVION LIBIO FUE DERRIBADO POR FUERZA AEREA DE ISRAEL

TEL AVIV, 21 (AFP)— Setenta personas perecieron hoy al ser derribado un Boeing 727 de las Lineas Aéreas Libias en el Sinaí, por aviones de las Fuerzas Aéreas Israelies, según anunció un portavoz militar aquí.

Dicho portavoz precisó que setenta cadáveres fueron retirados de los restos del avión de línea y que trece supervivientes fueron trasladados a un hospital por helicópteros israelíes.

El aparato libio, indicó el portavoz militar israeli, sobrevolaba posiciones y un aeródromo militar a 80 kilómetros al interior del Sinaí.

La torre de control del aeródromo intentó entrar en contacto con el aparato libio para ordenarle que aterrizase. Al no recibir respuesta alguna, unos aviones militares israelies despegaron y trataron de obligarle a aterrizar.

El avión libio siguió sin responder, pese a que los pilotos israelíes dispararon salvas de advertencia, por lo cual, prosiguió el portavoz militar, los aviones israelíes derribaron el Boeing libio que se estrelló a 20 Kms. al este del Canal de Suez.

Según informaciones no controladas, los pilotos del aparato libio, que debía asegurar la línea Alejandria-Bahrein, cometieron un error de navegación y penetraron en el espacio aéreo israeli por encima del Sinaí.

Los corresponsales militares israelíes añadieron que la visibilidad por encima del Sinaí estaba reducida al mínimo debido a tempestades de arena en dicha región.

TEL AVIV, (UPI)— Un anuncio oficial informa que el avión había penetrado unos 80 kilómetros en el Sinaí, sobrevolando una base militar aérea, cuando se ordenó que partieran los caza interceptores para detenerlo.

"Aviones de la Fuerza Aérea Israelí partieron en pos de la aeronave, ordenándole aterrizar conforme a procedimientos internacionales", agregó el vocero. "Cuando el avión no respondió a las instrucciones y a los disparos de advertencia, fue interceptado por los aviones israelies".

"El avión alcanzado se precipitó a tierra en el área del Sinaí, a unos 20 kilómetros del Canal, y estalló. Helicópteros de la Fuerza Aerea Israelí con equipos médicos están evacuando y salvando a los sobrevivientes", añadió.

Este fue el primer incidente de esta naturaleza del que se tiene noticias desde que Israel arrebató a Egipto la península del Sinaí, durante la guerra de 1967. Libia es uno de los estados árabes que urge con mayor vehemencia al empleo de la fuerza para recuperar los territorios ocupados militarmente por Israel.

También en cuatro de marzo:

PANORAMA ELECTORAL EN FRANCIA

Especial de Agencia EFE

PARIS, 21, (EFE)— La intervención ayer, primera de la serie, de Pierre Messmer, Primer Ministro francés ante la TV, ha lanzado el sprint final de las elecciones legislativas francesas de los próximos 4 y 11 de marzo, tema que apasiona a Europa por las implicaciones que sobre la unidad continental puede tener el resultado nacido de las urnas francesas.

El Primer Ministro invitó a sus compatriotas a "reflexionar" sobre el significado de las próximas elecciones, afirmando que el pueblo francés se encontraba en la "encrucijada" de dos caminos, "uno conduce —dijo— a la grandeza, a la felicidad y al progreso, el otro a la aventura colectivista, a sus riesgos, a sus crisis y a sus senderos sin retorno".

Lirica aparte, el interés de los especialistas sigue centrado en otras afirmaciones del Primer Ministro, en las que declaró que "en caso de desacuerdo entre el Presidente de la República y la futura Asamblea Nacional, el problema sería resuelto por el sufragio popular".

La vaguedad de la fórmula obliga a los analistas políticos a pasar en revista todas estas hipótesis: el "sufragio universal" podría querer indicar la voluntad del Presidente Georges Pompidou de recurrir a un referéndum para contrarrestar una victoria de la unión de la izquierda. El Presidente puede también disolver la Asamblea (en el caso de que la izquierda ganase). El actual Primer Ministro Messmer se mantendría en un gobierno de "gestión" hasta unas nuevas elecciones legislativas, en las que podrían producirse dos resultados: victoria del gaullismo con lo que el problema quedaría resuelto o nueva victoria de la izquierda, lo que supondría, es lógico pensarlo, que el Presidente Pompidou presentase su dimisión.

NUEVAS ELECCIONES

Ello supondría la celebración de nuevas elecciones presidenciales (veinte días por lo menos y treinta y cinco cuando más, después del día de la dimisión).

En virtud del artículo 7 de la Constitución, Messmer continuaría asegurando el gobierno de gestión hasta la elección del nuevo Presidente. Según los analistas, existe también la posibilidad de que el Presidente Pompidou "fuerce el tren" y presente su dimisión tras la segunda vuelta (el 11 de marzo) de las elecciones si hubiese ganado la izquierda.

Las elecciones presidenciales darían lugar a dos posibilidades: nueva victoria de Pompidou o de su "heredero", disolución de la Asamblea y nuevas legislativas. Victoria de un candidato presidencial de izquierda, con lo que el problema quedaría también resuelto.

En espera de que toda esta maraña de hipótesis cristalice en un resultado contabilizable, los últimos sondeos realizados sobre las intenciones de voto del electorado francés, indican: un ligero repunte de la mayoría (de 37 a 38 por ciento) una sensible pérdida (de 46 a 43) de la unión Socialista-Comunista de la que se aprovechan los "reformadores" (centro), que pasan de 13 a 16 mientras que la extrema derecha mantiene invariable su porcentaje de 3 por ciento.

PREFERENCIAS

A estos resultados deben unirse los ofrecidos por otra encuesta realizada sobre las preferencias del pueblo francés en lo que respecta al sistema económico que cree debe regir el país: un 51 por ciento de las personas interrogadas se declaran partidarios de una economía liberal, un 29 por ciento (y la cifra ha producido cierta sorpresa), se inclinan por una economía de tipo colectivista-socialista y un 20 por ciento declaran carecer de opinión al respecto.

En función de las cifras de las que dispone, la necesidad de una coalición UDR-Reformadores que poseería un 54 (38 más 16) por ciento de sufragios se perfila cada vez más en el horizonte. La hipótesis de algunos diputados socialistas uniéndose a esta coalición no debe ser tampoco excluida, sobre todo si se considera que entre socialistas y comunistas comienzan a aparecer algunas disidencias producidas por los "amortiguadores" que los primeros parecen querer poner al programa común con objeto de atraerse la mayor parte posible del electorado. En una de sus últimas declaraciones, el Secretario General del Partido Comunista, Georges Marchais, tras afirmar que el Partido Comunista es la mejor "garantía" de la aplicación del programa común, añadió: "En la hipótesis de un fracaso de la izquierda habrá una multiplicación de huelgas a nivel nacional".

BOMBA POSTAL EN ITALIA

ROMA, 21 (UPI)— Una carta explosiva dirigida a un miembro del gabinete italiano estalló hoy, hiriendo a uno de sus secretarios, informó la policía.

Las autoridades informaron que la carta estaba dirigida a Silvio Gava, Ministro de Reformas Burocráticas y líder del Partido Demócrata Cristiano en Nápoles. Detonó cuando su secretario, Lorenzo Li Marzi, se preparaba a abrirla.

Li Marzi sufrió quemaduras en su mano derecha y un fuerte shock, informaron las autoridades.

Este fue el primer ataque de su tipo contra un miembro del gabinete italiano.

Meses atrás bombas de este tipo habían sido dirigidas en Italia a una organización judía, a tres estrellas de cine y al legislador socialista Loris Fortuna, padre de la ley de divorcio italiana. Esas cartas explosivas fueron detectadas o estallaron sin alcanzar a herir a los destinatarios.

SINDICATOS CRITICAN A NIXON

WASHINGTON, 20 (EFE).—El consejo ejecutivo de la coalición sindical norteamericana AFL-CIO criticó hoy al Gobierno de los Estados Unidos por limitar los fondos para programas de interés social, principalmente en educación y sanidad.

El Presidente de la coalición, que agrupa a 15 millones de trabajadores, George Meany, dijo que la decisión del Gobierno de limitar los fondos para esos programas es "un paso atrás" para los Estados Unidos.

En una declaración emitida en Miami Beach, donde está celebrando su reunión anual el Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO, pidió al Congreso que se oponga a esos planes del Gobierno de "desmantelar los programas de interés social" que el Presidente Nixon afirmó que están destinados a equilibrar el presupuesto Federal.

EXPECTACION CAUSA REUNION DE JEFES MILITARES ARGENTINOS

LA PLATA (ARGENTINA) (EFE).- Ha despertado gran expectación la reunión del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División Alcides López Aufrac, y el Comandante del 1er. Cuerpo de Ejército, General de División Tomás Sanchez de Bustamante, con Jefes y oficiales superiores de la Guarnición Militar de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.

La citada reunión se llevó a cabo ayer en el Comando en Jefe del Regimiento número siete de Infantería "Coronel Conde" y, aunque no trascendió lo tratado en la misma, se considera altamente significativa, a raiz de la acción subversiva perpetrada el pasado domingo contra un cuartel de Cordoba, hecho que el propio General Lanusse calificó de "sumamente grave".

En tal sentido, en medio de la mas absoluta reserva, se realiza la investigación tendiente a individualizar a los integrantes del autodenominado "Ejercito Revolucionario del Pueblo", al cual se atribuye el citado episodio que dejó inscripciones de esa organización sediciosa.

Las diligencias se centralizan en algo que los investigadores juzgan un elemento clave: el soldado Oscar Giménez, quien —de acuerdo con lo trascendido— facilitó a los activistas políticos el ingreso al cuartel proporcionándoles el "santo y seña" del día.

DECLARACIONES DE TOMIC EN BOLIVIA

LA PAZ (EFE). El ex candidato a la presidencia de Chile, Radomiro Tomic, llegó ayer a La Paz, procedente de Santiago, invitado por la jefatura de la Democracia Cristiana boliviana, con el propósito de tomar contacto y conversar sobre temas de interés común relativo a este partido político.

A su llegada a La Paz, Tomic se abstuvo de hacer declaraciones sobre la aparente difícil situación chilena. Dijo que ese tipo de consultas las absolvía en su propio país.

En el aeropuerto de "El Alto" recibió a Tomic el jefe del Partido Demócrata Cristiano, Benjamín Miguel Harb, acompañado de otros altos militantes de la agrupación.

Preguntado sobre la situación latinoamericana, expresó que el continente atraviesa en estos momento, al menos en la mayoría de sus naciones, una situación de frustración y contradicciones. Manifestó su esperanza en los procesos de integración regional y continental, que puedan conducir hacia la patria latinoamericana, unida como lo estaba antes de la creación de las repúblicas.

El ex candidato chileno dijo que en los procesos de integración latinoamericana no sólo deben verse los aspectos de interés económico, sino que deben conjuntarse los problemas de la política, la cultura y los temas sociales.

En proclamación de Candidatos P. C.

EL PUEBLO DEFENDERA A ESTE GOBIERNO CUESTE LO QUE CUESTE

CONCEPCION (Alfredo Kurt).- En multitudinario acto realizado en el Cine Rex de esta ciudad se realizó la proclamación de los candidatos a diputados del Partido Comunista por la provincia, Iván Quintana, Fernando Santiago Agurto y Luis Fuentealba.

En primer término se realizó un programa artistico a cargo de folkloristas de la zona.

TOMAS SOLIS.

Finalizado este acto, procedió a la parte politica. Estuvieron presentes en el escenario, el diputado Tomás Solis, Secretario Regional de Concepción; Juvenal Valdés, Secretario Regional del Carbón; Jose Vergara; Secretario Regional de Talcahuano; el senador Luis Corvalán, Secretario General; el senador y miembro de la Comisión Politica, Jorge Montes, el miembro del Comité Central, Mario Benavente; Nancy Diaz, Encargada Femenina Regional; Juan Bautista Bravo, Secretario Provincial de la Cut; Antonio Leal, Secretario general de la FEC; Blanca Ulloa, presidenta del Comando Femenino Independiente; Pedro González Asuar; dirigente del Comando de Profesionales Independientes: Mario Oyola, Secretario del Comité Local Bio Bio; Engels Rojas, Secretario del Comité Local Andalién; Iván Quintana y Fernando Santiago Agurto candidatos a diputados.

Tomás Solis dijo entre otras cosas ganaremos la pelea con Quintana, Agurto y Fuentealba. Denunció la campaña del odio desatada por la reacción, señalando que en San Pedro, un militante del PN agredió a un miembro de la JAP y que habian dejado herido a un militante de las Juventudes por un grupo de municipales freistas esto culminó con el asalto de los matones freistas al hospital donde dejaron herido a Jorge Asencio, para quien entregamos nuestra solidaridad, como también a su familia, al Partido Socialista, a la FENATS. Estamos decididamente dijo Solis, en contra de la violencia. Destacó más adelante la labor del Gobierno Popular en la industria, la agricultura, viviendas, previsión, señalando la ley que favorece a los comerciantes. Hizo especial mención en el combate contra el mercado negro, la especulación y el acaparamiento en la zona, de la labor cumplida por el Intendente Fernando Alvarez Castillo y del Secretario Ejecutivo del Comando Provincial de Distribución. En lo tocante a la campaña de parlamentarios y de las adhesiones, destacó a Samuel Paredes, militante con más de 70 años que ha logrado más de 100 adhesiones. Pidió a los militantes, disciplina, organización para estos últimos dias que restan.

Finalmente señaló la tarea de los militantes, amigos y simpatizantes de cada localidad en lo tocante a su sufragio por cada uno de los candidatos, para que con una equitativa votación, salgan los tres elegidos. Hizo finalmente, un llamado a llenar la mayor cantidad de adhesiones.

SALUDO DE QUINTANA.

A nombre de los candidatos a diputados, hizo un breve saludo, el regidor de Tomé Ivan Quintana, quien destacó el papel que le corresponderá a la clase obrera en estas elecciones.

PALABRAS DE LUIS CORVALAN.

El senador Luis Corvalán, comenzó haciendo un recuerdo de su reunión con los periodistas, mencionando su conversación con una pequeña comerciante quien manifestó su angustia en el supuesto caso de que la reacción lograra los dos tercios y se lanzaran a una guerra civil. Se refirió al futuro del país, después de las elecciones parlamentarias. Más adelante mencionó la labor de los periódicos de la reacción por derrocar al gobierno; el incendio de locales de la UP, los 16 heridos a bala de las Juventudes Comunistas; 4 de las Juventudes Socialistas.

Se refirió Corvalán a declaraciones del momio Marqués Bulnes al diario El Sur diciendo que la oposición tenia ganadas las elecciones. "Naranjas señor Bulnes". Buscan además, los dos tercios en el Senado, pero no lograrán esto para destituir al Presidente Salvador Allende, cuyo mandato vence en 1976 y no este año. El pueblo defenderá a este gobierno, cueste lo que cueste y en cualquier circunstancia. Citó enseguida las palabras del fascista ex coronel Labbé que cualquier procedimiento es bueno, incluso el golpe de estado para derrocar al gobierno. El peligro de arrastrar al pais a una guerra fratricida es real, enfatizó Corvalán.

Haremos lo posible, continuó diciendo Luis Corvalán, por ponerle camisa de fuerza a los locatellis de la derecha para evitar el enfrentamiento armado. Si se lanzaran por el baño de sangre, van a recibir el merecido que corresponde, agregó. Los aplastaremos, como a cucarachas.

A continuación, citó los beneficios recibidos en el Gobierno Popular por los pensionados, campesinos y trabajadores industriales y mineros y ninguno de esos votos, debe ser para la reacción. Esa votación será para el partido más odiado por la reacción y el imperialismo; por el partido de Recabarren y Lafferte, por nuestro querido Partido Comunista.

En Coquimbo:

SABADO SE INAUGURA EL "HOGAR DEL TRABAJADOR"

Trabajadores esperan al Presidente Allende.

COQUIMBO.— Extraordinario brillo tendrá la inauguración del "Hogar del Trabajador", soberbia obra levantada en este puerto con fondos provenientes de la ley Nº 17.690 de Obras Sociales de los Empleados Particulares y que vendrá a llenar una sentida necesidad de la comunidad toda: contar con un centro social-cultural, que eleve a los trabajadores.

—"El "Hogar del Trabajador" es producto de la tenacidad de los empleados particulares de la zona, especialmente de su Presidente Provincial Mario Lobos Núñez, quien persiguió esta quimera hasta hacerla realidad; hoy no sólo contará el puerto de Coquimbo con un Centro Social Cultural de nuevo cuño, sino tendrá un aporte arquitectónico digno de destacarse, pues el "Hogar del Trabajador", es el más bello edificio de Coquimbo.

¿QUE ES EL "HOGAR DEL TRABAJADOR?

—Consultado el Presidente Provincial de CEPCH Mario Lobos Núñez, el artifice de la obra, nos dice: "Se trata de un centro social-cultural donde se conjugan todas las inquietudes de tipo social-cultural de los trabajadores en esta etapa de transición al socialismo. Hecho un estudio de las reales necesidades de los trabajadores, vemos que un centro social-cultural no puede ser una simple sala de usos múltiples —usada generalmente en asambleas y una cantina- sino un sitio donde el compañero se eleve. Nos preguntamos ¿Puede interesar a los trabajadores tener un cine-teatro, para exhibir peliculas culturales, dar obras de teatro comprometido, conferencias, ofrecer conciertos de música folklórica, de cámara, etc? y nos respondimos que si. ¿Puede interesar a los trabajadores [...] una excelente biblioteca? [...] hemos visto que si. ¿Es un [...] que los trabajadores tengan [...] ños de vapor? Y nos [...] contestado que no, que los [...] bajadores tienen derecho [...] mejor. ¿Interesaria a los [...] bajadores tener sus exposicio[...] de pintura, escultura, fotogra[...] cerámica y tener sus talleres? [...] creemos sinceramente que si [...] por eso —y no por capricho— [...] que hemos establecido [...] centro que tiene servicios [...] importantes como los baños [...] vapor, sala de recreación, [...] tiene secciones culturales [...] una biblioteca, cine-teatro, [...] de exposiciones. Esta [...] levantada con los esfuerzos [...] los trabajadores servirá a toda [...] comunidad y no solamente a [...] empleados particulares; [...] obra permitirá que los estudian[...]tes, los familiares de [...] imponentes de la Caja EMPART [...] los trabajadores y sus familias [...] en general, puedan darse algunas [...] satisfacciones que el "Hogar del Trabajador" permitirá, [...] realizar matrimonios de [...] bajadores, fiestas de aniversa[...] (Fiestas Patrias, Pascua, A[...] Nuevo, etc).

SE ESPERA AL COMPAÑERO PRESIDENTE

—"Ante la importancia de [...] obra, los trabajadores y el pue[...] en general esperan que venga [...] realizar su inauguración [...] próximo sábado 24 a mediodía [...] primer trabajador de Chile, [...] Presidente Salvador Allende, [...] quien se le cursó la invitación co[...]rrespondiente a través de [...] Directiva Nacional de la CEPCH [...] también han sido invitados [...] Ministro del Trabajo, Lu[...] Figueroa Mazuela y el Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, junto a otras personalidades del Ejecutivo.



Estructuras metalicas del complejo industrial de instrumentos de metrologia y precisión, que se está construyendo en el barrio industrial de Peñuelas, entre Coquimbo y La Serena. Será fuente de trabajo para más de 400 trabajadores.

¡¡EN TODAS...

(Viene de la 1a. Pág.

cabeza, ambas manos y el pie derecho.

—"**Comentarios** —dijo Waldo Montecinos— **hay muchos y especulaciones aún más, pero ninguno de estos puede ser considerado siquiera teoria**".

¿DONDE ESTA EL SASTRE?

Para los investigadores de la BH existe, además de la ubicación de los restos que faltan, otra posibilidad para identificar el cuerpo del desconocido, aunque para muchos esta tiene pocas posibilidades de dar resultados positivos.

Se trata de los pantalones, o parte de ellos, que fueron encontrados en la parte del tronco del mutilado. Ayer la Brigada de Homicidios entregó un dibujo con detalles poco comunes de esa vestimenta. Asimismo, se mostró a los periodistas el pantalón mismo, que presenta las naturales huellas sanguinolentas, las huellas de la sierra que cercenó el cuerpo del desconocido. El pantalón presenta cuatro cortes: a la altura de la cintura, las caderas, rodillas y junto a la hastilla. La prenda es de buena calidad, con cuatro botones en la pretina en un corte muy moderno.

La policia cree que, por la particularidad de la hechura, **"algún" sastre en el Gran Santiago o algún otro punto del pais, puede reconocer la vestimenta como su trabajo y asi identificar al que, en vida, fue su cliente.**

ENTERRADO

Los jefes de Homicidios coincidieron al puntualizar que los restos que faltan en el sangriento puzzle están enterrados **"en algún lugar"**.

Agregaron que el o los autores del horrendo crimen actuaron con calma, en un primer momento y se dieron a la tarea de ubicar un buen lugar, seguro, donde sepultar los despojos humanos. Siempre en el terreno de la teoria, añadieron que, posteriormente, debieron actuar con rapidez y se deshicieron de ellos en cualquier lugar, como fue, abandonando un paquete en el puente Manuel Rodriguez y lanzando otro a unos mil 500 metros del cementerio de Quilicura.

Asimismo desecharon la participación de perros policiales en el rastreo a determinados sectores, indicando los expertos que los animales no tienen bases para el olfato, puesto que las piezas humanas enterradas o abandonadas en algún lugar de Santiago están evidentemente descompuestas.

UN HOMBRE GORDO

Un médico legista de la policia especializada, después de examinar las prendas, señaló que la victima fue una persona relativamente gorda: con 90 centimetros de cintura y una estatura muy normal, ni alto, ni bajo. Los pantalones, única clave, presentan un buen es[...]do, muy limpios en su interior, indicando que el descuartizado fue un hombre que realizaba [...]bajos que le exigian una buena presentación personal.

PSICOSIS EN SANTIAGO

Entretanto, en Santiago, una verdadera psicosis se [...] apoderado de sus habitantes que creen ver restos de cadáveres en cualquier lugar.

La policia registró ayer dos ca[...]sos: El primero de ellos ocurrió en el interior del Mercado Central, cuando un grupo de personas descubrió un paquete que despedia mal olor. Al abrirlo se descubrió que contenia carne en mal estado. Sin perder un instante y pensando que habian descubierto **"otro pedazo del descuartizado"**, se dio cuenta a Investigaciones, cuyos fun[...]cionarios se constituyeron en el lugar, indicando que se trataba de carne ... pero de vacuno en descomposición.

LONGANIZAS

El segundo hecho ocurrió en la Población Pudahuel, en la comuna de Las Barrancas, cuando una vecina, que habia adquirido un kilo de longanizas, se percató que el producto tenia **"muy mal olor"** según relató, y que no tenian un origen muy cla[...]ro. La BH se constituyó en el lugar y dispuso que las cecinas fueran enviadas al Instituto Médico Legal, donde se probó que la materia prima era cerdo y no humano.



Santiago, Jueves 22 de Febrero de 1973

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

Al final

LA FEDERACION MANDA;

LOS SELECCIONADOS VUELVEN, Y COLO COLO EN PELIGRO...

El presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Humberto Terán, aclara varios puntos del problema "Asociación-Colo Colo-Selección".

"COLO COLO NO PODRA JUGAR si se margina de la Central de Fútbol y si, por otro lado, el Directorio de la Federación rechaza el proyecto para formar una nueva asociación, incluso no podría realizar encuentros internacionales y peligraría su actuación en la Copa Libertadores... Nosotros esperamos que esto no ocurra y que los graves problemas que afectan al fútbol nacional se solucionen de manera pacífica".

El Presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Humberto Terán Ascui, es muy claro al dar a conocer la situación que se produciría en caso que el instituto albo insistiera en su actitud de desconocer a las actuales autoridades del fútbol y en su idea de levantar un organismo paralelo a la ACF.

Más adelante, Humberto Terán manifiesta que **"en cuanto a la Selección, nosotros podemos obligar a los jugadores para que se integren a ella. Hay disposiciones establecidas que así lo señalan... Si bien es cierto que ese derecho se lo hemos pasado a la Asociación Central, en casos extremos —como es el que vivimos en estos momentos— la Federación exigirá a los futbolistas nominados para la Selección que se incorporen de inmediato... Y algo más: debe tenerse muy presente que nosotros, me refiero a la Federación, somos los rectores del fútbol nacional y tenemos la representación ante los organismos internacionales, como la FIFA y la Confederación Sudamericana".**

Hay igualdad de criterio en considerar que este estado de cosas no beneficia a nadie. Y todos también están de acuerdo en que el gran perjudicado es el FUTBOL CHILENO. **"Yo espero que la situación no se agrave por el bien de todos. La Federación tiene facultades para resolver cualquier tipo de problemas que se presenten en relación al fútbol. Pero esto se podrá hacer una vez que el directorio tome conocimiento de todo el problema".**



Los llos del fútbol tienen quebrada a la Selección. Los graves problemas necesitan una rápida solución. La Federación de Fútbol de Chile debe hacer predominar sus derechos.

Para el Nacional de Básquetbol:

SE "NECESITAN" TRES FINALISTAS

A menos de un mes del torneo no se conoce aún el nombre de todos los quintetos que disputarán el título.

A POCO menos de un mes del Campeonato Nacional de Básquetbol masculino, evento que se desarrollará en Antofagasta a partir del 21 de marzo, no se conoce aún la nómina definitiva de los quintetos que en él participarán.

En efecto, hasta estos momentos se encuentran clasificados, por la Zona Central, los elencos representativos de Santiago y Talca, y por la Sur, los conjuntos de Osorno y Concepción, ellos, más el conjunto local, que participa por derecho propio, dan un total de 5 ... ¿Y los otros tres?

Problemas, solamente problemas.

Para este fin de semana se había fijado la fecha del cuadrangular eliminatorio entre los quintetos de Iquique, La Serena, Viña del Mar y Universitaria, como se había presupuestado, pues, en último momento, Iquique planteó problemas de traslado. De persistir en ellos, trascendió, la Federación eliminaría al conjunto norteño y procedería a organizar un triangular, evento que otorgaría al vencedor el derecho a participar en el Campeonato Nacional.

En Constitución, en cambio, no hay problemas en cuanto a participantes pero sí de fechas. No se ha establecido aún cuándo se iniciará el cuadrangular que animarán los quintetos de Huachipato, San Miguel, Valparaíso y el conjunto local, y eliminatoria que nominaría al otro finalista.

Y en la zona sur, por último, nuevos problemas.

No se ha efectuado aún el encuentro entre los equipos representativos de Punta Arenas y Puerto Aysen —por falta de movilización— y el cual dará el nombre del quinteto que participaría en el triangular final con Temuco y Puerto Montt. De prolongarse esta situación, se comunicó, se procedería a organizar solamente un cuadrangular entre estos equipos y su ganador pasaría a la final.

La actuación debe definirse rápidamente. Los esfuerzos que está realizando la Asociación antofagastina, a cargo del evento nacional, no pueden seguir realizándose si no se conocen con la debida anticipación los nombres de los que en él participarán. Es necesario que se dilucide pronto el problema, pues, sólo cuando ellos se conozcan, será posible confeccionar el programa definitivo del torneo y finiquitar totalmente el asunto pasajes.



HECTOR GALVEZ

Luis Salvadores, luciendo el Nº 6 en la casaquilla, puede regresar, después de 21 años, a un nacional en Antofagasta. Todo depende de que su equipo, Temuco, consiga clasificarse.

Nacional de fútbol Amateur:

ARICA CAMPEON

En la penúltima fecha del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, evento que finalizaba anoche en el Estadio Carlos Ditborn, de Arica, la oncena de Valparaíso empató a cero con Vallenar, en tanto que en el match de fondo Valdivia se impuso por cinco a cero a Santa Cruz.

El campeonato finalizaba anoche con dos partidos, encuentros que debían animar Iquique y Angol, a las 20 horas, y como match estelar Arica con La Cisterna.

Hasta este momento el equipo local aparece como virtual campeón ya que acumula un total de 11 puntos, seguido sólo por Iquique con 9. Aparte de ello, la dirección técnica del plantel ariqueño confiaba en superar anoche a La Cisterna, triunfo que lo dejaría líder absoluto del certamén con 13 puntos.

LA DIGEDER INTERVENDRA EN PROBLEMA DEL FUTBOL

Benedicto Basly manifestó que el próximo lunes se reunirá el Comité Ejecutivo para tratar la grave situación.

La Dirección de Deportes del Estado intervendrá **"en el lío del fútbol"**. En ausencia del Director General, Carlos Véliz, pedimos un pronunciamiento a Benedicto Basly, Director Administrativo del máximo organismo deportivo del país. **"Estamos a la expectativa de lo que suceda. Si las partes en conflicto no llegan a una solución armónica tendremos que tomar parte en el asunto"**, señaló.

A más tardar el próximo lunes, se reunirá el Comité Ejecutivo de la DIGEDER. Luego de esta conversación se decidirán los caminos a seguir. Basly manifiesta que **"no podemos adelantarnos a los hechos. No hemos conversado con ninguna de las partes, pero esperamos hacerlo... La verdad es que el show que estamos presenciando es lamentable. No es posible que un grupo de señores por el sólo hecho de perder en una elección, produzcan este triste espectáculo que desprestigia al fútbol chileno ante el mundo".**

Más adelante agregó que **"la Dirección de Deportes, como organismo rector, está obligada a velar por todo el deporte nacional. Por ello en este caso de ninguna manera puede mantenerse al margen. Creo que lo primero que debemos hacer es llamar a la cordura a los disidentes y al directorio de la Asociación Central... Insisto en que la situación actual es triste y lamentable. Comenzó con la elección de presidente en la Central de Fútbol y se ha prolongado ya demasiado perjudicando al fútbol chileno en general, y, especialmente, a la Selección".**



Benedicto Basly: "esta crisis desprestigia al fútbol chileno".

1-1 con Israel:

ARGENTINA PISO DE NUEVO SU REALIDAD

No pudo el seleccionado argentino de fútbol repetir su excelente actuación ante el equipo de Alemania Federal.

TEL AVIV, 20, (ANSA).—Las selecciones nacionales de Israel y Argentina empataron esta noche a un gol por bando; el primer tiempo concluyó con el mismo marcador.

Israel abrió la cuenta mediante [illegible] de Shabany, que conectó golpe de cabeza el delantero [illegible] a las 32 minutos de la primera etapa.

Argentina igualó a los 38 minutos por intermedio de Heredia, quien recibió un pase de [illegible]retta. En el segundo tiempo, el guardavallas argentino Carnavelli, desvió al corner un penal. A las órdenes del [illegible] israelita Eitan, los equipos formaron así:

ARGENTINA: Carnevalli; [illegible] Buzzo, Heredia y Rossl; [illegible], Telch y Alonso; [illegible]retta, Avallay y Ghiso.

ISRAEL: Vissoker; Daldi; [illegible] Prio y Borba; Barad, Shabany, Dati y Shu; Onana y [illegible].

El entreandor Omar Sivori [illegible] que estaba satisfecho del resultado, así como del desarrollo del partido. Parecía irritado, en cambio, con el juego obstruccionista de los israelíes. Al preguntársele si sus muchachos habían jugado quizás menos bien que en Munich, Sivori respondió: "no hay comparación posible, el partido con los germano-federales fue diferente: el equipo israelí corrió mucho y pegó mucho; el primer tiempo fue bastante bueno, en el segundo bajamos el rendimiento, pero el resultado tiene poca importancia para nosotros, ya que nos interesa, sobre todo, jugar con equipos extranjeros y comparar internacionalmente nuestro juego".

A su entender, el equipo israelí hizo progresos y acerca del programa de su equipo, Sivori dijo que comenzaría el retiro en Julio y el entrenamiento continuaría hasta Septiembre para jugar las eliminatorias del campeonato Mundial, "nos entrenaremos bien", dijo Sivori.

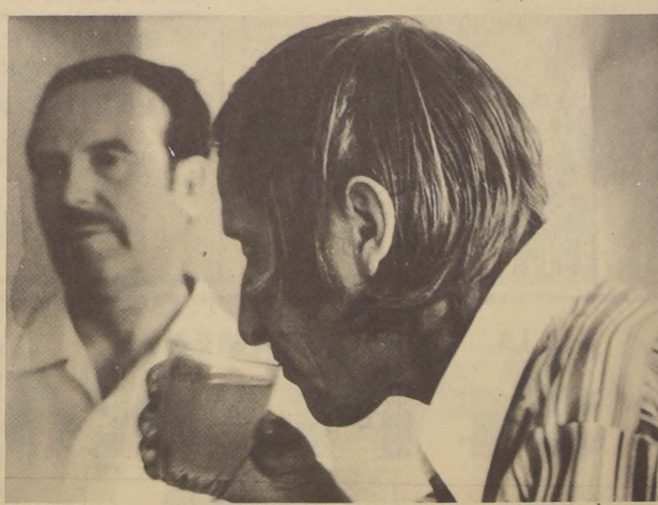
Crónica del partido: los primeros 20 minutos son sin historia; el juego se despierta cuando Wolf tira al arco fortísimo, pero rebota en el travesaño; los israelíes contratacan y a los 33' abren el marcador con un magnífico cabezazo de Shu; el empate se produce 6 minutos, después con un tiro rasante de Heredia.

El juego prosigue a ritmo sostenido con los argentinos superiores en maniobras e ideas, pero imprecisos en los pases, acciones estupendamente organizadas fueron a menudo arruinadas por pases banales.

En el segundo tiempo, el ritmo bajó de tono y los tiros al arco se volvieron más raros, con una imposibilidad manifiesta de coordinar las accciones por parte de los jugadores.

A los 24 el árbitro decreta el penal por hand; lo ejecuta Rosen y Carnavali rechaza; inmediatamente después logra otra estupenda atajada cuando la pelota vuelve a ser puesta en juego desde el corner.

En los últimos minutos cobra vivacidad el juego, pero también se hace más desordenado; al final el público aplaudió a los jugadores argentinos que demostraron un empeño de ganar y un valor deportivo admirable.



GUTENDORF: problemas y más problemas.

NOMINADA PRESELECCION PANAMERICANA DE FUTBOL

ARICA (Gentileza Diario La Concordia).

En conferencia de prensa realizada en la mañana de ayer el entrenador José Santos Arias responsable de la preparación del preseleccionado nacional amateur para los Juegos Panamericanos de 1975 entregó la nómina puede variar al incorporarse nuevos jugadores del plantel que deberá concentrarse próximamente en Santiago para empezar su preparación.

La lista de jugadores llamados, obtenida por el técnico luego de presenciar el Campeonato Nacional Extraordinario de Fútbol (patrocinado por ANFA, Federación Chilena de Fútbol y Comité Olímpica de Chile), es la siguiente:

ARICA: Poblete, Barra, Gallardo, Gaete, Silva y Pinto. ANGOL: Otoniel Jara. LA CISTERNA: Juan San Martín. IQUIQUE: Céspedes, Riquelme, Salinas, B. Cáceres, F. Dávila, N. Reyes, E. Torre y Espinoza. VALDIVIA: Lineros, Mitre J. Torres, Antecao, Benavides R. Reyes. SANTA CRUZ: R. Acuña. VALPARAISO: Araya. VALLENAR: Raúl Rivera, Víctor Pizarro y C. Herrera.

A las 21 horas

FERROCARRIL OESTE CON LA SELECCION EN EL NACIONAL

En el preliminar juegan Aviación con Audax

A las 21.30 horas juegan esta noche en el Estadio Nacional, Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, Argentina, con la selección chilena, más bien dicho, con un equipo formado por jugadores de buena voluntad que permanecen todavía en la selección.

El preliminar lo animarán los equipos de Audax Italiano con Aviación, match que fue fijado a las 19.30 horas.

La selección, o los que quedan en el plantel, ante el inminente retiro de jugadores de Colo Colo, Unión Española y parcialmente Universidad Católica, entrenó nuevamente ayer, en Pinto Durán, a las órdenes de Gutendorf.

Naturalmente que la atención no se centró en la práctica debido a los problemas de todos conocidos, sino en el equipo que enfrentaría esta tarde a Ferrocarril Oeste. Gutendorf señaló que en ese momento era más difícil que nunca para él señalar nombres, manifestando que el problema más grave radicaba en los arqueros, aunque no descartaba la posibilidad que Unión ceda a Olivares y Colo Colo a Nef. Astudillo y Solís, ambos de la Católica, entrenaron habitualmente y solamente Enrique Enoch no lo hizo, pues viajó con su equipo a una breve gira por Bolivia. Referente a este jugador, dijo Gutendorf que se fue sin el permiso de él. **"Habíamos conversado los dos previamente, y debido a esta crisis, negado el permiso".**

Finalmente Gutendorf señaló que después de una reunión con Fluxá decidiría el camino a seguir para el match de hoy. En todo caso, parte del plantel quedó concentrado anoche mismo en el Sheraton.

ABOGADOS EN PINTO DURAN

Dos abogados del Sindicato de Jugadores se hicieron presente en Pinto Durán para conversar con los seleccionados a puertas cerradas. Según se nos informó extraoficialmente, se conversó acerca de los viáticos que corresponden a cada cual, incluyendo a los que abandonaron el plantel.

CORTAZAR, LESIONADO

Por otra parte, las cosas siguen agravándose en la propia selección. Además de los líos que a veces nadie entiende, se lesionó Cortázar, al tobillo derecho, por lo que su inclusión esta noche estaba totalmente descartada. Moisés Silva, también acusó un tirón, informando Gutendorf que podría jugar sólo un tiempo.

Esperando su nacional:

ANTOFAGASTA "DESPIERTA" CON EL CESTO Y LOS AROS

La "perla del norte" desea reeditar su condición de primera plaza basquetbolística.
El 21 de Marzo se inicia en ella un torneo que, hoy, ya está pulido a la perfección.

Antofagasta empieza su definitivo despertar basquetbolístico.

Luego de años, y después de haber sido sede de los más importantes eventos cesteros tanto nacionales como internacionales, su nombre aparece nuevamente sede del Campeonato Nacional Masculino, que se inicia el 21 de marzo próximo.

La hinchada local empieza a recordar esos torneos de los años 1951, 1953 y 1956 y desea reeditarlos. Aumentar el prestigio ganado por intermedio de ellos y demostrar a todo Chile que Antofagasta es la principal plaza basquetbolística de nuestro país. Con una masa de cultores y con una calidad que no merece dudas.

Antofagasta 1973 desea superar su propia historia y así como va la organización del próximo torneo, está en condiciones de hacerlo.

EL COMPROMISO

El 28 de julio del año pasado la ciudad norteña disputó con Valparaíso la sede del nacional y el anhelo de la nueva directiva cristalizó plenamente.

Desde ese instante se inició la actividad. Conversaciones permanentes con la Federación chilena fueron obviando problemas y, las autoridades de la perla del norte, pulieron todos los detalles. Y hoy, a 30 días del evento, no aparece en horizonte ninguna falla. Todo organizado hasta en lo mínimo. Viaje de las delegaciones, estada, alimentación y gimnasio: El Sokol, con capacidad para más de 7.000 personas. La Municipalidad y la Intendencia cooperando en todo lo posible y la ciudadanía, toda, comprometida con un evento que para ellos es un reto hoy y mañana un motivo más de orgullo.

Antofagasta, con su nueva directiva, desea levantarse nuevamente como la plaza centro del tablero y los aros... y ello ya lo inició con un proceso perfecto de masificación e iniciativa que le dio, durante 1972, tres títulos escolares.

Andrés Music, el Presidente, y directivo a quien acompañan el Vicepresidente Pablo Iribarren y los delegados Dagoberto Cereceda y Raúl Céspedes, son los gestores de esta iniciativa que, ya a priori, adelanta un triunfo.

Pero no sólo el aspecto organizativo preocupa y, a la vez de centrar la atención, el pasaje de las delegaciones —que costeará Antofagasta— su estada, e incluso la cantidad fijada como "gastos de viaje para cada una", preocupa también el aspecto competitivo mismo. Recuerdan el título nacional obtenido en el 1939 en Temuco y el primer puesto perdido en el torneo de 1951, en el que fueron sede y perdieron luego de empatar el primer lugar con el propio Temuco. Piensan en el pasado y se aprestan a recuperarlo.

EL EQUIPO LOCAL

Un total de doce cesteros prepara Antofagasta para "su" nacional. Dirigidos por Carlos Silva y Luis "Espartaco" González, ambos de conocida y dilatada trayectoria, practican los mejores especialistas norteños y entre los cuales deben destacarse Matráz, Yerko, Restovic, Tejeda y Ojeda.

Desde enero la vista está puesta en el 21 de marzo, fecha inicio del Campeonato que se prolongará hasta el 30 del mismo mes y en el cual, sin fecha de descanso, piensan llegar al título. De resultar el triunfo de Antofagasta sería completo... Sólo hay que esperar lo que ocurra en el parquet de Sokol.

Pablo Iribarren, Vicepresidente de la Asociación de Básquetbol de Antofagasta, dio a conocer los trabajos que con miras a ese evento se han efectuado. Lo acompañan los delegados Raúl Céspedes y Dagoberto Cereceda.

Dicen en España:

EQUIPOS MEDIOCRES RIDICULIZARON A REAL MADRID Y BARCELONA

MADRID (ANSA). "El fútbol español está rematadamente mal", afirma el diario "Pueblo" comentando los últimos partidos jugados por "Barcelona" y "Real Madrid", los más serios candidatos al título de liga.

De estos partidos el diario español afirma: "Dos mediocridades de equipos como son el Randers Freja (¿quién conoce al equipo danés ni qué historial posee?) y el Spartak de Rotterdam (nunca clasificado siquiera en Copa de Europa) han vuelto a ridiculizar a dos de los aspirantes al título nacional: Real Madrid y Barcelona".

Los partidos a que se refiere "Pueblo" son los que el domingo pasado jugaron amistosamente el Real Madrid y el Randers Freja en el Estadio Santiago Bernabeu con el resultado de empate a cuatro goles, luego de ir perdiendo el campeón de la liga española por 3 - 0 en el primer tiempo, y el jugado en el campo del Barcelona entre el actual puntero del certamen de liga: el Barcelona y el equipo belga del Spartak de Rotterdam que terminó con el triunfo de los visitantes por 1 - 0.

Para finalizar "Pueblo" señala "se alude a que los partidos eran amistosos y que ambos equipos tenían hombres en la selección concentrada en Mejías Monsergas, Real Madrid y Barcelona tienen en sus plantillas jugadores en cantidad suficiente para formar dos equipos de parecida similitud, que la calidad de ambos no sea suficiente para exponerla ante equipos extranjeros es cosa distinta y en cuanto a la amistosidad de los partidos ¿acaso no lo era para el Randers y el Spartak?

HOY:

CICLISMO EN EL PARQUE O'HIGGINS

Un nuevo circuito ciclístico se efectuará esta tarde a las 18.30 horas en el Parque O'Higgins. Será la tercera prueba que se realiza en este escenario durante la presente temporada. Las anteriores carreras fueron ganadas por Alejandro Urrutia y Bruno Génova, respectivamente.

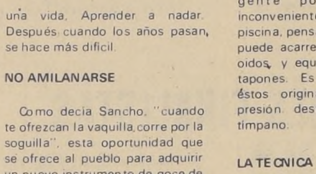
En esta oportunidad se disputarán, al igual que la semana pasada, 100 kilómetros. O sea se darán veinticinco giros al trazado. Estos eventos tienen por fin seleccionar a los ruteros que representarán a Chile en los Juegos Trasandinos, que se efectuarán en Buenos Aires entre el 13 y 16 de Abril.

Nuevamente veremos en acción a los seleccionados entre los cuales destacan Rafael Aravena, Manuel Aravena, Carlos Kuschel, Aruro León, Alejandro Urrutia, Sergio Salas, Richard Tormen, Heriberto Rojas, Gerónimo Costaguta etc.

Muchos de estos corredores intervendrán este fin de semana en una prueba caminera que tendrá por escenario los caminos de Curicó e Iloca. Se trata de una prueba sobre 140 kilómetros, la mayor parte de los cuales carecen de pavimento. Será una dura carrera.

¡Y LA NATACION PASO AL AREA SOCIAL...!

Hemos hablado en crónicas anteriores sobre los problemas generales que debe enfrentar la difusión masiva de la natación en nuestro país. Existe un programa nacional que se está desarrollando y ampliando cada día, que tiene como núcleos las escuelas de natación que han sido creadas en torno de numerosas piscinas estatales y municipales. Niños trabajadores están siendo favorecidos con la nueva enseñanza. La CUT, a través de su secretaría de deportes, siempre inquieta, ha logrado que los trabajadores participen masivamente en los cursos. Fomentando, al mismo tiempo, el crecimiento de los balnearios populares, creados a lo largo del territorio. Las vacaciones y las recreaciones veraniegas adquieren por vez primera una dimensión integral para la clase trabjadora. La natación, el hecho de que puedan realmente disfrutar completamente de la playa, se constituye así en una nueva e importante conquista deportiva laboral.



Lo primero es acostumbrarse al "shock" acuático...

DEPORTE FAMILIAR

Estos cursos funcionan abiertos a toda la comunidad, aún para la madre, la dueña de casa, que raramente tiene la posibilidad de practicar natación, y cuando la tiene, no puede aprovecharla, porque nadie se ha preocupado nunca de que aprenda. Alvaro Briones, el jefe del plan nacional de natación, señala que "nuestro deseo es precisamente integrar a toda la familia a la natación. El deporte es un excelente vehículo de comunicación familiar, alivia conflictos inevitables en todo núcleo humano. Podría decirse que familia que practica deporte unida, permanece más unida". Las puertas de la piscina olímpica del Estadio Nacional, centro irradiador de la natación capitalina, están abiertas para todo. Es cuestión de aprovechar la oportunidad, de ir hasta allá y hablar con los profesores, especialmente en natación, y explicarles que uno quiere realizar el sueño de toda una vida. Aprender a nadar. Después cuando los años pasan, se hace más difícil.

NO AMILANARSE

Como decía Sancho, "cuando te ofrezcan la vaquilla corre por la soguilla", esta oportunidad que se ofrece al pueblo para adquirir un nuevo instrumento de goce de la naturaleza, la natación, tienen que aprovecharla entre trabajadores, niños de ambos sexos y dueñas de casa. La época es ideal. La temperatura del agua, perfecta. Hay inconvenientes, la mayoría subsanables. En general, los chilenos no tenemos una salud muy buena para el agua, pero es más por desconocimiento de precauciones básicas que por deficiencias naturales. Por ejemplo, las molestias de irritación de los ojos pueden aliviarse notablemente, usando un remedio casero como es la leche. Mucha gente por evitar este inconveniente no quiere ir a la piscina, pensando, además, que le puede acarrear trastornos de los oídos, y equivocadamente usan tapones. Es un error, porque éstos originan condiciones de presión desfavorables para el tímpano.

LA TECNICA

"Para enseñar la natación en forma científica, seguimos normas y métodos de probada eficacia", señala Briones. "En tierra —agrega— se está en posición vertical, el peso de todo el cuerpo concentrado sobre los pies. En el agua, en cambio, la cosa es diferente, el peso se repartel "democráticamente" sobre todo el cuerpo. Es una forma de desplazarse que difícilmente crea "callos" como la pedestre. Entre las técnicas básicas con que comenzamos los cursos están, en primer término, la etapa de familiarización del futuro nadador con el medio acuático. Los niños, sobre todo, saltan y juegan en el agua, hasta sentirse prácticamente como "patos". "Después —explica Briones, saliendo de las cristalinas aguas de la piscina del Estadio, después de hacer la demostración práctica— viene la de "inmersión", en que el niño o el adulto empiezan a acostumbrarse a sensaciones extrañas. Los ojos, marices y oídos deben vencer el "choque" inicial que naturalmente debe provocarles desplazarse bajo agua. Se educan, se habitúan los sentidos a las nuevas sensaciones, las del mundo subacuático. Se puede alcanzár niveles maravillosa de adaptación sensorial y física.

Esta fase es, en realidad, una especie de enseñanza primaria o parvularia de los secretos de la natación. El alumno grande o chico, aprende sólo a hundirse, a abrir los ojos sin molestias, a soplar con la suficiente fuerza como para que el aire expulsado venza la resistencia del agua, etc.

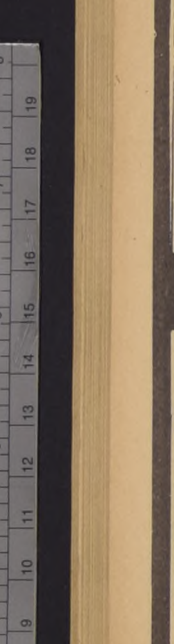
¡VAMOS NADANDO!

En la etapa superior se enseñan los fundamentos del arte natatorio. En primer lugar, la técnica de flotación, o sea, en mantenerse sobre el agua, en cualquier posición y con un mínimo de esfuerzo. Para esto es básico saber hundir la cara y poder controlar la respiración. A continuación viene la parte más decisiva, la del aprendizaje de los movimientos o mecánica de la natación propiamente tal. Estos ejercicios se realizan primero en tierra, hasta su completo dominio y después en forma definitiva en el agua. Una vez que el individuo domina esta dinámica que le permitirá desplazarse científicamente en el agua perfeccionará la coordinación y perfección de los movimientos con lo cual puede ya decirse que sabe nadar y que todo lo que logre de ahí en adelante será depuración técnica y velocidad. O sea, a sacar el mejor rendimiento de cada movimiento.

Algunos, los más jóvenes comienzan a preparse para las competencias. Los otros, los que ya son mayores y no tienen semejantes ambiciones, se preparan para algo no menos importante: salvamentos en playas, ríos o lagos. En su mayoría trabajadores, cumplen valiosos servicios en los balnearios populares, haciendo las veces de monitores.



Este es un campeón europeo de menos de un año, que ganó el título porque no se puso a llorar como los otros competidores y porque sobre sus flotadores consiguió finalmente orientarse hasta la meta...



CERRO PORTEÑO, CAMPEON PARAGUAYO CON SPORTING CRISTAL, PERUANO

LIMA (ANSA). Cerro Porteño campeón de Fútbol de Paraguay enfrentará el próximo jueves a su similar de Perú, Sporting Cristal en encuentro correspondiente al grupo cinco de la Copa Libertadores de América.

El campeón Paraguayo debutó anoche en Lima logrando una clara victoria ante Universitario de Deportes, con lo que pasó a comandar el grupo cinco con cuatro puntos logrados en dos encuentros: Cerro Porteño cumplió su primer compromiso por el citado grupo el pasado cuatro de febrero derrotando a Olimpia, sub-campeón de su país, por cuatro goles a dos.

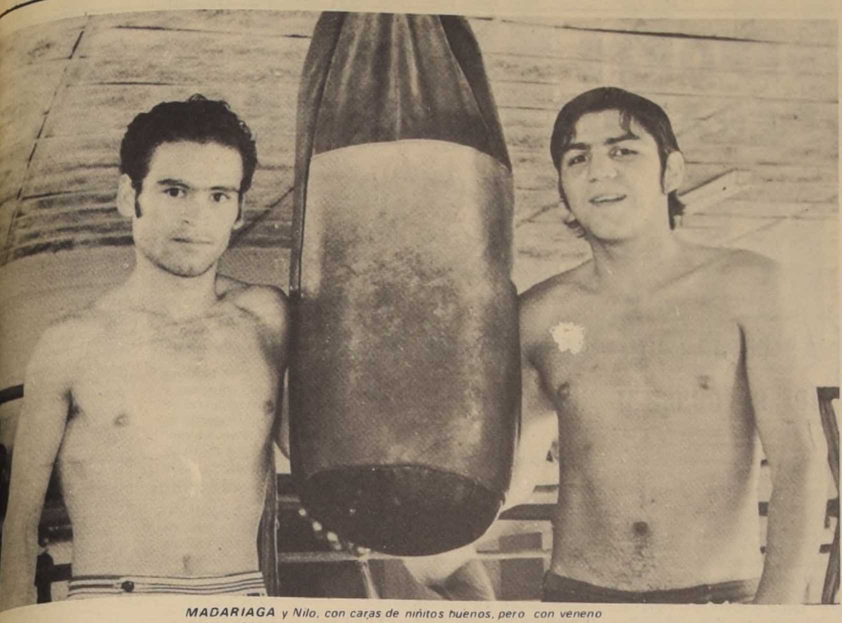
Por su parte, Cristal, luego de debutar dividiendo honores con Universitario de Deportes, venció al Olimpia por uno a cero, totalizando tres puntos.

El campeón de Paraguay demostró anoche ser la máxima expresión del fútbol de ese país y aunque aparentemente no se esforzó mayormente para superar a Universitario, fue netamente superior.

Para Cristal el compromiso del jueves reviste significativa trascendencia ya que la pérdida de algún otro punto como local acrecentaría notoriamente la opción del campeón paraguayo.

Cristal podrá contar para su partido ante Cerro Porteño con algunos de los jugadores que integrando el plantel superior no pudieron actuar en los primeros compromisos por estar sancionados por el Comité disciplinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol.





MADARIAGA y Nilo, con caras de niñitos buenos, pero con veneno en los puños.

Nilo, confiado:

"SI NO LO NOQUEO CUELGO LOS GUANTES"

Guillermo Pulgar, manager de Madariaga, acepta apuesta y se corre una fija con su pupilo... El viernes pelean por la corona.

Quedó listo el programa para el viernes donde se disputará la corona chilena de los mediomedianos. El match estelar que tendrá como protagonistas a Radomirez Madariaga y a Victor Nilo, llevará un interesante relleno con peleadores amateur, entre los que estarán presentes Juan Campos y Mario García, que animarán el semifondo a 8 rounds en la categoría liviano.

Luego viene la reaparición de Sergio "cafetera" Retamales, que peleará por El Ensueño y Alberto Soto, buen representante de Mademsa.

PROGRAMA

MOSCA JUNIOR: Sergio Retamales, Ensueño, con Alberto Soto, Mademsa.

LIVIANO LIGERO: Manuel Tapia, Ferriloza, con José Acuña, Ensueño.

LIVIANO: Semifondo: Juan Campos con Mario García.

DE FONDO MEDIOMEDIANO: Victor Nilo con Radomirez Madariaga.

ESTADO

Hasta ayer los hombres habían hecho un entrenamiento digno de dos aspirantes a la corona de la serie. Nilo le dio duro todo el mes y por las tardes en el gimnasio hizo guantes con Antonio Garrido, que lo apuró mucho y lo hizo trabajar como era de esperar.

Madariaga hizo lo mismo y muy temprano llegaba al gimnasio de la Federación y trabajaba intensamente bajo las órdenes de Guillermo Pulgar, quien insiste en decir que su pupilo gana a Nilo por KO.

JUAN BARRA PEREZ

El peso pluma Juan Barra Pérez envió una carta a la Federación desafiando por el título al titular de la categoría Jorge Barcia.

"Les he pegado a todos y no me queda nadie en el camino, creo que merezco pelear con el campeón. El otro día "bailé" a Humberto Silva, que era el más peligroso. Ahora ya no me queda nadie, ojalá LA NACION pudiera decir esto para que se me oiga"...

ASTORGA—SILVA

Para el día 9 de marzo está anunciado el combate por el título chileno de la serie gallo entre el iquiqueño Jaime Silva y el campeón Raúl Astorga. Este último ha vuelto por el footing y es así como todas las mañanas junto a su manager se le ve correr por el Club Hípico con la esperanza de recuperar sus famosas piernas.

De Jaime Silva, por el momento nada sabe y es probable que a última hora llegue todo apurado.

VICTOR NILO

Ayer posó junto a Madariaga para LA NACION y luego de los "monos" respectivos muy suelto de cuerpo declaró: **"Si no lo noqueo me retiro del boxeo. Estoy lindo y es probable que este niñito se me caiga antes que el combate llegue a la mitad".**

Madariaga sólo dijo: **"En la cancha se ven los gallos"... Pero Guillermo Pulgar sacó plata y aseguró ganancias en una apuesta que generalizó.**

CUBANOS JUGARIAN 6 ENCUENTROS EN CHILE

El "gringo" Dan Peterson gestiona gira del Universitario de Louisiana.

Confesiones del D.T. norteamericano ante entendidos porteños

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Esta puede ser la confesión de Dan Peterson. El entrenador norteamericano en Valparaíso y ante un grupo de adeptos al básquetbol, dijo nuevamente la verdad. Tampoco pudo rehuir nuestras preguntas. Una interesante experiencia que refleja con verdadera exactitud la pobreza de recursos y de organización del básquetbol chileno.

¿Qué espera demostrar o conseguir en Chile? La primera pregunta para Peterson. **"La idea es encontrar otra cultura. Creo que personalmente he cambiado. Nosotros los técnicos norteamericanos vivimos en otro mundo. Y existe Europa y está Chile. Es algo muy diferente. Por ejemplo, yo no había entrenado nunca con jugadores de más de 22 años. En Chile estoy trabajando con hombres hasta de más de 30 años".**

Nadie puede discutir la importancia que tuvo la gira de la Selección Nacional a Estados Unidos. ¿Es posible que pueda venir algún equipo norteamericano? Otra vez Dan se pone serio. **"Ustedes saben que eso sería muy difícil. Por el problema de los escudos. Claro que pienso que la solución es convencerlos de que se costeen los gastos del viaje y programarles acá unos 40 o 50 partidos. Esta posibilidad la están considerando el cuadro universitario de Louisiana State, para el mes de julio, y el McKenrick College para agosto. La otra sorpresa será la presencia de la Selección de Cuba, en junio, para sostener unos 10 partidos acá".**

¿Qué actividad internacional tendrá Chile antes del S.A. de Bogotá? Sonríe Peterson. **"En abril jugaremos los Juegos Trasandinos. Me ha dicho también Mario Solimano, y ojalá pudiera creerle todo lo que dice Mario Solimano, que vamos enseguida a Uruguay. También me ha dicho que al emprender el viaje a Bogotá pasaremos por Quito y Lima y jugaremos algunos partidos".**

¿Por qué fue Juan Ostoic y no Héctor Orestes a USA considerando que ambos desempeñaron similar trabajo? Cabe hacer presente que entre el numeroso auditorio que estaba escuchando la charla-encuesta estaba precisamente Orestes y hacia él se dirigió el DT norteamericano. **"Mira, Tito, yo te debo una explicación porque te la mereces. Debo decirte en primer lugar que nunca supe todos los sacrificios tuyos para viajar diariamente a Santiago. Bueno, el hecho es que a mí me gustaría llevar a todos los entrenadores chilenos al extranjero. Sin embargo, eso no es fácil. Esta gira fue obra mía y para hacerla fue necesario de mi bolsillo depositar una garantía de 33 mil dólares. Era mi responsabilidad, entonces, determinar el número de los viajeros. Opté por entregar tres pasajes, aparte de los que precisaba para los jugadores. Uno fue para la Federación, otro al Comité Olímpico y otro a la Dirección de Deportes. Yo debo decirte, se los entregué a la Federación y fue este organismo el que hizo la repartición. No obstante, le fueron devueltos dos. Fue la Federación la que optó entonces por incluir a Angelo Benvenutto y Juan Ostoic. Al primero lo llevaban como una especie de asesor y a Ostoic porque dicen que escribe para los diarios y podía por lo tanto mandar informaciones de la gira. Yo no he leído ninguna".**

Oreste no contestó. Luego de un breve silencio, otra pregunta. ¿Habrá otra gira a Estados Unidos? **"Es lo más probable. De ocurrir, pienso contratar un árbitro, porque debo contarles que por lo menos 10 partidos los perdimos por los arbitrajes. ¿Por qué ayudarles a ellos?, fue mi crítica. Somos pobres, les repetía una y otra vez. Como ustedes pueden ver aprendí otra lección. Todo me ha servido. Todo ha sido provechoso para el básquetbol. Porque al principio estaba bajo. Estamos mejorando en todos los niveles".**

¿Permitirá que continúe el reclutamiento, como Ud. define la emigración de jugadores? La pregunta la contesta con una pregunta. **¿Qué interés tengo yo en el reclutamiento? ¿O qué interés tengo yo por Santiago o Valparaíso?".**

Hubo algunos técnicos que censuraron a Dan Peterson el reglamento de los torneos zonales o de clasificación. El contestó que "reafirmo que la idea, siendo mía, es buena. Aunque parezca injusta. Veamos el caso Valparaíso. Ustedes tienen gente joven. ¿Les seguirán quitando jugadores?. A lo mejor. No lo sé. Pero es evidente que tendrá que levantar el nivel técnico. Sé también que hay problemas. Todos tendrán que superarse".

¿Qué opina de la incapacidad de los DT nacionales. Me refiero a ese grupo de aventureros. O al hecho de que cualquiera ocupe la banca? La pregunta no agradó a algunos entrenadores que estaban presentes. Se escuchó voces de protesta. Alguien dijo que **"es la consecuencia de que no exista la profesionalización..."** Otro señaló que **"eso se debe a que los clubes no quieren pagar lo que corresponde..."** Son sus razones. Lo concreto es que quienes más directamente influyen en el nivel de una disciplina son los que la dirigen técnicamente. En fin, Dan Peterson como buen "gringo" contestó otra cosa. No había que insistir porque el clima estaba muy tenso. Expresó Peterson que **"es un asunto difícil para mí. Yo soy extranjero. Pero debo contarle algo. Cuando en la Universidad de Delaware había que designar el entrenador, había 25 pretendientes. Me eligieron a mí. Me parece que es el Presidente de la Asociación de Básquetbol quien debe escoger al técnico de la selección. En lo otro, si no existe la profesionalización ¿qué esperan para crearla?"**

Hasta bastante tiempo después que se fue Peterson de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso continuaba la polémica. Peterson estuvo exactamente dos horas en el Fortín Prat y ese tiempo lo aprovechó para exhibir una cinta de uno de los pasajes de la actuación de Chile en Estados Unidos y otro match de su equipo, la Universidad de Delaware. Posteriormente, enfrentó el diálogo. Antes de irse conversó con el presidente de la Asociación Local, Mario Raggio. Sinceramente, no había conocido hasta ahora un relacionador público con la experiencia y la capacidad de Dan Peterson.

Basquetbol en Melipilla:

U.D.A. DERROTO BIEN AL SOTOMAYOR: 63x58

Unión Deportiva Arabe de Talagante superó al quinteto de Sotomayor en el único partido jugado por la decimotercera fecha del Campeonato de Básquetbol de Verano de Melipilla, "Carlos Benyani", jornada que fue pedida a petición del propio U.D.A. luego de un reclamo presentado ante la directiva de la Asociación local.

En el partido preliminar, en damas, el elenco femenino de RITMO superó sin dificultades al quinteto del Colegio Las Carmelitas de Melipilla por 37 a 23.

TRIUNFA EL U.D.A.

Desde el momento inicial el quinteto de Talagante tomó el mando del juego. Actuando con Carlos Tudela, Francisco Vargas, Nelson Morales, Mario Mouruni y Juan Villalobos mostró un juego más efectivo que su rival, el que se basó en Víctor Vásquez y José Sánchez, ya que dos de sus mejores hombres, Luis Lamig y Juan González, llegaron con retardo al encuentro.

Finalizada la primera fracción, favorable a U.D.A. por 32 a 21 continuó una leve recuperación del conjunto de Sotomayor, pero ella no fue lo suficiente como para detener el avance del quinteto. Pese a todo, a los 11 minutos de esta fracción ambos estaban a 46 puntos, manteniéndose la paridad a los 54 con 54, para luego decrecer el rendimiento de Sotomayor debido fundamentalmente a la baja experimentada por José "Bambi" Sánchez, cestero que se entregó entero buscando un triunfo que, de haber contado con la adecuada compañía, habría logrado indiscutiblemente. El marcador final en definitiva, se cerró 63 a 58.



José "Bambi" Sánchez dio otra "clase" en Melipilla. De haber sido acompañado, su equipo no pierde.

EL PRELIMINAR

La nota grata del Torneo que organiza la Asociación de Melipilla, institución que dirigida por Antonio Arab, se ha transformado en un ejemplo de responsabilidad y deseos de superación, la constituyó el encuentro que animaron los equipos femeninos de RITMO, de la capital, y el de Las Carmelitas de esa ciudad.

No se trató de un match excesivamente técnico, pero aún así, se evidenció una marca más o menos buena y, sobre todo, mucho entusiasmo.

El conjunto metropolitano, dirigido por Carlos Fuentes, se mostró mejor ensamblado y con un accionar más afiatado que su rival, características que hicieron posible un marcador final de 37 a 23 a su favor.

Ambos equipos, bastante jóvenes y mostrando que serán algo a futuro, fueron aplaudidos por la hinchada local y su desempeño premiado por la propia Asociación.

Santiago y Pablo Mingo ganaron en dobles "Padre e Hijo"

Se efectuó en la cancha del Club de Golf Rocas de Santo Domingo la competencia de dobles "Padre e Hijo", certamen habitual en esta institución y que esta vez contó con una numerosa participación.

La familia Mingo-Santiago, Nelly de Mingo y sus hijos Pablo, Anita y Santiago- logró triunfar en las dos categorías, consiguiendo, además, un segundo puesto en la serie para mayores de 15 años.

Los resultados de esta interesante competencia fueron: Copa "Padre e Hijo", menores de 15 años.

1º Santiago y Pablo Mingo, 74;
2º Manuel Ossa e hijo Manuel 75;
3º Germán Mayo e hijo Germán 76; 3º Carmen Flores e hijo 76; Andrés y Cristóbal Geyger 77; H. Reiss e Hijo 77

MAYORES DE 15 AÑOS

Nelly de Mingo e hija Anita 69; 2º R. Eichnolz e hijo Roberto 71; 2º Santiago Mingo e hijo Santiago 71; H. de Quintana e hijo Alejandro 72; 5º G. Villaseca e hijo 73; 5º A. Steeger e hija Beatriz, 73.

Viernes 23

AMPLIADO DE PANIFICADORES

CON LA PARTICIPACION del subsecretario de Previsión Social, Laureano León, dirigentes de la CUT y autoridades del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, se llevará a efecto el viernes 23 un ampliado de dirigentes del gremio de la panificación.

En el acto, al que concurrirán las directivas de los 14 sindicatos de la provincia de Santiago, y dirigentes regionales de Valparaíso y Aconcagua, y de Cauquenes a Maule, hará uso de la palabra el subsecretario León para dar a conocer las modificaciones a la previsión realizada por el gobierno popular en beneficio de los trabajadores. Entre éstas se cuentan las modificaciones a la ley de revalorización de pensiones, y la creación del fondo nacional de bienestar social que permitirá al trabajador y a su grupo familiar contar con centros de recreación, culturales y asistenciales propios.

La reunión se llevará a efecto en el Sindicato 6, ubicado en la calle Conferencia 461, a las 18.30 horas.

Asimismo el director del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, Manuel Hormazábal, informará a la asamblea sobre las últimas disposiciones previsionales que benefician a los imponentes, así como informará sobre la expedición con que se liquidan los beneficios de indemnizaciones por años de servicios, préstamos de auxilio y habitacionales.

También en el curso de la reunión, Luis Gutiérrez secretario general de la Federación de Panificadores dará cuenta de las materias atingentes al gremio.

Finalmente, el mismo día y a las 10.30 de la mañana, se llevará a cabo una reunión similar en la Confederación de Obreros Molineros en la que el subsecretario de previsión Laureano León, informará sobre las mismas materias. Asistirán representantes de la CUT y del Departamento de Indemnizaciones.

Esta reunión, a la que asistirán todas las directivas de los sindicatos de molineros la provincia, se efectuará en el local de la Confederación ubicado en Enrique Concha y Toro 46. Estará presidida por la mesa directiva de ésta.



Con la Orden de Mayo al Mérito en el Grado de Comendador, fue condecorado el Coronel de Ejército Joaquín Prieto, distinción que le fue conferida por el gobierno argentino. La insignia fue entregada por el Embajador de Argentina en Chile, Javier I. Gallac.

"COMO PARTICIPAR" NUEVO DOCUMENTO DE EDITORIAL "QUIMANTU"

Un nuevo volumen de valor entregó la Editorial Quimantú a sus lectores. La División de Publicaciones Educativas ha lanzado al mercado el Documento Especial llamado "COMO PARTICIPAR".

El Documento, de primera línea como todas las ediciones de este tipo realizadas por Quimantú, aclara una serie de preguntas al respecto de lo que se necesita saber para tomar parte activa en la Participación. En tres capítulos se entregan detalles de las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres, las JAP; los Centros Culturales, etc. Anexa a la publicación están las leyes, derechos y reglamentos.

DEPORTE Y SALUD PARA LOS CAMPESINOS

Convenio entre Sede Oriente de la U. y Ministerio de Agricultura

CON LA PRESENCIA del Ministro Rolando Calderón será firmado un importante convenio entre la Sede Oriente de la Universidad de Chile y el Centro de Capacitación Agraria del Ministerio de Agricultura para impulsar un intenso programa de Educación Física y Deporte en el sector campesino del país.

Informó Eduardo Ruiz, vicerrector de la Sede Oriente, que entre los objetivos señalados en el convenio se encuentra el de coadyuvar en el mejoramiento del estado de salud y capacidad física del trabajador campesino, lo que se reflejaría en las tareas de la producción, ya que mientras más fuertes y saludables sean nuestros trabajadores, más capacitados estarán para el trabajo.

Igualmente, entre los objetivos se encuentran el de crear e impulsar el hábito deportivo en los trabajadores campesinos, el de contribuir al desarrollo integral de la personalidad y el de integrarlos a las actividades de la universidad.

Este convenio —agregó Ruiz— se inserta en el Plan Nacional de Deportes para el sector agrario que ha organizado la Dirección General de Deportes, conjuntamente con otros organismos.

La Sede Oriente aportará contingente de profesores de Educación Física que ... necesario, y pondrá a disposición del plan a los investigadores que se precisen para una investigación ya programada acerca de las relaciones entre el deporte, la educación física y la producción en el campo. Asimismo, ... responderá a la sede ... todo lo relativo a la planificación, orientación y organización del plan, tanto con profesionales y técnicos, como con los trabajadores campesinos.

Los medios materiales y financiamiento correrán por cuenta del Programa de Capacitación Agraria, que preside Raúl Carmona.

El deporte y la educación física son un derecho de todos, es un derecho del pueblo y no un privilegio de pocos. Comprendiendo el carácter formativo y educativo que estas actividades representan para el desarrollo integral de un pueblo se hace necesario impulsar todas las tareas que impliquen la descentralización, diversificación y la masificación de las prácticas deportivas. Este es el espíritu que impulsa el convenio entre la Sede Oriente y el Programa de Capacitación Agraria.

Agredido obrero de Ex Yarur por no comprar "La Prensa"

TREINTA democratacristianos asaltaron la casa de un obrero de Ex Yarur cuando éste se negó a comprarles el diario "La Prensa" en la mañana del domingo.

Los brigadistas de la DC vendían su diario en la Población Alessandri. Allí, al llegar a la casa de Víctor Pérez Mella, éste no quiso comprarlo por lo que lo agredieron con palos y linchakos.

Luego se dieron a la fuga. Se refugiaron en casas del sector, pero allí todos los vecinos son obreros de la citada industria y los retuvieron.

Los dirigentes del sindicato, avisados del hecho, procedieron a llevarlos a la Subtenencia San Joaquín, donde cínicamente aseguraron haber sido secuestrados por los obreros.

APOYO AL CANAL NUEVE

El presidente del Sindicato Unico, Francisco Millán, que llegó hasta "La Nación" a denunciar el asalto, informó que en la última asamblea de la industria los trabajadores acordaron, por unanimidad, dar una cuota de E° 50 cada uno para Canal Nueve.

Este apoyo monetario alcanza un total de E° 170.000 los que se suman a los E° 20.000 que aportará el Sindicato y a otra cantidad similar del Consejo de Administración.

MONUMENTO AL BRIGADISTA OBSEQUIARA CODELCO

UN MONUMENTO al Brigadista Voluntario de la Universidad Técnica del Estado, en agradecimiento a la esforzada labor realizada en la Gran Minería del Cobre, obsequiará la Corporación del Cobre.

Para concretar este ofrecimiento la Corporación del Cobre y la UTE han organizado un concurso de proyectos a fin de posibilitar la participación de artistas chilenos en la creación del monumento.

La obra que resulte premiada será levantada en el frontis de la Casa Central de la Universidad.

Dentro del concurso se estipula que el monumento deberá lograr una identificación con el espíritu de la Universidad, de manera que se considere como un símbolo de ese plantel, además que cumpla el principal objetivo que es rendir un homenaje al joven brigadista voluntario.

Entre los participantes del concurso se otorgarán los siguientes premios: 100 mil escudos al primer lugar, 50 mil al segundo y tres menciones honrosas de 10 mil cada una.

El plazo de entrega de los proyectos vence el 30 de marzo a las 16 horas.

GOBERNADOR DE EL LOA DESMIENTE A "EL MERCURIO"

EL GOBERNADOR de El Loa, Edmundo Chécura Jeria, envió a "El Mercurio" de Calama una aclaración a las imputaciones hechas por los candidatos a diputados democratacristianos Eduardo Clavel y Cesáreo Castillo. Estas fueron publicadas en ese diario en una crónica en que se anunciaban "Acusaciones Constitucionales contra el Gobernador de El Loa".

En la carta el Gobernador establece que:

"Respecto de un allanamiento efectuado por funcionarios de DIRINCO a la secretaría del regidor Castillo. El allanamiento fue efectuado, de acuerdo a la ley, por funcionarios de Investigaciones, estableciéndose que realmente en ese local se vendían repuestos de automóviles a precios elevados sin poder determinarse la procedencia de ... Como se puede ver —señala la carta del Gobernador— "se trata de un delito claro, infraganti con pruebas concretas".

La otra acusación corresponde a la efectuada por Eduardo Clavel quien acusa al Gobernador de no haber acatado el fallo de la Justicia que ordenaba el desalojo por la fuerza pública de pobladores que ocupaban terrenos y cuyos propietarios exigían. Edmundo Chécura establece que si hubiese un fallo ... en tal sentido, el encargado de hacer cumplir la orden es el Juez Sumariante. la Gobernación nada tiene que hacer en ese ...

En el Cine Bandera:

ENCUENTRO CON VOLODIA ESCRITOR

EL PROXIMO lunes 26 del presente a las 21.30 horas se realizará un interesante encuentro con VOLODIA ESCRITOR sobre temas literarios y políticos de alcance nacional.

Los amigos y lectores del escritor comunista invitan a todos quienes quieran participar de este diálogo a concurrir al Cine Bandera, lugar donde se efectuará este encuentro.

El tema será introducido por el prestigiado profesional doctor Hernán Romero, luego de la actuación del Conjunto Quilapayún, interpretando la Cantata "Santa María de Iquique", de Luis Advis.

Es importante señalar la reciente aparición de tres libros suyos: "El oficio ciudadano", "El pan y las estrellas" y "Pisagua", reedición de "La Semilla en la arena".

LOS FINES DEL PARTIDO NACIONAL

POR MARIANO RUIZ ESQUIDE
DIPUTADO DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

"LA OPOSICION DE DERECHA, QUE REUNE AL PARTIDO NACIONAL Y A SECTORES DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO QUE OPERAN EN UNA LINEA DE GREMIALISMO EMPRESARIAL MAS O MENOS AUTONOMO, Y QUE SE DEFINE EN FUNCION DEL MANTENIMIENTO DEL STATUS ECONOMICO- SOCIAL. SU POLITICA SIGNIFICA EL "REGRESO AL PASADO" Y EL ENFRENTAMIENTO DEL GOBIERNO EN EL PLANO DE LAS OLIGARQUIAS EMPRESARIALES, DE LAS SUPERESTRUCTURAS SOCIALES Y DE LA DIFUSION PUBLICITARIA. DIRECTA O INDIRECTAMENTE JUEGAN AL FRACASO ABSOLUTO DEL GOBIERNO —CUALQUIERA QUE SEA SU COSTO ECONOMICO O POLITICO PARA EL PAIS— Y/O A SU DERROCAMIENTO. PARA ELLO ALIENTAN LA ESPERANZA DEL GOLPE DE ESTADO A TRAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS O EL ENFRENTAMIENTO PROMOVIDO Y ORGANIZADO POR LA ORGANIZACION DE ULTRA DERECHA "PATRIA Y LIBERTAD".

EL COBRE Y LOS ERRORES DEL SENADOR OLGUIN

La campaña electoral en desarrollo promueve el debate público de numerosos temas del más alto interés nacional. En este debate surgen opiniones, críticas e informaciones entregadas, a veces, con altura de miras e interés patriótico, y otras, con meros fines electoralistas.

El cobre es un tema que no ha escapado a los embates de la polémica. Es este un hecho, en general, positivo. Deja de serlo, sin embargo, cuando las opiniones que sobre él se expresan constituyen errores sistemáticos o sobrepasan los límites del debate razonable para transformarse en ataques que afectan no a un determinado partido o sector político, sino al país en su conjunto.

Esto último es lo que desafortunadamente ocurre con la propaganda política del Partido Demócrata Cristiano y con la intervención de su actual Presidente, Senador Osvaldo Olguin, en el último programa de televisión "A Esta Hora se Improvisa". El Senador Olguin no ha podido escapar a la tentación —hasta ahora irresistible para los Presidentes de la Democracia Cristiana — de atacar la nacionalización del cobre, aunque haciéndolo por las vías indirectas y con la ambigüedad que son ya una constante en los planteamientos y acciones del partido que preside. Hace poco tiempo fue el Senador Fuentealba, en aquel entonces Presidente de la Democracia Cristiana, quién difundió un conjunto de errores sobre diversos aspectos de la industria nacionalizada del cobre. La Corporación del Cobre aclaró cada uno de esos errores y, a su vez, formuló diez preguntas al señor Fuentealba, que, hasta hoy, no han sido respondidas no obstante constituir puntos de evidente interés para la opinión pública. Se está haciendo ya una costumbre, de los más altos personeros de la Democracia Cristiana, no responder a interrogantes de interes tanto sobre aspectos económicos como politicos en los que tuvieron participación destacada.

Nacionalización y Administración.

El Senador Olguin manifestó en "A Esta Hora se Improvisa" que consideraba "bueno nacionalizar el cobre" y que era efectivo "que este gobierno nacionalizó el cobre". Agregó sin embargo, que sólo se había completado la nacionalización, ya iniciada en el gobierno anterior. Curioso sentido de la continuidad el que expresa el Senador Olguin. Cualquiera que lo escuche podría creer que todo este proceso se ha desarrollado sin quiebres, sin fricciones, que ha sido simplemente la culminación fluída de una obra ya iniciada.

La verdad es otra. La nacionalización del cobre efectuada por este gobierno representa un cambio sustancial entre el pasado y el presente. Antes que nada por su significación política nacional e internacional sobre la que no creo necesario abundar. Pero, también, porque en cuanto a la industria misma representa un cambio trascendental en numerosos aspectos. Esto es fácilmente comprobable.

Durante la administración norteamerica—democristiana las empresas extranjeras retiraban más de 100 millones de dólares al año como utilidades. Durante la administración chilena del gobierno de Unidad Popular esos 100 millones de dólares quedan en Chile. Durante la administración U. S. A.- D. C. las ventas de cobre las hacían Anaconda, Kennecott y Cerro. Durante la administración CHILE— U. P. todas las ventas las hace Chile. Durante la administración U. S. A.- D. C. las importaciones de equipos y respuestos las efectuaban Anaconda, Kennecott y Cerro, compraban el 95% en un sólo mercado (U. S. A.) y sobrefacturaban los precios. Durante la administración CHILE- U. P. las importaciones las efectúa Chile, diversificando mercados y ahorrando divisas. Durante la administración U. S. A.- D. C. la dirección de las grandes empresas estaban en manos de los norteamericanos. Durante la administración CHILE- U. P. las empresas son dirigidas por chilenos. Durante la administración U. S. A.- D. C. no se impulsaba la investigación y desarrollo tecnológico nacional. Durante la administración CHILE- U. P. se han creado dos nuevos institutos de alto nivel que trabajan en este tema. Durante la administración U. S. A.- D. C. no había un sólo trabajador en los directorios de las empresas del cobre. Durante la administración CHILE- U. P. hay 25 trabajadores, de todas las tendencias, que integran los Consejos de Administración. Durante la administración U. S. A. - D. C. se reprimió a los trabajadores del cobre. Durante la administración CHILE - U. P. no hay represión, sino discusión. Durante la administración U. S. A. - D. C. se produjeron 540.000 TM en 1970. Durante la administración CHILE-U. P. se produjeron 570.000 TM en 1971 y 593.000 TM en 1972. Durante la administración U. S. A.- D. C. no hubo participación de los trabajadores. Durante la administración CHILE- U. P. hay participación.

El Senador Olguín se declara partidario de la nacionalización, pero cuestiona la administración. Afortunamente, la rica experiencia de este país nos permite discutir sobre la base de realidades, no de modelos teóricos. Una nacionalización tan trascendental como la del cobre no es separable de las virtudes y errores de quienes la ejecutan. Tal como la tan mentada "eficiencia" de la administración norteamericana de nuestros minerales no es separable de los vicios que implicaba y que el Senador Olguín, como ex alcalde de Calama, seguramente conoce bien.

La realidad nos ofrece dos experiencias para comparar: la administración U.S.A.- D.C. y la administración CHILE-U.P. Cada ciudadano juzgará, en su fuero íntimo, cuál de las dos prefiere.

Víctimas de su Propia Propaganda

Una de las más grandes tragedias que puede ocurrirle a un grupo político es transformarse en víctima de su propia propaganda o de sus slogans. La publicidad electoral debe interpretar lo que piensan los políticos y nos los políticos transformarse en simple instrumento de sus publicistas.

El Senador Olguín parece, por desgracia, haber sido convencido por la propaganda de su Partido. Esto lo lleva a cometer una serie de graves errores, especialmente en las cifras y datos que utiliza.

1. Técnicos Extranjeros

El Senador Olguín sostiene que en Chuquicamata había 12 ó 13 técnicos extranjeros antes de la nacionalización. Error. Había 54 y ocupaban los más altos cargos del mineral. No se les echó sino que se les ofreció siguieran trabajando en condiciones económicas preferentes. Ninguno estuvo dispuesto a terminar sus contratos con Anaconda, renunciando a los beneficios que ello les significaba.

2. Técnicos Chilenos

El Senador Olguin sostiene que después de la nacionalización se obligó a abandonar Chuquicamata a 330 técnicos chilenos. Error. Durante 1969 (Administración U.S.A.- D.C) abandonaron Chuquicamata 103 supervisores. Durante 1970 (Administración U.S.A.- D.C.) se retiraron 39 y durante 1971, un total de 97. La mayoría de los supervisores que abandonaron el mineral laboran fuera de Chile actualmente, lo que les permite seguir percibiendo remuneraciones en moneda dura, mientras otros -algunos de ellos condenados por el delito de sabotaje- son activistas o candidatos a parlamentarios de la CODE, agrupación en la que milita el Senador Olguín.

3. Utilidades antes de la Nacionalización

Las cifras que utiliza el Senador Olguin son erradas. Anaconda y Kennecott sacaron del país, durante los últimos cuatro años (1967-70), un promedio aproximado de 100 millones de dólares anuales.

Respecto a las utilidades de las empresas en el presente, si el precio del cobre fuera el mismo que en 1970 y el tipo de cambio se hubiera devaluado al mismo ritmo que el aplicado por el gobierno anterior, el cobre nacionalizado tendría un excedente total de cerca de 300 millones de dólares en 1972. Con la política cambiaria actual, el cobre está subsidiando al resto de la economía. Con la política cambiaria del gobierno democristiano, Chile subvencionaba a las compañías norteamericanas.

Estos mismos elementos influyen decisivamente en los datos financieros sobre costos, que no son de la magnitud que señala el Senador Olguin ni tienen la significación económica que él pretende atribuirles.

4.- Personal

El Senador Olguin denuncia enormes incrementos de personal en Chuquicamata, sosteniendo que los trabajadores han aumentado de 8.500 a 15.000. Error. En Chuquicamata ha habido un incremento de aproximadamente 8.500 a aproximadamente 10.000 trabajadores.

Los incrementos de personal en esta y otras empresas de la Gran Minería se deben, fundamentalmente, a un cambio en la política de contrataciones. Antes, en la administración U.S.A.- D.C. numerosos trabajadores eran contratados como "temporales" creando angustia e incertidumbre respecto a su estabilidad en el trabajo. Antes, en la administración U.S.A.- D.C. numerosas funciones se efectuaban a través de "contratistas" privados con el fin de que la empresa eludiera salarios más altos y beneficios sociales. Hoy, en la administración CHILE-U.P., nuestra política es incorporar estos sectores a la empresa para darles estabilidad en su trabajo y otorgarles la remuneración y beneficios que les corresponden.

5. Calidad del Cobre:

El senador Olguin acoge una denuncia de sus publicistas sobre mala calidad del cobre de El Teniente. Ignora que, normalmente, se produce un cierto tonelaje de cobre con contenido excesivo de arsénico y antimonio. Este hecho corresponde a la composición del mineral que se extrae. Durante el mes de enero este fenómeno fue superior al normal por las características de la cadena de bloques que se explotaba en ese momento. La mayor parte de ese cobre —que en ningún caso es el tonelaje señalado por el senador Olguin— está ya vendido. Sus denuncias sirven sólo para crear un ambiente de sospecha y desprestigio en el mercado internacional en torno al cobre chileno, ayudando así —inconscientemente, por cierto— a la campaña que con ese fin desarrolla Kennecott en nuestra contra.

6. Rentabilidades Excesivas

El senador Olguin se ha atribuido la paternidad de la disposición constitucional que establece la facultad de descontar las rentabilidades excesivas obtenidas por las empresas nacionalizadas. Extraño olvido para un senador que, por otra parte, declara haber trabajado personalmente en el estudio del proyecto de nacionalización. Basta leer el Art. 2º letra d) del proyecto enviado por el Gobierno, donde se establece el descuento por rentabilidades excesivas, para comprobar este grueso error del senador Olguín.

Ejecutivos y Trabajadores.

El Partido Demócrata Cristiano ha buscado, en los últimos días, crear una imagen de derrota de la Unidad Popular en Chuquicamata. El Partido del senador Olguin logró, en las últimas elecciones sindicales, un incremento en el número de dirigentes electos. La Unidad Popular también. De un dirigente que poseía, de un total de diez, ahora eligió tres dirigentes. Se transformó, además, en la primera fuerza política en el sindicato de obreros y logró elegir, por primera vez desde la dictación de la ley de Defensa Permanente de la Democracia, a un militante comunista como Presidente del Sindicato Industrial.

Por otra parte, se ha pretendido, además, crear una falsa imagen sobre los ejecutivos que actualmente dirigen nuestros minerales. El senador Olguín los acusa de vivir en las mismas casas y ganar los mismos sueldos fabulosos que los ejecutivos de la administración U. S. A.- D. C. Un nuevo error. Las casas que ocupaban los Gerentes Generales de Chuquicamata y El Teniente son hoy las Casas de los Trabajadores y allí se desarrollan eventos culturales, sociales o tareas como el último Encuentro de la Producción de El Teniente.

Las casas de los Gerentes de Operación de Chuquicamata y El Salvador son hoy jardines infantiles. Los sueldos de nuestros Gerentes Generales son: El Salvador Eº 40.678.47; Exótica Eº 40.660.00; Chuquicamata Eº 28.095.00; Andina Eº 32.000.00; y El Teniente Eº 29.519.70. El senador Olguin podrá apreciar la diferencia entre estas remuneraciones y los Eº 252.05.00 que ganaría hoy el máximo ejecutivo de El Teniente, si continuara la administración U. S. A.- D. C.

El senador Olguin cuenta, además, una anécdota sobre los ejecutivos de Chuquicamata, basada en las lecturas que ha efectuado en "los baños de Chuquicamata". No entro a calificar la humana curiosidad del senador Olguin por las escrituras, inscripciones y dibujos de todo tipo que existen en los retretes del mineral. Cada parlamentario sabe la mejor forma de ocupar su tiempo cuando visita su zona. Lamento, sin embargo, que el Presidente en ejercicio del Partido Demócrata Cristiano utilice tan particulares fuentes de información y pretenda que el resto del país haga suyo su contenido. Sin duda las afirmaciones del senador Olguin podrían considerarse, con más seriedad si se fundamentaran en otros antecedentes más sólidos que su afición por las lecturas murales en los sitios mencionados.

En síntesis, el enfoque de la nacionalización efectuado por el Presidente de la Democracia Cristiana es equivocado, sus cifras erradas en su casi totalidad, y sus fuentes de información de dudosa validez.

Jorge Arrate M.
Vicepresidente Ejecutivo
CORPORACION DEL COBRE

Lo de la DC no es más que propaganda:

ES INOBJETABLE TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN CHUQUICAMATA

LOS NUEVOS dirigentes sindicales elegidos la semana recién pasada tomaron posesión de sus cargos en un ambiente de malestar por los avisos que están apareciendo en las radios de la capital. En esos anuncios correspondientes a la campaña electoral de la Democracia Cristiana se asegura que fueron sus representantes los que ganaron los comicios sindicales en Chuquicamata.

Osvaldo Tello, presidente del poderoso Sindicato Industrial expresó al respecto: **"Aquí ganó la izquierda que sacó un 53% de la votación. Es más, el Partido Comunista logró la primera mayoría y conquistó la presidencia en este sindicato después de 26 años".**

Con estas expresiones del nuevo dirigente sindical, se desvirtuan en forma categórica las versiones de la prensa de oposición en los avisos publicitarios de la Democracia Cristiana.

En Chuquicamata la izquierda logró tres de los cinco cargos y el PDC consiguió los otros dos. El propio Osvaldo Tello obtuvo 1.026 votos con la primera mayoría individual; la Unión Socialista Popular reunió 739 sufragios, que sumados a los de la UP entregan un total de 1.765 votos para la izquierda.

La Democracia Cristiana, en cambio, sólo acumuló 824 preferencias que representan un 24% de la votación total. El Partido Nacional, por su parte, obtuvo 165 sufragios, que agregados a los de la Democracia Cristiana suman 904 votos de la oposición contra 1.765 de la izquierda.

Estos son los resultados concretos, precisos, sin interpretaciones tendenciosas, de lo que pasó en Chuquicamata durante las elecciones del Sindicato de Obreros, según palabras de los nuevos dirigentes.

En el Sindicato de Empleados, la DC logró 3 de los 5 cargos. Pero ahí también es primera vez, desde 1947, que un representante del Partido Comunista quedó dentro de la directiva: el és Isidoro Alvarez, trabajador de la planta nueva del Mineral, tiene 36 años y es nacido en Chuquicamata.

Los dirigentes de izquierda, al asumir sus nuevos cargos coincidieron en señalar que **"no pretendemos impulsar una dirección proselitista dentro de la organización. Estamos aquí para dirigir el sindicato de acuerdo a como debió ser dirigido siempre. Seguiremos defendiendo a todos los trabajadores, piensen como piensen, política o religiosamente. Ese es el ánimo nuestro".**

5 MIL IMPONENTES DEL SSS RECIBEN CHEQUERAS DE PAGO

EN UN ACTO que se efectuará el próximo martes 27 del pte., a las 11 horas, en el edificio Gabriela Mistral, ex UNCTAD, se entregará a 5.000 pensionados y jubilados de distintas cajas de Previsión, la chequera de pagos de sus emolumentos por seis meses anticipados, cobrables cada mes, a contar del día 1º y hasta 60 días después, en cualquiera entidad bancaria del país y también, en el caso de Santiago, en oficinas especialmente habilitadas por cada Instituto de Seguridad.

La chequera es el fruto del trabajo de la Oficina de Planificación dependiente de la Subsecretaría de Previsión, que dirigió el actual Vicepresidente de la Caja de EE. MM. de la República, abogado Víctor Eberg, y que proyectó el ex Contador Gral. del SSS., Jorge Northland. Las órdenes de pago o chequeras de los pensionados y jubilados se inician con un Plan Piloto de 8.000 ex trabajadores. Los primeros 5.000 a los cuales se les entregarán estarán en condiciones de cobrar su primera pensión por este sistema a contar del 1º de marzo próximo. El nuevo sistema se irá extendiendo paulatinamente y si da los resultados que de él se esperan, se terminarán definitivamente las "colas" hasta dentro de locales cerrados, como los habilitados actualmente. Las primeras chequeras se entregarán a pensionados y jubilados del Servicio de Seguro Social, Caja de EE. PP., Caja de EE. MM. y Caja de Carabineros.



CAROLINA TOCORNAL candidata a Reina de la Juventud en el Festival de la Victoria que organizan las Juventudes Comunistas. Carolina va en representación del Comité Local de las JJ. CC. de la Universidad Católica de la que es alumna de Arquitectura. Respecto a su candidatura declaró a "La Nación": "En este festival juvenil ha querido dársele un carácter de vitalidad y alegría al trabajo que las juventudes de la UP, están realizando para las elecciones de marzo. Creemos que es importante realzar de este modo nuestro trabajo en contraposición a la violencia de la Derecha que ha dejado el saldo de 20 compañeros heridos.
"De este modo, nosotros queremos resaltar que nosotros estamos realmente por el trabajo por la Paz y por avanzar en las conquistas del Gobierno y del Pueblo. Y de esta manera derrotar las maniobras violentas de los reaccionarios que quieren confundir a los electores sobre quienes son los verdaderos culpables de la violencia en nuestro país".

Luis Garrido González:

JAMAS HE DICHO QUE HUBIERA PERDIDA Y BAJA EN EL COBRE

EN UNA ASAMBLEA de trabajadores de El Teniente quedó al descubierto la falsedad de una declaración en la que se acusaba a la Compañía de perder cinco mil toneladas de cobre. Cargamento que no podía ser vendido por estar mal refinado, según esas afirmaciones.

La declaración la firmaban tres directores de la Compañía. Uno de ellos, Luis Garrido González, dijo en la asamblea del Sindicato Industrial de Caletones reunida esta semana, **"que desconocía absolutamente la procedencia de esa declaración".** Agregó que **"nunca había puesto en duda la capacidad de sus hermanos de clase, los trabajadores, ni la de los empleados, menos la de los técnicos chilenos que son los mismos que trabajan en la fundición a lo menos los últimos años".**

Este junto con negar su participación en dicho documento señaló a sus compañeros que averiguaría la procedencia de la publicación para hacer el correspondiente desmentido.

La Asamblea de Trabajadores de Caletones reaccionó en forma indignada por la maniobra de quienes tramaron esa declaración, en vísperas de las elecciones que se realizaban en el mineral de Chuquicamata.

Entre los acuerdos de la asamblea está el que dice relación con la presentación de una querella criminal que tendrá que hacer efectiva Luis Garrido antes del día martes 20 de este mes, en contra de los autores de esa declaración.

Los trabajadores repudian enérgicamente la sucia maniobra de **"los enemigos de nuestro Gobierno Popular, pues lo que quieren en forma desesperada es ganar votos para las próximas elecciones, actitud que todos los trabajadores conscientes rechazan y advierten a estos lacayos que defenderán a su gobierno y al proceso de cambios que representa.**

En fundo "El Bosque" de Maipú: "

UNICA SOLUCION: LA INTERVENCION

"LA UNICA solución a la huelga es la total reincorporación de los compañeros alejados de su trabajo con artimañas y la intervención definitiva del predio", declararon a "La Nación" los 20 obreros agrícolas del fundo "El Bosque", de Maipú.

El propietario de éste, Fernando Valdés Celis, que **"debe ser de derecha, porque ningún hombre de izquierda haría lo que hace este caballero"**, al decir de los campesinos, ha cometido una serie de irregularidades en las leyes sociales que favorecen a éstos. Imposiciones, asignaciones familiares y otras obligaciones que tiene con sus trabajadores, las ha dejado de lado olímpicamente, sumando su deuda alrededor de los 450 mil escudos.

Finalmente, en un comparendo en la Inspección del Trabajo, aceptó pagar las leyes sociales, pero desconoció el reajuste de octubre, esto el 14 de diciembre.

LA HUELGA

Desde el miércoles 14 de este mes los referidos trabajadores mantienen una paralización de faenas.

Las condiciones inhumanas de trabajo: sin casas, debiendo dormir en los mismos surcos trazados por ellos, trabajo a trato, por lo que la jornada va mucho más allá del legendario "sol a sol" para poder comer. Las burlas a las leyes que favorecen a los trabajadores, el despido que aparece como "abandono de funciones"; son razones más que suficientes para que la anunciada intervención se realice al más corto plazo.

6 JUDICIALES Y LEGALES

...ENDOSE extraviado la ... N 1449354 del Banco ... Estado perteneciente a Eliseo ... Pradenas queda nula por haberse dado aviso

A 23 6

...ENDOSE extraviado Titulos ...86437 755509 - 768493 ...32 4 4 acciones de la Cia ...dora de Papeles y ...es a nombre de Domingo ...es Ortiz quedan nulos y sin ... por haberse dado el aviso ...respondiente

A 23 6

...UNDO Juzgado de Letras de ...res Causa curatela menor ... Antonio Aguirre Isla citase ... parientes para dia 6 de ... a 9 horas La Secretaria

A 23 6

... ROBO queda nulo talonario ...eques Serie BZ- 1 3735445 ... 3735450 del Banco del ...of central

A 23 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Viterbo del Carmen Arellano Arroyo a conyuge Celia Isabel Nuñez Diaz Ley 16 271

A 22 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Manuel Hernández Torres a Hugo Hernán, Iris Alicia, Aquiles Haroldo, Nelly Ariela y Manuel Edgardo Hernández Anguita; Patricio Enrique y Patricia Ramona Hernández Zuñiga Inventario solemne practicare 26 actual, 15 horas

A 23 6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Olga Adelaida Poblete Carrasco a Juan Enrique Poblete

A 23 6

CITACION Asamblea extraordinaria viernes 23 de febrero de 1973 a las 18.30 horas, "Cooperativa Tokio Limitada" En San Martin 841 Santiago

A 23 6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N 2510910 del Banco del Estado de Chile perteneciente a Olga Romero Sepulveda queda nula por haberse dado aviso

A 23 6

POR ROBO quedan nulos cheques Serie KD numeros 3527651 al 675 del Banco de Chile oficina principal

A 23 6

QUEDAN nulos los cheques nominativos 1216302 y 1116250 de la Cta Cte 9003282 de la Caja de E Publicos Periodistas

C 23 6

JUNTA General Extraordinaria de accionistas de Pinturas Andina S A De orden del Presidente citase a los Accionistas de Pinturas Andina S A a una Junta General Extraordinaria que se celebrara el 5 de marzo de 1973 a las 17 30 horas en la oficina principal de la sociedad ubicada en la calle San Diego N 2 31 con el objeto de ratificar el contrato de compra-venta del inmueble de San Diego N 231 al 233 El Registro de Accionistas para estos efectos permanecera cerrado desde el 26 de febrero al 5 de marzo de 1973 ambas fechas inclusive El Gerente

A 22 6

ROBO de talonario de cheques Cta Cte 3215300 del Banco del Estado sucursal Huerfanos quedan nulos. A-22-6

EXTRAVIADO cheque serie VMC 0318803 cuenta 1651712-7 Banco Español Chile, Sucursal 21 Mayo, queda nulo

A-22-6

LIBRETA cuenta ahorro bipersonal N 195 Bco Estado Peñaflor extraviada, queda sin efecto por el presente aviso

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques serie AU 56869-875 del Banco del Estado de Chile, de la Cta Cte N 91081 doy el presente aviso para los fines pertinentes

A-22-6

POR extravío anulase cheque N 0382477 Serie DU girado el 7 febrero 1973 de la cuenta N 9005161 de la oficina principal del Banco del Estado por un valor de E 5 000 a nombre de Ana Maria Apablaza Hidalgo

A-22-6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores Compañia 1467 Santiago Por resolución de 10 de Octubre de 1972 se ha ordenado notificar a don Francisco Brintrup Schmettler, domiciliado en Fundo El Trébol Puerto Varas cuyo actual paradero se ignora, la demanda de alimentos interpuesta en su contra por doña Ligia A Kruger Petite, labores de casa, domiciliada en Anibal Letelier 721 Depto 2 en favor de los menores Sibill Adeline y Sandor Cristian Brintrup Kruger, hijos legitimos de las partes y para si en su calidad de conyuge, en la que solicita: a) una pension de tres sueldos vitales mensuales para empleado particular del Departamento de Santiago, Escala A para la conyuge y, ademas, y en sueldos vitales ya señalados representativos la suma de E 3 000 para pagar una renta de arrendamiento por un departamento adecuado para la suscrita y sus menores hijos, b) dos sueldos vitales y medio escala A del Departamento de Santiago para cada uno de los menores ya individualizados c) que los pagos indicados anteriormente deben ser hechos por el demandado dentro de los cinco primeros dias de cada mes, y por medio de depósitos en la cuenta corriente del Tribunal; d) que en defecto de las peticiones precedentes resuelva el Tribunal como estime de justicia y en conciencia y el que el demandado debe ser condenado al pago de las costas de la causa Dicha demanda se suma "En lo principal, demanda en juicio de menores, en el otrosi 1 documento público, en el otrosi 2 exhorto, en el otrosi 3 abogado y poder" y su providencia dice como sigue "Santiago, veintidós de Diciembre de mil novecientos setenta y uno A lo principal, por interpuesta la demanda, vengan las partes a comparendo a la audiencia del dia 14 de Enero próximo a las 10 horas; al primer otrosi, por acompañado el documento con citacion, al segundo, como se pide, exhortese, y al tercero, tengase presente Cuantia indeterminada Asignasele N 63 325 Usese por el demandado papel de E 3.35 Firmado Ana Luisa Prieto Peralta Proveyo Da Ana Luisa Prieto Peralta, Juez subrogante del Segundo Juzgado de Letras de Menores de Santiago Auristela Barraza von Chrismar Secretaria subrogante" Notifico además, la resolución de 10 de octubre de 1972, que dice como sigue "Vistos lo dispuesto en el art. 35 de la Ley N 16.618 en relación con lo prescrito en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, notifiquese la demanda de fs. 2 y siguientes al demandado por avisos extractados por la señorita Secretaria del Tribunal, con un minimun de tres veces en los diarios "La Nación" y "La Prensa", sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Vengan las partes a comparendo a la audiencia del 17 de Noviembre de 1972 a las 10 horas" y la de 29 de Enero de mil novecientos setenta y tres, que es del tenor siguiente: "a lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del dia 14 de Marzo a las 10 horas; al otro si, notifiquese al demandado en la forma ordenada a fs. 15. Fdo: Ana Luisa Prieto Peralta, juez subrogante. Auristela Barraza von Chrismar, Secretaria subrogante. "Lo que notifico a don Francisco A. Brintrup Schmettler. Secretaria subrogante.

A 23/6

EXTRACTO Hernán Balharry, propietario de la Reserva Santa Maria de Colina domiciliado en Merced 371 - Depto 32 de Santiago, al señor Intendente, respetuosamente expone. Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 40 lts/seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del rio Colina. Las aguas se usarán en el regadio de una superficie de 16 hás. y en la instalación industrial de chancheria. Las aguas serán conducidas al lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbre de ninguna especie. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado según se indica: A 450 metros al Norte del Camino de Liray y a 500 metros aproximadamente al Poniente con el deslinde de la Parcelación del Fundo El Porvenir. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.

A-23-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N 3002217 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luis Antonio Castro Fuentealba, queda nulo por haberse dado aviso.

A-24-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil; Mayor Cuantia, San Miguel. Resolución 21 de octubre 1971, recaida causa "Vera-Orfali", nulidad de matrimonio, rol 70.337, ordenó notificar avisos demanda y proveido que extractada dice: Presentóse Victor Manuel Vera Vera, empleado, domiciliado Población Dávila, Colaco 5700, solicitando declaración nulidad su matrimonio con Susana Orfali Pacheco, celebrado Santiago 16 de Marzo 1965, basado incompetencia funcionario. Juzgado proveyó: 26 de mayo 1971. Principal, traslado, al 1er Otrosi, previamente oficios a Correros, Investigaciones, Identificación, Registro Civil y Carabineros. Al 2° Otrosi, por acompañado, con citación. Al 3er. Otrosi, téngase presente. Carvajal, Juez. Sotomayor, secretaria.

A-26-6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores. Santiago. Causa 65424 citase audiencia parientes menor Arriagada Aravena, Fernando, para el 7 de marzo a 9 horas. Materia: Adopción. La Secretaria. Ana Luisa Prieto P. Secretaria.

A-24-6

QUIEBRA: Joselin Rublitz Ortiz. Dia 23 de febrero de 1973, a las 14.30 hrs. se procederá a practicar facción de inventario con los bienes ubicados en Pasaje "O" N° 2580 - Carrascal. Sindico de Santiago.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado las libretas N 1260570 757470 y 1088154 del Banco del Estado, Oficina Principal, quedan nulas

A 24 6

EXTRACTO Juzgado de Letras de Puente Alto concedio Posesion Efectiva de herencia quedada al fallecimiento de don Manuel Segundo Lagos Vidal a sus hijos legitimos Maria Ines y Francisco Antonio Lagos Rivera. El causante fallecio intestado. Secretario

A 24 6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Universitario realiza clases a domicilio, Fisica, Quimica, Matemáticas, Biologia. Fono 794059. Fernando Gomez

A 6-2-73.

REPARACIONES maquinas escribir, sumar, calcular, llévelas a Talleres Continental, Bandera 517, fono 85479, Suc. Amunátegui 431, fono 89927

A-23-Marzo

EMPRESA del Area Social necesita: una secretaria bilingüe (Gerencia) Requisitos Conocimientos de Alemán. Redacción propia. Dactilografia al tacto. Experiencia minima 1 año. 1 secretaria. Requisitos. Redacción propia. Dactilografia al tacto. Conocimientos generales de oficina. Experiencia minima 1 año. Sueldo según capacidad. Solicitar entrevista al tel 92501 - 92185 de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00

A 23/10

COMPRO maquina escribir Sumar, calcular. Bandera 517 fono 85479. Amunátegui 431 fono 89927

A 23-6

MECANICO Máquina Escribir Sumar Calcular necesito. Amunátegui 431

A 3 10

TELEVISION

4 TV

Programa de Propaganda Politica
La Conquista del Espacio
Teleserie Natacha
El Conejo de la Suerte
Mama y sus increibles Hijos
Largometraje en el 4
E... azur no divierte
19 50 Panorama Frances
20.05 FEUCV
20.20 Conozca el Mundo con Panam
20 50 Los Muñecos de Alejandro Navarrete
21 00 Teleserie Nino
21 50 Noticiario Internacional
22 30 Programa de Propaganda Politica
23 10 Noticias en 4TV
23 20 Identificacion y Cierre

TV CHILE

Tanda Politica
Noticiero de Apertura
Teleserie Corazon Salvaje
Buenas Tardes, Mirella
Teleserie Muchacha italiana viene a casarse
Largometraje El decreto del capitan Holland Con Anthony Steel y Ana Maria Sandri
00 El Diablo se Divierte
19 00 Nany y el Profesor
19 30 Chile a la vista Con Mario Cespedes
19 35 Abogado defensor
20 30 Especial Prensa La mujer
21 00 Escape Libre
21 30 Tambien Sucede
21 35 Sombras Tenebrosas
21 55 TV Tiempo
22 00 Noticiero
22 30 Tanda Politica
23 00 Patrulla Juvenil
24 00 Noticiero Cierre

U Canal 9

00 Noticiario
10 Cine
45 Largometraje
10 Ajedrez
00 Nuevediario Deportivo Con Maximo Clavería
10 Los Caudillos
21 00 Nuevediario / 3
21 30 Aire Libre Con Fernando Rivas e Irene Geiss
22 15 Los Famosos
23 45 Noticiario
23 52 Cierre

13 TV

14 15 Teletarde Noticias con Gina Zuanic y Julio Perez
14 30 Propaganda Politica
15 00 Pasado Meridiano, con Maria Elena Aguirre
Magazine con Pilar Vergara
15 20 Natacha
16 04 Raquel Correa entrevista al Sr Carlos Altamirano
16 26 Cocina, con Laura Amenabar
Longstreet
Los Picapiedras
Ruff y Reddy
Correcaminos
Los Sonos
19 45 La Palabra
19 55 Telenoche con Pepe Guixé, Maria T Serrano y Luis Vilches EL TIEMPO
20 30 Nino
21 25 El Doctor Mortis
21 55 El Sapo y la Culebra
22 00 Teletrece Noticias con Guillermo Parada
22 30 Propaganda Politica Controversia con Adolfo ...
24 00 La Palabra
24 05 Cierre

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 11 hrs "Goldfinger"

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs "Memorias del Subdesarrollo"

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs "El Secreto de Santa Victoria"

CENTRAL. Huérfanos 930. (33555) Desde las 11 hrs "Metello"

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs "Señor... Es Ud. Viuda"

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs Me llaman Canta Claro. La Isla de los Dinosaurios

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Maten a Romel. Su nombre gritaba venganza

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs "Al Rojo Vivo"

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11 hrs "Una Extraña Historia de Amor"

ESPAÑA. Estado 337 (398488) A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. Festival de Dibujos Animados

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs Maciste Gladiador de Esparta"

GRAN PALACE. Huerfanos 1176 (60082) A las 14.18 y 21.30 hrs "Liberación"

HUELEN. Huerfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs "Dos Ringos en Texas"

HUERFANOS. Huerfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs "Sweet Charity"

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs "Departamento de Soltero"

LIDO. Huerfanos 680 (34366) Desde las 13 hrs "El Sol Rojo".

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. El Monstruo Guilala

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs Maciste Gladiador de Esparta

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs "El Caballo Ejecutivo"

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs El Boxeador de Shangay

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10 30 hrs "Los Caminos de los Hombres"

PLAZA. Compañia 1068 (84714) Desde las 10 hrs. La Ley de la Venganza"

REAL. Compañia 1040 (65555) Desde las 11 hrs "Al Rojo Vivo"

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Gangster 70

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Cuatro Contra el Crimen Juan el Desalmado

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs "El hombre que dominaba a las mujeres"

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs Sexi Nudos, Candy"

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs Sexy Nudo Candy"

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs "El Boxeador de Shangay

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718) A las 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia"

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs "Hermanita Dinamita"

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. La Monja de Monza, Ayer, hoy y mañana

TIVOLI. Huerfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Al umbral del infierno Rostro Impenetrable

TOESCA. Huerfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. El extraño de pelo largo Abott y Costello contra el Capitan Kid

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. "Isadora"

WINDSOR. Moneda 1025 (989761) Desde las 11 hrs "Las Novicias"

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Vanessa"

DICAP a Revista Ritmo:

PENSAMOS QUE ES UNA REVISTA CHILENA POR PURA CASUALIDAD

El siguiente es el texto de una carta-respuesta enviada por el sello DICAP a la revista "Ritmo" luego de una publicación que este órgano hiciera con motivo de los acontecimientos de Viña del Mar

VISION "OBJETIVA Y "APOLITICA" DE LA REVISTA RITMO DEL FESTIVAL DE VIÑA DEL MAR

La tantas veces desmentida Revista Ritmo, en una crónica sin firma dice, entre otras cosas, lo siguiente con respecto a la parte folklórica del Festival de Viña del Mar

"Carterazos, puñetes, patadas y la rechifla más larga en la primera etapa. Quilapayun, aunque regalaron entradas a sus partidarios se llevaron la rechifla más larga del Festival"

"Extraordinario exito alcanzado por el cantante Tony Ronald. Vino a actuar ABSOLUTAMENTE GRATIS. Las palabras pronunciadas en la noche inicial se aclararon posteriormente y la situación fue superada.

"La canción de Neruda y Bianchi, que era una de las mejores, recibió una gran rechifla. Es que la politica estuvo a flor de piel durante la primera etapa.

"La participación de Quilapayun fue recibida con una gran rechifla. Partidarios del Quila, ubicados estrategicamente apoyaban su actuación.

"La actuación de Tony Ronald, la misma noche en que actuó Quilapayún, pese a algunas rechiflas, terminó sin mayores incidentes.

"La Suspensión de la última función fue provocada por el Conjunto Quilapayun.

"Posteriormente, el Quilapayún reconoció haber invertido sus honorarios en entradas para sus partidarios.

Creemos oportuno puntualizar algunos hechos que hablan claramente de la forma mañosa en que la verdad ha sido tergiversada por esta revista que se autodenomina "La Revista de la Juventud".

El autor de la "crónica" defiende a brazo partido a Tony Ronald, cantor bastante desconocido en la propia España, donde reside, quien fue repudiado por sus declaraciones sobre nuestra politica interna. Destaca esta "Revista Chilena" el hecho de que viniera a actuar absolutamente gratis. ¿Qué se quiere decir? ¿Debemos además darle las gracias por el favor que nos hizo de venir a Viña? No hay festival en el mundo que pague la actuación de artistas, aun de mayor renombre que Ronald. Sería interesante, en todo caso, que el incognito "periodista" que escribió la crónica, averiguara cuál es el costo para el país de la actuación del cantor mencionado. Este mismo "periodista" se tranforma en abogado del holandés-español con respecto a sus "declaraciones" de la primera noche. En la copia textual de la conferencia, aparece tal cantidad de contradicciones en las declaraciones de Ronald que resulta increible y hasta risible que esta revista de "por superada la situación".

Con respecto a la rechifla a la canción de Neruda y Bianchi esperábamos que la "revista de la Juventud Chilena" hubiese defendido siquiera con la mitad del entusiasmo empleado en la defensa de Ronald esta canción original de nuestro orgullo nacional Pablo Neruda. Estima que se debió a una situación politica. En ningún caso hace mención del público que tuvo esa actitud antidemocrática, inculta y reaccionaria, propia del fascismo.

¿Dónde estaba el "periodista" en cuestión cuando actuó el Quilapayún? Aquí la verdad está absolutamente tergiversada. El aplauso sostenido y las ovaciones que siguieron a las canciones interpretadas por el conjunto, apoyado mayoritariamente por el público asistente, se aprecia en las grabaciones transmitidas por Radio Portales, Corporación, Magallanes y Recabarren. La grabación fue realizada por Radio Valentín Letelier de Valparaíso que transmitió en forma integra el Festival. Filmaciones de camarógrafos de Canal 4 de TV de Valparaíso. Transmitidas posteriormente por TV Nacional, muestran cómo la totalidad de la Galería, parte de la Platea y Palco y no en los lugares estratégicos que menciona esta "objetiva" revista, aplaudía al Quila. Cuando se hacía el silencio para escuchar las canciones, aparecían las mismas pifias que se escucharon en contra de la canción de Neruda dedicada a nuestro Emblema Patrio. El humorista Tato Cifuentes, a quien correspondió actuar enseguida, permaneció por más de media hora sin poder hacerlo. Cuando fue preguntar el por qué no volvía Quilapayún si el público lo estaba pidiendo, los organizadores le informaron que él tenía que seguir actuando. Hasta "El Mercurio" de Valparaíso, tuvo que reconocer que la mayoría del público solicitaba este retorno en medio de una gran euforia popular donde se bailaba, se cantaba y se encendieron antorchas de saludo al conjunto.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. Marinero sin Brújula. Bambi

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061). 16.30, 19.15 y 22 hrs. Cuerno de Cabra.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Acompáñame a Espiar. 3 Días de Paz. Música, Amor.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). A las 16.30; 19; y 22 hrs. "La Pérgola de las Flores"

HOLLYWOOD. Irarrazaval 2900 (42389). Desde las 13 hrs. 2 Cruces en Danger Pass. Tiempos de Violencia.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067). A las 16. 18.45 y 22.15 hrs. "Una Historia de Amor Extraña".

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios (43116). A las 1y., 19 y 22 hrs. Las Novicias.

LO CASTILLO. Vitacura (481981). A las 16.30, 19.30 y 22.30 hrs. Las Novicias.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). 16, 19 y 22 hrs. El salvador.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Extraños gemelos. Una ciudad llamada bastarda

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30 19.15 y 22 hrs. Metello

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao (238546) A las 16 18.30 y 22 hrs. Gangster 70

10 DE JULIO - FRANKLIN - AVDA MATTA - GRAN AVENIDA.

ALHUE. Poblacion Davila (581427) Desde las 14 hrs. Cerrado por reparaciones

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Fattoo Quien yace en mi tumba

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Confesiones de una lola adolescente

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Confesiones de una lola adolescente

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El espectáculo más grande del mundo. Hatari Pinocho y la Ballena del Espacio

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Pistolero desconocido. Detectives y ladrones. El matrimonio es como un demonio

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. Su nombre gritaba venganza. Maten a Romel

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. La muchachada de abordo. Natacha

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (051263) Desde las 14 hrs. La Muchacha de Abordo. Natacha

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 14 hrs. El espectáculo más grande del mundo. Hatari Pinocho y la ballena del espacio

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Los valientes mueren jóvenes. Jaque Mate. Vortice de Fuego

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs "Lo quiero muerto"

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION-BRASIL.

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12 30 hrs. Como perros y gatos. Natacha

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Impresion de mujer. Historia de Cristian Forgman. Inspector Clauson

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. "Una muchacha muy complicada"

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. La Final de un Canalla. Verdugo a destajo. El último guerrero

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. La guerrillera de Villa Nazarin. No somos de piedras los hombres

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Vortice de Fuego. Jaque Mate. Los valients mueren jóvenes

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. Semillas de odio. Otra vez. Siete hombres y un destino

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Bambi. Los 3 Caballeros. Gnomo Movil

SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Amanecí en tus brazos. La Cigarra está que arde. Pecado de Juventud

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. "El Gendarme se Casa

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Fattoo. Quien yace en mi tumba. Los juegos

CINES COMUNALES.

PLAZA. Talagante. Desde las 15 hrs. Natacha. Qué haremos con Papa

HANGAROA. El Quisco (19.15 21.30 y 23.30 hrs. La mansion embrujada

VICTORIA. San Antonio. Desde las 15 hrs. El boxeador chino. Cuarteto en apuros

DIANA. Cartagena. Desde las 15 hrs. Lloremos y seamos felices. Tarzán y la diableza

SANTIAGO, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

AUMENTA LA CAPACIDAD DE CARGA EN EMPREMAR DE VALPO.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Se ha informado a LA NACION en la Empresa Marítima del Estado que "se ha logrado duplicar con creces la capacidad normal transportadora de carga, en cumplimiento de los planes para aumentar las psoibilidades de la carga que debe transportarse. Seis naves graneleras componen la flota normal de Empremar, línea de servicio al exterior. La línea grande (naves dedicadas al cabotaje en todo el litoral nacional y línea regional encargada del complejo transporte de la zona de Puerto Montt, a Punta Arenas pasando por puertos pequeños, islotes, caletas) estaba en condiciones de movilizar unas 130.000 toneladas. Al tonelaje mencionado, debe agregarse 10 naves charteadas, como son las de bandera griega "Amyntas", "North Prince", "Altis" y otras. Los buques liberianos "Sparta" y "Grand Justice", el buque sudcoreano "Tosong" y el griego "Khian Sea", que en la actualidad está transportando carga desde el exterior hacia el país, tal como desde Chile a diversos otros puertos del mundo.

Las diez naves arrendadas por la Empresa Marítima del Estado están en condiciones de movilizar 166.152 toneladas y han enfrentado la mayor demanda de intercambio de comercio de Chile con diversas naciones del mundo.

A su vez, el departamento Agencias de Empremar ha debido, en el último mes, atender, conforme a los convenios sucritos por la Empresa con diversas firmas navieras, a ocho naves de tonelaje importante. Ellos son los buques de la empresa cubana de navegación, "Camilo Cienfuegos", "Cerro" y "Uvero", la nave chipriota "Ravens", los buques rusos, "Ostregosko", "A. Vermishev", "Okhoto". Además del barco "Ferdinand Freiligrath", que trajo al país la gran donación del pueblo de la RDA para Chile.

Finalmente, informamos que el Consejo de Administración de la Empresa Marítima del Estado opina, en base a los antecedentes suministrados por el director de Empremar, Humberto Rivas Burgos y el Subdirector Comercial y operaciones Mariano Andrade, que "se está produciendo una franca reactivación de las actividades que el Gobierno desea estimular a través de la Empremar, habiéndose logrado, ya, entre la flota habitual de Empremar y las naves charteadas por el Depto. Comercial de Servicio Exterior, llegar a una cifra cercana a las 300.000 toneladas."

ANIVERSARIO DE ESCUELA DE ARTESANOS NAVALES

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Su 23 aniversario cumplió la Escuela de Artesanos Navales de la Armada, creada en 1950 y en que reciben adecuada preparación los alumnos que luego se convertirán en operarios civiles navales. La Escuela se encuentra ubicada en el sector oriental de las Salinas y los que egresan pasan a ejercer su trabajo en ASMAR, Astilleros y Maestranzas de la Armada, en forma especial. De igual forma en subdepartamentos de armamentos. Se destacó a LA NACION, en círculos navales, que de esta forma los egresados obtienen un conocimiento que los liga al avance de la ciencia y las nuevas técnicas pedagógicas. "Ellos se encuentran así en un contacto permanente con la realidad institucional".

Los cursos duran dos años.

VALPARAISO
Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



Gloria Fernández de Bavestrello, que desempeñó el cargo de Delegada Zonal de MINVU en Valparaíso, y que ahora va como candidata del Partido Federado de la UP, en representación del API. (Foto de M. Astudillo).

MINVU:

ENTREGA DE VIVIENDAS SE HARA EL JUEVES EN DOS POBLACIONES

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Ochenta postulantes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, 32 de la Caja de Carabineros, 80 de la Caja de Empleados Particulares y 24 postulantes directos de la Corporación de Servicios Habitacionales, recibirán sus viviendas en las poblaciones Quebrada Verde y Estero Viejo de Playa Ancha y Belloto, respectivamente, el jueves próximo a las 17 horas.

Así informó a LA NACION en la Delegación Zonal del MINVU en nuestra ciudad, siendo el número total de ellas de 297.

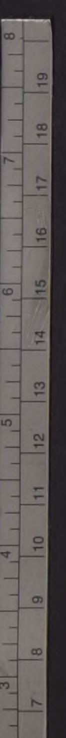
En Quebrada Verde se entregarán oficialmente 200 departamentos y en la actualidad se encuentran en construcción 1.233 viviendas. A su vez en la población Estero Viejo de El Belloto se entregarán 96 viviendas en una ceremonia que se realizará el lunes 26 a las 17 horas. Del total, 80 corresponden a postulantes directos de Corhabit, 12 son para la Caja de Ferrocarriles y 4 para la Corvi. En total, el plan de construcción contempla en esta población 1.395 viviendas. La ceremonia de entrega en ambos casos, será presidida por el Delegado Zonal del Minvu, Aurelio Encina Flores, con asistencia de jefes y ejecutivos de las corporaciones de esta secretaría de Estado.

Destacamos además que la Corporación de Servicios Habitacionales está entregando en diversas poblaciones el tipo de viviendas que se denominan de "unidades progresivas".

Se ha hecho entrega la semana pasada de 15 de estas viviendas en la población San Agustín del cerro Alegre de Valparaíso.

Fueron entregadas otras veinte en la población "Gabino Ponce", de Quintero. Las unidades progresivas son distribuidas por la Oficina de Emergencia y Nuevas Líneas de Corhabit, a cargo de Luis Rojas Basso y están destinadas fundamentalmente a reemplazar a mejoras y otro tipo de casas.

Para el domingo 25 del mes en curso, se anuncia la entrega oficial de 70 unidades progresivas en la población "Luis Emilio Recabarren" de Villa Alemana.



ACTA DE LA SEPTIMA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago de Chile, a veinte de Febrero de mil novecientos setenta y tres, a las catorce horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, bajo la Presidencia del señor Defensor público don Adolfo Ossa Joglar, y con la asistencia del Notario Publico de Santiago don Luis Azócar Alvarez, y el Conservador de Bienes Raíces don Teodosio Urrutia Muñoz, quien actuó como secretario. Con el objeto de confirmar y designar los reemplazantes de los inasistentes a la Constitución de las mesas receptoras de sufragios, lo cual, se acordó por la unanimidad de sus miembros asistentes, para que se constituyan en los locales ya designados el día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres, a las catorce horas, cuyas designaciones por comunas, son las siguientes:

MESAS VARONES COMUNA DE QUINTA NORMAL LOCAL J.J. PEREZ ESQUINA MOLINA

SECCIONES 3-4

Raúl Ruz Ramos
Netalí Miranda S.
Francisco Gómez Cubillos
Pedro Alarcón Castillo
Armando Tronco Figueroa

SECCIONES 5-6

Ricardo Romero S.
Carlos Bustos S.
Luis Acevedo González
Segundo Garrido Guerrero
Raúl Albornoz Valdivia

SECCIONES, 14-15

Luis González Gálvez
Gilberto González González
Alamiro Bozzo Puebla
Juvenal Fontealba Cárdenas
Gustavo Quiroz Torres

SECCION: 16-17.

Oscar Yáñez Infante
Silvano Zamorano Ibáñez
Juan Humberto Villagra
Ramón Valenzuela Jiménez
Orlando Martínez Salazar

SECCIONES 21-22

Jorge Palacios Araya
Juan Góngora Maldonado
Primo Martini Sepúlveda
José Tomás Vallejos Campos
Marcelino Bahmondes Alvarez

SECCIONES 23-24

Jaime Rodríguez Suárez
Nilo O. Lizama Basaure
Pedro Rojas Hormazábal
Ernesto Gallardo
Oscar Contreras Espinoza

SECCIONES 29-30

Alfredo Cuéllar Gaives
Luis Ramón Castro Abarca
José González Urbano
Alberto Jorquera Lobos
Alberto Senel Cortés

SECCION 33-34

Sergio Poblete Poblete
Pedro Granifo Contreras
Oscar Saavedra Espinoza
Leonardo Guzmán Ramos
Alberto Contreras Córdova

SECCIONES 37-38-39

Héctor E. Duque
Armando Espinoza Núñez
Guillermo Morales Poblete
Manuel Estay Cifuentes
Humberto Jara Acuña

SECCIONES 43-44

Custodio Ibarra Soto
Alfonso Sagredo Ahumada
Carlos René Venegas
Francisco Santa María Muller
Juan Henríquez Jara

SECCIONES 45-46

Heriberto Silva González
Mario Pizarro López
Oscar Moder Ponce de León
Angel Darío Salas
Mario Alvarez Oteiza

SECCIONES 47-48-49.

Domingo Sazo Letelier
Clemente Ponce Atienza
Humberto Cerda Sanhueza
Domingo Vidal Vidal
Enrique Salazar Pizarro

SECCIONES 50-51-52.

Ricardo Quezada Araya
Enrique Pérez Meneses
Eduardo Hevia Ramírez
Erasmo Pino Bustamante
Pedro Rozas Herrera

SECCIONES 56-57

José E. Salazar Mardones
Luis N. Hernández G.
Alejandro Salazar Quiroga
Dagoberto Cerda Droguett
Armando Trujillo Hinojosa

SECCIONES 58-59.

Gustavo Martínez Severin
Luis Núñez Núñez
Manuel Sagarra Pacheco
Waldo Arredondo Fernández
Luis Labra Castro

SECCIONES 60-61

Antonio D'Acuña Agreda
Amable Maulén N.
Mario Smith Herrera
Benito Ramírez Núñez
Amador Salazar Yáñez

SECCIONES 62-63

José Morales Aravena
Jorge Espinoza Reinoso
Gabriel Gallardo Tapia
Oscar Soto López
Mario Rojas Fernández

SECCIONES 64-65

Walter Colon Welisbone
Pedro W. Zamora B.
José Reveco Reveco
Arnaldo Rivera Fuenzalida
Ramiro Márquez Aguilar

SECCIONES: 66-67

Enrique Mejías Cruces
Benjamín Aguirre Sánchez
Juan Sánchez Hernández
Juan León López
Sergio Contreras Zambrano

SECCIONES 70-71

Jorge Michea Riveros
Jorge Cerda Droguett
Jorge Muñoz Pizarro
Alfredo Alvarez Alvarez
Justo González Ramos

SECCIONES 72-73

Egidio V. Benavides Canales
Jorge Petrene Carrasco
José Faúndez Alarcón
Gustavo Quintanilla Osorio
Enrique Loyola Contreras

SECCION. 74-75.

Víctor Ricardo Inostroza D.
Vital Quezada Negron
Jorge Salazar Quiroga
Manuel Fuenzalida Pino
Adolfo Signe Márquez

SECCIONES 76-77-78

Pedro José Bustos Fuentes
Víctor M. Moreno Campaña
Segundo Veloso Valderrama
Julio Alfaro Hidalgo
Enrique González Pizarro

SECCIONES 79-80

Emilio E. Pérez R.
Luis O. Seguel M.
Celso Fierro Alvarez
Juan Cortés Fierro
Luis Cavieres Cavieres

SECCIONES 81-82

Luis E. Villagra Y.
Horacio S. Zamora A.
Joaquín García Torres
René Olguín Benche
Luis Silva Farías

SECCIONES 83-84-85

Narciso del C. Céspedes Pino
Gilberto Silva Meneses
Hernán Morales Aravena
Andrés Orellana la Rosa
José Rodríguez Castillo

SECCIONES 86-87

Rolando G. Pérez Vásquez
Eduardo Enrique Martínez Escobar
Caupolicán García Sarzosa
Justino Paillet Aravena
Manuel Espinoza Padilla

SECCIONES 88-89

Juan Francisco Muñoz Rabanal
Gilberto Pozo Fernández
Jorge Gómez Aránguiz
Víctor Hernández Peñailillo
Hugo Solís Denegri

SECCIONES 90-91

Rene Aguilar Leyton
Rodolfo Huerta Valenzuela
Luis Guzmán Cofré
Víctor Ibacache Alvarez
Héctor Ordóñez Moreno

SECCIONES 92-93

Guido Zúñiga Flores
Carlos Pino Machuca
Luis Aguilera Navarrete
Pablo Pérez Carreño
Perfecto Gálvez González

SECCIONES 94-95

Gustavo A. Silva Barra
Santiago R. Araya Monzzón
Osvaldo Aguayo Navarrete
José Fajardo Zaldívar
Luis Espinoza Cordero

SECCIONES 96-97

Ceferino González Vega
Félix Gamboa Velasque
Víctor Lara Muñoz
Juan Azócar Salgado
Germán Gutiérrez Novoa

SECCIONES 98-99

Luis A. Calderón González
Alejandro Nabzo Obeid
José Hermosilla Neira
Arturo Cartagena Moscoso
Antonio Sady González

SECCIONES 100-101

Juan A. Villagrán R.
José Venegas Escobar
Roberto Fuentes Inostroza
Javier Hidalgo Rojas
Eduardo Valenzuela Vallejos

SECCIONES 102-103.

Raúl Guzmán Ramírez.
Oscar Mazuela Pereira.
Hugo Romero Monsal.
Juan Osterna Campos.
Jorge Céspedes Silva.

SECCIONES 104-105.

Rolando Fredy Carreño.
Benito Rubio Soto.
Luis Fredy Carreño.
Romelio Flores Silva.
Manuel Medina A.

SECCIONES 111-112.

Jorge Segundo Cruz Barrera.
Enrique Cataldo Ortiz
Luis Jaramillo Araya
Luis Díaz Reveco.
Mario Monat Moya.

SECCIONES 117-118.

Carlos Reyes Escuderos.
Luis Yacoste Ossa.
Jorge Araya Mazuela.
Jaime Lagos Valenzuela.
Waldo Román Cortés.

SECCIONES 119-120.

Miguel Pérez Soto.
Hernán M. Rodríguez.
Joaquín Castellano Riquelme.
Arturo Castellano Riquelme.
Jorge Pinto Osorio.

SECCIONES 123-124

Fedor González Barahona.
Fernando Ibarra Cornejo.
Héctor Herrera Torres.
Luis Rojas Pulgar.
Juan Alvarez Pérez.

SECCIONES 125-126.

Luis H. Espinoza Catalán.
Gabriel Moya Palma.
Eduardo Castillo Bahamondes.
Fernando Báez Lopez.
David Correa Salinas.

SECCIONES 127-128

Máximo González Espinoza
Pedro Valenzuela Bustos.
Sergio Pereira Gómez.
Juan Letelier Vera.
Jorge Silva Mery.

SECCIONES 132-133.

Manuel Calderon Núñez.
Roberto Díaz Carrera.
Luis Rebolledo González.
Oscar Concha González.
Mariano Iriarte Miranda.

SECCION 108.

Juan A. Gallegos.
Adolfo A. Estevez Hermosilla.
Rodolfo Plaza Monreal.
Hugo Leal Alcaíno.
Mario Torres Gutiérrez.

SECCION 109.

Benjamín L. Núñez Núñez.
José Rojas Pino.
Luis Nacarette Sepúlveda.
Carlos Escárate Escárate.
Ivan Cubic Yaksic.

SECCION 110.

Carlos Segundo Troncoso Trujillo
Juan Rebolledo Soto.
Miguel Arroyo Aguirre.
Julio Acevedo Riquelme.
Orlando Salgado González.

SECCION 113.

Eduardo Banurian Guerrero.
Nelson Fuenzalida Letelier.
Juan Castillo Alvarez.
Fernando Carrasco Beruel.
Ruben Farias Riquelme.

SECCION 114.

José A. Alfaro Alfaro.
Lorenzo Lira Morales.
Alfonso Arancibia González.
Sergio Cabello Salinas.
Mario López Osorio.

SECCION 121.

O. Samuel Rosales M.
Jorge O. Castro Zúñiga
Daniel Bravo Torres.
Raúl Gutiérrez M.
Manuel Passalaqua Villagra.

SECCION 122.

José G. Aceituno.
Felicindo Quiroz Martínez.
Luis Hernández Aspé.
Antonio Retamal Werber.
Bernardo Besner Carrasco.

SECCION 129.

Sergio Madriaza Arnaiz.
Alfredo Orellana Aguilar
Juan Rosas Alvarez.
Carlos Aravena Venegas.
Oldino Alvarado Darey.

SECCION 136.

Aquiles Hto. Zavala Báez.
Helberto García Sánchez.
Gabriel Varela Osorio.
Francisco Moreno Martín.
Raúl Elgueta Yáñez.

SECCION 137.

Bernardo A. Fritz Cabezas.
Luis González Aravena.
Gabriel Abarca Maulen.
Enrique Ruperto Orellana.
Benito Lizana Pastén.

SECCION 138.

Eduardo Hernández Troncoso.
Robustiano Bustos Espinoza.
Ramón Torres Fernández.
Oscar Espinoza Urquiza.
Elías Avilés Salazar.

SECCION 140.

Luis E. Orellana Moraga.
Daniel Segundo Ponce Navarro.
Anselmo Díaz Soto.
César Valdivia Gallo.
Simón Morales Pavez.

SECCION 142.

Héctor H. Arellano Salinas.
Miguel Barraza Quintanilla.
David Rosales Rivera.
Luis Díaz Atenas.
Héctor Barrera Muñoz.

SECCION 143.

Segundo G. Rebolledo C.
Humberto Ruiz Iturra.
Juan Cabezas Cabezas.
Osvaldo Solano Palma.
Roberto Leon Rojas.

SECCION 144.

Jaime del T. Vargas Díaz.
Hernan E. Silva Cornejo.
Raúl Pérez Valdés.
Miguel Arias Cofré.
Juan Benech Moya.

SECCION 145.

Pablo E. Caballero Concha.
Julio B. Covarrubias Naranjo.
Carlos Carvajal Barraza.
Alejandro Cornejo Cornejo.
Sergio San Martín Hernández.

SECCION 146.

Nelson F. Enrique Silva.
Germán Bello Fierro.
Juan Roa Prado.
Amador Flores Guzmán.
Carlos Meza Canten.

SECCION 147

Eugenio A. Castro M.
Raúl E. González Sepúlveda.
Omar Gangas Tiznado.
Alejandro Letelier Hermosilla.
Samuel Ibarra Rojas.

SECCION 148.

Rodolfo Castro Castro.
Kranelin Hidalgo Navea.
Iván Rosales Chávez.
Manuel Marmolejos Salas.
Hernán Cáceres Vergara.

SECCION 149.

Eugenio Rojas López.
Manuel Huerta Huerta.
José Quijano Venegas.
José Letelier Duarte.
Daniel Negrete González.

SECCION 151.

Enrique Feldman Calderón.
Alfredo Hernández Calderón.
Héctor Contreras Olquín.
Sergio Orellana Salinas.
Hugo Fuentes Fuentes.

SECCION 152.

Ramon Isaías Santelices C.
Arnoldo Eduardo Vilches V.
Luis Albornoz Gutiérrez.
José Luis Vidal Negrete.
Luis Ramos Catalán.

SECCION 153.

Arturo A. Graber Alvarado.
Mariano Sepúlveda Fuentes.
Eduardo Pérez Armijo.
Reimundo Gálvez Bravo.
Osvaldo Acuña Orellana.

SECCION 154.

Luis Durán Cabrera.
Segundo del C. Alcaíno T.
Arturo Martínez Pérez.
Jorge Gómez Gómez.
Juan Sepúlveda Maldonado.

SECCION 155.

Eduardo Guzmán U.
Carlos Galvarino Pérez G.
Orlando Gutiérrez Rojas.
Carlos Cornu Riveros.
Héctor Ferrada Figueroa.

SECCION 157

Jorge Segundo Juri Arcos
Raúl Arias Muñoz
Omar Saavedra Bravo
Abel Bravo Sepúlveda
Raúl Sandoval Zúñiga

SECCION 158

Manuel Segundo Faúndez Aguilera
José Rojas Novoa
Jorge Alarcón Valdebenito
Miguel Meza Bozzo
Julián García Zumel

SECCION 160

Manuel J. Saavedra Fernández
Floridor Godoy Piña
Edelmiro Oñate Cousiño
Juan Fernández Gallardo
Jorge Illanes Olivares

SECCION 161

Teófilo Cárcamo González
Efraín del C. Acevedo N.
Hernando A. Troncoso M.
Gastón Madariaga Garay
René Carvallo Montenegro

SECCION 162

Adolfo Valenzuela
Vicente O. Suárez Pérez
Héctor F. Gutiérrez Soto
Osvaldo Pisci Zunino
Nelson Morales Orellana

SECCION 163

Orlando Valderas
Lorenzo Abello Vargas
Alberto Cifuentes Romero
Fabián Orellana Córdova
Vicente Díaz González

SECCION 164

Carlos Santelices Romo
Edmundo F. Arrue Riffer
Alejandro Farías Aceituno
Héctor Fuentealba Gutiérrez
Miguel Flores Mery

SECCION 165

Eduardo Tamayo Quiroz
Sergio Araya Guerra
Víctor A. Baeza Baeza
Juan Bravo Cubillos
Luis Morales Hernández

SECCION 166

Mario Pino
León Huerta Mondaca
Manuel Molina Fuenzalida
Mario Estay Valencia
Manuel García Leiva

SECCION 167

Manuel V. Pérez Paredes
Emiliano Ahumada D.
Héctor Flores González
Luis Ortiz Ramos
Pedro Sagredo Pérez

SECCION 168

Antonio Muñoz González
Hugo D. Zambrano Cofré
Juan H. Aravena Gallardo
Luis H. Melo Galdámez
Eduardo Herrera Espinoza

SECCION 169.

Luis A. Calderón Núñez
Carlos F. Olguín Fajardo
Héctor Mario Maso M.
Manuel E. Inostroza I.
Juan Carmona Pérez

SECCION 170

Oscar A. Mora A.
Erasmo V. Riveros A.
Florencio Segundo Urbina D.
Juan Ormazábal Salas
Enrique Hernández Williams

SECCION 171

Luis A. Alvial Soto
Juan Bulzli Bravo
Rodolfo Rodríguez Manríquez
Luis Acuña Pérez
Hugo Miranda Acevedo

SECCION 172

Emiliano N. Henríquez Oyarce
Alberto Segundo Belmar R.
Luis Hto. Rivera Vega
Pedro Alfaro Hidalgo
Pablo Carrasco Toledo

SECCION 174

Juan Verdugo Pardo
Egidio Altamirano Lobos
Francisco S. Arcaya
Julio Araya Pino
Leonidas Lizana López

SECCION 175

Raúl Arturo Tapia Dinamarca
Fernando Aravena Guzmán
Manuel Calquín Salazar
Robinson Rojas Ramírez
Fernando Olate Araya

SECCION 176

Indalicio Núñez Mondaca
Juan Reinaldo Irarrázaval P.
Luis Retamal Vergara
Enrique Saavedra Castro
Francisco Pino Rodríguez

SECCION 177

Alfredo del C. Rodríguez H.
Aníbal S. Vásquez Reinoso
Raúl Correa Delgado
José N. Cárdenas Illanes
Luis E. Rojas Orrego

SECCION 178

Néstor Aliro Alvarez Escobar
Federico Otto Zeller Ocampo
Dositeo Zamorano González
Joaquín Rojo Miranda
Eduardo Miranda Jara

SECCION 180

José Espinoza Cabezas
Rómulo Cortés Inzunza
Segundo Lagos Contreras
Ernesto Zamorano Aliaga
Sergio Lecaros Pérez

SECCION 181

José Miguel Carguino Cárdenas
Alejandro Pinto Díaz
Lorenzo Contreras Sene
Francisco Carmona Moya
Jaime Barrientos Monte

SECCION 182

José A. Guerra Fuentes
Luis O. Sumaeta Véliz
Jorge Villaflor Rivera
Omar Quiroz Herrera
Francisco Echague Rodríguez

SECCION 183

Ricardo Marcelo Mery del Pino
Guillermo Pavez Soto
Carlos Germán Vera Gutiérrez
Emilio Díaz Flores
Nelson Pérez Tolosa

SECCION 184

Juan S. Figueroa Sánchez
Luis H. Salinas Gajardo
Luis A. Vásquez Vega
Edmundo Herrera Espinoza
Luis Cheisi Pozo

SECCION 185

Oscar Enrique Arce
Jorge Santibáñez Díaz
Sergio Moreno Rivera
Oscar Correa Martínez
José Núñez Villagra

SECCION 187

Jovino del C. Cornejo Yáñez
Miguel L. Covarrubias C.
Juan López Jiménez
Luis Ramírez Sepúlveda
Manuel Acevedo Guajardo

SECCION 188

Julio R. Vilas Valencia
Juan R. Araya García
Juan Perello Espejo
Juan González Salinas
Eric Apablaza Arce

SECCION 189

Rafael L. Gómez Tapia
Daniel O. Gómez C.
José Guerrero Yáñez
José Valdés Flores
Edmundo Solís Galdámez

SECCION 190

Francisco Eduardo Elissegaray Parra
Rolando H. Zuñiga Lavado
Eliseo J. Muñoz Castro
Patricio Garrido Marín
Pedro Cid Muñoz

SECCION 191

Luis H. León Cepeda
Osvaldo Segundo Lizana
Sergio J. Felcazar T.
Julio Melgarejo Troncoso
Jorge Iturriaga Herrera

SECCION 192

Ramón O. Pérez Arellano
Luis H. Dinamarca Aguilar
Juan A. Morales Chirino
Manuel Valdés Miranda
Armando Rodríguez Valdés

SECCION 193

Juan A. Caballero Concha
Juan G. Retamal Miranda
Juan Correa García
Luis Canales Carreño
Héctor Trujillo Molina

SECCION 194

Fernando Aranda Quiroz
Carlos Quezada Godoy
Valentín Bahamondes Fuentes
Luis López Rodríguez
Abel Ocaranza Baillet

SECCION 195

Jorge Rabi Rabi
Juan Cautivo Moya
José A. Rivera Rivera
Juan Suazo Suazo
Carlos Aravena Ross

SECCION 197

Rubén Armando Gangas Frías
Segundo Zúñiga Valenzuela
Carlos Alvarez Ossandón
Guillermo Ceballos Soto
Manuel Castro Lizama

SECCION 199

Luis Alberto Barrera Solís
Carlos Morales Gómez
Pedro Pérez Riquelme
Jorge Alvarado Contreras
Jorge Cornejo Martínez

SECCION 200

Luis E. Acevedo O'Ryan
Roberto A. Sánchez Herrera
Ramón Isidro Maldonado S.
Juan de la Rosa González
José Pardo González

SECCION 201

Raúl E. Tobar Rojas
Juan A. Acuña Rebolledo
Hernán Luque Montecinos
Alberto Acevedo Madrid
Víctor Arce Vásquez

SECCION 202

Carlos Patricio Navarrete Llanos
Luis Ernesto López Adasme
Mario Maluenda Alvarez
Jorge Ríos Collao
Luis González González

SECCION 203

Luis A. Arriagada Figueroa
Carlos Peña Cáceres
José Miranda Cabello
Hernán Calderón Gajardo
Jorge Villarroel Rojas

SECCION 204

Héctor N. Salgado Salazar
Salvador E. Briones Salazar
Claudio Gallegos Dueñas
Oscar Venegas Aguirre
Miguel Neira Valdés

SECCION 205

Teobaldo W. Villanueva V.
Joaquín Astudillo Sánchez
Luis Tosseli Arriaza
Hugo Acevedo Aros
Ricardo Lobos Ham

SECCION 206

Juan A. Silva Aranda
Carlos E. Valdivia Alfaro
José Sepúlveda Herrera
Hugo Martínez Pino
Claudio Clavijo Castillo

SECCION 209

Horacio Eduardo Vidal Vega
Jorge Ignacio Candia Gómez
Francisco Mascayano Campos
Rubén Rebolledo Espinoza
Hugo Vidal Munizaga

SECCION 210

Oscar del C. Palacios Bravo
Rubén Segundo Urquieta Honorato
Augusto García Backer
Alberto Rodríguez Mardones
Carlos Rojas Duarte

SECCION 212

Alejandro M. Valdivia H.
Enrique Julio del Moral L.
Juan Alberto Murga Díaz
Carlos Fuentes Yáñez
Víctor Badilla Florence

SECCION 214

Abraham Segundo Tobar Alarcón
Héctor M. Ramírez Novoa
Víctor Guerra Montano
René Morales Meneses
Juan Cáceres Fernández

SECCION 215

Carlos José Lorca Caro
Héctor A. Cerda Vargas
Nelson Eduardo Flores Saavedra
Ernesto José Estrada Zelada
Pablo Ampuero Andia

SECCION 216

Carlos Gabriel Aranda Vargas
Simón R. Cabañas Vargas
Andrés N. Silva Soto
Fernando Briones Arriagada
Raúl Muñoz Caceres

SECCION 217

David E. Salinas Navea
José Arturo Sandoval Barra
Roberto C. Retamales Aguilera
Lorenzo Sagredo Gajardo
Hernán Jara Plaza

SECCION 218

Gabriel O. Pino Muñoz
Pedro R. Zapata
Luis Francisco Rojas Durán
Carlos Muñoz Rojas
Héctor Góngora Flores

SECCION 220

David E. Matamala
Fernando Campos Manzo
Esteban Aguayo Fonseca
Walker Martínez Millar
Fernando Fuentealba Alvarez

SECCION 222

Luis A. Opazo Gálvez
Juan B. Gavinao Salgado
Fernando Zapata Tolosa
Manuel Lazcano Espinoza
Gerardo González Ramírez

SECCION 224

Héctor G. Navarrete S.
Miguel A. Salazar R.
Adolfo M. Vásquez Vásquez
Luis Alberto Maldonado Ruiz
Juan Vidal Salgado

SECCION 225

Jorge E. Cerda Cerda
Antonio E. Salas Farías
Iván Zamora Zamora
Ricardo Ruiz Fernández
Juan Venegas Hidalgo

SECCION 227

Luis S. Saavedra Ramírez
Mario Luque Castro
Miguel Cajales Carrasco
Humberto Hernández Ríos
Julio Puebla Echeverría

SECCION 229

Luis León González
Juan Zuñiga Garrido
Manuel Ramírez Garay
Alejandro Canales Villena
Ciriaco Morales Soto

SECCION 230

José Luis Saldivia A.
Roberto Gutiérrez Hurtado
Manuel Catalen Fuentes
Juan Aceituno Garrido
Luis Vallejos Vargas

SECCION 235

Juan Hto. Pino Cantillana
Víctor M. Valdés González
Luis A. Muñoz Muñoz
Richard José Silva L.
Pedro N. Salinas A.

SECCION 236

Gaspar Héctor Vique Durán
Alfredo M. Rodríguez L.
Osvaldo C. Carmona
Andolino Bitama G.
Elio J. Ramírez

SECCION 237

Héctor A. Cubillo H.
Luis V. Espinoza Mellado
Ulises del C. Araya A.
Ernesto Segundo Espinoza R.
Raúl Segundo Moya Córdova

SECCION 238

Manuel J. Díaz G.
José O. Bravo Vega
Juan J. Alarcón R.
Víctor Domingo Silva V.
Juvenal G. Faúndez G.

SECCION 242

José B. Hernández F.
Rufino C. Miranda M.
Luis C. Coll Contreras
Juan L. Sánchez A.
Luis H. Villalobos J.

Total mesas varones comuna de Quinta Normal.

MESAS DE MUJERES COMUNA DE QUINTA NORMAL. LOCAL LICEO DE HOMBRES Nº 9. CATEDRAL Nº 4681.

SECCION 17-18

Hilda Arredo López
Eliana Figueroa Moncada
María Aída Osses Cerda
María Isabel Padilla Pinto
Raquel del C. Vergara Vera

SECCION 21-22

Ana Gabriela Rozas Cofré
María Antonia Bravo Oneto
María de la L. Benavides Machuca
Edith Pizarro Méndez
Edith López Rebolledo

SECCION 23-24

Nelly Escobar Irtiz
Filomena O. Ibarra Guerra
Lucila A. Fabres Cabrera
Gioconda Ramírez Concha
Emilia Rosa Orellana Ruz

SECCION 25-26

María V. Rojas Gómez
María M. Núñez Rojas
Blanca Inés Pacheco Castro
María Julieta Saavedra Vásquez
Filomena Carrizo Urtubia

SECCION 27-28

Adriana Gómez Soto
María Quintanilla Severino
Mery del Pino Celena
Mery Pino Silvia Y.
M. Cristina O'Ryan Cea

SECCION 31-32

Elisa Naranjo Moreno
Yolanda Rosas Sanhueza
María Urbina Castro
Rebeca Zamorano Hevia
Lucila E. Ortiz Espinoza

SECCION 33-34

Valentina R. Silva Caru
Aída Berríos Rojas
Alicia M. de la Fuente Morales
María Lange Olivares
Ema Victoria Viques Villarroel

SECCION 35-36

Aida Moreira Contreras
Julia Romero Alarcón
Benedicta Molina Gaete
Juana Contreras Ramos
Eudosio Ferrada Marchant

SECCION 39-40

Lilian Inés Rojas Troncoso
Elsa Campos Ramos
Nolfa Fernández Troncoso
Lily Vignes Villarroel
Cristina Núñez Olave

SECCION 41-42

Ana Olga Cornejo
Edita del C. Castro
Eutropia Matamala Mendoza
Silvia Núñez Acevedo
Lucía V. Rojas Acevedo

SECCION 43-44

Silvia Hervias Gaete
Elisa Alarcón Herrera
Adriana E. Ortega Corte
Eliana Guiselda Morales R.
Nelly G. Tegone Carvajal

SECCION 45-46

María E. Arce Jaque
Ema Barahona Reyes
Amanda Castillo Fuentealba
Ana R. Rodríguez Mardones
Ruth Eliana Valderrama M.

SECCION 47

Elsa del C. Manríquez A.
María Loris Cerona
Gladys Ruz Cárcamo
Ida Agueda del C. Delgado N.
María T. Morales

SECCION 48

Ana R. Concha Valdés
Tegualda Tapia Astudillo
Nancy Henríquez Becerra
Raquel A. Rivera Segovia
Nora A. Ormeño O.

SECCION 51-52

Iris Rivera Fuenzalida
María Valle Vásquez
Margarita Leyton Villavicencio
María Maldonado Morales
María Ester Espinoza Cornejo

SECCION 53

Otelia Vizcarra Alipas
Olga Vizcarra Alipas
Zoila Rosa Brown Martínez
Marta Riveros Salazar
Teresa G. Caldera Quintano

SECCION 54

María Teresa Flores Castillo
Yolanda Salazar L.
Eliana Lucrecia Navarrete Cortez
Edith María Bustos Zapata
Sara Nelly Sandoval Zúñiga

SECCION 55

Yolanda Núñez Rubio
Elena Vásquez Cancino
Adelina Sanhueza Bastías
Raquel A. Rojas Ibacache
Alicia Mercedes Aguilar Stonger

SECCION 56

Herminia Fruttero Rivetti
Amanda Flores Flores
Rosario Lira Lira
Victoria Pérez Sandoval
Aida R. Soto Lagos

SECCION 58

María Ramírez Echeverría
Mirella Leiva Castillo
Nelida Ester Merino Pacheco
Rosa Nora Ormazábal Soler
Teresa de Jesús Alarcón Núñez

SECCION 57-59

Margarita C. Acevedo G.
Inés T. Ross Cortez
María G. Muñoz M.
Catalina A. Rosales Acevedo
Gladys de María Arce Linares

SECCION 60-61

Iris Bravo Serrano
Aida María Vásquez
Ana Acosta Bahamondes
Corina González Paragones
María Ibarra Muñoz

SECCION 63

Julia Montroy Pose
Silvia Pozo Jofré
Raquel Arriagada Molina
Adriana Aravena Quezada
Leonor Maldonado Maturana

SECCION 64-65

Teresa Cáceres Padilla
María Inés Soza Quintas
María Acevedo Campos
Angela Gladys Aliste Salinas
Luznelda Vidal Ramírez

SECCION 66-67

Zunilda Rodríguez Vásquez
María A. Ulloa Mallea
Lidia Marín Valenzuela
Juana Robles Quiroz
María L. Gálvez Sánchez

SECCION 68

Margarita Carrasco Espinoza
Sonia Pizarro Jerez
Aída del C. Quiroz Torres
Blanca Henríquez
Rosa Moreno Morales

SECCION 69

Guacolda Cantillana Peña
María Canturas Suit
Violeta Suazo Negrete
Adriana Constanzo Sepúlveda
Alejandrina Pavez Jara

SECCION 72

Edith Maurelia Menita
Elba Sonia Farías Prado
Mabel Rodríguez Rocha
Ismenia González Morales
Juana L. Morales M.

SECCION 73

Sara González Lizama
Sara Rubio Pino
Sofía Sandoval Torres
Gabriela del C. Castro Vergara
Luzmira del C. Segovia Martínez

SECCION 74

Rita Mardones Contreras
Silvia Espinoza Oyanedel
Olga Aros Vásquez
Orfelina Cordero Herrera
Orfelina del C. Fuenzalida

SECCION 79

Carlota del C. González Astorga
Ada Honorato Orozco
Yolanda del C. Rojas Osorio
Alicia Silvia Fuentes Lavado
Raquel del C. López Gutiérrez

SECCION 81

Estrella Valencia Cortés
Gladys Q. Valenzuela Gutiérrez
Georgina Graciela Aguilar Roldán
Flor Marchant Geete
Juana Inés Vargas Núñez

SECCION 82

María Digna Venegas
Sonia del C. Vives Morales
Clementina del C. Herrera Gaete
Raquel Estrella Varas Navarro
Mercedes Rosas Olea Cornejo

SECCION 85

Linda de los Dolores Rivera Vega
Silvia Fariña Villalón
Viola E. Galaz
Eliana del C. Carimán Contreras
Lidia del C. Muñoz Jiménez

SECCION 86

Hortensia del C. Quintana Almarza

Yolanda de las M. Lizana Gaete
Guillermina Quiroga Arenas
Cecilia M. Contreras Lira
María Alicia E. Cornejo Aliaga

SECCION 87

Rosa G. Valdenegro Núñez
Eliana de las M. Loyola Ramírez
Margarita E. Cepeda Gutiérrez
Telma Rosa Díaz
Cristina del C. Lastra Rodríguez

SECCION 88

Iris Giaverini Gálvez
Teresa del C. Martínez Silva
Carmen R. Valenzuela Martínez
María Pérez Fernández
María Victoria Castillo Castillo

SECCION 89

Jimena R. Contreras Gutiérrez
Sofía del C. Cuevas Zapata
Rosario del C. Fuentes Riffo
Atilia R. B. Herrera Penna
Lucinda del C. Osses Valdebenito

SECCION 91

Silvia Quijano Venegas
Juana González Reyes
Carmen Vega Rodríguez
Ernestina de las M. Urbina R.
Natalia I. Jahiat Santibáñez

SECCION 93

Elba Llanos Pedreros
Ana E. Rivero Godoy
Berta del C. Andaur Andaur
Judith Vergara Pedreros
Gloria R. de la C. Goich Olivares

SECCION 96

Rosa Avilés Montecinos
Rosaura del C. Poblete Ponce
Pilar del C. Riquelme Salinas
Selsa Covarrubias
M. Cristina Novoa Novoa

SECCION 98

Silvia Negron Donoso
Nora Godoy Paredes
Ana Rubilar Alegría
María Torres Santander
Bessie Andrade Martínez

SECCION 99

Melania Castañeda Castañeda
Rosa Mira Hernández
Laura Fuenzalida Pérez
Luz María Soto Castillo
Graciela del C. Sáez Riquelme

SECCION 101

Anita G. Cancino Rendech
Elena Avendaño Rojas
María González Sandoval
Marta del C. Alvear Alvear
Elena Avendaño Rojas

SECCION 102

Sara Sepúlveda Ríos
Elisa Urriola Peña
Fresia García Aracena
Griselda Osorio Fuentes
Lidia Bahara Aguirre

SECCION 103

Adriana González Armijo
Margarita Kaña González
Eliana del C. Bustamante Vallejos
Adriana Santis González
Blanca González Ovalle

SECCION 105

Eliana Lazcano Peña
Claudia Arcos Sánchez
Lilian Gómez Somarcio
Erna C. Plarlnick Roloff
Ana Díaz Riquelme

SECCION 106

Rosa Alfaro Páez
Fresia Cádiz Hernández
Susana del C. Romero
Sonia Ossandón Fernández
Ana R. Palacios

SECCION 107

Fresia Olguín Blanco
Yolanda Díaz Díaz
Ema Vargas Navarrete
Albertina Quezada Quezada
Ana Orozco Zúñiga

SECCION 109

Cristina Vergara Palma
Amanda Eliana Lobos
Alicia Aranguiz
Marta Tirado Tirado
Cristina Veloso Gutiérrez

SECCION 110

Clara Henríquez Alfaro
Sara Abarzúa Millán
Zoila Soto Jara
Margarita J. del C. Carmona Escut
Leda Flores Godoy

SECCION 114

Gladys Cancino Osternas
Ana del C. Umaña
Susana Martín Escobar
Yolanda B. Salinas Weibel
Gladys Luz Pizarro

SECCION 116

Margarita Rubio Montenegro
María D. Pinto González
María A. Rodríguez Oyarce
Erika del C. Campos Berríos
María Evangelina Muñoz Robles

SECCION 117

María Alicia Arriagada Acevedo
Bernardita Montes Suarez
Virginia E. Patuelli Díaz
Zaida del C. Ewert Guajardo
Iveth del R. Troncoso Quepa

SECCION 118

Berta Baigorria Tapia
María E. Pincheira Piña
Norma Valdés Madariaga
Georgina Hernández Cabrera
Luisa Yolanda Vianchi

SECCION 119

Violeta Bustamante Durán
Luisa Añazco Quiroz
Lucrecia Cruz Carrasco
Magdalena C. Román Arena
Eliana López Corci

SECCION 120

Olga Cortes Castro
Marta Soto Reyes
Estela Rosa Fernández Salvo
Ines del C. Vergara Herrera
Eleutería Monsalves Flores

SECCION 121

Virginia Calderón Calderón
Margarita Román Guerra
Elda Rosa Díaz Donoso
Rosa Adriana Rojas Muñoz
Norma González Sandoval

SECCION 122

Sonia de las M. Orellana Rodríguez
Lorena C. Rubio Godoy
Yolanda Sonia Carreño Plaza
Gladys Duarte González
Sonia Gutiérrez Valenzuela

SECCION 123

Inés Manríquez Orellana
Angela del R. Castillo
Cristina del C. Acuña Guajardo
Bella Margarita Alvarez Mejías
Alisa Rosa Salgado Jara

SECCION 124

Elcira Montecinos Castro
Nancy V. Pradenas Muñoz
C. Sonia M. Munita Morales
Eliana Meneses Valdebenito
Marta de las M. Sagredo Vivanco

SECCION 125

Elena Rodríguez Henríquez
Rosa E. Alvarado Yáñez
Eliana Herrera Sepúlveda
Marta Pellacanis Chaparro
Rosa Ester Ortega Muñoz

SECCION 126

María A. Godoy Saez
Sonia del C. Orellana Acuña
Elena Muñoz Echeverría
Juana E. Orellana Toro
Irma Inés Rojas Zapata

SECCION 128

Lidia Ceballos Canales
Blanca M. de la Jara Tobar
Simone R. Baffrey Castillo
Juana Mesa Cañas
Alicia Antonia Vergara Solari

SECCION 130

Brígida Irene Palma Parra
María Teresa Ferrada Figueroa
Luz Angélica Cruz Sepúlveda
Margarita del R. Machuca Zamorano
María Cristina Villanueva Montecinos

SECCION 131

María Elisa González Chavez
Ana Raquel Pizarro Elgueta
Luzmila del C. López
Elena Baez Vira
Sonia Larraín Orellana

SECCION 132

Manuela Mesa Pérez
Elda Yolanda Vilchez González
Luz E. Loyola Faundez
Guillermina R. Canales Vega
Manuela Vega Tornero

SECCION 137

Hermosina Tapia Vergara
Alicia Vega Godoy
Ortencia Paredes Milla
María Luisa Yensen Fuentes
Abdilia Molina González

SECCION 140

Silvia Tapia Valenzuela
Marta Bravo Valdivia
Ines Ibacache Alvarez
M. Rebeca Corsa Farías
Berta Vásquez Toro

SECCION 144

Patricia E. Benavides Echanez
Aida Rosa Núñez Contreras
Aurora del C. Idalgo Tapia
Elena Gutiérrez Durán
María del C. Farías Medina

SECCION 145

María Inés González Rojas
Juana Alvarez Saavedra
Susana Alarcón Delgado
Georgina Sepúlveda Troncoso
Ilda I. Carcamos G. Muñoz

SECCION 146

Edelmira Ferrer Rivera
Mirtha R. Iturra Bravo
Irma Rubio Orellana
Silvia Nogales Gaete
Ester Campos González

SECCION 147

Mireya Ramírez Martínez
Leontina H. Díaz Moya
María Ester Montecinos Soto
Yolanda Lobos Abarca
Miryam Núñez Martínez

SECCION 148

María Cristina Urtubia Vasquez
María Isabel Arriagada L. D. G.
Luzmira Romero Rojas
Lidia de las M. Fernández Correa
Ernestina Moreno Bilbao

SECCION 150

Angélica Villagrán Paul
María Antonieta Díaz Galaz
Yolanda Rovello San Martín
Isabel Fuentes González
Elda Acuña Morales

SECCION 151

Graciela Bahamondes Ortis
Gldys C. Maripangui Durán
Ilda del C. Estay Espinoza
Raquel Vasquez González
M. Rina Benavidez Valdes

SECCION 152

Irma Agurto López
Liliana del C. Alfaro Fuenzalida
Gloria M. Rodríguez Rojas
Berta Vásquez Hormazábal
Sonia Leyton Cornejo

SECCION 154

Julia Poblete Castro

Isabel Orellana Curamil
Miriam del C. Aguilera Saavedra
María Toro Araya
María Castillo Arenas

SECCION 159

Editte Madriaza Arnais
Andrea Lorca Contreras
Luisa Castro Muñoz
Lucía J. Mancilla Canales
Nancy Armi Ramírez

SECCION 160

María Aliaga Higera
Julia A. Arriagada Bobadilla
María del C. Rojas Alcáliaga
Nancy Acosta Mesa
Delia López Muñoz

SECCION 161

María Angélica Galliani Figueroa
Adriana Araya Navias
Ana L. Quiroz Torres
Nora I. Muñoz Ibarra
Victoria Celis Marambio

SECCION 162

Angela Solís Maraboli
Graciela Alvares Espinoza
María Rojas Medina
Mónica Gutiérrez Castillo
Carlota Miranda Valenzuela

SECCION 163

Haidee del C. Núñez Roa
Silvia Vergara Abarca
Sonia Cortes Tapia
Miriam Levy Gacitua
Olga Encina Carriel

SECCION 166

Mercedes Leyva Vilches
Ana Valdivia Meneses
Patricia E. Mondaca Olivares
Lucila L. Cegovia Zúñiga
Sara R. Díaz Ortiz

SECCION 167

Juana Rivera Silva
Geraldian Bueno Córdova
Carolina E. Cornejo Díaz
Elcira T. Amaro Pardo
Felicia E. Vásquez González

SECCION 168

Iris Arenas Leiva
Liliana Arriaza Ibarra
Patricia Tobar Delgado
Gladys Gonzalez Espinoza
Hermosina Pérez Peña

SECCION 169

María Angélica Rivera Contreras
Blanca I. Cordial Leal
Aurora del R. Carrasco Torres
Emilia Venegas Ulloa
Silvia Quiñónez González

SECCION 170

Adelina Maldonado Lucero
María Angélica González Lobos
Emilia Palma Rebolledo
María Elena Jerez Guzmán
Graciela Salazar Rojas

SECCION 173

María Soto Astudillo
Olivia Fuentes Ferrada
Carmen I. Vásquez Meza
Graciela Olea Umaña
Nelly Carvajan Purín

SECCION 175

Clarisa Parodi Muñoz
Martina del C. Garrido Saldías
María Nelly Marchant Soto
Albina del O. Morambuena Peña
Ida Del C. Castellaro Lanterno

SECCION 177

Alicia Valenzuela Martínez
Matilde Flores Valenzuela
María Antonieta Muñoz Jara
Genoveva del Jesús Martínez Cifuentes
Nelly Quezada Ruiz

SECCION 180

Aida A. Hernández Arriagada
María Isabel Bustamante Vargas
Amanda Valencia Cuevas
Luci Peña Huerta
Alicia Sepúlveda Suárez

SECCION 182

Myrta Salas Jara
Rosa Machuca Durán
Mireya Gaete Benabente
Eliana del C. Lazcano Escobar
Yolanda Verónica Moreno González

SECCION 182

Clotilde del C. Cueto Salinas
Mónica del C. Letelier V.
Sara I. Castro Inostrosa
María A. Orellana Valdés
Clarisa Del C. Núñez Tapia

SECCION 188

María E. Aguilera N.
Norma M. Aguilar G.
Nancy S. Salinas Cordero
María A. Bravo G.
Gladys M. Barrios M.

SECCION 189

Catalina G. Izquierdo M.
Julia L. Levimin H.
Olga Acuña E.
Ana M. García Hernández
Miryan del C. Gálvez G.

SECCION 190

Jovina de las M. Trincado Caro
Miriam Pavez Gutiérrez
Miriam Contreras Pérez
María B. Montero Ruz
Celis Edith López Del Pino

SECCION 191

María T. Fernández F.
María E. Poblete Morales
María Celia Echavarría Estévez
Dina Cecilia González Jaimali
Rosa Ester Flores Miranda

SECCION 196

Florinda Gutiérrez Uribe
Elizabeth Ramos Carrera
Rosa Elvira Infantes G.
María F. Gallardo Villarroel
Adriana L. Muñoz Vargas

SECCION 199

Guillermina Peña Leyton
Paola A. Rivera Pinto
Olga Del C. Ramírez R.
María T. Agusto Palacios
María Badilla

SECCION 201

Haydée Cabrera Moscoso
Amelia Miranda C.
Elizabeth Cárdenas Sanzan
María Eugenia González Palma
Blanca Pinto Belmar

SECCION 202

Juana M. Barros Aguilera
María Núñez C.
Marta V. Olmo Ortega
María Cristina Aguirre Blanchet
Estrella del C. Fuentes Maldonado

SECCION 203

Luisa R. Gajardo Yáñez
Norma M. Cantall T.
Jeanette G. Rodríguez Valenzuela
María F. Sáez A.
Adelina B. Donoso León

MESAS DE MUJERES COMUNA DE RENCA LOCAL ESCUELA Nº 64 DGO. SANTA MARIA 4383

SECCION 3-4-5

María Elena Alarcón
Aida Acevedo Medina
Olga Quiroz Silva
Dolores Vergara Quintero
Teresa del C. Contreras Escobar

SECCION 9-10

Berta Cortés Mora
Lucila Medina
Yolanda Mondaca Aravena
Isabel Soto Cáceres
Germán Arellano Solís

SECCION 12-13

Irma Rodríguez Oyarzún
Rosa González Gómez
Felicia del C. Muñoz
Inés del C. Alvarez
María Araya Aravena

SECCION 18-20

Genoveva Gálvez Lagos
Yolanda de las M. Saavedra
Ema del R. Briones Avila
Inés Alicia Pardo Pérez
María A. Berríos Orellana

SECCION 21-22

Eliana Díaz
Gabriela González
Olga Pinto Manríquez
Berta Gómez Moreno
Melisa Pereda Rojas

SECCION 23-24

Ester Allende Herrera
Caridad Benito Barrueco
Inés Astorga Muñoz
Elena N. Contreras Escobar
Berta Reyes Cáceres

SECCION 26-27

Teresa Mesa León
Inés Vizcarra Cornejo
María Fernández Araos
Carmen Orellana Cortés
María González Poblete

SECCION 28-29-30

Vilma Castro Lizama
Guadalupe Gutiérrez Pacheco
María Méndez Avila
Melania Gómez Donoso
Graciela Valenzuela Fritz

SECCION 88-89-90

Ana Núñez Reyes
Alicia Toledo Peralta
Julia Letelier Cerda
Cecilia Ramos Matta
Gloria P. Peña Reyes

SECCION 19

Lilian Astudillo del Val
Blanca Gutiérrez A.
Teresa González Beltrán
Fresia A. Acevedo L.
Flor del C. Salas R.

SECCION 25

Hilda Munizaga Letelier
Emilia Vega Aguila
Lucia Silva Saavedra
Mercedes Canales Campos
Vilia Ruiz Rodríguez

SECCION 34

Claudina Toro Miranda
María San Martín Zapata
Rosa Hernández Casanova
Adriana Molina Díaz
María Ríos Prieto

SECCION 36

Rosa Mejías Pino
Nolfa Muñoz Hernández
Sonia Morales Saavedra
América Vargas Fuentes
Teresa Muñoz Bobadilla

SECCION 37

María A. Balaguero C.
Juana Muñoz Fuentes
Gloria Castillo Puebla
M. de la Luz Puelma Lillo
Ida Salgado Muñoz

SECCION 39

Clementina Y. Torres O.
Alicia Pinto Ríos
Celinda Naranjo Chávez
Soledad Cortés Ulloa
M. Violeta Sereño Plaza

SECCION 40

Alicia Opazo Henríquez
Herna Hurtado Zúñiga
Fidelina Rojas Galdames
Angélica Silva Márquez
Carmen Martínez Vega

SECCION 41

Nilda Rosa Quiroga Fajardo
María Elena Provoste Vejar
Clara Beatriz Bravo Campos
María N. Pinto Manríquez
Margarita del C. Moreno Ramírez

SECCION 42

Berta Cañas Gutiérrez
Eliana Cabello Cantillana
Norma Barrera Miranda
Mercedes Espinoza Fuentes
María E. Serrano Briceño

SECCION 43

María A. Reyes Moreno
Marina de las M. Díaz
Eliana Piña Fuentes
Eloísa Navarro Salvatierra
Zulema Yohnson Portus

SECCION 44

María Elena Oviedo
María Laura Rosa Pinto
Eliana Silva Carreño
Beatriz Venegas Correa
Tránsito del C. Zúñiga Carrasco

SECCION 45

Corina del C. Alarcón
Margarita Rivera Romero
Uberlinda Muñoz Bustos
Marina Retamal Faúndez
Edith Hernández N.

SECCION 46

Rosalía Bravo Garrido
Laura Elena Alvear
Lucy Sáenz Iturra
Aida Bustos Moya
Luz Tejeda Bustamante

SECCION 47

Elsa Larraín González
María Jara Iglesias
Alma Palomera Valdés
Victoria Sandoval A.
Lucía Rozas Sánchez

SECCION 48

Antonieta Castillo
María Gaby González Gaete
Luisa Rojas Briones
Nuria Tacussis Margarit
María Muñoz Pavez

SECCION 49

Carmen Miranda Vargas
María Seguel Mondaca
Marta Zamorano Astorga
María Rodrigan Plaza
Yolanda González Moreno

SECCION 50

Adriana Celis
Rosa Correa Riveros
Ester Urzúa Retamal
María O. Ojeda Leiva
Hilda R. García Flores

SECCION 53

Eliana M. Díaz Aguilar
Ema Vera González
Celinda Paulette Carreño
Carmen Valdés Rodríguez
Rosaura Barraza Torres

SECCION 54

Eulalia Vergara Vergara
Elcira Toro Labarca
Melania Molina Molina
Lusbenia Fuentes Ogaz
Nolfa Sánchez Maraboli

SECCION 55

Herminda Gómez Navarro
Margarita Zaldívar Bahamondes
Silvia Fuenzalida Lobos
Isabel Rodríguez R.
Eliana Pérez Berríos

SECCION 56

Gioconda Garrido Yáñez
Amelia Fredes Cifuentes
Marta Gómez Gajardo
Blanca D. Carreño Benítez
Alicia Cortés Muñoz

SECCION 57

Sara Muñoz Navarro
Margarita Candia Alcamuz
Isaura Carrillo Huichamil
Aurora Salinas Venegas
Yolanda Zúñiga Morales

SECCION 58

Araceli Dagin Ponce
Silvia Gajardo Pizarro
Ofelia Donoso González
Emperatriz Padilla Vergara
Rosa Guerrero González

SECCION 59

Graciela Araya
María Soto Valenzuela
Alicia Riquelme Cifuentes
Ana Inés Ovalle Faúndez
María Graciela Patiño

SECCION 61

Ana Ahumarla Bustos
María Lidia Negrete
Olga Negrete Montero
Elena Muñoz Urrutia
Teresa Valdés Rodríguez

SECCION 62

Ana Letelier Farías
Juana Lupe Sánchez Silva
María E. Navarro Gómez
Laura C. Carvajal Castro
Elba Jiménez Magaña

SECCION 63

Jimena Vergara Gutiérrez
Carmen Muñoz González
Mercedes Pavez Cruz
Victoria Corny M.
Elena Saavedra S.

SECCION 64

Aida Galdámez Espíndola
Ana Espinoza González
Oriana Blanco Pardo
Hilda Pardo Henríquez
Istra Ocaranza Segovia

SECCION 65

Blanca Escanilla Silva
Gladys Triviño Atenas
Bernarda del C. Aguilar Castro
Lucía Moreno González
Ana Paganini Reinnan

SECCION 66

Isabel Godoy Godoy
Marina Arken Barrera
Queca J. Sarmiento Cortés
Laura Peña Silva
Betsabé Maureira Pérez

SECCION 68

Julia Pérez Osterna
Isabel Sepúlveda Carvajal
Rosa Tapia Alujas
María del C. Pino Alcaide
Norma Silva Aburto

SECCION 69

Maritza Segura Villanueva
Cecilia Contreras Domínguez
Dina Fuentes Blacke
María Cornejo Garrido
Ana María Arancibia Guzmán

SECCION 71

Luzmira Salinas Lopetegui
Brunilda Núñez Quiroz
María Garrido Benavides
María E. Aranda Orellana
María Osterna Reyes

SECCION 72

Blanca Richter Araya
Gina Melenondri Medina
Patricia Alvarez Masserano
Ines Rodríguez Baeza
María Martínez Silva

SECCION 73

María Teresa Acuña
Isabel Valdés González
Teresa de L. Carrasco Ordenes
Elba Muñoz M.
Alejandrina Vásquez

SECCION 74

María Ceron Yévenes
María Maldonado Chiang
Mercedes Maldonado Chiang
Elba Torres Torres
M. Inés Garcés Salazar

SECCION 77

Fresia Cid Ortiz
Eliana Cofré Arias
Sonia Ramírez Rosales
Verónica González López
María T. Henríquez Grassids

SECCION 78

María A. Bravo Aravena
Liliana Contreras Martínez
Ruth Letelier Soto
Alicia Sepúlveda Polanco
Alcina del C. Muñoz Vargas

SECCION 83

Virginia González López
Sonia Fuentes Muñoz
Orieta Contreras Peña
Gladys Carrasco Berríos
Gladys Oñate Villarroel

SECCION 84

Elisa Palacios Pantoja
Miriam Mora Morales
Albertina Valencia Garcés
María Suiliang Shung
Marta Galaz Garrido

SECCION 85

Nora Santander Broncerio
Mónica López Donoso
María Avila Biante
Nelida Pérez Saavedra
Cecilia Muñoz Andrade

SECCION 86

Irma Romero Sarmiento
María Bórquez Benavides
María Saldaña Vásquez
Irena Cifuentes Toro
Clorinda Aguilera Guerra

MESAS DE VARONES COMUNA DE RENCA, LOCAL ESCUELA Nº 163 AV. DGO. SANTA MARIA Nº 4482

SECCION 1-2

Eduardo Inostroza Márquez
Raúl Gustavo Gamboa
René Escobar Cabrera
Alejandro Lobos Yáñez
Julio Hurtado Benítez

SECCION 7-8

Juan Urbina López
Mario López Palma
Víctor Berríos Delgado
Miguel Bahamondes Gutiérrez
Salvador Benito Barrueto

SECCION 9-10

Ramón Gómez Cerón
Robinson Plaza Figueroa
Luis Molina Leiva
Víctor Manuel Vera
Ernesto Abdón Castro Pérez

SECCION 11-12

Juan Iturra Escobar
Juan Oróstica Araya
Miguel Avila López
Matías Sepúlveda Videt
Jorge Villarroel

SECCION 16-17

Manuel Briones Rodríguez
Miguel Ahumada García
Víctor Manuel González
Manuel Soto Quezada
Feliciano Hormazábal

SECCION 18-19

Antonio Yáñez Carvallal
José Saavedra Parraguez
Luis Rodríguez Lara
Manuel González Fariña
Jorge Gajardo Vera

SECCION 22-23

Sergio Hormazábal Díaz
José Víctor Cerda
Héctor Baeza Catalán
Máximo Hernán Carrasco
Sergio Hormazábal Díaz

SECCION 24-25

Nolberto Rodríguez Pino
Guillermo Campos Rojas
Roldolfo Novoa Aguilera
Emigdio Uribe Palacios
Carlos Vera Iturrieta

SECCION 28-29

Mario López Villarroel
Federico Godoy Bueno
Luis Cárdenas Gajardo

Jorge Parga Ramírez
Octavio Besserer Reyes

SECCION 30-31

José Sánchez Pizarro
Rafael Chacón Mena
Manuel Calderón Aguirre
Miguel Montaner G.
Ramón Ordenes Carrasco

SECCION 35-36

Francisco Aravena Lazo
Jorge Romero Díaz
Carlos Cruz Pizarro
Luis Orellana Pérez
Raúl Muñoz Vargas

SECCION 41-43-44

Eduardo Pérez Arza
Armando Basualto Naranjo
Sergio Vera Peralta
Leopoldo Fuentes González
Joel Contreras Avilés

SECCION 32

Jorge Giovanetti Flores
Jaime González Silva
Rómulo Vilches Albornoz
Héctor Bravo Miller
Vicente Muñoz Pereda

SECCION 34

Arno Bruno Paganini Ramírez
Aquiles Benítez Bustamante
Edipo Alvarez Amigo
Mario Márquez Bassaure
Ernesto Winer Hamburger

SECCION 46

Domingo Adenedao Venegas
Héctor Castillo Jiménez
Fernando Escobar Espinoza
Raúl Barra Cornejo
Pedro Cudad Jara

SECCION 47

Sergio Núñez Canales
Jorge Aguirre Sánchez
Jacinto Hidalgo Morales
José Hernández Escobar
Daniel Zúñiga Fredes

SECCION 52

Nelson Carrasco Montecinos
Roberto Rodríguez Manríquez
Héctor Monje Cáceres
Sergio Quiroga Valladares
José Blanco Traval

SECCION 53

Guillermo Vásquez Arrieta
Arturo Muñoz Fuentes
Luis Carvajal Cifuentes
Víctor Arancibia Leiva
José Cuevas Urbina

SECCION 54

Fernando Ramírez Morales
Víctor Alegre Villarroel
Juan Carrera Lillo
Raúl Machuca Hormazábal
Joaquín Valenzuela Hurtado

SECCION 55

Oscar Morales Silva
Julio Córdova Silva
Víctor Inostroza González
Julio Gumucio Araya
Juan Baeza Orellana

SECCION 56

Salvador Leiva Saavedra
Marcial Alvarez Gómez
Domingo Zapata Vera
Juan Urrutia Pacheco
Vicente Zúñiga Cabezas

SECCION 57

Egidio del Pino Navarrete
Aldo Manni Bittner
Francisco Rodríguez Jara
Luis Donoso Villalobos
Miguel Lobos Vargas

SECCION 58

Juan Mena Cáceres
Carlos Leiva Vidal
José Flores Gamboa
Pedro Catalán Flores
Lutgardo Lorca Duarte

SECCION 59

Luis Rodríguez Merino
Rigoberto Canelo Cortés
Francisco Merino Cáceres
Alamiro Quiroz Leiva
Raúl Eyzaguirre Fuenzalida

SECCION 61

Luis Barrios Fuentes
Emilio Pinto González
Manuel Escobar Godoy
Jorge Vásquez Andrade
Ernesto Sierra Villagrán

SECCION 62

Luis H. Quiroga Arteaga
Pedro Castillo Bravo
Jorge Donoso Zamorano
Luis Carvajal Herrera
Hipólito Candia Sepúlveda

SECCION 63

Bernardo Harsein Hein
Néstor Molina Díaz
Sofanor Alfonso Castillo
Hernán Zarate Hidalgo
Francisco Gutiérrez Ocaranza

SECCION 64

Gabriel Zúñiga Barriga
Víctor Espinoza Ibarra
José Córdova Silva
Luis González Espinoza
Hernán Ramírez Ocaranza

SECCION 66

Raúl Márquez Contreras
Jorge Fontecillas Díaz
Jorge Ramón Contreras
Mario Gaete Hormazábal
Juan Cortés Muñoz

SECCION 67

Bartolomé Lami Astudillo
Raúl Sepúlveda Sánchez
Luis Retamales Vergara
Luis Gálvez Lagos
Claudio González Castro

SECCION 29

Raúl Gilberto Riveros
Jaime Casanova Zamora
Manuel Carballo Tapia
Jorge Haitard Frauenberg
Leonardo Raillecor Pérez

SECCION 30

Gustavo Arancibia Olate
Francisco Zamorano Urzúa
Rolando Gómez Gajardo
Félix Hidalgo Pacheco
Juan Ordenes Simón

MESAS DE VARONES COMUNA DE LAMPA. LOCAL ESCUELA 158 FRENTE A LA PLAZA

SECCIONES 1-2-3

Marcos Osorio Muñoz
Jose H. Fuenzalida Venegas
Fco. Javier Delcorto Gómez
Ricardo Gonález Salfati
Ismael Alfaro Romero

SECCION 16

Daniel Jaime Gómez Silva
Manuel J. Orrego Aballay
Oscar Hernán Fernández Cabello
Jorge Fernando Pineda Olivari
José Enrique Villarroel Beiza

SECCION 23

Hernán E. Benítez Acevedo
Héctor F. Venegas Martinez
Hugo Barriga Val
Dario González Diaz
Ernesto L. Olivares Lagos

MESAS DE MUJERES COMUNA DE LAMPA. LOCAL ESCUELA 158 FRENTE A LA PLAZA.

SECCION 11-12-13

Oriana Del C. Morales Tobar
Miriam Melo Araya
Manuela Cautivo Jimenez
Rosalía Segovia Tobar
Elena Castro Quinteros

SECCIONES 20-23

Yeimes C. Castillo Fuentes
Maria Eliana Montenegro Bahamondes
Clarisa Poblete Riveros
María del C. Fuentes Quezada
Maria E. Zapata Valenzuela

SECCION 15

Elbahueffermann Castro
Elvira Graciela Segovia Venegas
Margarita R. Videla Avendaño
Elsa López Herrera
Elvira del Rosario Herrera

SECCION 17

Miriam Isabel Galvan Brito
Florentina del T. Olivares Castro
Carolita del at. Araya Astudillo
María Del C. Paredes Toro
Norma de la Cruz Aguilera A.

SECCION 22

Isabel del C. Nilo Rojas
Francisca Urtubia Ortega
Danzi Quiroz Ortega
Enedina del C. Paredes Romero
Florinda F. González Gutierrez

MESAS DE VARONES COMUNA DE TIL-TIL LOCAL ESCUELA 202

SECCIONES - 1-2
Crisóstomo Donaire Acevedo
Martin Lizama Tobar
Ignacio Fuentes Acevedo
Nicanor Juárez Segovia
Roberto Astorga Allende

SECCIONES 22-23

Javier A. Carvajal Pizarro
Horacio Véliz Morales
Carlos E. Veas Barrios
Luis H. González Varas
Luis Gabriel Jorquera Quiroz

SECCION 20

Mustafá Usen Hernríquez
Guillermo Aravena Ayala
Jorge Morales Abarca
Jorge Vicencio Castro
Luis A. Moya Lizama

SECCION 21

Pedro Gutiérrez Hidalgo
Vicente Chavez Norambuena
Guillermo Aravena Tobar
Osvaldo Villalobos Lizama
Manuel Vargas Manzur

MESAS DE MUJERES COMUNA DE TIL-TIL LOCAL ESCUELA 202

SECCIONES 12-13-18-20-21

Josefina Diaz Carrasco
Olga Soto Chacón
Luisa Mauràs Carrasco
Laura Rosa Trejo Nieto
Berta Sara Olguin Gutiérrez

SECCIONES 22-23

Sara Tornería Moraga
Enriqueta Arevalo Apablaza
Maria Vera Riveros
Felicita de C. Care Cuevas
Alba Barrios Silva

SECCION 15

Laura Miranda Toledo
Luperfina Guerra Diaz
Amelia Sánchez Quintero
Erminda Escobar Escobar
Clorinda Labarca Díaz

SECCION 17

Elena Leyton Caro
Luisa Pino Rubio
Adriana Salinas Soto
Geraldina Gómez Herrera
Cecilia Quezada Quezada

SECCION 18

Nora Fernández Carvajal
Orieta Alfaro Gutiérrez
Sonia Ureta Barrera
Lidia Delgado Catejo
Silvia Zambra Flores

MESAS DE MUJERES COMUNA DE QUILICURA LOCAL ESCUELA Nº 165 JOSE FRANCISCO VERGARA 101

SECCION 1-2-3-4

Yolanda González Gutiérrez
Verónica Vergara Quintero
María Méndez Palomino
Josefina Villarroel Vargas
Urbana Del C. Silva Vergar

SECCIONES 6-7-8-9-10

Juana González Lepe
Ernestina Galáz Paredes
Rosa Pensa Salas
Hilda Gutiérrez Riveros
Margarita María Zañartu de la Cruz

SECCION 17

Milba del Carmen Venega Contreras
Teresa de Jesús Martinez Pozo
Ema Rosa Ponce Araya
Silvia Soza Sarmiento
María Arancibia Cataldo

SECCION 21

Carmen González Espinoza
Maria Eugenia Cooper Jara
Marta Sonia Pinto Cabello
Blanca Cabeza Salinas
Lucía Vallejos Salas

SECCION 23

Juana Larenas Contreras
Isolina Del C. Moya Marín
Andrea Puelma Márquez
Eugenia de las Nieves Briceño Estay
Eva de Las Mercédes Alfaro Alfaro

SECCION 24

Isabel del Pino Labarca
Leontina Cuevas Aguilera
Juana Briceño López
Florentino Lareas Valenzuela
Maria De la Luz Márquez Godail

SECCION 25

Zunilda Aguilar Navarro
Rosa Cristina Navarro Palma
Benita Hilda Muñoz Araya
María Guadalupe Romero Garrido
Gladys Edilia Gutiérrez González

SECCION 27

María Rodriguez Vilches
Violeta Beza Riveros
Susana del C. Arredondo Zamorano
Maria Isabel Rojas Diaz
María Plaza Espinoza

SECCION 29

María Viviana Santelices Castillero
Margarita de las M. Martinez Mel
Berta E. Orellana Recabarren
Silvia E. Maestre Camus
Rosa del C. Camino Hormazábal

SECCION 28

Yolanda Sanhueza Trincao
Rosa Elena Sanhueza Trincao
Alicia del Carmen Molina Galaza
Amanda Eleina Castro Salinas
Gloria Tobar Gómez

MESAS DE VARONES COMUNA DE CONCHALI LOCAL ESCUELA ESPAÑA Nº 266

SECCIONES 1-2
Luis Quinteros Pérez
Luis A. Fuentealba Pavez
Juan Fdo. Gormaz González
Jovino Valdivia Urtubia
Bartolomé Palleras Mascaro

SECCIONES 3-4
René Santis Rojas
Ramón Alfaro Pinto
Manuel Fuentes Contreras
Luis S. Vásquez Hormazábal
José Matus Vásquez

SECCIONES 5-6
Hernán Flores Aguilar
Manuel Contreras Cabrera
Samuel Salas Mujica
Idanor Corvalán Cáceres
Mario Alegria González

SECCION 7-8
Agusto Cáceres Ovando
Rojelio Ramírez Muñoz
Fernando G. Oyarzún Peña
Miguel L. Brito Rosas
Antonio Montecinos Orellana

SECCIONES 9-10
José Gatcia Apablaza
Alberto Undurraga Correa
Hernán del C. Gálvez
Jaime A. Basualto
Vicente Montecinos Maigeira

SECCIONES 11-12
Humberto Osternas Osternas
Samuel Tusteltaub Sernoczapka
Héctor Diaz de Valdés Hurtado
Abelardo Fredes Saez
Fco. Joselin Cárdenas

SECCION 13-14
José Reyes González
Tenistocles Jaque León
Samuel S. Toledo
Victor M. Ramirez Olivares
Oracio Estay Cerda

SECCION 15-16
Luis A. Lobos Villegas
Juan L. Venegas Rojas
Alamiro Olivares Zúñiga
Manuel Segundo Lorca
Carlos Jiménez Barahona

SECCIONES 17-18
Manuel Vera Gómez
Guillermo Aranda Véliz
Manuel Varas Gómez
Luis Alberto Catalán
Germán González González

SECCIONES 19-20
Arturo Zamora Fernández
Manuel Hernández Gómez
Henríquez Huerta Yáñez
Orlando Becerra Becerra
Guillermo Soto Rozas

SECCIONES 21-22
Victor Ulloa Villarroel
Juan Vera Urra
Raúl Caballero Herrera
Andrés Costa Matus
Héctor R. Gómez López

SECCIONES 23-25
Eugenio Lobos Galdamez
Julio Espinoza Romero
Oscar Enrique Escudero
Luis Casanova Brito
Clodomiro Silva

SECCIONES 26-27-28
Ignacio E. Rojas Pima
Juan Avila Enríquez
Héctor Henriquez Rocco
Mauricio Pérez Cerda
Enrique Jara Quiroga

SECCIONES 29-30
Manuel Hernández Elves
Eduardo M. Muñoz Méndes
Edelberto Bravo B.
Alfredo Jul Pinilla
Elias S. Sandoval Pizarro

SECCIONES 33-34
Demetrio González López
Fermín Muñoz Carreño
Juan Abarca González
Fco Soreto Joselin Muñoz
Carlos Muñoz Ramirez.

SECCIONES 35-36
Julio Santibañez Valenzuela
Juan Pesce Pesce
Héctor Gustavo González
Manuel F. Aravena López
Carlos R. Palleras Carrasco

SECCIONES 37-38
Joege Leal Venegas
R. Enrique Espina Padilla
Narciso Soto Rivera
Luis Labra
Luis Moya Valdivia

SECCIONES 39-40
Carlos E. Hernández Retamales
Luis Alberto Donoso Abarca
Luis Osorio Fuentes
Lauro Bustos Poblete
Juan R. Peña Abarca

SECCIONES 41-42
Armando Núñez Armijo
Victor Samous Saviola
Cristo Almallotes Mostidu
Juan Silva Olivares
Luis Arancibia Campo

SECCIONES 43-44
Carlos Martinez Salazar
José Zamorano Almarza
Jorge Retamal Retamal
Pedro de La Fuente Oyarzún
Romilio Rubio Carrasco

SECCIONES 45-46
José Baeza Farias
José C. Reinado Reyes
Luis López Molina
Fco. Torrenco Maddalena
Manuel Muñoz Diaz

SECCIONES 47-48
Rosamel Fco Quijada Alarcon
Alfredo R. Lorca Navarro
Wualdo A. Gutiérrez Vásquez
Domingo Gamonal A.
Raúl Astorga Berrios

SECCIONES 49-50-51
Leonidas H. Rebolledo Vásquez
Manuel Rojas Blanco
Arturo C. Lhitte Bustamante
Arturo Moya Marambio
Alfredo Rosas Torres

SECCIONES 52-53
Miguel Toledo Burgos
José M. Arancibia Gutiérrez
Javier A. Pérez Martinez
Raúl Agueyo Vogel
Fco Cabañas Medina.

SECCIONES 54-55
Sergio Fuentes Pérez
Victor Palma Pino
Ernelio Orellana Osorio
Alverto Leonel Sandoval Rubio
Fedro Gonzalez Donoso

SECCIONES 56-57
Luis Pino Toro
Leonidas Flores Daza
Juan Riquelme Pacheco
Jorge Vera Alarcón
Carlos Matamala Ramirez.

MESAS DE VARONES COMUNA DE CONCHALI LOCAL ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA Nº 359

SECCIONES 63ª, 64ª

Manuel Y. Rojas Farias
Humberto García Ortiz
Juan Alvarez Flores
Jaime López Aguilar
Luis Flores Montenegro

SECCIONES 65ª, 66ª

Antonio Eguirre Vergara
José F. Varas Rodriguez
Mario E. Calixto Herrera
Alvaro Medina Castro
David Diaz Beiza

SECCIONES 67ª, 68ª

Ernesto Orellana Arredondo
José Aguilera González
Pedro Jorquera Gómez
Fco. Varas Montero
Hernán Vega

SECCIONES 69ª, 70ª

Manuel S. González
Roberto E. Silva
Diego Rivera Valenzuela
Juan Vásquez Herrera
Enrique Yáñez Badimir

SECCIONES 71ª, 72ª

Claudio H. Villlalón Meza
Pedro A. Montil Caucamán
Héctor Vallejos Araya
Raúl Fernández Romero
Humberto E. Santander

SECCIONES 73ª, 74ª

Raúl Hormazábal Soto
Carlos Núñez Torres
Jorge Vega Silva
Carlos Mujica Ayiles
Juan S. Guerra Fuenzalida

SECCIONES 75ª, 76ª
Teodoro G. Espinoza Garrido
Luis E. Donoso Figueroa
Guillermo Diaz Ibarra
Alvaro Martinez Cortés
José A. Ramirez Ocanza

SECCIONES 77ª, 78ª
Jorge Torres Vidal
Miguel Zevic Silva
Raúl Oyarzún Ceballo
José Fernández Paivás
José G. Bascuñán Rodriguez

SECCIONES 79ª, 80ª
Esteban Jacilisco Huenculaf

Héctor Mosio Henriquez
Antonio Rosas Soto
Ernesto Arredondo Olivares
Eugenio Espinoza Gálvez

SECCIONES 81ª, 82ª

Lindorfo Ramirez Garcia
Jorge Salazar Olea
Jorge Carvallo Sepúlveda
Juan Diaz Franco
Juan Vicencio Faúndes

SECCIONES 83ª, 84ª

Orlando Valdivieso Gil
Héctor González Gutiérrez
Galvarino Moreno Donoso
Fdo. Iturrieta Rodriguez
Manuel Ortiz Núñez

SECCIONES 86ª, 87ª

Elcazar Inostroza Román
Hugo Vogel Muñoz
Jorge Fermain Contardo
Luis Ovalle Pisco
César Diaz Fuentes

SECCIONES 88ª, 90ª

Luis Octavio González Vidal
Sergio Cid Peña
Julio Campos Banda
Fco. Cerda Pacheco
Pedro Carreño Figueroa

SECCIONES 92ª, 94ª

Augusto Candja Espinoza
Eduardo Prieto Bastias
Guillermo Farias Zúñiga
Juan Vargas Báez
Mario Carrasco Villanueva

SECCION 91ª

Carlos Garcia Rivas
Juan Silva Riquelme
Arturo López Pino
Rubén Moreno Canales
Fco. Vargas Cabrera

SECCION 93ª

Sergio Joselin Muñoz
Lenis Alberto Torres
Rigoberto Román Cabezas
René Cornejo Cerpa
Fdo. Ramirez Peña

SECCION 95ª

Carlos Morales Fabres
Nelson Martinez Cabellos
Juan Cordero Vargas
Humberto González G.
Juan Pérez Cruzat

SECCION 96ª

Miguel Chilemilla Valenzuela
Luis López Vidal
Ramón Silva Guerra
Manuel Cristi Ormeño
Oscar Larrondo Gallardo

SECCION 97ª

Héctor Arancibia Valenzuela
Manuel Aranda Robledo
Federico Dolbe Aguilar
Luis Bobadilla Arancibia
Luis Salinas Sepúlveda

SECCION 99ª

Raúl Ayende Reyes
Nivaldo Rias Leon
Osvaldo Morales Sepúlveda
Reinaldo Herrera Garrido
Jorge Hernán Astudillo

SECCION 100ª

Hernán Alvarez Escudero
Luis Camus Letelier
Juan Reinoso Rivera
Aladino Lobos Videla
Carlos Paz Diaz

SECCION 101ª

Jorge Vargas Sea
Victor Cerda Barra
Juan Reinaldo Olmedo
Victor Manuel Lobos
Luis Jofré Huerta

SECCION 102ª

Luis Soto Alvarez
Juan Héctor Muñoz
Sergio Artigas Santibáñez
Jorge Villarroel Retamales
Domingo Castro Silva

SECCION 103ª

Orlando Vega Silva
Victor Contreras González
Luis Silva Flores
Hugo Morales Sepúlveda
Jorge Olea Medina

SECCION 104ª

Gilberto Herrera Canales
Sergio Ibarra Contreras
Humberto Guerra Oyanedel
Sergio Paiva Luscierras
Juan Domingo González

SECCION 105ª

José Yáñez Tapia
Juan Artinao Paineo
Sergio Pamparano P.
Jaime Cifuentes Ramos
Carlos Suit Ureta

SECCION 106ª

Jorge Molinas Farias
Jorge Espinoza Lobos
Hugo Olivares Hormazábal
Adolfo Fernández Polanco
Julio Jara Bastias

SECCION 107ª

Benjamin Herrera Alegria
Santos Jaramillo Jaramillo
Manuel Centeno Figueroa
Guillermo Sepúlveda Carreño
Hugo González Vargas

SECCION 108ª

Leostenes Ramirez Opasta
Claudio Canales Ramirez
Rosendo Ahumada Arriaza
Luis Neira Espinoza
Mario Reyes Torres

SECCION 109ª

Fernando Castro Urzúa
Lautaro Rodriguez Arancibia
Manuel Vidal Cornejo
Ernesto Cifuentes Hormazábal
Jilberto Alvarez Campos

SECCION 110ª

Manuel Rocha Barrales
Carlos Jiménez González
Anibal Araya Fernández
Jorge Chanet Prado
Héctor Valenzuela Hernández

SECCION 112ª

Eduardo Stuving Diaz
Manuel Soto Espinoza
Braulio Rivera Ortiz
Sergio Ramirez Andrade
Juan Peirano Contreras

SECCION 113ª

José Orego Salazar
Clemente Mosquera Iturra
Raul Fuentes Hernández
Adolfo Jiménez Araya
Héctor Carrasco Bahamóndez

SECCION 114ª

Germán Rodriguez Diaz
Rogelio Peñailillo Moraga
Fernando Cifuentes Lavin
Esario Arancibia Ramirez
Alberto Olguin Madrid

SECCION 115ª

Samuel Urbina Olivos
Pedro Osternas Contreras
René Iturrieta Rodriguez
Luis León Solis
Máximo Canales Alvarez

MESAS DE VARONES COMUNA DE CONCHALI, LOCAL ESCUE LA CENTRALIZADA EL SALTO

SECCION 116ª

Luis Torres Araya
Héctor Hernández Labra
Jorge Valenzuela Contreras
José Barreras Villalobos
Fernando Labra Olea

SECCION 117ª

Carlos Muñoz Castillo
Nelson González Benavides
Fco. Montecinos Cáceres
Alberto Palma Piano
Ramón Castro González

SECCION 118ª

Clovis Muñoz Oyarzo
René Fierro Salazar
Sergio Romo Cáceres
Jorge Mellado Mellado
Carlos Sepúlveda Zoloza

SECCION 119ª

Alejandro Herrera Olguín
Julio H. Avila Ramos
Luciano Fajardo Onofre
Raúl Aguilar Maldonado
Luis A. Abarca

SECCION 122ª

Eduardo Veloso Parra
José Navarrete Jiménez
José Alvares Paredes
Guillermo Soto Cabrera
Alfredo Urzúa Abarzúa

SECCION 123ª

Guillermo Soto Galdames
Claudio Poblete Baeza
Mario Soto Hormazábal
Julio Farías
Raúl Cortés Guzmán

SECCION 124ª

Victor Pincheira González
Fco. E. Canales Olivares
Angel A. Ariste Campos
Jorge Herrera Andaur
Héctor Zapata Cánepa

SECCION 125ª

Eduardo Estay Contreras
Manuel E. Céspedes Moreira
José Prieto Salgado
Sergio López Rojas
Guillermo A. Rivera

SECCION 126ª

Mario E. Guzmán Muñoz
René Molina Muñoz
Josne Erazo Balmaceda
Luis Figueroa Hormazábal
Eugenio Muñoz Catalán

SECCION 127ª

Custodio A. Chávez D.
José L. Caroca San Juan
Orazimbo Reyes Falcon
Luis Aliaga Vargas
Moisés Henriquez Urtubia

SECCION 128ª

Victor Martinez Ramirez
Juan Herrera Pimiento
José H. Orellana
Jorge Muñoz González
Luis Salazar Jaña

SECCION 129ª

Félix M. Hernández S.
José Monsalve Soto
Fernando Berrios Cid
Marcos Berquis Caviedes
Roberto Delgado Cavieres

SECCION 130ª

Emilio S. Torres Vera
Luis Mario Martinez
Francisco Quilahueque M.
Humberto Franjola de la Fuente
Pedro Torres Báez

SECCION 131ª

Enrique Lizandro Villarroel
Guillermo E. Martinez A.
Juan S. Muñoz Romero
Celso Rojas Fuentes
Jorge Vásquez Suazo

SECCION 132ª

Juan González Guerrero
Luis H. González Leyton
Augusto Lara Becerra
Juan Pacheco Salinas
Hugo Terán Alcaino

SECCION 133ª

Eduardo Recabarren Arancibia
Oscar J. Cortés Pérez
Leonardo A. Torres Hormazábal
Juan Gómez Fuentes
Luis Silva Herrera

SECCION 134ª

Victor Calderón Lillo
Luis Peña
Pedro Lemus Mondaca
Florentino Ternino Vega
Jaime Orrego Vergara

SECCION 136ª

Exequiel Reyes Romero
Javier Pino Sepúlveda
Héctor Guerra Toledo
Eduardo Hernando Vargas
Luis Salazar Salazar

SECCION 137ª

Luis Toledo Toledo
Marcos Diaz Moya
Julio Aravena San Juan
Gilberto Castro Poblete
Ramón Peña Villa

SECCION 138ª

Gerónimo Bratti Ortiz
José Ortiz Ortiz
José Muñoz Vergara
Alberto Torres Mardones
Domingo Pérez Bahamondes

SECCION 139ª

Antonio Maldonado Rodriguez
Camilo Saldinaz Franco
Joaquin Poblete Orellana
Gilio Pesse Alvarez
Manuel Muñoz Gutiérrez

SECCION 140ª

Juan Reyes Carvajal
Rolando Espinola Zúñiga
Exequiel Osses Osses
José Franjola Sánchez
Jorge Espejo Pereira

SECCION 141ª

Gerardo González Leyton
Raúl González Ortega
Juan Rocha Aguilera
Victor Nieto Astudillo
Oscar Wilbe Montenegro

SECCION 143ª

René Olivares Pérez
Orlando Bustos Zúñiga
Gilberto Valdivia Núñez
Alejandro Carrasco Rios
Alejandro Painca Firu

SECCION 145ª

Rosendo Muñoz
Luis Segundo Morales Diaz
Guillermo Valdivieso Quezada
Victor Adán González
Luis Vásquez Ponce

SECCION 146

José R. Fuentes Araya
Gabriel Pérez Fuentes
Hermenegildo Peñalillo San Martin
Victor Caro Caro
Nelson Vargas Catalán

SECCION 148

Rubén Vega Gallardo
Daniel González Ruiz
Marcelino Contreras Mora
Eugenio Varas Hénriquez
Luis Vera Torres

SECCION 149

Carlos Rebeco Palma
Jorge Rojas González
Juan Araya Aguirre
José Balcazar Peña
Carlos Aranguiz Moreno

SECCION 150

Héctor Guerrera Williams
Carlos Osses Troncoso
Gabriel Pacheco Jara
Fco. González Galaz
Luis Vidal Naranjo

SECCION 151

Manuel García Muñoz
Domingo Robles Claro
Nelson José Aliaga Muñoz
Carlos Cea Fernández
Nicolás Sandoval Rivera

SECCION 152

Rogelio Eduardo Muñoz Cortés
Ventura A. Rodriguez Argomedo
Alfredo Carvajal Pizarro
Alfonso Romo Araneda
Victor Osorio Flores

SECCION 153

Pedro Salinas Rivas
Carlos Huerta Salazar
Héctor Rojas Saldias
Pedro A. Godoy Céspedes
David F. Castillo Diaz

SECCION 154

Ricardo Zamorano González
Manuel Sotomayor Cornejo
José B. Martinez Concha
Hernán N. Livecu Muñoz
Javier M. Morgado Fabiani

SECCION 155

Victor Montalba Sáez
Enrique Giménez Silva
Nelson Yáñez Urqueta
Gilberto Arellano Aravena
Antonio Melgarejo Hernández

SECCION 156

Julio Heresmann Fuentes
Héctor Orellana Ramirez
Mario Bustos Ormeño
Pablo Pruzzo Valle
Pablo Valdivia Valdivia

SECCION 157

Lúis Leiva Bustamante
Juan Donoso Quintero
Luis H. Morales Parráquez
Mario J. Miranda Cuevas
Orlando M. Donoso Arce

SECCION 158

Rubén Roldán Godoy
Juan Morales Ramirez
Armando Meneses Espinoza
Victor Monroy Caro
Luis Ibarra Chamorro

SECCION 159

Antonio González García
Luis Salazar Durán

Héctor Riquelme Abarca
Carlos Madariaga Alarcón
Luis Velásquez Mena

SECCION 160

Patricio Correa Barraza
Miguel González González
Carlos Pincheira Reyes
Juan Molina Hernández
Manuel Sáez Pérez

SECCION 161

Luis Rivero Ramirez
Juan Donoso Arce
Belisario Zenteno Abarca
Aristides Toro Janett
Juan Vargas Vargas

SECCION 162

Mario Durán Durán
Osvaldo Ubilla Espinoza
Héctor Ricardo Cerda Lagos
Sergio Contreras Fernández
Hernán Vega Gallardo

SECCION 163

Mario Martinez Riquelme
Ricardo Riquelme Diaz
Jorge Pacheco Mayo
Sergio Sepúlveda Herrera
Humberto Fernández Hermosilla

SECCION 164

Jorge Fonseca Osorio
Omar Bustos Ormeño
Héctor Yáñez Lobos
Oscar Suazo Santibáñez
Sergio Palma Nuñez

SECCION 165

Mario Contreras Riffo
Ignacio Morales Soto
Jaime Cifuentes López
Juan Bustamante León
Juan Bravo García

SECCION 166

Raúl Barrera Santana
Carlos Fuentes Arancibia
Raúl Jara Oyarce
Jorge Cuevas Escobar
Luis Conejera Carrasco

SECCION 168

Luis Maldonado Asencio
Aliro Baeza Ulloa
René Retamal Calderón
Raúl Toro Asin
Hernán Lizama Troncoso

SECCION 169

Luis Rivas Alarcón
Victor Zúñiga Váldes
Julio Fonseca Muñoz
Abelardo Sepulveda Zapata
José Diaz Arancibia

SECCION 170
Luis Gutiérrez Véliz
Julio Sepúlveda Garrido
Rubén Bórquez Herrera
Julio Vega Vásquez
Arturo Retamal Retamal

SECCION 171

Guillermo Poblete Cáceres
Héctor Esbis Reyes
Jaime Muñoz Miranda
Rubén Moraga Cruz
Juan Vizcaya Urrutia

SECCION 172

Fernando Salinas Naranjo
Marco Montecinos Montecinos
Luis Rivera Vergara
Victor Osses López
René Méndez Pérez

SECCION 173

José Rosas Aliaga
Daniel Vargas Paredes
Manuel Maulen Mora
Rómulo Martinez Martinez
Hernán Ponce Satander

SECCION 176

Vicente González Olmedo
Sergio Samilla Rojas
Waldo Córdoba Espinoza
Eloy Vega Oyanedel
Julio Alegria Ibarra

SECCION 177

Raúl Escudel Veas
Juan Salas Villagra
Omar Alvarez Navarrete
Jorge Sepúlveda Sepúlveda
Fco. Naranjo Ramirez

SECCION 178

Victor Silva Lecaros
Juan Pereira Vásquez
Juan Manzo Alvarez
Jorge Castillo Vega
Osvaldo Cerda Quintanilla

SECCION 179

Careos Cerda Concha
Arosman Muñoz Paillaleo
Carlos Galdamez Cortés
Carlos Abrigo Anriotti
Juan Valverde Flores

SECCION 180

Benito López Gallardo
Sergio Aguilera Arsencio
Carlos Venegas Valenzuela
Alejandro Cartagena Pozo
Ismael Venegas Valenzuela

SECCION 181

Sebastián Galvez Cejudo
Benjamin Ossa Pacheco
Luis Amigo Fuenzalida
Rosamel Lagos Reyes
Alejandro Alarcón Gutiérrez

SECCION 183
Héctor Mandriaza Cabello
Martin Hidalgo Tapia
Guillermo López Videla
José Fuentes Carrizo
Claudio Loyola Aguirre

SECCION 185
Rodoll fo Barahoma Pérez
Carlos Morales Alonso
Juan Faundez Hidalgo
Juan René Catalan
Juan Urbina Reyes

SECCION 186

Gabriel Valenzuela Lay
Pedro Flores Poblete
Pedro Arriagada Urzuá

Luis De La Fuente Bello
José Acero Espejo

SECCION 187
Juan González del Valle
Marco Tebar Villanueva
Daniel Arevalo Arancibia
José Contreras Muñoz
Héctor Salas Nuñez

SECCION 188
Jorge Echavez Soriano
Carlos Mella Rivas
Roberto Arrieta Arenas
Nibaldo Cespedes Silva
Ivan Martinich Vicencio

SECCION 190
Armando Portilla Alvarez
Luis Suazo Vallejos
Mario Yohnson Parlocheo
Pedro Castillo Lemus
Ricardo Urzua Fuentes

SECCION 191
Luis Saldia Leon
Daniel Pineda Sepúlveda
Gmo. Pizarro Letelier
Luis Saavedra Alsial
Nelson Jara Jara

SECCION 192
Raul Morales Perez
Luis Rucal Catrio
Victor Vidal Espinoza
Miguel Vera Goycolea
Arnaldo Cabrera Ocampo

SECCION 192
Javier Yañez Fuentes
Marco Barra Reyes
Jaime Orellana Tapia
Higinio Quinteros Ureta
Julio Oliva Stuardo

SECCION 194
Fco. Marchant Marchant
Adolfo Egaña Aguayo
José Bustamante Guerrero
Rodolfo Pinto Basili
Carlos Vidal Galvez

SECCION 197
Juan Quezada González
Manuel Araya Farias
Mario Cornejo Herrera
José Henriquez Paredes
José Sánchez Reyes

SECCION 108
Jaime Aravena Martinez
Fernando Moreno Palmaf
Manuel Quezada Sanhueza
Hernan Ortega Castañeda
Ramon Nuñez González

SECCION 199
Gilberto Zamorano Rodriguez
Belmor Campillay Geraldo
Arnoldo Caiguan Gallegos
Luis Urra Muena
Carlos Martinez Garcia

SECCION 202
Luis Gatica Tapia
Ramon Chavez Cordero
Oscar Briones Ramirez
Luis Espindola González
Jorge Berrios Medina

SECCION 203
Juan Sotelo Lagos
Fernando Farfan Maturana
Sergio Barria Vásquez
José Pérez Sellan
Domingo Carrasco Cañas

SECCION 205
Roberto Cristi Barraza
Victor Lineros Catalan
Oscar Menares Barrera
Orlando Valencia Crespo
Hernan Riquelme Garrido

SECCION 206
Ricardo Bausione Harnick
Luis Rodriguez Aranda
Daniel Villarroel Riquelme
Patricio Arredondo Acevedo
Miguel Soto Altamirano

SECCION 207
Héctor González Morales
Manuel Morti Esteban
Jorge Fontecilla Berrios
Heriberto Segovia Astorga
Julio San Martin Rodriguez

SECCION 208
Juan Herrera Ponce
Juan Galvez Muñoz
Pedro Villablanca Cifuentes
Carlos Serpar Riveros
Héctor Vásquez Alarcon

SECCION 209
José Cayufilo Colpeihueque
Roberto Cofré Norambuena
Juan Pacheco Morales
Sergio Diabreño Bobadilla
Julio Ulloa Ramirez

SECCION 211
Augusto Urrea Duran
Jaime Paiva Leiva
Juan Diaz Cortés
Federico Diaz Varela
Gustavo Vargas Añasco

SECCION 213
Héctor Toro Quevedo
Carlos Herrera Leiva
Domingo Pirquelaf Q.
Miguel Riquelme Alarcon
Manuel Ortiz Ortiz

SECCION 214
Manuel Gutiérrez Espinoza
Eduardo Brevis Cofré
Emiliano Padilla Varela
Rolando Aguilera Marambio
Roberto Ahumada Briones

SECCION 215
Alberto Arenas Saavedra
César Aldana Riquelme
Pedro Espinoza Rojas
José Morales Villa
Paulino Meneses Vergara

SECCION 217
Bernardino Martin Vallejos
Jaime Espinoza Riquelme
Nelson Huerta Espinoza
Miguel Otero Vergara
Galvarino Nuñez Fernandez

SECCION 219
Abraham Odroa Rivas
Mario Reyes Valdes
Alejandro Leyton Morales
José Duque Amigo
Hugo Soto Cabello

SECCION 220
Luis Molina González
José Albornoz Herrera
Ines Rozas Escobar
Fanor Riquelme Saldaño
Samuel Reyes Durán

SECCION 223
Patricio López Muñoz
Victor Fajardo Arancibia
Juan Valenzuela Caceres
Aladino Manriquez Flores
Dario Nuñez Etenia

SECCION 224
Juan Oyanedel Santander
Benicio Pérez Aguilar
Rolando López Alegria
Rogelio Vives Frutos
Carlos Nuñez Villagra

SECCION 225
Luis Rubio Valenzuela
Jorge Yuri Vigoroux
José Fuentes Poblete
Oscar Maldonado Arias
Francisco Espinoza Vergara

COMUNA DE CONCHALI MUJERES

LOCAL: Liceo de Hombres Nº 12.

SECCIONES 1ª, 2ª
Hilda Ordenes González
Mauricia Lucia Augier
Amelia López Saavedra
Inés Burgos Oyarce
Sara Palma Ulloa

SECCIONES 3ª, 4ª
Rosa A. Mancilla
Ester Pinto Esquivel
Eudocia Vergara Araya
Inés Villarroel Martinez
Julia Villarroel Fuentes

SECCIONES 5ª, 6ª, 7ª
Elvira Salazar Tapia
Lidia Alvarez Cuevas
Sara Pinto Vieyra
Violeta Hip Méndez
Rosenda Ramirez Tapia

SECCIONES 9ª, 10ª, 11
Juana Herrera Latorre
Bernarda Sanchez M.
Silvia Mellado Villagra
Maria Villalobos Leiva
Elba Figueroa Figueroa

SECCIONES 12ª, 13ª
Adriana de las M. Escobedo S.
Alicia Varas Gárate
Alicia Fuentes Bravo
Aida Cid Cuevas
Maria Flores Acevedo

SECCIONES 14ª, 15ª
Eduvigis de las M. Vargas
Olga Ubilla
Claudina Gallardo V.
Rosario Celis Torres
Ana Pardo Lizama

SECCIONES 16ª, 17ª
Maria A. Elvira Caro C.
Emilia Letelier López
Elena Carranza Ibarra
Fresia Soto Pizarro
Rosa Fuentes Yeites

SECCIONES 18ª, 19ª
Elena Diaz Lazcano
Julia Rojas Calderón
Aida González Farias
Ana Valle Guajardo
Rosalba Parra Gatica

SECCIONES 20ª, 21ª
Julia Amanda Diaz
Rita Silva Rosas
Donatila Sanhueza Quijada
Elsa Ermiño Orellana
Maria Ocaranza Medina

SECCIONES 22ª, 23ª
Blanca Diaz Salas
Andrea Cajigal Ascencio
Ana Guzmán Escobedo
Maria Casanova Gajardo
Norma Maldonado Cabezas

SECCIONES 24ª, 25ª
Graciela Miranda Olguin
Maria Soto Espinoza
Emelina Pezoa Pavez
Yolanda Latorre Letelier
Sonia Madrid Castillo

SECCIONES 26ª, 27ª
Carmen González Frías
Rosa Valenzuela Voguel
Ester Sepúlveda Abalos
Violeta Palma Cortés
Eliana Henriquez Valdés

SECCIONES 28ª, 29ª
Margarita Morales Soto
Teresa Pulgar Contreras
Silvia Alvarez Valenzuela
Lavinia Vargas Meléndez
Marta Gutiérrez Castillo

SECCIONES 30ª, 31ª
Carmela Jiménez Astorga
Georgina Aranda Diaz
Rosa Bernal Vergara
Aurora Pinochet Thayer
Norma Valenzuela Otárola

SECCIONES 32ª, 33ª
Carolina Jerez Cordero
Cora Toscanini Garcia
Lucila Garay Bernal
Inés Leiva Soza
Maria Barahona Gaete

SECCIONES 34ª, 35ª, 36ª
Hermina Silva Silva
Maria Barnes Vargas
Gladys Fuentes Pérez
Aurelia Garcia Vega
Olga González Urbano

SECCIONES 40ª, 42ª
Hilda Rivas Marambio
Hilda Gil Palominos
Sira Rojas Camiruaga
Maria Saavedra Maturana
Julia Peña Nieto

SECCIONES 46ª, 47ª
Maria Sánchez Ruiz
Claudina Lattuz Delgado
Luzmira Espinoza González
Lidia Silva Aránguiz
Maria Zunic Silva

SECCIONES 52ª, 53ª, 54ª
Gobilda M. Egaña Diaz
Eva Aceituno Aceituno
Elena Riquelme Rodriguez
Emilia Troncoso Jaque
Luz Vásquez Labarca

SECCION 37ª
Nelly Fuentes Gárate
Gladys Chávez Choque
Ruth Romero Riquelme
Filomena Ortiz Suazo
Maria Espinoza Castro

SECCION 38ª
Rosa Parraguez Quintanilla
Lidia Vásquez Villalobos
Juana Arrieta Ferrada
Maria Iturra Bustamante
Lidia Vargas Báez

SECCION 41ª
Laura Tobar Ramirez
Alicia Fuentes Aravena
Celia Sepúlveda Arce
Fidelicia Farias Garcia
Olga Torres Ibarra

SECCION 43ª
Estela Alvarez Aguirre
Gladys Aguirre Medina
Emilia Márquez González
Marta Abarca Cortés
Albina Abarca Castro

SECCION 44ª
Zulimar González Barrera
Blanca Barrientos Miranda
Nelly López López
Julia Salinas Pérez
Ana Pérez Salinas

SECCION 45ª
Fresia Flores Cortés
Ana Ramirez Liberona
Ester Casanova Lambert
Eugenia Diaz Tapia
Adriana Martinez

SECCION 49ª
Victoria Avendaño Alcaide
Maria Marchant Larenas
Juana Rojas Aracena
Bernarda Santana Bañados
Hilda Santander Toro

SECCION 50ª
Rhade Paredes Cheun
Lucia Romero Rivas
Blanca Ester Aceitón
Elsa Contreras Feliú
Maria Lara Barros

SECCION 51ª
Digna Cabrera Orellana
Teresa Morales Muñoz
Marta Burgos Pichinao
Maria Alvarez Salas
Edith Loewe Núñez

SECCION 55ª
Maria Hormazábal Padilla
Fresia Pinto Oliva
Eliana Arancibia Letelier
Dora R. Castillo Rosas
Ignelda Lara Estrada

SECCION 56ª
Primitiva del C. Sandoval S.
Maria Bustamante Jara
Adriana Olivares Mena
Leontina Sepulveda Gomez
Judith Vergara Otárola

SECCION 57ª
Elena Bravo Llanos
Ines del C. Zamorano Quezada
Ana Reyes Rebolledo
Juana Santana Villavicencio
Irma Chavez Varela

SECCION 58ª
Juana Albertina Zamorano Caro
Maria Varas Silva
Lucia Aguirre Carcamo
Eleticia Chávez San Juan
Elvira Morales Valencia

SECCION 59ª
Luz Gonzalez Gomez
Ester Castro Lara
Luz Cortes González
Maria Jofré Hormazabal
Angelica Tohar Gomez

SECCION 60ª
Maria Cofre Rebolledo
Alicia Bustamante Leiva
Rosa Miranda Adonis
Graciela Vargas Escobar
Ana Muñoz Aguayo

SECCION 61ª
Florinda Gutierrez Madariaga
Aurora Leiva Bravo
Victoria Durán Mora
Maria S. Becerra Ovalle
Cerafina E. Esmita Jara

SECCION 62ª
Sara Ramirez Araneda
Eliana Valdés Riveros
Eufemia Santos Acuña
Maria O. Riveros Astudillo
Ivonne del C. Silva Salinas

MESAS DE MUJERES COMUNA DE CONCHALI LOCAL ESCUELA Nº 125

SECCION 64ª
Marili E. Vera Riveros
Alicia Cabello Contreras
Nora Estay Pinto
Lucila Lobos Granifo
Eufemia Arias Vera

SECCION 65ª
Maria E. F. Guzmán C.
Ana Castro Maldonado
Julia Jiménez Jimenez
Maria Fuentes Espinoza
Hilda Ramos Ramos

SECCION 66ª
Lidia del C. González Sepulveda
Silvia Riquelme Riquelme
Francisca Humaño Troncoso
Maria Muñoz Rivera
Berta Zavala Latappit

SECCION 67ª
Haydeé Piña Sanchez
Consuelo Zamorano Maturana
Maria Olea Rubio
Ines Berh Gaune
Marina de las M. Nuñez

SECCION 69ª
Digna Calderon Barra
Ketty Arce Vizcarra
Rosa Venegas Leyton
Maria Aravena Aravena
Aida Morales Acevedo

SECCION 70ª
Rebeca González Correa
Ana Maria Soto Hidalgo
Eugenia Ibañez Sepulveda
Maria Escarte González
Clara Jaque Esparza

SECCION 71ª
Maria Calebrano Neira
Graciela del C. Pérez Vilches
Hilda del C. Maturana Riquelme
Rosa Ovalle Rubio
Juana Avila Torres

SECCION 73ª
Hortensia del C. Rodriguez
Olga Villalobos Vasquez
Gabriela Castro Valdes
Olga Cabello Ramirez
Maria Osorio Osorio

SECCION 74ª
Maria Candia
Maria Rojas Cepeda
Maria del R. Rojas Zepeda
Margarita Oviedo Oviedo
Virginia Miranda Carrillo

SECCION 75ª
Uberlinda Gonzalez Muñoz
Olga Duarte Olguin
Bella Arriagada Fuentes
Alicia Briceño Ramirez
Maria Sandoval Diaz

SECCION 76ª
Elbacia Banes Guzmán
María Rojas Melville
María Mandujano Pérez
Nelly Céspedes Zapata
Msrís Flores Donoso

SECCION 78ª
Herminia Montenegro
Maria Arriagada Troncoso
Florencia Urzúa Cornejo
Margarita Romero Leon
Sonia Cortes Mercado

SECCION 80ª
Julia Bascuñan Quezada
Sonia Rojas Aguilera
Lucila Correa Ortiz
Aida Vargas Barraza
Orfelina Miranda Miranda

SECCION 81ª
Ruth Miranda Antillanga
Victoria Miranda Antillanga
Maria Tapia González
Georgina Jofré Tobar
Georgina Urrutia Castillo

SECCION 83ª
Maria Marquez Gálvez
Herminia Aguayo Zarate
Yolanda Rodriguez Soto
Alicia Parra Bravo
Graciela Tapia Morales

SECCION 84ª
Juana Riquelme Nuñez
Elena Nieto Rojas
Julia Allende Nuñez
Irene Barrias Casas
María Collado Alvarez

SECCION 85ª
Rosa Troncoso Moya
Amanda Marin Reveco
Lucia Alvear Martinez
Alicia Cuña Venegas
Margarita Yañez Ibañez

SECCION 86ª
Elena Villegas Barrera
Raquel Gajardo Flores
Luz Flores Flor de la Bastida
Olga Gavilán Valdes
Orlanda Ramirez Burgos

SECCION 88ª
Sara Matamala Lopez
Virginia Alba Urrutia
Irene Campos Jimenez
Edith Zuñiga Vazan
Isabel Navarro Lopez

SECCION 89ª
María Aguilar Díaz
Norma Quintanilla Machuca
Julia Castillo Martinez
Maria Fuentes Mendez
Sonia Neira Duque

SECCION 90ª
Hirma Herrera Aviles
Julia Nuñez Maturana
Maria Zelada Rodena
Rosa Rojas Lara
Rosa Cofre Cofre

SECCION 91ª
Amelia del C. Donoso
Sara Zuñiga Oyarce
Irma Ayala Zamorano
Victoria Gil Vargas
Hilda Vega Zapata

SECCION 92ª
Maria Berrios Carreño
Mirta Gajardo Cardenas
Margarita Jara Bobadilla
Luz Vergara Castillo
Elsa Araya Alfaro

SECCION 93ª
Julia Medina Sandoval
Josefina del C. Olivares
Yolanda Martinich Silva
Berta Poblete Salgado
Sara Miño Navarro

SECCION 94ª
Maria Barahona Barrera
Marta Lavin Valdebenito
Marta Salas Menares
Ana Echeverria Mieres
Ana Martinez Diaz

SECCION 95ª
Lugarda Belmar Aravena
Maria Vidal Nuñez
Josefina Carmona Leal
Nilfa Ortiz Saldias
Blanca Otaiza Diaz

SECCION 96ª
Ester Fernandez Cortes
Graciela Bravo Veliz
Silvia Arenas Leon
Silvia Campos Palma
Teresa Garrido Parra

SECCION 97ª
Virginia Román Garrido
Rosa Frederich Contreras
Carlina Salas Palma
Rosa Torres Troncoso
Berta Fierro Arce

SECCION 98ª
Cecilia Marquez Garrido
Maria González Favio
Bernardina del C. Inostroza
Maria Rodriguez Acevedo
Rosa Parisi Sepúlveda

SECCION 99ª
Clementina Araya Reyes
Eugenia Belmar Castro
Patricia López Zamora
Lidia Figueroa Hernández
Adela González Garay

SECCION 100ª
Sonia Torres Lucero
Elisa Torrealba Pizarro
Iris Ramos Leiva
Sonia Torres Lucero
Maria Guerrero Guerrero

SECCION 102
Luisa Campos Mantil
Maria Araya Perez
Lila del C. Catalan Hernández
Florentina Fritis Escobar
Maria Severino Aguilera

SECCION 103
Viola Soto Alarcon
Marta Tapia Arancibia
Elena Figueroa Jorquera
Berta Iturra Romero
Juana Maldonado Zuñiga

SECCION 104
Margarita Salinas B.
Margarita del C. Salinas M.
María Vasquez Salgado
Silvia Cruzat Caro
Silvia Pacheco Carvajal

SECCION 105
Rosa Perez Machuca
Maria del C. Fernández
Zulema del C. Muñoz M.
Susana Osorio Cabello
Enriqueta Salas Fuentes

SECCION 106
Viola Godoy Alvarez
Eladia Matus Rojas
Maria Morales Marquez
Natalia Rojas Ballesteros
Julia Solis González

SECCION 107
Gladys Diaz Alvear
Helda Castañeda Salas
Maria Chavez Varela
Gumercinda del C. Rojas
Rita Gonzalez Vargas

SECCION 108
Gladys Palma Ramirez
Maria San Martin Pino
Silvia Valdes Muñoz
Maria Loyola Aguilera
Norma Barraza Larrondo

SECCION 109
Ana Calderon Frederi
Maria Foster Salazar
Eva Furet Carvajal
Maria Salinas Lopez
Rosalba Beatriz Fernandez

SECCION 110
Rosa Lopez González
Eliana Gallardo Carvacho
Maria Contreras Santibañez
Sonia Ayala Riveros
Sara Muñoz Carrasco

SECCION 111
Alicia Lara Silva
Adriana Bravo Calderon
Ada Barriga Norambuena
Sonia Rodriguez Contreras
Eliana de las M. Espinoza

SECCION 112
Margarita Espinoza M.
Ema Ines del C. de la Fuente
Doris Campos Perez
Juana Avila Leyton
Juana Duran Escobar

SECCION 113
Mercedes Rosas Inostroza
Alicia Toledo Rivera
Blanca Fernandez Fernandez
Maria Pavez Troncoso
Clara Tamayo Ramirez

SECCION 114
Laura Nuñez Contreras
Celia Cortez Lopez
Maria Sanz Lohr
Rosa Rojas Uval
Teolinda Gomez Carvallo

SECCION 115
Juana Plaza S.
Yolanda del C. Troncoso
Elba Lucero Narvaez
Laura Poblete Acevedo
Marta Soto Toro

SECCION 116
Sonia Lopez Suazo
Juana Villegas Valdenegro
Clorinda Ledesma Tapia
Raquel Rodriguez Leon
Raquel Inostroza S.

SECCION 117
Maria Rodriguez Pereira
Ingrid Olivares Navarrete
Norma Ramirez Astorga
Maria V. Pizarro
Eliana Bravo Cubillos

SECCION 118
Celina del C. Jofre Morales
Mireya Escobar E.
Felisa Gonzalez Ramos
Maria Pino Alarcon
Matilde Cerda Soto

SECCION 119
Elsa Alvear Vergara
Matilde Gajardo Fredes
Maria Miranda N.
Ursula Duran Castro
Adriana Mazzarini Nuñez

SECCION 120
Silvia Toutin Verdugo
Cristina Palma Espinoza
Elba Lopez Torres
Sonia del C. Carrasco
Eugenia Salinas Herrera

MESAS DE MUJERES COMUNA DE CONCHALI. LOCAL ESCUELA DE HOMBRES Nº 43

SECCION 122ª
Maria Pino Muñoz
Rosa Morales Amaya
Mercedes Gálvez Guzmán
Lucrecia Muñoz Rodriquez
Teresa Cuevas Escobar

SECCION 123ª
Hilda Abarca Pavés
Liliana Carvajal Rivero
Marta Soza Aranda
Graciela Alarcón Herrera
Maria Carmona Rojas

SECCION 125ª
Rosa Palma Pinto
Hilda Bravo Cubillos
Teresa Campos Zamorano
Norma Flores Fizarro
Maria Calderón Puebla

SECCION 127ª
Rosa Cubillos Pavés
Eliana Contreras Contreras
Yolanda Ardiles Uninsecora
Cecilia Contreras Contreras
Juana Correa Carrasco

SECCION 128ª
Miriam Diaz Zepeda
Alicia Figueroa Casanova
Sonia Riquelme Muñoz
Guillermina Benavides Fuentes
Susana Hormazábal Alarcón

SECCION 129ª
Carmen Soto Quejada
Maria Escobar Duarte
Olga Alvarez Cuevas
Norma Iturra Gueria
Marta Ponce Ponce

SECCION 130ª
Ruth Cabello Cabello
Norma Delbene Navarro
Elena Elena E. Valdes Corrales
Sara M. Sotomayor Ortiz
Silvia M. Diaz Zapata

SECCION 131ª
Aurora Serrano Labarca
Roberta Tapia González
Elba Espindola Caceres
Maria Muñoz Espinoza
Luisa Ponce Galdámez

SECCION 132ª
Silvia Betancourt Fuentealba
Ema Salazar Cruces
Lucrecia Soto Ramirez
Margarita Gómez Romero
Antonia Navarro Mandiola

SECCION 133ª
Yolanda López Mancilla
Aurora Becerra Pizani
Olivia Muñoz Muñoz
Mirna Castillo Veliz
Marta Escobar Iturriaga

SECCION 134ª
Rosa Vásquez Correa
Mirtta Rivera Osternas
Eliana Beatriz Bustamante
Eliana Fernández Navarrete
Eliana Jara Jara

SECCION 135ª
Elvira Garrido Garcia
Teresa Cornejo Cornejo
Luisa Campos Espinoza
SILVIA Muñoz Lara
Iris Espinoza Flores

SECCION 136ª
Silvia Aedo Santibáñez
Rebeca Navarrete Contreras
Rosa Hernández Aviles
Irene Ramirez Grundet
Lucrecia Verdugo Jiménez

SECCION 137ª
Paulina Pardo Molina
Maria Godoy Lorca
Sonia Arce Pinto
Olga Sepúlveda Farias
Perla Ciudad Villarroel

SECCION 138ª
Carmen Cancino Vergara
Maria Saavedua Olate
Maria Ramirez Molina
Maria Vergara Peña
Maria Riquelme Araya

SECCION 139ª
Sara Vargas Valenzuela
Leticia Molina Diaz
Leonor Toro Santander
Violeta Yancopan Lizana
Ana Leal Vargas

SECCION 140ª
Ema Gasset Ojeda
Olga Parada Tapia
Marta Zapata Aguila
Inés Villanueva Pizarro
Natacha Cerón Ferre

SECCION 141ª
Norma Molina Arredondo
Norma Acuña Gonzalez
Margarita Santis Cid
Lucrecia Miranda Contreras
Luisa Rojas Alfaro

SECCION 143ª
Rosa Bascuñan Quezada
Maria Bustamante Quezada
Lucila Tapia Lima
Silvia Pérez Freise
Margarita Soto Avila

SECCION 145ª
Sonia Iribarra Felipe
Flor Saez Silva
Gloria Adonis Marin
Maria Vigouraux Pérez
Eliana Pala Abarca

SECCION 146ª
Nancy Galvez Silva
Iris Lucy Osses
Patricia Belmar Orellana
Luisa Belmar Navarrete
Ismenia Mora Neira

SECCION 147ª
Guisomira Andrade Olivares

Nelly Zenvovich Pozo
Leonor Muñoz Vargas
Brigida Bravo Madrid
Edith Espinoza Martinez

SECCION 148ª
Crila Salamanca González
Inés Palma Bravo
Irma Trabal Gutiérrez
Eliana Domínguez Miqueles
Palmira Bustamante Caro

SECCION 149ª
Silvia Rojas Aravena
Margarita González Huerta
Honorina Ferrada Figueroa
Rosa Gómez Moreno
Carmen Cabello Jaques

SECCION 150ª
Maria Bascuñán Bustos
Manuela González Acuña
Angela Pérez Machuca
Wilma Herrera Schelenkert
Nilda Pino Ramirez

SECCION 151ª
Maria Pérez Herrera
Alicia Bustamante Solis
Alba Castro Venegas
Elena Tobar Rocco
Margarita Bustos Pavez

SECCION 152ª
Isabel Aguilera Iturria
Lia Salgado Gómez
Maria González Urbina
Clementina Tapia Tapia
Elena Donoso Pizarro

SECCION 153ª
Maria Aravena Alvarado
Maria Gómez Flores
Adriana Tapia Escobar
Berta Morales Cheogeices
Rosario Garcia Pinoñez

SECCION 154ª
Rosa Guajardo Jerez
Maria Troll Crisostomo
Dora Prieto Guzmán
Edith Ortiz Abarca
Flor Zamorano Fernández

SECCION 155ª
Maria Valenoia Onoz
Alejandrina Moreno López
Leonor Sabrino Sotomayor
Maria Saez Saez
Lucila Vargas Iturriaga

SECCION 156ª
Nila Hernández Erazo
Clemencia Diaz Valenzuela
Maria Diaz Báez
Violeta Pino Osorio
Maria Gálvez Donoso

SECCION 157ª
Adriana Zamorano Castro
Maria Lizama Zapata
Mónica Matus Villalobos
Maria Márquez Benitez
Olga Ortega Parra

SECCION 159ª
Dulcelina Ripoll Monsalvez
Luisa Saavedra Godoy
Norma Muñoz Castro
Maria Martinez Diaz
Gladys Cáceres Rojas

SECCION 160ª
Eduardina Guzmán Pardo
Lina Monrroy Barra
Mirian Leiva Lara
Magaly Baeza Yáñez
Blanca Carozzi Santana

SECCION 161ª
Guillermina Osorio Zapata
Angela Giralt Armijo
Emelina Rubilar Manriquez
Gloria B. Bruzzone Gárate
Elena Olave Fuentes

SECCION 162ª
Margarita Vergara Soto
Emilia Valenzuela Venegas
Luz Ramirez Carreño
Carmen Ogalde Ogalde
Raquel Pinto Sepúlveda

SECCION 163ª
Albina Ordonez Valenzuela
Elba Cereceda González
Iris Orenes González
Iris Ordenes Ordenes
Norma Araya Herrera
Maria Cubillos Rodriguez

SECCION 165ª
Eliana Azócar Vásquez
Iris Villagrán Poblete
Ana Jara Guzmán Guerrero
Violeta Rivera Molina
Maria Aliaga Vargas

SECCION 168ª
Ana Robles Alarcón
Sara Lizana Cortés
Isabel Becerra Maturana
Ester Bustos Mendoza
Blanca Quezada Oyanedel

SECCION 169ª
Georgina Urrutia Toledo
Astrid Saavedra San Martin
Mireya Sarmiento Soto
Lila Fuentealba Pezoa
Cecilia Molina Zenteno

SECCION 170ª
Alejandrina Ortiz Molina
Pilar Vergara Castro
Rosa Salazar Jorquera
Yolanda Manuela Becerra
Sandra Jiménez Tamayo

SECCION 171ª
Marta Villablanca Herrera
Berta Undurraga Undurraga
Lucia Donoso Parada
Lucia E. Arias Gallardo
Mitzi Contreras Lopez

SECCION 172ª
Guillermina Leon Ruz

Maria Villarreal Gómez
Amalia R. Gutiérrez Lara
Ana M. Toro Muñoz
Maria Alister Carvajal

SECCION 175ª
Verónica Barros Orellana
Juana Henriquez Leiva
Inés Soto Villanueva
Milagro Sandoval Riquelme
Maria Pérez Durán

SECCION 176ª
Yolanda Márquez Gómez
Nora Claveria Pinto
Adela Garcia Fica
Maria Gutiérrez Pardo
Margarita M. Peredo Pérez

SECCION 177ª
Maria Valdeverde Moya
Evelyn Vergara Cárcamo
Celia R. Urtubia Poblete
Celestina Morales Jara
Marta Torres Quiñoes

SECCION 178ª
Carmen Rubilar Navarro
Nidia Galdámez Muñoz
Ghislaine M. Antonie Pérez
Maria M. Silva Silva
Zoila M. Silva Concha

SECCION 179ª
Aurelia Morales Morilla
Blanca Valenzuela Romero
Juana Reyes Aranda
Lilian Pérez Luna
Rosa Saldias Troncoso

SECCION 180ª
Cristina Secerino Villegas
Nancy Silva Deneguer
Francisca Bazán Garay
Verónica R. Marzuco Vidal
Patricia Catán Sibi

SECCION 181ª
Sara Rosa Polanco
Nelly Figueroa A.
Raquel del C. Godoy Mena
M. Cristina Uribe Pérez
Patricia A. Pérez Norambuena

SECCION 185ª
Eleodora Hernández Chávez
Rosa Zúñiga Bustos
M. Angélica Farias Palomera
Sara E. Núñez Martenendi
Maria Tapia Parraguez

SECCION 186ª
Violeta Gil Vargas
Leontina Llanos Cruz
Patricia del R. Soto Durán
Gladys del C. Salcedo Robles
Aida I. Arellano Jorquera

SECCION 188ª
Elsa Jofré Rojas
Marta Diaz Ramirez
Filomena del P. Uribe Muñoz
Olga A. Sánchez Albanez
Raquel de las M. Ferrada Pérez

SECCION 189ª
Carmen Neira Miranda
Maria Carrasco González
M. Eugenia Gálvez Vidal
Eliana Gutiérrez Rivas
Luisa del C. Jaconi Mancilla

SECCION 192ª
Maria Bustamante Guerra
Olga Cea Meneses
Edith del C. Infante Fabres
M. Patricia Cortés Alarcón
Alicia F. Miranda Vásquez

SECCION 193ª
Nancy Rioseco Castro
Ana Dinaco Contreras
M. Isabel Valdés Tobali
Elisa A. Olea Torres
M. Adela Inayado Villar

SECCION 194ª
Hilda Hermosilla Yanten
Maria Hernández Ortiz
M. V. Ortega Rojas
Sara T. Durán Castillo
Luisa de las M. Rodriguez Cumplido

SECCION 195ª
Maria Iturriaga Padilla
Eliana Acuña Carvajal
Elisabeth del C. Labarbe Nilo
Mery del C. Godoy Mendoza
Gioconda del C. Lara Orellana

SECCION 196ª
Rebeca Amenábar Romero
Eloisa Canallero Parada
M. Gloria Cerda Gallegos
Patricia del C. Cubillos González
Clara E. Bustos Prado

SECCION 197ª
Marta I. Gómez Sa
Lucila Zúñiga Durán
Fresia R. Conejeros
Juana Hernández Sepúlveda
Graciela A. Briceño Arévalo

SECCION 198ª
Isabel Triña Triña
Gloria Barrios Benavides
Margarita A. Salazar Guerra
M. Albertina Araya Aros
Laura Rosa Garcia Osorio

SECCION 199ª
Jimena Yáñez Romero
Maria Salinas Farfán
Silvia E. Espinoza Labraña
Olga S. Riveros Gaete
Gladys V. González Armijo

SECCION 200ª
Maria Vera Ruiz
Eliana Hernández Orellana
Paula Garcia Yañez
Marta I. Sepulveda Ortega
Isabel del C. Panado Tapia

SECCION 201
Maria Miranda Medina
Mireya Rojas Pavez
Ida Maturana Rodriguez

Rosa Ulloa Escobar
Mabel Gamboa Santibáñez
Ana Soto Camus
Sofía Gálvez Vidal

SECCION 36

Inés Pinto Quiroz
Silvia Viedma Candia
Rosa Ortiz Ordóñez
María Inés González
Fanny Rojas Gaete

SECCION 37ª

Yolanda Santibáñez Ordenes
Norma Moscoso Soto
Laura Luisa Correa Carrasco
Nelda Aida González Sáez
Palmira Gómez Venegas

SECCION 43ª

Ana Barrios Saavedra
Edith Ríos Burdenes
Hortensia E. González Vidal
Cristina Vallejos Espinóza
María Araneda Dinamarca

SECCION 45ª

Clara Gutiérrez Cordero
Elba Huerta Mardones
Hidalita Araneda Solar
Lucía Quezada Díaz
Marta Pardo Pizarro

SECCION 46ª

Nancy Castro Becerra
Graciela Ramírez González
Gumercinda Jorquera Estrada
Luzmila Guerrero Plaza
María E. Reyes Altamirano

SECCION 47ª

Rosa Olivares Vega
María Gallardo Gallardo
Doralisa Valencia Cabrera
Luzkatya Salinas Arenas
Ernestina del C. Puga Medina

SECCION 49ª

María Quevedo Gómez
Gabriela Reveco Aguirre
Adriana Jiménez Olivares
Sylvia Espinoza Corvalán
Margarita del C. Inostroza O.

SECCION 50ª

María Oyarzún Retamales
Nora Rebolledo Navarro
María Inés Tobar Gálvez
María del C. Jiménez
Adriana M. Gutiérrez

SECCION 51ª

María Mardones Meza
Rosa Elvira Caviedes
Paulina del C. Contreras
Dominga G. Lorca Contreras
Marta Arraño Castañeda

SECCION 53ª

María Vera Mora
Julia Rodríguez Mendoza
Julia Fischer Sánchez
Celia Bascuñán Carter
Dorila Lara Silva

SECCION 54ª

María Lay Figueroa
Blanca González Fuentes
Gladys Cortés
María Avalos Correa
Mavis Cabrera Contreras

SECCION 55ª

Juana Avaria Gallegos
María Vásquez Orellana
Isabel Zúñiga Arzola
María A. Díaz de Valdes
Guillermina Lizana

SECCION 57ª

Alejandrina Sepúlveda Rojas
Elba Caricco Silva
Nélida Silva Gutiérrez
María Márquez Navarro
Ana Patiño Caviedes

SECCION 60ª

Luisa Valdés Acuña
María Morales Cabrera
Ana Valdeverde Romero
Hilda Peñaloza Adasme
Mila del R. Solar Otárola

SECCION 63ª

María Villavicencio Vásquez
Adriana Peralta Avendaño
Elba Silva Morgado
Luz Cañas Calderón
Themis Ramírez Konig

SECCION 64ª

Gabriela González Ferrada
María Manríquez Díaz
Dominga Astorga Alfaro
Zoila Contreras Seguel
María Carreño Espinoza

SECCION 65ª

Raquel Aracena Rojas
Teresa Tralma Durán
Lucra Moris Cortés
Ana Flores Vidal
Marta Ponce Astorga

SECCION 67ª

Silvia Rojas Cerón
Pilar Mateo Flores
María Gómez Guentecura
Luisa González Gómez
Gloria Villacosta González

SECCION 69ª

María Rodríguez Yáñez
Yolanda González Durán
María T. Carrasco Cañas
María L. Opazo Gutiérrez
Luisa Delgado Pérez

SECCION 70ª

Ana Stepke Veloso
Luisa Murga Muñoz
Edith Mandiola Cáceres
Marta del C. Carreño Cautivo
Sonia Cautivo González

SECCION 73ª

Helia Reyes Pérez
María Mena Solís
Ana López Díaz
Margarita del C. Fuentes
Fresia Quempil Lagos

SECCION 75ª

Juana Bravo Soto
Carlita Silva Guaitiao
Fresia del C. Galleguillos V.
Margarita Cueto Núñez
Trinidad del C. González O.

SECCION 76

Clorinda Tapia Arancibia

Margarita Flores Martínez
Elena Ibarra González
María Marambio Fischer
María C. Monasterio I.

SECCION 77ª

Alicia Cataldo Fernández
Ana Gallardo Pozo
Flor Soto Flores
Carmen Pino Toro
Rosa San Martín Droguett

SECCION 78ª

Inés Fernández Soto
Ana Flores Lobos
Sonia Retamales Carvallo
Oriana Correa Contreras
María Díaz Reyes

SECCION 79ª

María Viedma Candia
María Muñoz Alvarado
Irene Gallardo Silva
María Pacheco Valenzuela
Filomena Martínez Bello

SECCION 80ª

Teresa Escobar Muñoz
Edith Cortés Márquez
Clara Bustamante Galaz
Juana Contreras Neira
Marta Ahumada Miranda

SECCION 81ª

María Fernández Parada
María Pablos Campos
María Norma Carrasco Ibarra
Ana Pradenas Lara
Julia Castro Espinoza

SECCION 82ª

Cristina Cañas Urtubia
María Toro Muñoz
María Jara Pinochet
María Romero Toro
Elizabeth de la Jara Jara

SECCION 83ª

Lidia Villablanca Lazo
Rosa Collado Medina
Roseda Silva Barraza
Eulalia Miranda Sandretti
María N. Ruiz Galaz

SECCION 84ª

Mónica Arias Serey
María Lo Carrillo
María H. Guzmán Nieto
Cruz Francisca Vargas Ruz
Paz Bustamante Pichuarte

SECCION 85ª

Georgina Fuentes Inostroza
Graciela Vallejos Garay
Dina Parra Hormazábal
Gloria Tapia Salas
Mirella Vallejos Real

SECCION 86ª

Elisa Ramos Tobar
Gabriela Codesido Martínez
Gladys Bravo Tapia
Yolanda Garrido Bravo
Aida Rosa Indo Cañas

COMUNA DE BARRANCAS MUJERES
LOCAL ESCUELA Nº 228 de calle Los Quisantemos Nº 6667. Población LO PRADO

SECCION 87

María Díaz Constanzo
Norma Gutiérrez Taiba
Olga Pedraza Pizarro
Patricia Salinas Vergara
Hortensia Ortúzar Gálvez

SECCION 91

Lidia Flores Gómez
María Guzmán Rodríguez
María Reiman Montenegro
Ana González Zárate
María Salinas Prescaglia

SECCION 94

María I. Silva Barraza
Luisa del C. Vidal Ramos
Rosa H. Lira Canelo
Liliana Adriana Ortiz
Nora Zapata Echeverría

SECCION 95

Rosa A. Aedo Oyarce
Clara A. Flores Castillo
Emma B. Carmona Venegas
María S. Alvarez Cordero
María Vásquez Durán

SECCION 102

Irma Carrillo Hernández
María Guerra Vidal
Laura Salazar Salazar
Astrid P. González Agurto
María A. Loza Leiva

SECCION 104

Brígida Albunquerque G.
Lucila Sáez Pacheco
Ana Sepúlveda Opazo
Eliana del C. Lara González
Sara Beiza Pérez

SECCION 110

María Miranda Caroca
Elizabeth Quiñones Alfaro
Emilia Rodríguez Silva
Gladys Stokle Garrido
Blanca Vega López

SECCION 111

Rosa E. Ramírez Flores
Ruth Milla Ramos
Miriam Velásquez Morales
María Calfuleo Cayules
Clorinda Cayules Cayún

SECCION 112

Norma del C. San Martín A.
Carmen Valenzuela Collao
Beatriz Ramírez Aguirre
Sonia Armijo Toro
María Saavedra Montenegro

SECCION 114

Norma Luna Letelier
Ana María Reyes Riquelme
Nelly del J. Iligaray Lazcano
Mirella del C. Iligaray Lazcano
Eulalia Verdejo Figueroa

SECCION 115

Yeni Y. Sturione Vargas
María Millapan Aritil
Bella Luz Lagos Riquelme
Juana Rubio Silva
Teresa Sepúlveda Lecaros

SECCION 116

Rebeca del C. Torres Marambio
Gladys del C. Leiva Marín
Regina Peña Alvarez
Gloria Matus Díaz
Silvia Sánchez Huilinir

SECCION 117

Nury N. Sanhueza Araya
María E. Becerra González
Liliana Jiménez Soto
Cecilia Bravo Hernández
Inés Zúñiga Torres

SECCION 120

María Garrido Retamal
Patricia Bustamante Reyes
Sofía del P. Jofré Vallejos
Julia González Acosta
Teresa Flores Aguilera

COMUNA BARRANCA VARONES
LOCAL: Nº 18. San Pablo Nº 6600, esquina Los Canelos. Población Lo Prado.

SECCIONES 5-6 y 7

Maximiliano Fierro Milasa
Manuel Pizarro Ramos
Francisco Valdés Concha
Dagoberto Montenegro P.
Juan de Dios Alvarado Chiez

SECCIONES 11-12 y 13

Santiago Llanos Meza
Pablo Briceño Padilla
Luis Herrera Lira
Oscar Gómez Osses
Rafael Valdés Lapuente

SECCIONES 14 y 15

Gerardo Vásquez Mancilla
Timoteo Apablaza
José Muñoz Fuentes
Juan Osorio González
Luis Sargo González

SECCIONES 16 y 17

Emilio Cuevas Moreno
René Feliú Sáez
Clemente Sánchez Salazar
Roberto Reyes Norambuena
Jorge Ibarra Canales

SECCIONES 18 y 19

Manuel Aguilar Montaner
Héctor Muñoz Pizarro
Osvaldo Díaz Godoy
Augusto Gacitúa Gacitúa
Alfredo Zamorano González

SECCIONES 24 y 25

Alejandro Quezada Lizana
Froilán Zavala Ortega
Osvaldo Jiménez Jiménez
Carlos Alvarez Valenzuela
Luis Armijo Rojas

SECCIONES 26 y 27

Hernán Lillo Quezada
Agustín Valdivieso Caprille
Héctor Valenzuela Henríquez
José Valenzuela Barnechea
Sotero Egaña Díaz

SECCIONES 28 y 29

Héctor Zúñiga Astorga
Sergio Orlando Sepúlveda
Eriberto Osorio Ríos
Enrique Valdés Orellana
Samuel Orlando Muñoz

SECCIONES 30 y 31

Enrique Aguilar Navarro
Zenén Alarcón Villar
Rubén Aránguiz Vivar
Feliz Cerda Jiménez
Oscar González García

SECCIONES 32 y 33

Juan Manuel Díaz
Luis Alberto Díaz Pinto
Eliecer Sánchez Díaz
Luis Riquelme Parra
Floridor Isla Rebolledo

SECCIONES 34 y 35

Manuel Pinto González
Hernán Guardia Guardia
Raúl Campis Cubillos
Raúl H. Toro Leiva
Gilberto Tapia Martínez

SECCIONES 36 y 37

Alejandro Valenzuela Cañas
Santiago Contreras Barrera
Luis Casas Sepúlveda
Víctor Rodolfo Valdés Celis
Jorge Morales Durán

SECCIONES 38-40

Alfredo Silva Godoy
Aníbal Reyes Contreras
Jorge Olivares Silva
Vicente Cárcamo Pérez
Enrique Tapia Díaz

SECCIONES 39-40

Humberto Zamora Lazo
José Villa Briones
Jorge Yáñez Ahumada
Juan Centeno Vergara
David Moreno Guerra

SECCIONES 45ª, 46ª

Luis Guillermo Cortés
Mario Correa Bozzo
Domingo Ponce Becerra
Ricardo Arriagada Briones
Gabriel Vergara Jiménez

SECCION 44ª

Manuel Riveros Labraña
Eduardo Sepúlveda Moyano
Luis Orellana Lizana
Pedro Antonio Vásquez
Luis Pardo Elisondo

SECCION 48ª

Dagoberto Alvarez Ramírez
Nestos Herrera Araya
Carlos Henríquez Olave
Raúl Navarrete Acevedo
Antonio Fuentes Salinas

SECCION 49ª

Secundino Toro Leiva
Mario Ubilla
José Vallejos Espinoza
Eduardo Pino Benavides
Juan Urzúa Suazo

SECCION 51ª

Oscar González Fuentes
Luis Urzúa Campos
Luis Flores Lobos
Claudio Pino Espinoza
Eduardo Riquelme C.

SECCION 52ª

Eduardo Reyes Pino
Antonio Rodríguez Dieguez
Ricardo García Canales
Carlos Barraza Araya
Hernán Silva Kuhling

SECCION 53ª

Orlando Astudillo Reyes
Rubén Cañete Varas
Eduardo Gaete Méndez
Héctor Henríquez Moreno
Miguel Valenzuela Od.

SECCION 54ª

Galo Gallardo Muñoz
Alamiro Galleguillos Escárate
Ramón Gutiérrez Zúñiga
Luis Valderrama Pinto
René Flores Cortés

SECCION 55ª

Luis Pinto Rivera
Víctor León Roco
Camilo Muñoz Plaza
Ricardo Zúñiga Arzola
Angel Espinoza Román

SECCION 56ª

Manuel Aedo Troncoso
Edison Gallardo Huerta
Carlos Rojas
Sergio Ortega Rodríguez
Edwin Lambert Mancilla

SECCION 59ª

Floridor Castillo
Héctor Ricardo Garrido
José Labarca Avilés
Luis Alvarez Bustos
Héctor González Santander

SECCION 90ª

Reinaldo Rivera Pizarro
Gerónimo Albarrán Saavedra
Eduardo Piña Galaz
Eduardo Palma Valenzuela
César Cabrera Castro

SECCION 61ª

Ramón Venegas Ramírez
Gabriel Estoloza Estoloza
Juan Alvarez Reyes
Edgardo Cuevas Seguel
Raúl Núñez Hernández

SECCION 62ª

Luis Montero Bustos
Pedro Gamboa Escanilla
Guido Gatica Espinoza
Luis Macaya Macaya
Pedro Chávez Reyes

SECCION 63ª

José Hernán Aqueveque
Ricardo Parra Flores
Luis Gómez Pinto
Ernesto Chia Tudela
Carlos Orlando Molina

SECCION 64ª

Manuel Saavedra Vidal
José Neck Barrera
Hernán Varas
Custodio Fredes Barraza
Luis Correa Carrasco

SECCION 67ª

Hernán Vidal Díaz
Orlando Carrasco Pérez
José Muñoz Martínez
Luis Quintanilla Farías
Juan Jorge Lavado

SECCION 69ª

César Lemus Gutiérrez
Enrique Cammell Inostroza
Eduardo Faúndez Ugalde
Juan Moreno Sánchez
Samuel Vergara Miranda

SECCION 70ª

Arturo Godoy Rivera
Manuel Poblete Rojas
Raúl Bustamante Peña
Jorge Vásquez Díaz
Hernán Muñoz Espinoza

SECCION 72ª

Federico Barría Cárdenas
Luis Figueroa Santander
Héctor Cuevas Silva
Pablo Catril Caña
Juan Crisóstomo Toro

SECCION 73ª

Osciel Lagunas Rojas
Juan Peña Castro
Alejandro Vera Sanhueza
Juan Quezada Alcaino
Mauricio Cruz Guzmán

SECCION 74ª

Jorge Romero Elgueta
Hugo Cuevas Vásquez
Luis González Fernández
Tomás Rojas San Martín
José Muñoz Rivera

SECCION 75ª

Patricio Aránguiz Zambrano
Moisés Godoy Barrios
José Criado Ferriera
Luis Chamorro Sandoval
Juan B. Cabrera Sepúlveda

SECCION 77ª

Julio Durán Figueroa
Armando Vásquez Rojas
José Sepúlveda Fuentes
Manuel Monsalves González
Víctor Vásquez Zura

SECCION 78ª

Ricardo Osternas Suárez
René Inostroza Hormazábal
Guillermo Bonilla Castro
Juan Lawrence Toro
Carlos González Torres

SECCION 79ª

Juan Riveros Valenzia
José Toro Estay
Fernando Salinas Wibel
Ricardo Lazo Díaz
Alejandro Laporte Olivera

SECCION 80ª

Samuel Avendaño Rubio
Francisco Rubio Lagos
Ernesto Montes Escobedo
Juan González Salvo
Juan Vergara Letelier

SECCION 81ª

Antonio Aguilera Aguilera
Carlos Diamante Parra

Ignacio Riquelme Poblete
Bernardo Norambuena González
Pedro Pedreros Pedreros

SECCION 83ª

Jorge Navarro Silva
Luis Archibaldo Villena
Mario Valenzuela Arnais
Eduardo Sandoval Fuentes
Víctor Rodríguez Cabrera

SECCION 85ª

Santiago Lara Díaz
Ramón Toro Arias
Everardo Guzmán Guzmán
Luis Caro Silva
José Zúñiga Valenzuela

SECCION 87ª

Manuel Pozo Medina
Hugo Lepe Cerda
Augusto Guerrero Gómez
Jorge Jarpa Arias
Jorge Vargas Castillo

SECCION 88ª

Roberto Castro Vargas
Hugo Cortés Leyton
Jorge Lagos Campos
Norberto Marín Contreras
Raúl Parra Salazar

SECCION 90ª

Pedro Barrios Toledo
Luciano Becerra Molina
Armando Catalán Fuentes
Omar Casas Ulloa
Carlos Muñoz Varela

SECCION 91ª

Orlando Farías Valenzuela
Carlos Márquez Chamorro
José Retamal San Martín
Orlando Vergara Vergara
Luis A. Cuevas Mora

SECCION 92ª

Manuel Jiménez Abarza
José A. Muñoz
Guillermo Figueroa Catalán
Luis Domínguez Calvo
David Contreras Quintana

SECCION 93ª

Luis Zúñiga Espinoza
Samuel Garcés Hernández
José Valenzuela González
Mauricio Bello Aguilera
Enrique Herrera Román

SECCION 95ª

Eduardo Espinoza Muñoz
Luis Valderrama Valenzuela
Héctor Caniqueo Moya
Luis Urrutia Rodríguez
Hugo Rodríguez Pinilla

SECCION 97ª

Leonardo Parga Reyes
Guillermo Soto Aguayo
Ricardo Fuenzalida Cade
Sergio Lara Valenzuela
Sergio Maturana Loyola

SECCION 98ª

José Carrasco Iturra
José Peralta Acevedo
Alejandro Zúñiga Díaz
Erasmo Martínez Muñoz
Héctor Bello Muñoz

SECCION 99ª

Hernán Acevedo Martín
Juan F. Fernández Díaz
Luis A. Parra Fernández
Jorge Poblete González
Carlos H. Tapia

SECCION 100ª

Jorge B. Aguilar Díaz
Heriberto Acuña Belmar
Luis A. Bustos Guzmán
Patricio Castillo García
Pedro Miranda Racco

SECCION 101ª

Mauricio A. Carrasco Frazier
Alfredo P. Meza Cañas
Antonio Vargas Espinoza
José Villegas Provoste
Gabriel Liberona Mesina

SECCION 102ª

Raúl Mora Arteaga
Héctor Briceño Villaseca
Luis Acevedo Castro
Pedro Iturra Zúñiga
Heriberto Guerrero Gorigoitía

SECCION 104ª

Erasmo Villegas Cerda
Carlos Molina Pavez
Luis Cañas Olguín
José Ramírez Tapia
José Alfaro González

SECCION 107ª

Luis Jorquera Cea
Ismael Gómez Sánchez
Pedro Morales Garín
Luis Reyes Jaque
Nelson Contreras Palma

SECCION 109ª

Francisco Fierro Sáez
Juan González González
Carlos Escobedo Núñez
Juan Muñoz Manríquez
Miguel Gamboa Bórquez

SECCION 111ª

Manuel Sepúlveda Jara
Joel Campos Monsalves
Bernardo Cortés Sánchez
Ricardo Santander Baeza
Fernando Saavedra Uribe

SECCION 113ª

Julio Cartagena Dinamarca
Carlos Herrera Miranda
José Ayala González
Absalón Muñoz Yáñez
Sergio Medina Cortés

SECCION 114ª

Jorge Brantt Hernández
Juan Neira Barros
Rubén Melín Favio
Guillermo Roa Rivera
Pedro Sepúlveda Piña

SECCION 115ª

Helmuth O. Scholz Ascencio
Juan Araneda Romero
Eduardo Tobar Soto
Luis Vidal Calderón
Eduardo Pérez Alarcón

SECCION 119ª

Manuel Pereira Rojas
Eduardo Fuenzalida Núñez
Miguel Vásquez Concha
Juan Bravo Labrín
Jorge Quezada López

SECCION 120ª

Hugo Monsalves Padilla
Raúl Arias Quimacama
Luis Gutiérrez Muñoz
Luis Medina Hermosilla
Víctor Montesinos Orozco

SECCION 121ª

Ramón Cabiltan Huemul
Luis Osses Hernández
José Cerda Cepeño
Luis Morales Arévalo
Joaquín Prieto Pérez

SECCION 128ª

Oscar Andrade Mujica
Raúl Riffo Gómez
Eugenio Novoa Cañas
Bernardo Rubén Mora
René Cancino Piñeiro

Mesa de Colina Varones que se eludió en la lista anterior, local: Escuela de Niñas Nº 166.

SECCION 28ª

Juan Vásquez Valenzuela
Manuel Silva Aranguiz
Santiago Arce Hurtado
Carlos A. Llona Garrido
Manuel Soto Tello

Mesas de Colina Mujeres que se eludieron en la lista anterior, Local: Escuela de Niñas Nº 166.

SECCION 23ª

Ana Maturana Santis
Rosa Miranda Riveros
María Ponce Loyola
Ana Escobar Lagos
Juana Riquelme Giliberto

SECCION 25ª

María Valenzuela Aguirre
Lidia Moreno Cordero
Digna Collin Vásquez
Rita Astorga Díaz
María Lillo Maldonado

COMUNA DE QUILICURA VARONES
LOCAL: Escuela Nº 165, José Franisco Vergara 101.

SECCIONES 1ª, 2ª

Víctor Zúñiga Liberona

Bernabé Guajardo Pinto
Juan B. Valdivia Muñoz
Gilberto Guajardo Romo
José González Joulien

SECCIONES 3ª, 4ª, 5ª

Sergio Romo Lira
Enzo González Ramírez
Pedro Alvarez Castro
Isaías Farías Maldonado
Joaquín Mella Zúñiga

SECCIONES 14ª, 15ª, 16ª

Alfonso Valdés Hernández
Pedro Gutiérrez Rivera
Tito L. Rissetti Montoya
Julio Vásquez Astete
Tomás Paredes Orellana

SECCION 19ª

Gerardo Santelices Concha
Roberto Alvarez Plaza
Francisco Peñaloza Azócar
Fernando Zurita Yáñez
Pedro Rivera Pinto

SECCION 21ª

Héctor Díaz Cortés
Oscar Díaz Chandías
Carlos Mondaca Moreno
José E. Rojas Olmedo
Hugo A. Figueroa Salinas

SECCION 22ª

Pedro Ramos Ramos
Sergio Larenas Contreras
Luis López Jofré
José Maldonado Castillo
Humberto Arancibia Romero

SECCION 23ª

Eduardo A. Torres Conech
Carlos Castro Alvarez
Luis G. Larenas Vicencio
Juan G. Brito Vega
Guillermo Gatica Astaburuaga

SECCION 27ª

Juan B. Caro Cárdenas
Daniel Tapia Barrientos
Raúl A. Molina Galaz
Juan Carlos Riquelme Rojas
Gilberto E. Vilches Chaparro

SECCION 31ª

Rigoberto Báez Briones
Jorge E. Becerra Pizzani
Juan Carlos Navarrete Guajardo
Felix de la C. Soto Orellana
José Vera Godoy

No habiendo otra materia que tratar se levantó la reunión a las 18.10 horas, firmando los asistentes para constancia. DOY FE. A. Ossa. L. Azócar. T. Urrutia.
Es copia conforme
Santiago, 20 de Febrero de 1973

Teodosio Urruttia Muñoz
Conservador de Bienes Raíces
Segundo Distrito de Santiago

Orden de Fluxá:

SELECCIONADOS DEBEN REINTEGRARSE AL EQUIPO

Los jugadores convocados al plantel chileno de futbol y que habían sido retirados por sus clubes, deberán reintegrarse al equipo, dentro de las 48 horas siguientes.

Así lo informó en forma exclusiva a La Nación, el presidente de la Central de Fútbol, Francisco Fluxá cuando dijo: **"Nos favorecen más de 17 artículos al respecto. Los jugadores llamados al plantel, deben obligadamente volver, y de no hacerlo se exponen a castigos, a los que naturalmente no queremos llegar. Creemos que primará la cordura, antes que nada".** Con relación al encuentro de hoy frente a Ferrocarril Oeste, señaló que había comisionado a Gutendorf para que se entreviste con Luis Alamos para lograr sus jugadores por un cauce que no es el más normal, pero legítimo debido a los acontecimientos: **"Hice lo propio con Unión Española y pedí que no hiciera jugar a los seleccionados frente a La Serena (match jugado anoche) y que retornaran por el medio más rápido a la concentración".** Agregó que **"En Talca, frente a este mismo equipo argentino, jugarán todos los probables titulares de la selección".**

Al mismo tiempo y con el ánimo de solucionar los problemas nos informó que estaba procediendo a conversar por iniciativa de la Central con los presidentes de cada club que aparecen contrarios a su gestión y que de no llegar a un acuerdo, debería decidir el Consejo, el próximo lunes. Referente a este último nos volvió a recalcar: **"Antes de nada queremos llevar todo este asunto por los canales normales, con armonía y en un tono cordial, como lo exige el fútbol chileno, al cual nos debemos".**

Finalmente señaló que la petición de los clubes para jugar el Campeonato de la Amistad, por ser convenio y carecer de base reglamentaria debió ser rechazado. En ningún caso, manifesó ha sido rechazado totalmente. Estamos interesados en vitalizar el futbol, y mientras más partidos haya, mejor. Si envían una petición bien reglamentada, no habría problemas.

En Concepción:

COMERCIANTE DEL PN ACAPARABA REPUESTOS

En la ciudad de Concepción, en calle Ongolmo 562, inspectores de Dirinco encontraron un acaparamiento de repuestos y accesorios de automóviles de propiedad de Sergio Raglianti Martínez.

La mercadería que encontró Dirinco consiste en: 8 cajones completos de accesorios y repuestos para vehículos; cinco mil artículos de diferentes variedad, 860 filtros de aceite, 120 bujías y Tachis V 86, 3 mil bujías champion 120 cajas para frenos marca Varner 12 por 1, 100 antenas de diferentes tipos, lubricantes una gran cantidad que aún no ha sido especificada y 15 tambores de aceite para vehículos. Toda esta mercadería es de propiedad de Sergio Alfredo Raglianti Martínez. Este individuo es miembro del Partido Nacional y uno de los impulsores del paro patronal de Octubre último, en esta provincia.

Por otra parte, este sujeto tiene vinculaciones con miembros del partido Nacional y mantiene contactos con Rosa Ruiz Esquide, pariente del candidato del PN.

Raglianti realiza constantemente viajes a Argentina, Uruguay y Brasil por vía aérea como turista el 25 de Noviembre de 1958. También mantiene contactos en Canadá y Estados Unidos, donde asistió a una convención en Mayo de 1970. A España y otros países europeos los visitó en Abril de 1972.

FAMILIAS CAMPESINAS ALMORZARON CON ALLENDE

LA RESPONSABILIDAD de los trabajadores frente al abastecimiento de productos agrícolas para el país, señaló el Presidente Allende a los campesinos del asentamiento "El Roto Chileno", de esta ciudad.

El Jefe del Estado llegó al asentamiento donde lo esperaban los trabajadores con sus esposas e hijos, quienes lo habían invitado a un almuerzo al aire libre. Posteriormente habló a los campesinos señalándoles cuales son las dificultades que se encuentran en el campo del abastecimiento, sobre las exportaciones de carne y sobre la situación en que ellos se encuentran ahora que son dueños de su destino.

ACTA DE LA SEPTIMA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago a veinte días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y tres, a las catorce horas, se reunió la Junta Electoral del Tercer Distrito del Departamento de Santiago, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces infrascrito don Alberto González Gutiérrez, la Junta Electoral del Tercer Distrito del Departamento de Santiago, con asistencia del Archivero Judicial de Santiago don Carlos Barrientos Díaz, quien la preside; del Notario Público don Patricio Zaldívar Mackenna, suplente de don Rafael Zaldivar Díaz, Notario que sigue al más antiguo; del Tesorero Comunal de Ñuñoa don Luis Soto Rodríguez; del Oficial Civil más antiguo de la misma Comuna don Roberto Franco Paiva y del Conservador de Bienes Raíces menos antiguo don Alberto González Gutiérrez, quien actúa como Secretario.

Asistieron en calidad de representantes ante esta Junta y debidamente acreditados mediante poderes Electorales otorgados ante Notario Público, por el Partido Demócrata Cristiano don Solon Orphanopoulos Moraga, y por el Partido Nacional, los señores Juan Williams Ibáñez y Mario Bezanilla Benavides.

La Junta tomó conocimiento del total de las mesas constituidas el día sábado diez y siete del presente mes y que son las siguientes: **COMUNA ÑUÑOA VARONES**.- 3 y 4 - 7 y 8 - 9 y 10 - 11 y 12 - 13 y 14 - 15 y 16 - 19 y 20 - 23 y 24 - 25 y 26 - 27 y 28 - 31 y 32 - 35 y 36 - 37 y 38 - 39 y 40 - 43 y 44 - 45 - 46 y 47 - 48 y 49 - 50 y 51 - 52 y 53 - 54 - 55 y 56 - 57 - 58 - y 59 - 65 y 66 - 67 y 68 - 69 y 70 - 79 y 80 - 85 y 86 - 87 y 88 - 93 y 94 - 99 y 100 - 101 y 102 - 103 y 104 - 105 y 106 - 107 y 108 - 109 y 110 - 113 y 114 - 115 y 116 - 119 y 120 - 123 y 124 - 125 y 126 - 127 y 128 - 136 y 137 - 143 y 144 -
COMUNA ÑUÑOA MUJERES.- 1 y 2 - 3 y 4 - 5 - 6 y 7 - 8 y 9 - 10 y 11 - 20 - 21 y 22 - 23 v 24 - 25 y 26 - 29 y 30 - 33 y 34 - 37 y 38 - 49 y 50 - 51 y 52 - 53 y 54 - 60 y 61 - 62 y 63 - 67 y 68 - 69 y 73 - 77 y 78 - 86 y 87 - 88 y 89 - 90 y 91 - 93 y 103 - 94 y 96 - 100 y 104 -
COMUNA DE PROVIDENCIA VARONES.- 1 y 2 - 3 y 4 - 5 - 6 y 7 - 8 - 9 y 10 - 11 y 12 - 15 y 16 - 17 y 18 - 19 y 20 - 21 y 22 - 23 y 24 - 25 y 26 - 27 - 28 - 29 - 33 y 34 - 35 - 36 y 37 - 38 y 39 - 42 y 43 - 44 y 45 - 46 - 47 y 48 - 51 y 52 - 60 y 61 - 64 y 65 - 66 y 67 - 68 y 69 - 70 y 71 - 72 y 73 - 75 y 76 - 77 y 78 - 88 y 91 - 89 - 90 y 149 -
COMUNA DE PROVIDENCIA MUJERES.- 3 y 4 - 7 y 8 - 9 y 10 - 15 y 16 - 17 y 18 - 19 - 20 y 21 - 22 y 23 - 24 y 25 - 33 y 34 - 35 y 36 - 37 y 38 - 41 y 42 - 43 y 44 - 45 y 46 - 49 y 50 - 51 y 53 - 52 y 54 - 55 y 57 - 61 y 63 - 66 y 67 -
COMUNA LAS CONDES VARONES.- 1 y 2 - 5 y 6 - 7 y 8 - 9 y 10 - 15 - 16 y 17 - 19 y 20 - 25 y 26 - 27 y 28-29-y30-31-32-v 33-34y 35-39y 40-41v 42 43 y 44 - 48 y 49 - 50 - 51 y 52 -
COMUNA LAS CONDES MUJERES.- 3 - 4 y 6 - [...] y 9 - 8 y 10 - 13 y 14 - 15 y 16 - 17 - 18 y 20 - 21 [...] 30 y 33 - 35 y 37 - 39 - 45 - y 189 - 41 y 42 - 43 y 44 [...]
COMUNA LA FLORIDA VARONES.- 3 y 4 - 6 - [...] y 9 - 10 y 11 - 12 - 13 y 14 - 17 y 18 - 35 y 59.
COMUNA LA FLORIDA MUJERES.— 4-5- y 6-7- [...] 9 y 10 - 11 - 12 y 13 - 14 y 15.
COMUNA LA REINA VARONES. 1-2-3-4-7-8 - 9 - 10 - 12 - 13 - 15 - 16 - 18 - 19 - 21 - 22 - 25 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 37 - 39 - 40
COMUNA LA REINA MUJERES.- 1 - 2 - 4 - 5 - 6 - [...] 11 - 12 - 13 - 17 - 21 - 27 - 28 - 30 - 31 - 32 - 33 [...] 41 - 42 - 43 - 44 - 45.

La Junta a continuación procedió a nom[...] reemplazantes en aquellas mesas que n[...] constituyeron y que deberán constituirse el día [...] nes veintitrés del presente mes en los mismos l[...] res de votación y que son los siguientes:

COMUNA DE ÑUÑOA VARONES
LOCAL: ESTADIO NACIONAL, COSTADO PONIENTE

SECCIONES 1. y 2. y 1a. Ext.

Francisco Rojas Garras
Hernán Jara Palacios
José Moreno Recino
Simón Grass Salomón
Humberto Macías Olmedo

SECCIONES 5. y 6a. Ext.

Edmundo Galdames Montecinos
Emilio Abaid Muzi
Roberto M. Muñoz
Alejandro Aravena Inostroza
Eduardo Villarroel Saavedra

SECCIONES 17. y 18a.

Luis Moyano Vilches
Carlos Pérez Donoso
Juan Benavides Rojas
Luis Breinbaner Lagos
Ernesto Silva Muñoz

SECCIONES 21 y 22a.

Italo Mónaco Acosta
Germán Morandé Bascuñán
Isaac del C. Rojas Flores
Alfredo L. Herrera Obregón
Edgardo Alcayaga Escárate

SECCIONES 29 y 30a.

Luis Collantes Caraves
Adrián De Roy De Roy
Luis Gómez Catalán
Felipe de la Fuente Novion
Ramón R. Muñoz Valdivia

SECCIONES 33 y 34a.

Armando Cañas Donoso
Miguel Conejero González
Pedro Bravo Jaques
Elías G. Venegas Jones
René Beas Cubillos

SECCIONES 41. y 42a.

Carlos Osiadacz Nieto
Carlos Lobos de la Fuente
Renato Serrano Yuric
Fernando Villarroel Villarroel
Rubén S. Guzmán Brisso

SECCIONES 60,61 y 62a.

Nuncio Zagmutt Matta
Luis Salas Gallardo
Mario Marín Bórquez
José R. Nazal Nazal
Amador Salvador Aguad

SECCIONES 63 y 64a.

Francisco Deza Muñoz
Amador Fredes Díaz
Edmundo Fuentes Stone
Julio Katán Leiva
Guillermo G. Morales

SECCIONES 71 y 72a

Raúl A. Soto Mora
José Salinas González
Juan Sepúlveda Navarro
Alcides Arias Vargas
Andrés Contreras Millán

SECCIONES 73 y 74a.

Vicente García García
Luis Sepúlveda Encina
Manuel Bascur Oyarce
Juan Nancucheo Chiguallán
Enrique Coz Rismundo

SECCIONES 75 y 76a.

Jorge Escudero Alvarado
Samuel Trumper Roñis
Oscar Navarro Bravo
Raúl Cortés Blanco
Manuel J. Arce

SECCIONES 77 y 78a.

Jorge Zapata Santos
Efraín Vio Vasquez
José Cares Fierro
Jacinto Arcos Espinoza
Tomás Cancino Letelier

SECCIONES 81 y 82a.

Pedro Toledo Castro
Juan Bautista Fuentes
Jorge W. Corvalán Rojas
Abel Peragallo Velásquez
Mario Villalobos Villalobos

SECCIONES 83 y 84a

Oscar Rojas Solar
Hernán Chapouzeau Belloni
Gustavo Larrain Martinez
Iván Rieloff Villamán
Héctor Arancibia Villarroel

SECCIONES 89 y 90a.

Pablo Cañón Orrego
Jorge Veliz Pérez
Manuel Villarroel Rivas
Santiago Carvallo Buscaglia
Carlos González Aristegui

SECCIONES 91 y 92a.

Arturo Leyton Renard
José Amat Vidal
Alejandro Silva
Jorge H. Sanhueza Munita
Héctor Fernández Araneda

SECCIONES 95 y 96a.

Patricio Vallejos Prado
Luis Quevedo Moya
Tomás González Morales
Guillermo Díaz Vergara
Victor Manríquez Camilla

SECCIONES 97 y 98a.

Jorge López Araya
Juan Robles Quevedo
Carlos Gamboa Soto
Luis Pinto González
César Chávez Chávez

SECCIONES 111 y 112a.

Francisco Castro Olivares
Sergio Marfil Yacuzzi
Renato Deformes Rodríguez
Fidel Oteiza Morra
Manuel Reyes Reyes

SECCIONES 117 y 118a.

Pedro Opazo Parra
Mauricio Carvajal Guerra
Arturo Zúñiga Zúñiga
Patricio Rojas Negrete
Jorge Sanhueza Morales

SECCIONES 121 y 122a.

Fernando Escandón Sarria
Jorge del Campo Balbontin
Alfredo Pérez Ranpeter
Alfredo Scribante Esterellas

SECCIONES 129 y 130a.

Juan Hernández González
René Alvarez Molina
José Briones Duarte
Nerdo Herrera Peña
Luis Rolando Ponce

SECCIONES 131 y 132a

Héctor Vilches Yáñez
Ricardo Vasquez Briones
José Sebastian Sancho
Pedro Sanzana Pino
Alfredo Ramírez Urcullú

SECCIONES 133 y 134a.

Eleuterio Rubilar Barriga
Oscar Salinas Leiva
Salvador Bozzo Ramírez
Raúl Olivares Valdés
Raúl Contreras Vidal

SECCION 142a.

Hernán Martínez Briceño
Cecilio Reyes Araya
Agustín Mardones Ramírez
Héctor Valenzuela Fuentes
Guillermo Matus Rodríguez

SECCION 145a.

Rubén Maturana Maturana
Celso Moreno Lavae
Domingo Zárate Vidal
Héctor Maldonado Busch
Vicente Picó Tiska

SECCIONES 146 y 147a.

Sergio Mardones Márquez
Sergio Muñoz Villablanca
Patricio Bunster Lagarribel
Victor Pizarro Sonnier
Humberto Pendola Rojas

SECCION 148a.

Héctor García Merino
John Preecer Azócar
Ramón Henríquez Guerlach
Armando Espinoza Figueroa
Walter García Jofré

SECCION 149a.

Orlando Díaz Arenas
Marcelo Alvarez Parodi
Fernando Labbé Fuenzalida
Carlos González Santander
Jorge Vega Silva

SECCION 153a.

Tamislav Rojé Bustamante
José Cabrera Darrigrande
Jorge Margozzini Roa
Edgardo Romero Alpes
Julio Arancibia Pérez

SECCION 156a.

Carlos Muñoz González
Zacarías Peña Briceño
Jorge Dublé Bermúdez
David Gajardo Mazuela
Rodger Miranda Escobar

SECCION 157a.

Sergio Otto Mora
Gustavo Espinoza Moreau
Luis Hernández Godoy
Héctor Belmar Guzmán
Juan González Espinoza

SECCION 158a.

Juan Miranda Villar
Maximiliano Valenzuela Núñez
Juan Lara Severino
José Urrutia Salazar
Hernán Prado de la Fuente

SECCION 162a.

Luis de la Fuente Ramírez
Guillermo Plaza Parra
Carlos Orellana Sarmiento
Juan Bastarrica Araos
Luis Bergez Ovalle

SECCION 165a.

Osvaldo Poblete Cademártori
Luis Salgado Muñoz
Gustavo Varela Droguett
Máximo González Sepúlveda
Oscar López del Campo

SECCION 173a.

Juan Acevedo Coloma
Sergio Henríquez Maldini
César Romero Rivera
Enrique Ravello Cataldo
Manuel Gacitúa Riveros

SECCION 174a.

Miguel Herrera Hernández
Hugo Pizarro Iglesias
Mario Urzúa Corona
Feliciano Espinoza Acosta
Alfonso Lazo Barros

SECCION 176a.

José Lopez Vega
Mario Wild Ambroggio
Sergio Morales Montalva
Segundo Elgueta Cisterna
Baldomero Bustos Garrido

SECCION 177a.

Héctor Zúñiga Vera
Juan Donoso Valenzuela
Hugo Faúndez Peña
Tomás Larraguibel Guardia
Wilson Carvajal Bugueño

SECCION 178a.

Osvaldo Silva Jorquera
Ramón Magaña Margado
Sergio Barrón Monserrat
Héctor Ulloa del Campo
Héctor Pérez Zúñiga

SECCION 180a.

Manuel Mendes Cepeda
Victor Robles Escalona
Luis H. Fuentes
Carlos Vega Gallardo
Floridor Saldías Leiva

SECCION 181a

José Pizarro Pantoja
Juan Díaz Palomino
José Mena Véliz
Mario Manzur Nazal
Osvaldo Viscarra Palomino

SECCION 182a.

Luis Guerra Camaglino
Héctor Díaz Olguín
Carlos Palma Guichard
Luis Villablanca Jara
Miguel Crisóstomo Navarrete

SECCION 183a.

Cristóbal Castro Burgos
Juan Soto Cantelin
Jorge Carvajal Guerra
Juan Robles Celedón
Armando Velásquez Zamorano

SECCION 184a.

Eduardo Escobar Burgos
Samuel Parada Aqueveque
Hugo Lagos Lagos
Noé Mendes Salinas
Sergio León Pino

SECCION 186a.

Eduardo Gómez Lara
Carlos Brain Pizarro
Agustín Allende Zúñiga
Patricio Flores Castillo
Guillermo Lizama Andrade

SECCION 187a.

José Aguirre Jiménez
Sergio Salas Contreras
Héctor Guzmán González
Gilberto Navarro Fernández
Sergio Caroca Campos

SECCION 188a

Martin Arrieta Laborde
Eleodoro Quiroz Díaz
Victor Azócar Masón
José Manríquez Vega
Lorenzo Castillo Ulloa

SECCION 190a.

Hernán Godoy Vásquez
Jorge Guzmán Fuentes
Virgilio Olivaris Corvetto
Luis Illanes Illanes
Guillermo Benavides Lizama

SECCION 192a.

Manuel Arenas Fuentes
Luis Vellejo Guzmán
Juan López López
Jorge Valenzuela Aravena
Manuel Aguirre Mancilla

SECCION 195a.

Merejildo Riquelme Cabezas
Osvaldo Rubio Rubio
Luis Barrios Viejo
Miguel Fuentes Márquez
Carlos Aguiló Ríos

SECCION 199a.

José Araya Muñoz
Hipólito Villalobos Vargas
Estenio González Munizaga
René Quiroga Carvajal
Eduardo Butto Nazar

SECCION 201a.

Lenin Lazo Vargas
Miguel Prado Petermann
Luis Olivarez Ruz
Pedro Henríquez Avila
Rubén Bustamante Icarte

SECCION 202a.

Orlando Bustos Rojas
Héctor Vergara Donoso
José Aguero Baeza
Nelson Martínez Martínez
Jorge Labra Hidalgo

SECCION 205a.

Manuel Rivera Belmar
Bernardo Orellana Guevara
José Alvarez Artes
Gerardo Zúñiga Noemi
Luis Bustos Rebolledo

SECCION 204a.

Luis Vera Vera
Manuel Avendaño Muñoz
Rubén Quintana Martínez
José Zamudio Marambio
Enrique Espinoza Pavez

SECCION 206a.

Sergio González Pérez
Mario Silva Cataldo
José Espinoza Gómez
Jorge Tapia Vásquez
Enrique Miranda Castro

SECCION 207a.

Raúl Hurtado Vergara
Mario Arrieta Barbé
Carlos Manzano Maffer
Edgardo Zamorano Olmedo
Joel Mora Lagos

SECCION 213a.

Juan Olivos Galaz
Arnoldo Berrios Acevedo
Manuel Baeza Carvallo
José Irizarri Valderrama
Sergio Undurraga Rojas

SECCION 215a.

Ismael Zúñiga Anabalón
Germán Ortega Arce
Luis Becerra Araya
Victor Alvarez Urbina
Alejandro Donald Gallo

SECCION 216a.

Carlos Manterola Julián
Humberto Mesias Valdivia
Carlos Carmona Soto
Eugenio Rauz Boos
Nelson De Rodt Gatica

SECCION 217a.

Manuel Vega Salvado
Guillermo Díaz Alfaro
Germán Rojas Morales
Erastio Escala Jaña
Héctor Figueroa Ramírez

SECCION 218a.

Julio Pinilla Tapia
Carlos Wolff Fernández
Carlos Martínez Arris
Héctor Santos Cornejo
Ismael Araya Tello

SECCION 221a.

Pedro Hurtado García
Ramón Monje Marín
Sergio Castro Silva
Victor San Juan Avila
Félix Rubilar Guzmán

SECCION 222a.

Fernando Díaz Leyton
Alejandro Blaña Carrasco
Luis Molina Arce
Oscar González Cortés
Miguel Solar Silva

SECCION 224a

Alex Rojas Cabrera
Juan Navarro Sánchez
Gilberto Jiménez Quilodrán
Jorge Alvarez Astorga
Ricardo Grandé Alonso

SECCION 225a

Andrés Alonso Navarro
Antonio Tagle Díaz
Arturo Mora Reyes
Walter Scherpf Smith
Ramón Guerra Cinffardi

SECCION 226a.

Alejandro Jara Díaz
Jesús García Bersezio
Luis Cornejo Herrera
José Jiménez Olivares
Ernesto Alonso Camus

SECCION 227a

Luis Moreno Silva
Jaime Bustos Rojas
Francisco Vargas Gajardo
Andrés Muñoz Soto
Carlos Abstanger Medina

SECCION 231a

Rafael Plaza Abarca
José Mella Ortiz
Ramón Mardones Vergara
Claudio Sebastián Gaete
Rafael Soto Manterola

SECCION 232a.

Carlos Hurtado Lohr
Onofre Sandoval Fajardo
Julio Castro Labin
Miguel Arévalo Muñoz
Juan Osorio Riquelme

SECCION 236a.

Christian Heróstone Murúa
Miguel Pérez Núñez
Luis Villavicencio Malhue
Emilio Vidal Chamorro
Gerardo Silva Iribarne

SECCION 238a.

Carlos Olivos Bobadilla
Hernán Gutiérrez Quiroz
José Olguín Vilches
José Bravo Castro
Angel Concha Cruz

SECCION 239a.

Guillermo A. Bustos Jara
Raúl Fuentes Flores
Guillermo Pinto Villablanca
Carlos Vargas Donoso
Luis Frías Mejía

SECCION 241a.

Lorenzo Juárez Yeiter
Juan Salinas Villalobos
Luis Alberto Rojas
Hernán Pinilla Barrera
Jorge Beltrán Fuentes

SECCION 244a.

Jaime Ferrer Meli
Hernán Ruz Prado
Alberto Mardones Rauns
Jorge Zeinglein García
Luis Silva Mellado

SECCION 245a.

Juan Silva Zurita
Alfonso Cortés Orellana
Patricio Vergara de La Fuente
Vicente Basso Jara
Mario Peña Noboa

SECCION 246a.

Pedro López Alamo
Victor Gajardo Fuentes
Fernando Bobadilla Silva
Fernando González Elgueta
Héctor Romero Fuentes

SECCION 248a.

Miguel Pérez
Luis Campos Bustos
Blas Casas Muñoz
Vicente Bianchi Murúa
Onofre Guzmán Prado

SECCION 250a

Lautaro Espinace Poblete
Manuel Robles Moreno
Jorge Rodríguez Retamales
Sergio Valdivia Donoso
Luis Stern Schmitg

SECCION 252a

Desiderio Ponce Pacheco
Mario Vásquez Cancino
Nelson Jofré Rodríguez
Iván Ibarra López
Eduardo Silva Olivares

SECCION 254a.

Manuel Jesús Medel Cuevas
Pedro Caroca Ramírez
Eduardo Reyes Martínez
Juan Laboric Argomedo
Miguel Miranda Bustos

SECCION 256a

Jaime Silva Kraemer
José Molina Espinoza
Amintileano Soto Pérez
Ricardo Morales Belmar
Iván Hernández Volosky

SECCION 257a.

Pedro Alvarez Solís
Jorge Campusano Latorre
José Albano Jentina
Raúl Vera Muñoz
José Cifuentes Betancourt

SECCION 258a.

Armando Espinoza Argomedo
José Echeverria Astorga
Enrique Riquelme Arias
Ernesto Henríquez Rivera
José Mendes Leiva

SECCION 260a.

Jacobo Steckman Plon
Fernando Durán Tapia
Román Heras Piña
Antonio Nuñez Varas
Editson Guerrero Rodríguez

SECCION 261a

Sergio Morales Morales
Luis Gaete Picand
Víctor Piñones Lizama
Jorge Lima Aravena
Hernán Riquelme Toledo

SECCION 262a.

Carlos Montero Martínez
Lorenzo Vera Aguilera
Wiliams Foster Carvajal
Guillermo López Quintana
Juan Galleguillos Leiva

SECCION 264a

Martin Cobo García
Sergio Tapia Toledo
Jorge Castro Castro
Mario Rojas Lobos
Gastón Figueroa Saldaña

SECCION 265a

[illegible]éctor Inostroza Carrasco
[illegible]icardo Fontecilla Gallardo
[illegible]an Cárcamo Sierpe
[illegible]ustín Herrera Faccin
[illegible] Pérez Serci

SECCION 272a

Jaime Jara González
Juan Bascuñán Yéneves
Juan Moya Vergara
Héctor Cárcamo Alvarez
Nicolás Yanine Babul

SECCION 275a.

Jaime Guzmán Flores
Andrés Salinas Bravo
David Martínez Bravo
Nelson Mora Hidalgo
Eugenio Montti Cordero

SECCION 277a

Roberto Pinto Orellana
Eugenio González Morales
Guillermo Ponce de León Vilugrón
Carlos Venegas Sanhueza
Rodelito Campos Villablanca

SECCION 287a.

Minir Alamo Alamo
Miguel Droguet Astudillo
Héctor González Osorio
José Díaz Villa
Pablo Riquelme Canto

SECCION 294a

Raúl Latorre Rojas
Luis Farías Caro
Alfredo Maura Lillo
Valentín Marchant Quintanilla
Julio Soto Alvarez

SECCION 295a

Julio Rojas Chaparro
Robinson Santander Palominos
Jorge Soissa Quinteros
Lautaro Farías Ortega
Carlos Garrido Hichey

SECCION 296a.

Guillermo Zúñiga Saavedra
Hernán Ramírez Pizarro
Celso Quinteros Martínez
Carlos Almarza Joudas
Hugo Saavedra Ballesteros

SECCION 300a.

Oscar Romero Guerra
Héctor López Aránguiz
José Yáñez Salas
José Inostroza Romero
Gonzalo Moreno Baltón

SECCION 303a.

Delffin Villina Novoa
Leonardo Contreras Cornejo
Waldo Armeño Osorio
Sergio Contador Penijean
Arnoldo Sandoval Caninguán

SECCION 305a

Rubén González Mejía
Pelayo Gajardo Dedes
Sergio Aravena Abello
Carlos Maldonado Quiero
Mario Maureira Santana

SECCION 306a

Rodolfo Gainza Martínez
Paddy Monsalve Contreras
Elias Esparza Soto
Mario Plaza Vergara
Juan Bello Bello

COMUNA ÑUÑOA MUJERES

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: Estadio Nacional, Costado Poniente.

SECCIONES 34ª y 44ª.

Amalia Derpich López
Berta Herrera Vera
María Graciela Flores
Yolanda Castillo Uribe
Elsa Bolivar Bravo

SECCIONES 12ª 13ª y 14ª.

Rosa Guerrero Guerrero
Paulina Ivanovick Baeza
Enriqueta Edding Silvestre
Sara Reyes Chamosset
Violeta Silva Castro

SECCIONES 15a. 16ª y 17ª.

Rebeca Valdés Basterrica
María Teresa Tessore Rolando
Elba Carrasco Ceballos
María Valdés Portales
Josefina Matte Amunátegui

SECCIONES 18ª y 19ª

Sylvia Cordal Castro
Blanca Fernández Riffo
Ulfrida Carrasco Solís
Virginia Ariztía Izquierdo
Adela Kati Dubinovsky Sch.

SECCIONES 27ª y 28ª.

Teresa Mendía Rojas
Teresa A. del Campo Saravia
Matilde Salazar Silva
Inés Gutiérrez Cruz
Adriana Soriano Etcheverry

SECCIONES 31ª y 32ª.

María Cabrera Gómez
Ana Barrera Cabellos
Gertrudis Schumacher Ruz
Inés Morel Valenzuela
Elena Valdés Cruz

SECCIONES 35ª y 36ª.

María Palominos Avilés
María Núñez Machuca
María Fernández Bastidas
Marta Guzmán Ibarra
Hortensia Melet Cerda

SECCIONES 39ª y 40ª.

Olivia Cartagena Poblete
Lily Bonilla Superbi
Julia Riera Llanega
Luz Carmona Edwards
Lily Zúñiga Rivera

SECCIONES 41ª y 42ª.

Francisca Andrade Ramírez
Ana Orrego Casali
Elena Eyquen Bonden
Julia Oportot Gatica
Carmen O'Ryan Cerda

SECCIONES 45ª y 46ª

Inés Cabrera Molina
Elena Ibarra Maggi
Mercedes Astroza Guiñez
Carmela Moya Reyes
Elena Contreras Araya

SECCIONES 47ª, 48ª y 55ª.

Elsa del C. Salinas
Ana Merino Ortiz
Adela Gómez Bertolo
Perla Camiglia Zolezzi
Margarita Almonacid Tait

SECCIONES 56ª y 57ª.

Norma Tapia Espinoza
María Zagal Cisternas
Nelly Pinto Contreras
Olga Correa Letelier
Rosa Muñoz Martínez

SECCIONES 58ª y 59ª.

Berta Barros Falconi
Raquel Moya Valenciam
Juanita Villegas Arias
María Vásquez Olmos
Carmen Gutiérrez Plaza

SECCION 65ª.

Juana Cid Rojas
Rosa Moreno Castro
Sonia Inzunza Bascuñán
Marta Toledo Zuritá
Rosa Antillo Escobar

SECCION 72ª

María I. Flores Devenin
María T. Lozano Iturrieta
Marta Sepúlveda González
Amalia Vergara Flores
Luz María Castillo Soto

SECCION 74ª.

Olga L. Villalobos Ferrada
Graciela Barrios Avalos
Sonia Guzmán López
Olga Véliz Contreras
Eliana Montaner Albornoz

SECCION 75ª.

ANA G. Duvergne Miranda
Adriana E. Figueroa Contreras
Nelly Tanes Gallegos
Margarita Castillo González
Hortensia Vinay Rivas

SECCION 76ª.

Silvia del C. Manríquez Fritz
Nora Valdés Valdés
María Alvarez González
Melba Ramírez Alvear
Marie Ivonne Soto Picaud

SECCION 79

Ana María Walz Avila
Germana M. Farías Durán
Regina Sucarrat Menéndez
Ester Bettini Urzúa
Berta Monseau Zurita

SECCIONES 82ª y 85ª.

Bernarda Leiva Durán
Elena Solís Carvajal
Clara Botaller Molón
Berta Adela Miranda
Zoila Herrera López

SECCION 84ª.

María E. Araya Torres
Amistila L. Arias Ruiz
Hortensia Morales Cáceres
Alicia Zargarona Tapia
Eliana González Montecinos

SECCION 97ª.

Marta I. Sorondo Felice
Ena A. Costa Rivers
Emelinda Peralta Escobar
Graciela López Carvallo
María Romero Calderón

SECCION 99ª.

María I. Peña Osores
Ana Rodríguez Orellana
María Merino Saavedra
Lidia Muñoz Gutiérrez
Gloria Echeverría Rodríguez

SECCIONES 105ª y 106ª

Elvira Pañella Casanes
Sonia L. Caldera Bahamonde
Laura Contreras Ledesma
Verónica Fajardo Gheorde
Adriana Céspedes Orellana

SECCION 102ª.

Sara Rojas Lazo.
Aurora M. Carvajal Zepeda
Ximena Odó Parraguez
María Salinas Saravia
Hilda Pérez Jaque

SECCION 108ª.

Eva Sampelayo Rojas
Carmen Greco Silva
Guacolda Curtis Madariaga
María Escobar Salinas
Lucy E. Alvarez Urrutia

SECCION 114ª.

Mercedes Hernández Reyes
Teresa Rubio Casorza
Sylvia Llanos Magallanes
Inge Margarita Reuss Se
Sara Luisa Valdebenito

SECCION 115a

Ana Torres Ramos
María Carrasco Mejías
María Valenzuela Flores
Norma I. Silva Cádiz
Marta Lidia Lara

SECCION 117a

Alicia de la Jara Quintero
Mirna Hernández Faine
Inés Boza Aguilar
María V. del C. Espinoza V
Leontina B. Navarro Nava

SECCION 119

María Socono Pérez
Ximena Gutiérrez Roso
Berta Herrera Villar
Ximena Durán Arriagada
María del T. Castro Neira

SECCION 121a.

María I. Barros Gálvez
Gladys E. Pezoa González
Ernestina Espinoza Contreras
Yolanda Toro Castro
Silvia Robles Perucci

SECCION 123a.

Eliana Onel Duque
Elena Bustamante Quintana
Virginia Hermosilla Sepúlveda
Sylvia Rebeca Goldbaum K
Sonia del C. Carrasco Rojas

SECCION 124ª.

Flora Cariaga Rodríguez
Ester del C. Contreras Co
Isol Cattou Savat
Berta Alvarez Vargas
Walda Alvarez Vargas

SECCION 125a

Elena Trincado Trincado
Inelia Camilo Ruz
Silvia Jara Riquelme
Rita Arau Vargas
Ana Zúñiga Cárdenas

SECCION 127a

Clorina Monsalve Franco
María Báez Medina
Adriana Vera Moyano
María T. Zanetta Sch
María E. Pérez
María T. Zanetta Muñoz

SECCION 128a

Esterlinda Campos Astudillo
Rosa Reyes Arenas
Lorenza Riquelme Guiñez
María Acuña Sandoval
Mónica E. Villalobos Bravo

SECCION 129a

Leandra Herrera Astudillo
Marina Galetti Martínez
Sylvia Olea Díaz
Ercilia Castillo Contador
Nora del C. Sepúlveda D

SECCION 132a

Graciela Arriagada Esp

Irena Soto González
María Pavez Ferrari
Nora E. Alde Sammur
María C. Vásquez Issac

SECCION 159a

Mary Luz Ramírez Morán
Eliana Guerra López
Iris Espinoza Espinoza
Silvia Díaz Soto
Adriana de las M. Tapia Henríquez

SECCION 160a

Sofía Lafuente Moreno
María Ana Navarro Carrasco
Emilia A. Morales Nova
Ermelinda Piris Botinello
Gabriela Burcheli Carrasco

SECCION 161a

María A. Jara Jara
Laura Manzur Valenzuela
Luisa Lobos Gárate
Gregoria Suárez Aracena
Filomena Poblete Muñoz

SECCION 162a

Sonia Fuentes Hormazábal
Gabriela Cáceres Hermosilla
Elisa Valdebenito Rivas
Graciela Valdebenito Rivas
Olga Oyarzún Ramos

SECCION 163a

Telina Rodríguez Betancourt
Flora Acuña Morales
Francisca Ferrer Lepe
Guadalupe Massanhi Haddad
Lus A. Riffo Uara

SECCION 164a

María Trigo Alvarez
María Vega Montecinos
Mercedes Martínez Carrasco
Carmen Contreras Salas
Erika Rodríguez Mercado

SECCION 165a.

Luisa Parra Parra
María Droguett Descalzi
Violeta Olivares Espinoza
Olivia Lazo Caldera
María Rodríguez Madariaga

SECCION 166a.

Ana Romero Malbrán
María Mandujano Hidalgo
Sonia Herrera Alballay
Juana Rojas Guerrero
Elena Cassis Tuma

SECCION 167a.

Norma Ojeda Atenza
Lidia Moya Eguiluz
Olga Oliver Guerrero
María Escobar Briones
Patricia B.C. Cortés Aguilera

SECCION 170a.

Elizabeth Cavieres Trujillo
María Aldea Contardo
Inés Quezada Cabrera
Marina Olmedo Lorca
Nancy A. Quezada Urrejola

SECCION 171a.

Rosa Godoy Pichum
Antonieta Andriola Falcone
Margarita Carvacho Escobar
Elsa del C. González Reyes
Elba Bannura Saíd

SECCION 173a.

Graciela Valenzuela González
Raquel Alvarez Jaña
Irma Godas Hernández
Luz Ortega Espinoza
Aura Rosa Falcon Cuevas

SECCION 175a.

Bernarda Garay
Sara Rojas Villanueva
Ana Ledermann Arias
Carmen Arancibia Portales
Margarita Vega Díaz

SECCION 176a.

Teresa Boloña Sans
Juana R. Carvajal
Trina Orellana Cid
Aura Vergara Cuadros
Ruth Meza Beas

SECCION 178a.

Silvia Morales Orellana
Angela Fluxá Donoso
Inés Urrutia Maureira
Isabel Olivares Díaz
Inonne A. Pinkas Zepeda

SECCION 179a.

María Cortés Carbone
María Troncoso Barrios
María Miranda Guerrero
Olga Reyes Rubio
Raquel Rodríguez Duque

SECCION 180a.

Ana Julia Pizarro
Bélgica Petit Martínez
María Amor Ortiz
Julia Cares Moliner
Sonia I. Vera Puelma

SECCION 181a.

María Castillo Moraga
Sara Escobar Sanhueza
Regina Palma Ramírez
María Santa Cruz Santa Cruz
carmen Meneses Montt

SECCION 182a.

Lorenza Rojas Aguirre
Marta Correa Bulo
Luisa Escobar Lucero
Yolanda Briones Moraga
Carmen González Abud

SECCION 183ª

Gloria Oval le Reyes
María Macuer Román
Ana González L.
María A. Zamora Guzmán
Ana P. Briones Gutiérrez

SECCION 185a.

Amelia Miranda González
Norma Siccione Salgado
María Donoso Rojas
María A. D. Avilés Aedo
Elba M. Barriga Alvarez

SECCION 186a.

Rosa Carafí Salinas
Clementina Aichel Boubart
Yolanda Echeverría Escobar
Norma Gabit Parra
Edna Canales Ubeda

SECCION 187a.

Silvia Gatica Osbel de la Torre
Verónica Astorga Alcaino
Edda Zunino Dagnino
Carmen M. Crespo Palma
Nelly B. Marcoleta Delgadillo

SECCION 189a.

Vitudemia Nieto Pizarro
María Bucboa Jara
Inés Gallardo Claveria
Zoila B. Cisternas Lobos
Farides de la M. Castillo Castillo

SECCION 191a.

Ofelia Stangno Bodelli
Ruby Muñoz Córdova
Sonia Acevedo Acevedo
María Rojas Fernández
Blanca Altamirano

SECCION 195a.

Beatriz Baeza Díaz
Sara González Elgueda
Sixta Segovia Alfaro
María Bascur Taito
Elsa Contreras Malla

SECCION 196a.

Florida Piñedo Durán
Graciela Morán
Angela Montenegro Brito
María Quinteros Lira
Emma Muñoz Toro

SECCION 197a.

Purísima del Pino Barrera
Palmenia Freno Vásquez
Mercedes Villablanca Elgueta
María Zúñiga Marambio
Sara Leiva Videla

SECCION 198a.

Adela Molina Bravo
Fresia Oddo Santibáñez
Ruth A. Contreras Gutiérrez
María I. Garrido Díaz
Delia Quiroz Alzamora

SECCION 199a.

Elvira Pardo Díaz
Hortensia Machuca Román
Elba Faúndez Márquez
Sara Eastman Infante
Elena Cifuentes Rodríguez

SECCION 200a.

Amalia Ruiz Peñafiel
Inés Saavedra Mercado
Silvia Urzúa Dupré
Grecia Gálvez Pérez
Adriana Moya Pino

SECCION 201a.

Ernestina Sanhueza
Sonia Labbé Lillo
Sara Briones Gutiérrez
Ana M. Bengoa Ochsenius
Gloria del C. Fernández Domínguez

SECCION 202a.

María Yáñez Saavedra
Flor Tobar Urbina
Cecilia Latorre Cerda
Ana del C. Cabezas Jara
María Sánchez Magnoni

SECCION 203a.

Ana Robles Bravo
Rebeca Cobo Villalón
Marina Córdova Vergara
Gladys Castro Ulloa
Sonia E. Dupey Couslom

SECCION 205 a.

María T. Rocuant Buzeta
María C. Cordero Jorquera
María Martín Cabezas
Sonia Tapia Gajardo
Eliana Duarte Gallardo

SECCION 208a.

Elba Rocha Villablanca
Luisa López Valenzuela
Maximina Carrión Parraguez
Nidia Salamanca Martínez
Alicia Rivas Villalón Trigidia

SECCION 210a.

Palmenia Aguayo Salvo
Irma Gálvez Aguilera
Ana Godoy Acevedo
Graciela Valdebenito Calderón
Silvia Solano Martínez

SECCION 211a.

Elena Verdejo Luants
María Romero Peters
Marta R. Bustos Escobar
Fresia Sepúlveda Villaseca
Idemia Reyes Díaz

SECCION 212a.

Eugenia González Cabello
María Urrizola Sania
María Ortúzar Aldunate
Carlota García Muñoz
Graciela de las M. Espinoza R.

SECCION 213a.

Ruth Concha Muñoz
Emma Fontecilla Gallardo
Teresa Venegas Bravo
Ana S. Sanhueza Broughton
Rosa M. C. Duffau Bobadilla

SECCION 215a.

Hilda F. Cabezas Muñoz
María Sáez Cepeda
María Muñoz Muñoz
Teresa Escriba Celedón
Teresa del J. Orellana Vásquez

SECCION 217a.

Marta B. Romero Valenzuela
Sonia E. Olivares Arias
Benita Oliva
Erika Schell Salcedo
María Yáñez Ilabaca

SECCION 218a.

Alicia Chacón Aránguiz
María Sanhueza de la Fuente
Silvia Varela Murúa
Mónica I. Pérez Dossetti
Carmen C. Silva Valenzuela

SECCION 219a.

Paulina Salazar Pacheco
Rebeca Fuica Vega
Marianela Trincado Salas
Elena Jaque Matamala
María Chichizola Vargas

SECCION 220a.

Perla Escanilla Navarrete
Carmen Sanhueza Novoa
María Vargas Iñiguez
Florinda del C. Silva Jaque
Olga C. L. Edding Ginstimanovic

SECCION 222a.

Lena Kirberg Erazo
Angelina Macaya Mena
María Cárdenas Aguirre
Ximena Núñez Salinas
Patricia M. C. Bottai Monreal

SECCION 223a.

Adriana Gómez Garrido
Jean Aguila Cárcamo
Nora Virraus Molina
Ida A. Zeballos Esquivel
María B. González Urzúa

SECCION 224a.

Gabriela Ramos Pedraza
María A. Ferreiro Pacheco
María Acevedo Abarca
Laura Urquiera Caro
Ana Jeanette Farbes

SECCION 226a.

Rufina Olivares Garrido
Luz Catalán Silva
María Martín Olea
María Correa Carvajal
Cecilia Teresa Gallardo Cornejo

SECCION 227a.

Dudomilia Cariz Astroza
Sara Arias González
Mónica R. Muñoz Vargas
Eliana Ramona Cerda González
Patricia M. Muñoz Cáceres

SECCION 229a.

María Hocker Pizarro
Fresia Alvarez Ramírez
Ana López Salgado
Mireya Ponce Carvajal
Luisa Guzmán Bousquet

SECCION 230a.

Nora I. Fuentes Delgado
Laura Olivares Espinola
Emilia Fernández Marambio
Angela Julia Morales Briceño
Clara del C. Sierra Araya

SECCION 231a.

Cecilia de los Boteo Flores
Ana Riveros Madrid
María Garay Baros
Eugenia del R. Castro Ramírez
Mónica E. Pizarro Vicencio

SECCION 232a.

Judith Pereda Bórquez
Carmen Castillo Valencia
María M. Sáez Jara
Isabel M. Balmaceda Téllez
Rita S. del Canto Labarca

SECCION 233a.

Rosa Matta Moreno
Lucía Pérez Durán
María Greene Zúñiga
Ana Solar Silva
Lucy C. Oria Arriagada

SECCION 235a.

María González Castro
Yolanda Alacchi Rodríguez
María Cárdenas Aguirre
Marta G. Torres Saavedra
Guadalupe Astudillo Alvarado

SECCION 236a.

Sandra Manríquez Bruna
Adelaida Garrido Garrido
América Orellana Rubio
María Herrera del Pozo
Luz Urzúa Ortiz

SECCION 238a.

María Burgos Dujazón
María Beltrand Suazo
Magarita Arancibia Avalos
Doris Hernández Carrasco
Mónica J. Saludera Zamora

SECCION 239a.

Lillian Roe Larrañaga
Gloria Castro Iturriaga
María Maroto V.
María S. Herrera Parra
Tulalia B. Aguilera Herrera

SECCION 240a.

Amanda Galindo Guzmán
Ana M. Elorza Parker
Nelly Serrano
Rosa Castro Canobia
Ernestina España Santander

SECCION 241a.

Beatriz Cordero Zamorano
Ruth Rojas Alarcón
Miriam Carmine Beals
Luz Ramírez Hidalgo
María Odette Bontes

SECCION 242a.

Patricia Dagach Eltit
Adriana Collado Cortes
María Lazcano Dávila
Marta Martínez Zúñiga
Mercedes Jeres Hevia

SECCION 243a.

María Oyarza Barrios
Alicia Sanhueza Arellano
Mirella Martínez Tapia
María Aceitón Corvalán
Alejandrina Guzmán Ortega

SECCION 246a.

Blanca Sandoval Ocares
Ana Contreras Riquelme
Josefina Abrigo Montero
Dominga R. Henríquez Zamora
Isabelina Miranda Astudillo

SECCION 247a.

María A. Porto Alvarez
María Arancibia Barrera
Francisca Saldías Ibacache
Elba Díaz Soza
María Miranda Marín

SECCION 248a.

María Piero Martínez
Corina Urzúa Corona
Susana Stom Arévalo
Aída León Barbaste
Anna Rosso Rosso

SECCION 249a.

Carmen Rosas Escalona
Juana Maza Soto
Judith Alarcón Fernández
María Honorato Fuenzalida
María Fernández Fernández

SECCION 250a.

María Ovalle Inostroza
Eliana G. Segovia Fuenzalida
Lidia Antúnez Polanco
Mónica Donoso Lizama
Carmen Guzmán Sepúlveda

SECCION 252a.

María Romero Bernardin
Luisa García Marín
Mariana Salcedo Morales
Ana Benítez Pavez
Ana María Buzeta Fuentes

SECCION 255a.

Blanca Flores Aravena
Brunilda Gutiérrez Verdugo
Silvia Vega Bórquez
Anita Guerrero Hurtado
Luisa Pérez Salinas

SECCION 256a.

Magdalena Moraguez Herrera
Carmen Bertrán Miranda
Rosa Gutiérrez Lobos
Angeles Alvarez Cárdenas
Rosa M. Peredo Bustos

SECCION 258a.

Ibsen Andia Fica
Carmen Montecinos Lemus
María Valdés Urzúa
Patsy M. Campusano Vega
Elena A. Luna Rojas

SECCION 259a.

Natacha Molina García
Ana M. Vargas Acuña
Alejandra Vaillant Ulloa
Olga Pérez Palma
Marcela Palma Silva

SECCION 262a.

Ana M. Silva Rivas
Lucía Herrera Gutiérrez
Hilda Godoy Castro
Adriana Alvarez Rojas
María V. Martínez Morán

SECCION 264a.

Ilse Mollenhaur Morán
Nancy Martínez Sánchez
María Godoy Suazo
Sylvia Vilches Olivares
María I. García Andrade

SECCION 265a.

Alicia Novas Bustamante
Juana A. Sanhueza Cifuentes
Elena Castillo Mardones
Olga Rubio Salvatierra
Norma Llanos Parada

SECCION 267a.

Ema Rumié Vera
Florencia Alveal Díaz
Gloria Claveria Leiva
Bernarda Vásquez Leiva
Crimaneza J. Farías Nazar

SECCION 271a.

María Silva Rosales
Myriam Paredes Castillo
María Sanhueza León
Ema Fernández Cáceres
María Brieba González

SECCION 272a.

Dora Olivares Godoy
Loreto Arancibia Rosa
Luz Bravo Armijo
Alicia del P. Ferrer Morales
María T. Beas Bedmar

SECCION 273a.

Fresia Correa Soriano
Edith Estay Aránguiz
María Pacheco Gómez
María A. González Reyes
María T. Barrenechea Ramírez

SECCION 274a.

Cecilia Acevedo Rojas
Digna Cisterna Marchant
Elisa Nayar Manzur
Esmilda V. Vega Rojas
Gladys del C. Pino Garcés

SECCION 275a.

Mariana Silva Garcés
Ana Vargas Graves
Natacha Cerda Bonano
Myriam Montenegro Muñoz
Marta Parada Figueroa

SECCION 278a.

Vilma Bravo Bravo
María Marambio Silva
María Aguirre Quevedo
Julia Ramírez Morales
Estela Hermosilla Moreno

SECCION 279a.

María Espinoza Sepúlveda
Angela Litvak Trautman
María Moya Ansaldo
Marta Expósito Opazo
Mónica Angélica Sepúlveda

SECCION 280a.

Blanca González Campany
Carmen Rojas Bustos
Lucila Ramos Meza
Berta Araneda Rojas
Selma Berlin Briner

SECCION 282a.

María Pezoa González
María Beyris Parra
Ora Montano Segovia
Gloria Osorio Jofré
Rosa Arenas Herrera

SECCION 283a.

Elsa Faúndez Muñoz
Margarita Medina Cárdenas
Rosa Menares Jorquera
María Salas Martínez
Mónica Díaz Bazzo

SECCION 285a.

Magaly Olave Argomedo
Adriana Durán Muñoz
Ana Barrueto Naranjo

María L. González Muñoz
Margarita G. Véjar Jalaf

SECCION 286a.

Elena Ruedlinger Tait
Gladys Meza Alarcón
Maritza Torrealba Escarte
Verónica G. Bowen de la Cerda
Valeria G. Morrás Oyanedel

SECCION 287a.

Elena Valenzuela Aravena
Sonia Saldivia Espinoza
Emma Matta Vásquez
Verónica E. Sáez Cornejo
Nancy M. Urrutia Celis

SECCION 289a.

Rosa Videla Rivero
Sonia Vega Lagos
Marina Villagra Morales
Tegualda Saavedra Oteiza
Luz Valenzuela Guina

SECCION 292

Adela Urzúa Moya
María Aracena Mellado
María Retamal Alvear
Iris Vera Arredondo
Ilsa J. Jan Durán

SECCION 294ª

Patricia Escalona Escobar
Gloria Maldonado Romero
Jeanette Sainy-anne Medina
Milagros Val Pardo
Victoria Rodrigán Oyanedel

SECCION 295ª

Violeta del C. Núñez
María Otaiza Rodríguez
Silvia Acevedo Sánchez
Nancy Henríquez Cabezas
Sonia Miranda Ramírez

SECCION 296ª

Elba Guzmán Rojas
Sonia Quezada Gómez
Blanca Díaz Herrera
Lilia Velásquez Rojas
Sylvia Torres Vélez

SECCION 297ª

Valentina Durán Castro
María Riquelme Quiroz
Ester Díaz Escobar
Silvia Donoso Parra
Rosa Araya Rubio

SECCION 299ª

María Le-Roy Villarreal
Elena Alvarez Leyton
Alma Fernández Bustamante
Mirtha Jiménez Cavieres
Amelia Barrios Barrios

SECCION 306ª

María Freire Valenzuela
María Ruiz Chacón
María Fuentes Gumucio
Nancy Muñoz Torres
Teresa Muñoz Ortiz

SECCION 307ª

Rosita Garrido Labbé
María Campos González
Gabriela Bastidas Bravo
Leonor Meza Barrera
Patricia Lillo Riquelme

SECCION 309ª

Mireya Herrera Quezada
María Garrido Lagos
Eugenia Rubio de la Cruz
Sandra Rodríguez Leiva
Marina Pérez González

SECCION 311ª

Sonia Fuentes Rojas
Gilda Jiménez Torres
Jacqueline Chatean Masia
María Apablaza Fuentealba
Flor Núñez Muñoz

SECCION 313ª

Silvia Sarpi Sarpi
Mireya Hasbún Hasbún
Sonia Toledo Riquelme
Clara Ramos Vargas
Fanny Muldman Schon

SECCION 317ª

Sonia Cáceres Bravo
Gloria Miranda Dumand
Flora Ojeda Bórquez
Marta Chahuán Díaz
Olga Retamal Cepeda

SECCION 319ª

Elsa Toro Moya
Mónica Zúñiga Soto
Brunilda Cortés Larenas
Laura Castillo Valdivia
Sonia López Toledo

SECCION 320ª

Laura Velásquez Alarcón
Patricia Basso Jara
Maruja Demancia Demancia
Patricia Moraga Vargas
Cristina García Astudillo

SECCION 321ª

Marisol Mureira Mureira
María Adriazola Farías
Elisabeth Gutiérrez Fuenzalida
Nancy Greco Guzmán
María Pérez Muñoz

SECCION 323ª

María Aceituno Godoy
Ana González Barrera
Cecilia Itier Valdivia
Irene Valencia Repol
María Schurmann Lagos

SECCION 326ª

Alicia Acevedo Farías
Elena Lagos Benavides
Sara Calderón Hormazábal
Alejandra Baeza Ramos
Clara Maulén Díaz

SECCION 329ª

María Henríquez Acosta
María Lagos Ibáñez
Emilia Monasterio Olmedo
Mireya Villarroel Mejías
Alejandra González Villalón

SECCION 330ª

Verónica Carreño Santibáñez
Teresa Adonis González
Irene Rodríguez Alfaro
Rosa Hernández Vera
Eliana Ureta Marín

SECCION 332ª

Mónica González Navarrete
Margarita Gamboa Flores
María Varela Lagos
Lucía Astorga Olivárez
Sara Godoy Acevedo

SECCION 334ª

Elba Monserrat Vargas
Irma Moreno Aguirre
Gladys Morales Ugarte
Rosemarie Bormand Jarpa
Herminia Gloria Castro

SECCION 336ª

Ester Marciel Vega
María Vega Pinochet
Ximena de la Fuente Araya
Gloria Benavente Jara
Ana Vargas Orellana

COMUNA PROVIDENCIA
VARONES
LOCAL: Liceo de Niñas Nº 7 Providencia Nº 1836.

SECCION 13ª, 14ª

Enrique Nieto Matta
Walter Lebus Abelle
Hernán Ovalle Stuven
Raúl Montt Avendaño
Pedro Rodríguez Vial

SECCIONES 30ª 31ª 32ª

Luis Vergara Walker
Jorge Weiss Benavides
Rogelio Romero Padilla
José R. Bellalta Bravo
León Prieto Casanova

SECCIONES 40ª y 41ª

José Silva Bernales
José Tovarias Manríquez
Humberto Jorquera Núñez
René Musalén Giacomán
Gerardo Palma Vial

SECCIONES 49ª, 50ª

Eduardo Gaete Henning
Mariano Egaña Cruz
Germán Valdés Manterola
Rafael H. Verdugo Marinovic
Germán Rojas Abarca

SECCIONES 53ª, 54ª

Enrique E. Osorio Ureta
Rodolfo Ulbrich Bauer
Gonzalo Marín Muñoz
Sergio Martínez Baeza

SECCIONES 55ª, 56ª

Víctor Monat Martínez
Sergio Romero Polanco
José Sanfuentes Pivonka
Leonel Page Davis
Luis Villablanca Godoy

SECCIONES 57ª, 58ª, 59ª

Arturo Pavez Gilarde
Alfonso Orellana Rojas
Armando Ramírez Gatica
Carlos E. Moya Véliz
Alfonso Orellana Rojas

SECCIONES 62ª, 63ª

Pablo Larrondo Zeballo
Jaime Gana Matte
Gabriel Donoso Phillips
Raúl Troncoso Castillo
Reinaldo Muñoz Risopatrón

SECCIONES 79ª, 80ª

Ernesto Valentín Díaz
Alfredo Zúñiga Curiante
José U. Herrera Correa
Eduardo A. Reyes Lagas
Cyril P. Chellew Aguirre

SECCIONES 81ª, 82ª

José Rossel Flores
Leopoldo Valenzuela Candia
Jorge P. Zeballos Esquivel
Horacio S. Figueroa Hevia
Sergio E. Olea Pizarro

SECCIONES 83ª, 84ª

Jaime Barraza Arqueros
Patricio A. Estrada Morales
Mario S.E. Gaspar Bravo Zúñiga
Hugo C. Trucco Passadore
Jaime Lavados Montes

SECCION 85ª, 87ª

Jaime Fernández Zañartu
César M. Infante Amunátegui
Arnoldo González Jorquera
Pedro A. Hidalgo Oyadenel
Nicolás Arzic Gales

SECCION 94ª

Oscar Abarzúa Quiroz
Gonzalo A. Montes Videla
Martín A. Urrutia Barros
Gonzalo Acuña Mendoza
José Gabriel Varela Morgan

SECCION 96ª

Raúl Cruz Martínez
Guillermo Martínez de Pablo
Mario Fantuzzi Facca
José M. Martínez Bustos
Martín Muñoz Carrasco

SECCION 97ª

Luis Urquiaga Luza
Hernán Oddo Atria
Escipión Munizaga Vigil
Jorge Rubilar Rubilar
Víctor E. Millas Santibáñez

SECCION 103ª

Roberto Navarro Muñoz
José H. Silva Silva
Leopoldo Konig Fluker
Renato Besoaín Muller
René Soto Fuenzalida

SECCION 105

Juan Pinto Lavín
Luis S. Figueroa del Río
Marcos O. Maturana Vargas
Jorge Sauré Carpinello

SECCION 107ª

Jorge Jannaz Aliaga
Guillermo Castro Márquez
Roberto M. Rosemberg Bruch
Pedro Aguirre Berguecio
Gonzalo Rivera Letelier

SECCION 110ª

Octavio Justiniano Prendes

Bernardo Barrera Bravo
Pedro L. Núñez Contreras
Juan A. Aninat Solar
Nibaldo Donoso Catalán

SECCION 111a.

Diego Moreno Herrera
Héctor Palacios Zelada
Rubén S. Romero Gormaz
Heraldo Carrasco Rojas
Sergio Astrain Torres

SECCION 113ª

Juan P. Astudillo Oliver
Raúl H. Grandón Velasco
Leonel González Alfaro
Román Martínez García
Manuel Grez Lira

SECCION 116ª

Jorge Soza Setti
Marcelo Velásquez Olivares
Manuel Gmo. Rojas Rojas
Miguel Ulloa Valdivia
Francisco Alvarez Sánchez

SECCION 117ª

Tomás Mac Hale Espinoza
Juan P. Moletto Rise
Marcelo E. Sepúlveda Pinochet
Patricio A. Montes Cruzat
Ignacio Alvarado Manríquez

SECCION 118ª

Raúl Ramírez Velasco
Guillermo Molina Puga
Alfredo del Valle Allende
Jorge García Huidobro P. de Arce
Carlos Waiseer Palombo

SECCION 119ª

Francisco Fernández Montero
Claudio José Barriga Cavada
Eduardo A. Monasterio Riquelme
José S. Castro Alarcón
Guillermo Rodríguez León

SECCION 120ª

Sergio Amenábar Villaseca
Luis Morales Allende
Eduardo E. Navarro Flores
Pedro Valdivieso Gandarillas
Tomás E. Urzúa Esparza

SECCION 121ª

Juan Vicuña Labarca
Enrique Fernández Valdés
Boris E. Yankovic Herrera
Francisco Julián Fastor
Pedro Tobar Urbina

SECCION 122ª

Juan H. Venegas Valenzuela
Juan Carlos Gidi Hasbún
Juan Carlos Cordero Río
José Viedma Fuentes
Manuel Délano

SECCION 123ª

Clodomiro Malatrasi Aliaga
Ernesto Manríquez Rebolledo
Eugenio Escudero Ortúzar
Luis F. Pacheco Campos
José López Pérez de Arce

SECCION 124ª

Gonzalo Larraín Barros
Luis Stramwasser Kararenklo
Iván Ortúzar Cariola
Luis A. Undurraga Cruz
Hernán E. Puga Silva

SECCION 125ª

Jorge Platoni Paris
Juan G. Díaz Cuevas
Alejandro Urzúa Pacheco
Ricardo R. Zúñiga Burmester
Edwin Rosa Monckeberg

SECCION 126ª

Carlos Basualto Vergara
Carlos E. Bottinelli Rubio
Germán M. Margozzini Delporte
Cristián Rodríguez Bunster
Gonzalo Franzani Pica

SECCION 127ª

Pedro Araneda Valdivieso
Hernán Pereira Chávez
Miguel Rebriffo Espinoza
José L. del Piano Barros
Héctor González Guzmán

SECCION 128ª

Luis Sepúlveda Pinochet
Eduardo Poblete Banda
Julio Valdés Basterrica
Eugenio Espinoza Aninat
Miguel Azócar Gazzani

SECCION 131ª

Liborio P. Sánchez Novoa
Ricardo Panchuck Cáceres
Jorge Blanche Robles
Francisco Muñoz Silva
José Casanova Demarchi

SECCION 132ª

Rafael Espinoza Lenin
Guillermo Icaza Noguera
Carlos A. Campos Espinoza
Pablo Lewin Rodríguez
Ramón Muñoz Silva

SECCION 133ª

Guillermo J. Villaseca Castro
Danee Umaña Casanova
Juan Infante Barros
José Valdés Echeñique
Rodrigo G. Huidobro Toro

SECCION 135ª

Héctor Telles Scwester
Rodrigo D. Velasco Merino
Raúl Valenzuela Searle
Ramón Avala Lara
Enrique Vergara Tapia

SECCION 136ª

Juan C. Olivares Torrealba
David López Rivera
Roberto Pelumbo Ossa
Francisco Sullián Pérez
René Hiriart Olmedo

SECCION 137ª

Ignacio J. Covarrubias Domínguez
Patricio Montt Errázuriz
Jorge Rojas Gaete
Andrés Aristía Fernández
Jaime Araneda Fuentes

SECCION 138ª

Darío C. Cáceres Galassi
José Vial Gaete
Antonio Dacker Hechen

José Miranda Duarte
Pedro Letelier Achondo

SECCION 139ª

Raúl Molina Guerra
Pablo Fuenzalida Illanes
Carlos Díaz Donoso
Carlos Concha Cortés
Francisco de Andraca Oyarzún

SECCION 140ª

Jorge Mujica Dracke
Hernán Calderón Salinas
José M. Lobos Arriagada
Germán Díaz Silva
Juan P. Rodríguez Vives

SECCION 145ª

Ricardo Carlevasi Moltedo
Sergio Bustos Kaempffer
Carlos Baeza Espinoza
Gregorio Quevedo Vergara
Pedro Rojas Dofrier

SECCION 146ª

Mario Vergara Rosas
Juan S. Olate Venegas
Mario Góngora Searle
Sergio Alcayaga Urbina
Manuel Gallardo Avaria

SECCION 147ª

Jorge Olivares Hintze
Jaime Navarro Barón
Antonio Tejos Salas
José V. Rodríguez Tardel
Carlos R. Prieto Canivilo

SECCION 148ª

José Burgos Jaques
Miguel Pizarro Ovalle
Juan Araya Alfaro
Bernardo Valdés Echeñique
Osvaldo V. Cabrero Herrera

COMUNA DE "LAS CONDES". VARONES.
Local: Liceo de Niñas Nº 14. Padre Hurtado 1150.

SECCIONES 3a. y 4a.

Hernán Cerda Correa
Antonio Velasco Ramiro
Víctor De la Maza Santander
Jorge Alarcón Sáez
Benjamín Astaburuaga Echeñique

SECCIONES 11a. y 12a.

Alfredo Puelma Cruchaga
Alberto Trefaul Iparraguirre
Pedro Rodríguez González
Julio Humberto Silva Zamorano
Benjamín Lyon Subercaseaux

SECCIONES 13a. y 14a.

Manuel Astaburuaga Echeñique
Carlos Orrego de la Fuente
Rafael Errázuriz Subercaseaux
Francisco Valdebenito Aqueveque
Juan Herrera Cáceres

SECCIONES 21a y 22a.

Jorge Campos
Luis Peralta Vásquez
José Villar Becerra
Luis Fernández Fernández
Joaquín García M.

SECCIONES 23 a. y 24.a

Oscar Granifo Contreras
Carlos Martínez Zúñiga
Rolando González Soto
Guillermo M. Novoa Hozne
Arturo Arce Reyes

SECCION 36a.

Raimundo Infante Rencoret
Domingo Rojas Leiva
Juvenal Vigorena Torres
Sigfried Lewin Saniter
Víctor Segura Illanes

SECCIONES 37 a. y 38a.

Carlos Galleguillos Follado
Héctor Peña Peña
Arnoldo Parada Ortega
Francisco Urbina Escalante
Ramón Avilés Moya

SECCIONES 46a y 47a.

Jaime Vives Gumucio
Manuel Cuevas Carvajal
Antonio Valdés
Juan I. Santa María
Eugenio Velasco Prieto

SECCION 53a.

Juan de la C. Mardones
Agusto Varas Orrego
Raúl Ojeda Germain
Patricio Copetta Muñoz
Jaime Vergara Rivera

SECCION 54a.

Ismael Ureta Castro
Sergio Morales Jorquera
José Vargas González
Rodolfo E. Velasco Cruz
Roberto Eyzaguirre Ovalle

SECCION 55a.

Alfredo Rivas Vecar
Luis Guerrero Balde
Marcial García Huidobro
Jorge Meza Puig
Roberto Kralemann Vargas

SECCION 56 a.

Gustavo Jullian Pastor
Fernando Silva González
Andrés Santibáñez
Héctor Pavez Marín
Marcial Chaura Aguilar

SECCION 59a.

Pedro Lillo Rodríguez
Sergio Vilensky Goodmann
Hernán Contreras Lara
Enrique Bastías Vidal
Patricio Araya Rojas

SECCION 63a.

Oscar Pizarro Poblete
Félix Alcayaga González
Oscar Aránguiz Jiménez
René Hernández Ubilla
Jorge Herrera Durán

SECCION 64 a.

René Lara Martínez
Raúl Ide Hatt
Fernando Barahona Ortúzar
Fernando Palma Pizarro
René Miranda Díaz

SECCION 66a.

Renato Polanco Saldívar
Miguel Marticorena Silva

Eleodoro Neumann Gebaver
Federico Errázuriz T.
Carlos Cousiño Subercaseaux

SECCION 67 a

Juan Stuven Núñez
Carlos Fernández Valenzuela
Mario Pinto Latorre
Eduardo Paulet Pino
Jorge Lavarello Maya

SECCION 69 a.

Eduardo Mariggio Páez
René Reyes Carvajal
Estanislao Contreras Urzúa
Héctor Rozas Rojas
Samuel Ramírez Tirado

SECCION 70 a.

Jaime Carmelich Cerón
Juan Riesco de la Sierra
Italo Arato Mora
Gustavo Pavez Rodríguez
Alberto Uriksen Jolly

SECCION 78a.

Manuel Vargas González
Nelson Oyarzún Arenas
Hugo Fernández del Canto
Héctor Gatica Bustos
Eugenio Mandiola Solar

SECCION 81a.

Eduardo Cuevas Valdés
Alfredo Jara Franzoy
Alfonso Constenla Pérez
Alfonso Jiménez Contreras
Guillermo Hernán Blache

SECCION 83a.

Leopoldo Villagra Muñoz
Guillermo Paul Calvo
Juan Basterrica Romero
Juan Parra Poblete
Rafael Romo Echaiz

SECCION 84a.

Fernando Peña Cortés
Francisco Cristi Taulis
Alejandro Ojeda Blanc
Juan Araya Bello
Bernardo Balcazar Cantillana

SECCION 86a.

Dagoberto Meza Fernández
Manuel Cañete Martínez
Ricardo Ansaldo Alarcón
Patricio Tapia Añón
Víctor Villalobos Villarroel

SECCION 87a.

Carlos Cerda Reyes
Luis Sepúlveda Merino
Luis Fernández Avaria
Juan Gumucio Rivas
José Carmona Rodríguez

SECCION 88a.

José Vergara Villarroel
Agustín Moreno Solar
Héctor Yáñez Cea
Juan Santelices Tello
Luis Vega Abarca

SECCION 89a.

Mario Arriagada Villouta
Héctor Carrasco Cerda
Carlos Toro Morandé
Sergio Herrera Vargas
René Izquierdo Poblete

SECCION 91a.

Jerardo Covarrubias Fernández
Roberto García de la Huerta
Manuel Undurraga González
Julio Tapia Villalón
Francisco Rojas Mac-Ginty

SECCION 94a.

Víctor Lobos Campos
Luis Stein Ramírez
Francisco Valdés Bowen
Camilo Aguirre Courve
Ismael Barros Larraín

SECCION 100a.

Juan Barrios de la Barra
César de la Cruz Jiménez
Jorge Lisboa Faúndez
Armando González Garay
Luis Olmedo de la Fuente

SECCION 102ª

José Cuevas Soto
Héctor Fuentes Jelves
José Araya Barraza
Hugo León Moreno
Manuel Ramírez Hernández

SECCION 103ª

Gerardo Silva Chandía
Marcelo Barbé Rojas
Roberto Esflugas Maturana
Rodrigo García Ellena
Héctor Vergara Alvarez

SECCION 104ª

Luis Guerra Osorio
Jorge Venegas Vergara
Gabriel Soto Vera
Manuel González González
Fernando Soffia Prieto

SECCION 105ª

Donatilo Muñoz Aguero
Gonzalo Bulnes Rosales
Juan N. Carmona González
Francisco Elgueta Sepúlveda
Sergio Maass Faúndez

SECCION 106ª

Jaime Leiva Cortés
Francisco Gil Ruiz
Claudio Lira Jaramillo
José Barriga Benites
José de Pablo Ruiz

SECCION 120ª

Carlos Alessandri Grez
Arnaldo del Camp Arias
Iván Hurtado Ojeda
Ignacio Galarce Pérez
Cristián Kaulen Jowney

SECCION 121ª

Camilo Espinosa Amenábar
Flavio Labarca Fernández
Andrés Palma Ariztías
Julio Rodríguez Casas
José Ugarte Villela

SECCION 122ª

Armando Silva Garay
Ernesto Herman Correa
Pedro López Arriola
Luis Mujica Charme
Juan Monroy Carrera

SECCION 125ª

Raúl Lobos Martínez

Hernán Puentes Carrasco
Sergio Castillo Aránguiz
Sergio Lara Gómez
Oscar Abarca Arenas

SECCION 129ª

Sergio Salinas Torrealba
Elías Chamorro Escobar
Mario Rojas Neumann
Ramón Navarro Zañartu
Esteban Fillol Durán

SECCION 136ª

Carlos Rojas Martínez
Claudio Saavedra Rivera
Luis Navarro Díaz
Federico Espinoza Arancibia
Fernando Briones Castro

SECCION 137ª

Rafael Bravo Lyon
Gregorio Sanhueza Salgado
Rodrigo Barros Aroca
Jorge Raposo Sánchez
Víctor Salas Cáceres

COMUNA PROVIDENCIA MUJERES
Liceo José Victorino Lastarria
Miguel Claro 32

SECCION 1 - 2

Ester Moreno Herrero
Ana Fuentes González
Juana Faune Corona
Alicia Villalobos Green
María Yábar Alliende

SECCION 5 - 6

Olga Fuenzalida Cáceres
Teresa Marchant Mida
Eloíza Acevedo Córdova
Lía Pérez Errázuriz
Alicia Garcés Barros

SECCION 11 - 12

María Herreros Sullivan
María Larraín Errázuriz
Juana Prieto Ramos
Luz Carvallo Slagg
Edelmira Martínez Tirapegui

SECCION 13 - 14

Irene Echeñique Domínguez
Lucía Campos Pastor
Elena Fernández Escudero
Elena Ortega Fernández
María Pastor Pardunen

SECCION 26 - 27

María Urrutia Aninat
Olga Lagos Jaramillo
Eugenia Torres Osorio
Julia Fernández Soteler
Elena Ibarra Pensa

SECCION 28 - 29 - 30

Carmen Cousiño Solar
Ester Larraín Valdivieso
Francisca Valdés Rojas
Laura Contreras Soffia
Eugenia Valenzuela Bobadilla

SECCION 31 - 32

Elena Araya Cortez
María Elizalde Bernales
Lucía Gómez Lara
Aída Cáceres Bravo
Berta Martínez Miranda

SECCION 39 - 40

Irene Schneider Venchard
Mónica Rosas Reyes
María Díaz Herrera
Juan Maturana Herrera
Eliana Letelier Fuenzalida

SECCION 47 - 48

María Abalos Labbé
María Larraín Blanchard
María Matte Vial
Teresa Jeanneret Raab
Ester Ahumada Montalba

SECCION 56

María Roldán Portes
Rebeca Ríos Grove
Matilde Pantojas Contreras
Cecilia Pérez Freire
Mercedes Sáez Abarca

SECCION 64

Mónica Camparini Camparini
Rosa Toro C.
Laura Marchant Garcés
Sonia Sifón Frías
Nelly González González

SECCION 65

Gloria Cañas Fleischmann
Berta Olmos Vega
Mónica Ferreiro Meza
María Martínez Pérez
Laura Sepúlveda Contreras

SECCION 69 - 70

Lidia Núñez
Eliana Montoya Briones
María Montaner Díaz
Luisa Navarro Díaz
Beatriz Silva Manríquez

SECCION 71

Luisa Munizaga Waintan
Rosa García Grau
Teresa Gutiérrez Bahamonde
María Lisoni Viveros
Sonia Guerrero Fuentes

SECCION 74 - 75

Carolina Edwards Orrego
Edith San Martín Carcamo
Luz Sanhueza González
Marta León Cartagua
Zunilda Manríquez Agurto

SECCION 76

Mónica Quezada Pacheco
Paulina Concha Rodríguez
Fresia Kracht Valenzuela
María Ruiz Tagle Malvino
Anelia Vial Echeñique

SECCION 77 - 80

Marta Garrido Riffo
Mercedes Tagle Hurtado
Dianne Sáez De la Fuente
Lucila Galaz Toledo
Mireya Carrasco Venegas

SECCION 78

[illegible]
Marta Pacheco Díaz
Marta García Hurtado
María Brahl Mengue
María Cordero Cuevas

SECCION 81 - 189

María Pérez de Arce
María Romero Fuentes
Patricia Alonso Garrido
Silvia Salinas Torres
Zulema Jara Carvajal

SECCION 82

María de Ferrari de la Fuente
María French Recart
María Hedena Donoso
María Montalba González
María Saul Prado

SECCION 87

María Matamala Mora
Elodina Vargas Castillo
Carmen García Gómez
María Camus Fernández
María Contreras Daza

SECCION 89

Melania Illanes Barnechea
Aída Avendaño Larenas
Raquel Serck Ravinovic
Virginia Núñez Rosas
Isabel Duval Valenzuela

SECCION 90

Olga Gordon Armas
Nov Saldías Burgos
Morayna Espinoza Valdés
Isabel Ovalle Valdivieso
Cecilia Errázuriz Arnols

SECCION 91

Angela Faccio Morales
Helga Kornbodt Baner
Elisa Ortúzar Riesco
Carmen Rivas Jaras
María Errázuriz Eyzaguirre

SECCION 92

Lucía Klimpol Robles
Cristina Bell Howieson
Audomira Rodríguez Veliz
Amalia Vergara Casanova
Patricia Brucher Gómez

SECCION 93

Isabel Troncoso del Piano
Nora Leale Acosta
Luna Pessa Mois
Ana Villaseca Pino
Ernestina Sánchez Sanhueza

SECCION 95

María de la Cerda Undurraga
Cecilia Rivero de la Maza
María P. Baiere Soissa
Silvia Abud Valech
Gloria Garcés Silva

SECCION 96

Elena Guzmán Oyarce
Ana M. Swinbun Vidal
Estela Gálvez Figari
María Fuenzalida Briceño
Mirian Illanes Prieto

SECCION 99

Ana Olivares Toro
Adriana Rodríguez Burgos
Sonia Espinoza Yáñez
Armanda Silva Silva
Mercedes Quiroz Cerda

SECCION 100

Elsa Sucarelle Peirano
María Gutiérrez Herrera
Marta Pómez García
Olga Rojas Castillo
María Alvarez Scarabella

SECCION 102

María Tapia De la Fuente
Amalena Fernández Cartini
Lucinda Núñez Rebolledo
Josenina Hill Castillo
Julia Cortés Sánchez

SECCION 103

Adriana Zallos Besa
Adriana Vives Infante
Eliana Galecio Gac
Alicia Ayala Troncoso
Virginia Tagle Valdés

SECCION 104

Delia Núñez Donoso
Cristina Acevedo Rivera
Silvia Vicent Ponce
Niverta Poblete Poblete
Carmen Lavanderos M.

SECCION 106

Adriana Prado Dithorn
Olga Cruz Riveros
Ester Geraldo Paz
Inés Sánchez Ditthorn
Silvia M. Jiménez Franco

SECCION 107

Liliana Correa Bodcker
Juana Moscoso Bozo
Adriana Solís Fuentealba
Luz Flanagan Oyarzún
Adriana Durán Araya

SECCION 108

María Norambuena Tejos
Adriana Aedo Villens
María Arancibia López
Sonia Retamal Valenzuela
Gladys Barrios Ortz

SECCION 109

María Deik Carlote
María Isabel Pardo
Amanda Vera Vera
Morelia López López
Francisca Ruiz Soto

SECCION 110

Luisa Zúñiga Catalán
Juana Sandoval Ramírez
Rosa Soto Rodríguez
Nelly Cañas Mendel
Mercedes Arenas Candis

SECCION 112

M. Pilar Ibáñez Sinone
Alicia Acuña Herreros
Eliana Guzmán Lyon
Patricia Godoy Torres
María E. Horwitz Vásquez

SECCION 113

Bernarda Vásquez Valdés
Elsa Orchad Zabala
Estela Reyes Corona
Juana Ceballos Lira
María Saavedra Edwards

SECCION 114

Regina Varela Seefan
Elvira Villarroel Correa
Margot Hurtado Vergara
Blanca M. Tapia Pérez
Ana M. Pineda Ives

SECCION 115

Manuela Vilches Contreras
Inelia Valenzuela Coris
Aurora Muñoz Aguilera
Gloria Bowen Miranda
María T. Domínguez Palacios

SECCION 117

Olga Penjean Pinto
Lidia Bravo Verdugo
Luz Marquez Lira
Lina Barth Numan
María Pérez Yama

SECCION 118

Rosa Riveros Barañaos
Luz Schmidt Montes
Sara Peralta Musse
Francisca S. García de la H.
Elvira Gutiérrez Rodríguez

SECCION 119

Margarita Morales Bustamante
María Araneda Pérez
María Kruger Rosenfeld
Aminta Dinstrans Avila
Carmen Gardewerg L.

SECCION 121

Silvia Sepúlveda Ramírez
Delia Lillo Vásquez
Inés Valle Salgredo
Julia Ramírez González
Margarita Coll Gaete

SECCION 122

María Calderón González
Mónica Pinto Riesco
Gabriela Larraín Sta. María
María Contardo Donoso
María Díaz Delgado

SECCION 124

Ana Fernández Zañartu
Inés Baurle Borges
María A. Passalacqua Campos
María Banderas Carvajal
Rebeca Cerda Morel

SECCION 126

Silvia Ripamonti Barros
María Ried de Bazán
María Carvajal Godoy
Luz Díaz Corvalán
Raquel Prieto Humeres

SECCION 127

Cecilia Philipi Irarrázabal
María Valdés Portales
Ana Gutiérrez Alliende
Irene Bair Heirich
Eliana Moreno Andwanter

SECCION 128

Rosa Campos Valenzuela
Enriqueta Vásquez Muñoz
Lucrecia Martínez Mellado
María Ramos Vera
Olga Gómez Aránguiz

SECCION 129

Isabel Valdés Pérez
Graciela Zamorano Osorio
Urzula Brincken Walk
Cecilia Jardan Guerra
Cecilia Pizarro Swinburn

SECCION 130

María Morales Vargas
Delia Bravo Herrera
Carmen Morales Almura
María Herrera Caamaño
Flora Mateluna Carmona

SECCION 132

Celia Contreras Urra
Otilia Moya Carreño
Josefina Ramos Espinoza
Ana Anabalón Muñoz
Luisa Fernández Domínguez

SECCION 133

Alicia Larraín Fernández
Juana Purrán Purrán
Sonia Gallardo González
Rebeca Sepúlveda Sepúlveda
Yolanda Muñoz Salazar

SECCION 134

Sofía Echeverría Eyzaguirre
Rosa Muñoz Castro
Berta del Solar Pozo
María Reveco Acevedo
Delfina Astudillo López

SECCION 135

Adriana Canelo Elgueta
Georgina Tapia Guajardo
Victoria Nilsen Galli
Haydee Moraga Alarcón
Clara Pereira Rojas

SECCION 136

María Lobos Parga
Adriana Valdés Budge
Irma María Olmos
Teresa Rodríguez Calvo
Silvia Velasco Montt

SECCION 138

María Galilea Linares
Victoria Toro Cifuentes
Mirian Copelandia Urquide
Eliana Martínez Guerrero
Susana Aranguiz Goycolea

SECCION 141

Gabriela Larraín Sta. María
Teresa Catalán Zúñiga
Ana Vargas Amunátegui
Iris Meneses Saavedra
Marpia Urrutia Lecaros

SECCION 142

Gabriela R. Bravo Pinatti
Astrid Comandari Kaiser
Inés Rencoret Monckeberg
M. Eugenia Ascui Espejo
Diana Mistral Mistral

SECCION 144

Silvia Rodríguez Reyes
Patricia Montes Larraín
Teresa Santibáñez Torres
Rebeca Valdivieso Guzmán
Gabriela Vergara Sanfuentes

SECCION 145

Teresa Lazcano Díaz
Gloria Tagle Valdés
Rosa Claro Lira
Amanda Valdivia Hurtado
Clemencia Díaz Unzueta

SECCION 148

Violeta Rivera Barañao
Alicia Llanos Aguilera
Eliana Gutiérrez Ruiz
Carmen Brigg Hurtado
Fedora Iluffi Vélez

SECCION 149

Carmen Pinto Larraín
Carmen Ilabaca Orphanopoulos
Ana Zúñiga Pérez
Lily Fuenzalida Argomedo
Elba Maldonado Núñez

SECCION 151

Dolores Gil Ferrer
Jelma Ruf Frei
Elena Quiroga Gutiérrez
Gabriela González Cañas
Odette Pascual Cubillos

SECCION 152

Ana Canalos De la Jara
Ingrid Pollak Gómez
Virginia Escobar Tomás
Sonia Cruz Inojoza
Eugenia Espinoza F.

SECCION 154

Vilma Concha Albornoz
Clemencia Ibáñez Granifo
Ana Pérez Echeñique
Mónica Silva Carrasco
Inés Corvalán Vera

SECCION 159

Ana López Torres
Graciela Ramírez Cornejo
María Rioseco Illanes
Diana Quiroga Pacheco
Rosario Moraga Carte

SECCION 160

Delia San Martín Cáceres
Rosa Martín Sánchez
Mónica Vial Ruiz Tagle
Teresa Herrera Velasco
Nora Piza Saelzar

SECCION 161

Teresa Saavedra Pinto
Eugenia Maldonado Pérez
María Luan Vargas
Carmen Illanes Aguirre
Nina Bravo Donoso

SECCION 162

María Montalba Silva
Marcela Villela Maggi
Sara Olivares Reyes
María Villalobos Vargas
Eliana Herrera Espíndola

SECCION 164

María Pérez García
María Zañartu Undurraga
Ximena Vásquez Cousin
María López Pérez de Arce
Loreto Ruiz Montt

SECCION 165

María Errázuriz Montes
Paulina Rodríguez Lobos
Ligia Castillo Martínez
María Roa Pérez de Arce
Sara Aristía Fernández

SECCION 167

Ximena Pantoja Franco
Felisa Orellana Díaz
Luz Pino Olivares
Mercedes Aedo Valdivia
Carmen Eskennazi F.

SECCION 168

Ximena Lazo Rivera
Ximena Meneses Tapia
Carmen Leon Orcinoli
Nacine Cooper Gilbert
Ema Escobedo Donoso

SECCION 169

Beatriz Berríos Santibáñez
María Moraga Arcos
Lucía Jorquera Moll
Ximena Cisontorno Vergara
María Toro Toro

SECCION 170

Paulina Daniel Baverle
Miriam Guerra Galdamez
María Egaña Salinas
María Arias Pozos
Dolores Garcés Marchán

SECCION 172

Jimena Yáñez Ramírez
Mirian Pizarro Araya
María Pivonka de Amesti
Lucrecia Jaramillo Castro
Ivonne Droguett Bravo

SECCION 173

María Winter López
Carmen Sánchez Rivera
Orietta Zúñiga Osterga
Imperio Hurtado Carvajal
María Valdés Echeñique

SECCION 174.

Alba Candia Acuña
Gladys Araya Olivares
María Valdés Cifuentes
Jenny Marín Maluenda
Josefina Gómez Schilling

SECCION 177.

Ana Parra López
Carmen Viscarra V.
Olivia Retamal Aldana
María Milnes Pizarro
María Mirabella Maña

SECCION 178.

María Melis Arenas
María Díaz Escárate
María Espina Farías
Edith Castro Ormazábal
Carmen Luz Orellana

SECCION 179.

Blanca Fuenzalida Illanes
Adriana Deretson Concha
Ana Briceño Echeverría
Corina Díaz Escalona
Patricia Canales

SECCION 180.

María Gann Rosales
Inés Fuenzalida Guillant
Rosa Rojas Lennte Robertson
Ana Pinto Guerra
Paulina Correa Ovalle

SECCION 183.

Claudia Varela Correa
Cristina Muñoz Pérez
Luci Maraboli Vergara
María Freile Morales
María de la Barra Villegas

SECCION 184.

Erika Mendoza Saavedra
María Venegas Durán
María Becerra
María Haros Haros
Ana Moraga Espinoza

SECCION 185.

Fresia Pizarro Morales
Silvana Lombardi Solari
Elena Fuenzalida Núñez
Patricia Gutiérrez Perelló
Ximena Ugarte Espinoza

SECCION 187.

María Ortega Guzmán
María Valenzuela Chung
Cecilia Saurra Tapia
Alicia Concha González
Hilda Salgado Iturra

SECCION 188.

Rosa Yáñez Uribe
María Chandía Cortés
Lily García Petit
Misia Guacolda Márquez Núñez
Noelia Villegas U.

COMUNA DE LAS CONDES "MUJERES".

LUGAR DE FUNCIONAMIENTO: Liceo de Hombres Nº 11. Las Tranqueras 726.

SECCION 1ra. y 2da.

María Ana Melo Lezacta
Fresia del C. Ramos Ortega
Carmen Solar Ossa
María Mira Fernández
Margot Bañados Van de Wyngard

SECCION 11 a y 12 a.

Cristina Valdés Pérez
Carmen Zañartu Figueroa
María Aguirre Lueisse
Lucrecia Planet Lavín
Rosario Alarcón Díaz

SECCION 23 a. y 24 a.

Carmen C. Brawn Ossa
Pía Barros Barros
María A. Levin Rodríguez
Erica Bade Ulex
Ana Edwards Pérez

SECCION 28 a.

Nora Sreeter Abell
Margarita Contreras López
Lidia Legisos Mecina
Clara del C. Solar Garcés
Elisa del C. Valdés Navarro

SECCION 38a.

Raquel Blanche Sepúlveda
Carmen A. Vargas Montane
Graciela Soto Orostegui
Sara Silva Cruz
María Aguila Aguila

SECCION 46a.

Carmen Rojas Besoain
Carmen Candia Huerta
Teresa Valdés Orellana
Hortensia López Gatica
Silvia Aida Martínez

SECCION 49a.

María Ruth Oyarzún Marín
Bernardita Barros Lira
María A. Rauret Larenas
Gloria A. García Manríquez
Berta Palma Bravo

SECCION 50a.

Teresita Valdés Eguiguren
Mónica del C. Marcó Paul
María S. Rodríguez González
Violeta Valencia Amzaga
Mónica Berríos Muñoz

SECCION 57a

Bernardita Pizarro Maass
Inés Aguilera Valdés
María de las M. Luna Pérez
Marcela P. Alvarez Boza
Elandelina Ramos Alvarez

SECCION 61a.

María E. Fout Guzmán
Elia I. Villanueva Ramírez
Eliana O. Tapia Reyes
Elsa E. Guzmán Cabrera
Amelia Martínez Rubio

SECCION 62a.

Elsa del C. Soto Espinoza
Eugenia Poblete Muñoz
Yolanda V. Machuca Pérez
María M. Donoso Ugarte
Ana María Guajardo

SECCION 63a.

Carmen Illanes Brecher
Inés del Río Rondanelli
María I. Alba Candia
Lea Durán Barraza
Noemí Ferreira Cáceres

SECCION 64a.

Regina Campos Cornejo
Ana Donoso Philliss
Graciela O. Antivelo Copell
Adelina del C. Arias Mella
Adriana González Muñoz

SECCION 67a.

Daisy Blanca Marley Ramírez
María Cabezas Dajarí
Mónica Gómez Lobos Marín
María Lara Méndez
Lidia Pérez Martínez

SECCION 70a.

Eugenia Bravo Silva
Inés E. Leiva Astudillo
Genara Garrido Condes
Englantina Zúñiga Cea
Margarita Vargas Flores

SECCION 72a.

María Teresa Fresno Ovalle
Mercedes Bravo Valenzuela
Raquel de las M. Acevedo Vega
Mireya del R. Gómez Sepúlveda
Elisa del C. Mosqueira

SECCION 74a

María del C. Martínez Valiente
Luisa G. Carvillo Gálvez
Nidda del C. Robinson Meza
María E. Espinoza Pezoa
Agustina Fuentealba Cerda

SECCION 75a.

Berta Soza Morales
Marta Alvarez Pacheco
Adelina Milo Urrutia
Marina del C. Parada Vargas
María M. Santos Contreras

SECCION 76a.

Flor Olla Muñoz
Carmen Verdugo Cannelli
Rosa Marín Contreras
Raquel Taules Bravo
María E. Díaz Troncoso

SECCION 78a.

Sonia Mardones Pincheira
Gabriela Donoso Antúnez
Hilda R. Villarroel Ruiz
Etelvina del C. Sanzana
María A. Frigerio Monardes

SECCION 81a.

Adriana Lobos Santo
Angélica Vial Donoso
Eliana Guerrero Rojas
María N. Alvarez Tobilla
María del C. Segura Payacán

SECCION 84a.

Elisa M. Ortúzar Worthington
María C. Pavez Rodríguez
Elisa Ibacache Peña
Graciela Fernández Arava
Juana H. Pérez Rojas

SECCION 86a.

Margaret Scott Villarre
Elena Viveros Vargas
Gloria M. Hurtado Garrido
Aída de la Barrera Varas
Gloria M. Hurtado Vargas

SECCION 90a.

Adriana Silva Bustamante
Ximena Rojas Parodi
Graciela Rojas Ruiz Tagle
María D. Apadaro Sematino
María R. Leal Díaz

SECCION 92a.

María A. Vargas Bueno
Silvia M. Orellana Braun
Dolores del M. Orellana
Haydé de las M. S.
Valenzuela
Carmen L. Valdivieso Solís

SECCION 98a.

Luz Parra Sepúlveda
Julieta Rodríguez Oisti
Rosa A. Aguilera Quiroga
Asunción del C. Barrera Alvarez
Nora Farías Palma

SECCION 101a.

María del C. Bastías Gómez
Anita N. Rivera Silva
Irma Barrera Aguilera
María R. Muñoz Parra
Carmen Infante Orellana

SECCION 102a.

Gloria G. Silva Carreño
Patricia O'Ryan Rocuante
Carmen Guarachi Coycolea
Neftalia del C. Ortega Muñoz
Guillermina Navarro León

SECCION 104a.

Geogina Saavedra Puebla
María E. Guzmán Calvo
Olga R. Guzmán Richards
Olga E. Torres Kay
Edulia Rodríguez Briones

SECCION 108a.

Regina Valdés Bowen
Inés Ruiz Prieto
Lucy Rosas Garzotto
María Aristía Ferrari
María X. Mora Mora

SECCION 111a

Silvia Labra Pérez
María Fernández Fabres
María Rodríguez Court
María M. Covarrubias Velasco
Ida M. Alarcón Arce

SECCION 112a.

Cecilia Barceló Smith
Paulina Larraín Doggenweiler
Ana M. Alcaíno de la Cerda
Elsa L. Izquierdo Poblete
Josefina García Frías

SECCION 113a.

Juanita Ibáñez Walker
Carmen V. Swett de la Cerda
Julia Lyon Valdeverde
María C. Barranco Cordero
María E. Rojas Alarcón

SECCION 122a.

Nancy Vieira Castro
Silvia Rivera Rubilar
Matilde Valdés Grandon
María Farfán Guerra
Verónica Montalba Ossa

SECCION 124a.

María J. Hurtado Valenzuela
Ana N. E. Ipinza Wolff
Paulina E. Bolaños Silva
Marta Romero Rojas
Margarita Ponce Morales

SECCION 125a.

Victoria E. Porter Moreno
Isabel Monteberg Pardo
Luisa Castillo Valencia
Magdalena Cáceres Silva
María H. Sandoval Guajardo

SECCION 126a.

María S. Eduardo de Landa
María B. del Fierro Sforza
Aurora F. Pérez
Carmen Fernández Fabres
Carmen S. Valdés Seckel

SECCION 128a.

María V. Domínguez Díaz
Sofía Contreras Lazo
María Salas Contreras
María Lacámara Aguirre
Ana M. Acuña Pizarro

SECCION 129a.

Gilda Bacigalupo Ipinza
Juana Ugarte Montalba

SECCION 177a

Ester Vílchez Santibáñez
Marta A. Cofré Ramírez
María E. Solís Rodríguez
María Pérez Adams
Adriana Villarroel Troncoso

SECCION 180a

María T. Celis Orellana
Juana R. Espinoza Faúndez
Marta Lira Ramírez
Aída del C. Fuentealba Vivanco
Mónica Iturra Oyarce

SECCION 183a

Nelly Sandoval Montenegro
Ilbí Rivera Rivera
Orfa Díaz Carrasco

María M. López Muñoz
María M. Mercado Huerta

SECCION 148a

Cecilia Aseni Mordes
María A. Montti Salcedo
Adriana Bunster Binello
María Cortés Balsano
Carmen R. Guerrero Quezada

SECCION 187a

Marta S. Bravo González
Teresa E. Espinoza Sánchez
Mirtha R. Lamas Miranda
Silvia Ester Torres
Cecilia Sepúlveda Lama

SECCION 188a

María de la L. González Jiménez
María A. Pulido Cifuentes
Pilar Saldivia Ampuero
Leticia Alfaro Pinto
María Ferrari Acuña

COMUNA LA FLORIDA VARONES: Local.- Liceo de la Florida de Hombres

SECCIONES 1ra- 2da.

Raúl Núñez Santibáñez
Jorge Cooq Gómez
Pedro Núñez Riveros
Hugo E. Matías Nass
Nicolás 2° Silva Aránguiz

SECCIONES 15a y 16a.

Hernán Pezoa Martínez
Luis Vera Díaz
Andrés Escudero Castro
Eduardo González Guerrero
Jorge Peñailillo Arellano

SECCIONES 19a. y 20a

Gilberto del C. Molina
Herbert P. Reyes Siegel
Héctor Aguilar Alcaide
José Villalobos Cortés
Humberto Oretto Sánchez

SECCIONES 21a 23a 25a

Daniel Monsalve Echeverri
Hernán Ramírez Escobar
Eduardo E. Martínez Droguett
Raúl Gómez Jórquez
Andrés Mena García Huidobro

SECCION 22a.

Juan O. Millán Concha
Bernardo Canales Canales
Juan 2° Carrasco Opazo
José Fco. Hernández Chávez
Carlos R. Larenas Chancerel

SECCION 24a

Ruperto Valdés Miranda
Teodoro del T. Carrasco Fuentes
Raúl Hernández Barros
Jesús Silva Muñoz
Luis González Godoy

SECCION 28a

César R. Torrealba Gilbert
Luis A. Cubillos Cornejo
Mario Alvarado Morales
Rodrigo Pavez Díaz
Dago Ríos Sánchez

SECCION 29a.

Francisco Collazo Parra
Armando Yazigi Muñoz
Federico Medina Lagarrigue
Nelson A. Silva Jeria
Orlando H. Buendía González

SECCION 32a.

Luis A. Cornejo Arévalo
Amador Ugarte Balboa
Jorge Acevedo
Domingo E. Marchant del Canto
Rubén A. Zabala Ponce

SECCION 33a

Francisco Muñoz Salinas
Leopoldo Cerda Yung
Eduardo Sand Ahumada
Fernando Calderón Carrasco
Gerardo Peña Mella

SECCION 34a

Masao L. Hironaka Morales
José M. Sierra Ferrada
Raúl A. Alcalde Valdés
Sergio A. Alfaro Campos
Víctor M. Suárez Barros

SECCION 36 a

José del C. Henríquez Morales
José R. Aura Gajardo
Jorge O. Hernández Cruzat
Ramiro Mesina Duarte
Juan López Mezzano

SECCION 36a -A

Pedro Andrés Fierro
Florencio E. Jiménez Lagos
Carlos de la Cruz Varela
Sergio de la Sotta Larenas
Orlando Cifuentes Poblete

SECCION 37a

José H. Sandoval Balboa
Víctor M. Gutiérrez Soto
Mario Rodríguez Silva
Víctor Melo Cabeza
Carlos León Vergara

SECCION 38a

Gerónimo Moreno Rozas
José Aguilera Allende
Carlos Zunino Bahamondes
Oscar H. García Gómez
Rafael R. Herrera Estay

SECCION 42a

Manuel Caris Molina
Manuel A. Peñaloza Oyarzún
Sergio R. Mallea López
Guillermo E. Fuentealba Gallegos
Iván J. Dinamarca Rodríguez

SECCION 46a

Víctor M. Silva Silva

José M. Borgoño Pérez
Ramón L. Berríos Araya
Pedro Galleguillos Inostroza
Oscar Urzúa Moraga

SECCION 47a

René E. Alvarado Costaglido
Carlos González Neira
Isidro Pallares Olivares
Raúl Donoso Campodónico
Luis Pizarro Muñoz

SECCION 48a

Eduardo Cubillos Fuentes
Juan Manhuan Negrete
Osvaldo Muñoz Pereira
Juan Gallardo Tapia
Juan Lira Lira

SECCION 53a

Héctor D. Palma Valenzuela
Alejandro Rivas Albecst
Mario F. Lecaros Lecaros
Eduardo Morales Pereira
Luis O. Zúñiga Prieto

SECCION 54a

Ignacio Cruz Gutiérrez
Luis O. Vargas Contreras
Juan J. Ríos Endlich
Plutarco Robinson Brougton
Luis Jara López

SECCION 55a

Carlos R. Rosales Arriagada
Juan Suazo Hernández
Marcelino H. Barriga Vallejos
Bernardino Chandía Valdebenito
Adrián López Arciles

SECCION 56a

Fernando E. Saldaño Araya
José V. Solano Cornejo
Jorge Cariño Cajardo
José Catalán Catalán
Napoleón Díaz Maturana

SECCION 58a

Justo P. Donoso Silva
Juan López Leiva
Sergio Alvarez Pérez
Víctor Conig Carrasco
Ernesto Herrera Duaria

COMUNA LA FLORIDA MUJERES: Local. Escuela N° 282.

SECCIONES 1a. 2a. 3a.

María T. Núñez Santibáñez
Mercedes Núñez Arriagada
Ana Márquez Amado
Julia Martín Carreño
Oriana Flores Toledo

SECCIONES 16a. 17a.

Olga O. Godoy Vera
Dalila Estee Olivares
Melania Vivanco San Martín
Julia Contreras Briones
María Lecaros León

SECCION 21a.

Edita del C. Aedo Pizarro
María Cisterna Rojas
María Rubio López
Ruby Merino Gutiérrez
Margarita Frías Contreras

SECCION 22a.

Teresa de Jesús Donoso
Luz de las M. Muñoz Trincado
Eliana Mena Villarroel
Sonia Salazar Bravo
Ana Silva Santander

SECCION 23a.

Nora F. Allende Catalán
Berta G. Araya Morales
Marta G. Cornejo Pérez
Mirsa Maldonado Zamorano
María T. Fernández Santana

SECCION 24a.

María E. Díaz Fernández
Matilde Veras Marchant
Sylvia Canales del Río
María Castañeda Melo
Lucila Lorca Osorio

SECCION 26a.

Gabriela Lamperin Mora
Ema Villarroel Von Martins
Luisa A. Díaz Moreno
Raquel del Carmen Silva
María Alvear Alvarez

SECCION 27a.

Ana Díaz Ulloa
Patricia Uribe Fernández
Ana Trejos González
Oriana Piña Cuadra
Lucy Valenzuela Roa

SECCION 28a.

Sylvia Valenzuela Sepúlveda
Luisa Rojas Araya
María Vergara Madrid
Elvira Herrera Hormazábal
Teresa Roldán Cubillos

SECCION 35a.

María Rivera Padilla
Soledad Martínez Poblete
María Muñoz Cornejo
Margarita Escudero Zavala
Sonia Toledo Guala

SECCION 37a.

Doralisa Guerra Moreno
Silvia Rutatt Vargas
Carmela Gómez Alvarado
Rosa Aste Opazo
Julia del Carmen Barrios Moraga

SECCION 39a.

María Alvarez del Valle
Rosa Basualto Fuentealba
Bernardina Azúa Reyes
Clotilde Medina Avila
María Gaete Vargas

SECCION 40a.

Sylvia Meyes Vásquez
Benedicta Vidal Reyes
Flor Yáñez Serrano
María Videla Briones
Rosa Parra Benavides

SECCION 41a.

Ximena Calderón Paredes
María Salvador Vallejos
Miriam Román Vergara
María Moyano Ibáñez
Teresa García Cortés

SECCION 42a.

Edith Alvarez Velasco
Matilde Saavedra Salinas
Bruna Lercar Laneri
Gredia Vera Ortiz
María Zamora Zúñiga

SECCION 43a.

Alba López Márquez
Sonia Prat Gómez
Blanca Pérez Miranda
Yolanda Brandau López
María López Pineda

SECCION 47a.

Lucila Marira Maira
Raquel Saavedra Silva
Rosa Albornoz Banda
María Guzmán Pezoa
Polonia Espinoza Martínez

SECCION 48a.

Noemí Muñoz Suazo
Berta Quiroz Pérez
Marta Lagos Romero
María Rivas Toledo
Elcira Araos Morales

SECCION 54a.

Haydée Contreras Martínez
Patricia González Rodríguez
Carmen Valenzuela Solar
Nancy Ravanal Contreras
Laura Carreño Pérez

COMUNA DE "LA REINA" VARONES
Local: Colegio "Le Grange School" Ramón Laval N° 1836.

Sección 5ª.

Jorge López Bustos
Héctor Prieto Fraugoz
Juan Hidalgo Gómez
Esteban Becat Oviedo
José Tapia Arancibia

Sección 6ª

Mario Guajardo Guajardo
Hernán Ramírez Baeza
Joel Olivera Rivas
Luis Ruiz Pacheco
Sergio González Milet

Sección 11ª

Patricio Alarcón Tapia
Hernán Gilberto Guerrero
Francisco Javier García H.
Armando Morales Robles
Luis Misle Huerta

Sección 14ª

Eugenio Mandiola Radé
Eduardo Olivares Ojeda
Rolando Saavedra Muñoz
Israel López López
César Acuña Acuña

Sección 17ª

José Cueto Hemet
Ernesto Pérez Raupeter
Luis López Fernández
Guillermo Laurent Ronda
Alfredo Cordero Cuadra

Sección 20ª

Juan Rodríguez Gutiérrez
Manuel Pinilla Tamayo
José Barros Vicuña
Sergio Páez Zarraonandía
Juan Obrech Gaymer

Sección 24ª

José Garay Barros
Sergio Prado Calvo
René Pizarro Barrios
Felipe Bravo González
René Morales Rozas

Sección 26ª

Rubén Quintana Cortés
Mario Parada de la Cruz
Jorge Canales Alegre
Segundo Román Gatica
Pedro Muñoz Vallejos

Sección 27ª

Carlos Garrido Toloza
Ramón Fernández de la Fuente
Luis Valdés Salinas
Francisco Opazo Delpino
Eduardo Correa Román

Sección 28ª

Ernesto Nieto Espinoza
Juan Rojas Astorga
Moisés Gallego Vivanco
Ricardo Lathrop Cristi
Alejandro Araya Soto

Sección 29ª

Fernando Saldías Aros
Hernán Gómez Bueno
Roberto Vásquez Pizarro
Eduardo Vivanco Arancibia
Juan Contreras Tapia

Sección 36ª

Pedro Zamora Phillips
Luis Piovante Piovante
Víctor R. Reyes Alfaro
Enrique Garay Ramírez
Víctor Manuel Valenzuela Pérez

Sección 38ª

Gerardo Pincheira González
Luis González Fernández
Mario Daroch Fernández
Hermógenes Herrera Bravo
Tomás Aravena López

COMUNA DE LA REINA "MUJERES" LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: Colegio The Grange School Príncipe de Gales N° 6200

Sección 3ª

María Florencia Retamal Retamal
Alicia R. Durán Schulz
María Angélica Soto Minder
Regina Gatica de Díaz
Liliana González Gleiwich

Sección 7ª

Delia M. Brito Monreal
Ana L. Durán Urriola
Graciela del T. Manzo Montenegro
María G. Soto Vásquez
Alda C. Arqueros Gore

Sección 9ª

Gloria Sánchez Hormazábal
Josefina Valdenegro González
Luz I. Soto Urizabal
Marina del C. Iglesias
Eloísa Alarcón Gajardo

Sección 10ª

Angélica Azócar Echeverría
Patricia A. Sweet León
Audolia E. Parada Navarrete
Eugenia del C. García Cepeda
Auristela Sotomayor

Sección 14ª

Francisca Cordero Pezoa

Paulina de la Vega Hernández
María Ugarte Riquelme
Inés Elisa R. Meneses González
Laura Gaete Bahamondes

Sección 15ª

Mitzi de Camino Velozo
Alicia Vega Garzón
María Jiménez Gil
Mariana Moreno Jiménez
Mónica Sánchez Alfaro

Sección 16ª

Olga P. Rosales Leal
María T. Almarza Herrera
Blanca Luz García Quezada
Laura Carriel Pereira
María T. Cruz Valdés

Sección 18ª

Margarita Contreras Durán
María O. Román Baeza
Filomena Valenzuela Orellana
Silvia Campos Valdovinos
Elena Aguirre Borja

Sección 19ª

Gloria Morales Morales
Hilda M. Mena Ordenes
Julia López Sepúlveda
Lilia I. Espinoza Riquelme
María Silva Letelier

Sección 20ª

Olga L. Silva Ponce
Blanca E. Urrutia Machuca
Pilar C. Benito Domínguez
Morla Valderrama Reyes
María E. Riquelme Inostroza

Sección 22ª

Luz A. Rojas Silva
María A. Navarro Vera
Sara L. Barra Leyton

Irma M. Isla Silva
Olga del C. Rivas Soto

Sección 23ª

Violeta del C. Aylwin Fuentes
Olga M. González González
Natalia del C. Quevedo Méndez
María G. Saavedra Gutiérrez
Juana Vásquez Guevara

Sección 24ª

Marina Valenzuela Figueroa
Ernestina Guerrero Orellana
Nora Luisa Vera Monti
Graciela Romo Carrizo
Lucía Fernández Lazo

Sección 25ª

María T. Guerra Bravo
María T. Salazar Jiménez
Ramona del C. Páez Córdova
Angélica del C. Díaz Román
Marta Palma Cuadra

Sección 26ª

Lita Ditzel Frane
Alma A. Ros Torreblanca
María E. Wichel Bravo
María Honorato Poblete
Irene Valenzuela Muñoz

Sección 29ª

Juana L. Castro Fernández
Mariana Salinas González
Hevtaliana Tuche Reyes
Flor María Aburto Urra
María V. Pizarro Canales

Sección 34ª

Carmen de las M. Catalán
Hortensia del C. Marchant Toro
Alicia Ahumada Troncoso
María Blanco Palomino
Carmen Rivera Moreno

Sección 35ª

Rita A. Media Massardo
Virginia E. Serey Sandoval
Gloria Espinoza Hoffman
María A. Silva Wangnet
Inés Urzúa Verdugo

Sección 36ª

Ana M. Correa Neira
Marta E. Muñoz Méndez
Goverina A. Yañez Tricio
Patricia E. Cerón Morales
Lucrecia del C. Núñez Oyarzún

Sección 37ª

Teresa Sancha Pernas
Ximena Fernández Maggi
Angela Ureta Pernas
Ana M. del Piano Barros
Raquel Sánchez San Martín

Sección 39ª

Karin Steger Olavarría
Elena Baner Mora
Eliana Vega Bustos
Cecilia Gabrielli Moya
Mariana Osorio Fletcher

Sección 40ª

Ximena Andrés Dávila
Elda Solovera Molina
María A. Urzúa Menares
María Blanco B. Vargas
Etelvina Zúñiga Contreras

Sección 46ª

María Cifuentes Muñoz
María T. Vargas Casanova
Gladys Barros Contreras
María Araya Jorquera
Juana Zunino Muratori

Sección 47ª

Sara Guerrero Barrales
Olga Espinoza López
Olga V. Toledo Mendoza

Leonila Urrutia González
Marcela Geywitz Greel

Sección 48ª

Magaly Rojas Fuentes
Cristina Melos Montero
Ana Bravo Rebolledo
Carmen Gómez Peña
Flor Pineda Jorquera

Sección 49ª

Silvia M. Caturrufo Franco
Gabriela Vidal Alvarez
Olga Riquelme Lagos
Olivia Sánchez Muñoz
Juliana Azócar González

Sección 50ª

Flor Andaur Scheiling
Patricia Pinto Villarroel
Lidia Velásquez Aguilar
Irma Campos Saavedra
Gloria Saavedra Vásquez

Sección 51ª

Inés R. Ilabaca Cayranhd
María Sánchez Bustos
Gladys Arias Donoso
Teresa Palmini Avendaño
América Alvarez Ojeda

Firman: Carlos Barrientos Díaz, Presidente; Patricio Zaldívar Mackenna, Luis Soto Rodríguez, Roberto Franco Paiva y Alberto González Gutiérrez, Conservador de Bienes Raíces de Santiago y Secretario de la Junta Electoral del Tercer Distrito de Santiago. Conforme Alberto González Gutiérrez, Conservador de Bienes Raíces de Santiago y Secretario de la Junta Electoral del Tercer Distrito de Santiago.

ALBERTO GONZALEZ GUTIERREZ
Conservador de Bienes Raíces del Tercer Distrito de Stgo.

DERECHA DESPRESTIGIA COBRE CHILENO

LA PRENSA de derecha está desprestigiando nuestro cobre y a la empresa minera "El Teniente", para hacer campaña electoral engañando, de esta forma a la opinión pública", señaló Exequiel Rodríguez, Gerente General de Codelco, respondiendo a los ataques de los partidos de oposición, que señalan que 5 mil toneladas de cobre chileno, no fueron vendidas en el extranjero, por estar mal refinadas.

El ejecutivo, informó en conferencia de prensa, que estos partidos políticos están empleando los mismos métodos que usaron durante la campaña electoral en la elección complementaria de la provincia de O'Higgins, donde se atacó duramente a la empresa.

OFENSAS

"Cuando los diarios de oposición han señalado que el cobre nuestro ha sido mal refinado se está ofendiendo a los trabajadores de las fundiciones de Caletones, que han trabajado por años al frente de estas tareas productivas** informó Exequiel Rodríguez, y agregó que estas informaciones **se propalan para provocar inquietudes a compradores internacionales, actitud que no está lejos de la Kennecott, cuando embargó nuestra principal riqueza básica.

UN TRABAJADOR

Guillermo Medina, quien también se encontraba en la reunión explicó que estas falsas informaciones no sólo perjudican al gobierno chileno, sino que afecta a todo el país.

"Se está utilizando a trabajadores para que hablen en contra de la empresa, con un único afán electoral. Y agregó que **los diarios reaccionarios incluso han utilizado el nombre de tres trabajadores de la empresa, para atacar nuestro cobre. Declaraciones que fueron categóricamente desmentidas por ellos mismos".**

CONTROL

Samuel Riveros superintendente general del departamento de Fundición de "El Teniente" señaló que la **"empresa ha instruido al departamento de control de calidad, para que informe que partidas cumplen con todas las especificaciones de cada uno de los clientes, y es así como durante 1972 se ha acumulado un stock de cobre refinado en Rancagua. Pero nadie puede decir que este cobre almacenado es un cobre que no tiene utilización alguna en el mercado internacional y que no puede ser vendido. Este producto no cumple con las normas más estrictas, pero han sido colocados y vendido en otros países, incluso se está negociando su total colocación en el Asia Menor".**

MINISTROS ANALIZARON MEDIDAS ECONOMICAS

Por más de una hora se reunieron anoche el Ministro de Interior Carlos Prats con los Ministros de Justicia y Economía, Sergio Insunza y Orlando Millas, respectivamente.

Según señaló Millas, en la reunión se analizaron algunos asuntos económicos, entre ellos el alza del papel de diario en un 74% y la rebaja en un 50% del papel para cuadernos escolares.

Con estos nuevos cálculos los cuadernos corrientes subirán en un 82%, en vez del alto porcentaje que se había calculado.

En la conversación se informó también sobre el cambio de Gerencia en las Agencias Graham, cargo que asumirá Julio Stuardo, quien era funcionario de DINAC. Los Ministros informaron también que habían conocido algunos encargos del Presidente de la República, que se encuentra cumpliendo una gira por el sur del País.

Cámara de Diputados

Sesión 27a. Extraordinaria, en Miércoles 21 de Febrero de 1973

DE 16 A 16.04 HORAS

Presidencia del Señor Sanhueza, Don Fernando

Secretario Subrogante, el Señor Parga, Don Fernando

Prosecretario Subrogante, el Señor Goycoolea, Don Patricio

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente). En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 21a., 22a., 23a., 24a. y 25a. extraordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 26a. extraordinaria queda a disposición de los señores Diputados.

1.— OMISION DE LA LECTURA DE LA CUENTA

El señor SANHUEZA (Presidente). Solicito el acuerdo de la Sala para omitir la lectura de la Cuenta e insertarla en la versión oficial de la presente sesión, que aparece en el Boletín.

Acordado.

2.— FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO SEÑOR LUIS UNDURRAGA CORREA

El señor SANHUEZA (Presidente) (de pie). Honorable Cámara: con profundo sentimiento de pesar, cumplo con la penosa misión de informar a los señores Diputados del sensible fallecimiento de nuestro distinguido colega representante de la Undécima Agrupación Departamental de Curicó y Mataquito, señor Luis Undurraga Correa. Ocurrido el 29 de enero último. Su deceso enluta a todos los sectores de esta Cámara y aflige hondamente a la representación parlamentaria del Partido Nacional, a la cual manifestamos nuestra adhesión y condolencia.

El homenaje que la Cámara de Diputados rendirá a la memoria del señor Diputado don Luis Undurraga Correa se llevará a efecto en la forma y circunstancias a que se refieren los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios en reunión celebrada en el día de ayer, a los que dará lectura, a continuación, el señor Secretario.

3.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

El señor PARGA (Secretario subrogante). Reunidos los Comités Parlamentarios el día martes 20 de febrero del año en curso, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Dejar testimonio en el Acta del pesar que aflige a la Corporación por el sensible fallecimiento del señor Diputado don Luis Undurraga Correa.

2. Levantar esta sesión de inmediato, en señal de duelo.

3. Facultar al señor Presidente para que, una vez que se reanuden las sesiones ordinarias de la Cámara, determine la oportunidad en que se rendirá homenaje oficial al Diputado desaparecido.

4. Dejar testimonio, en el Acta, de las medidas adoptadas por la Mesa ante este lamentable deceso, y que son las siguientes:

a) Se izó el pabellón nacional a media asta en el edificio de la Corporación.

b) Se envió, en nombre de la Cámara, una corona de flores a la familia del extinto, y el señor Presidente concurrió a expresar las condolencias oficiales de la Corporación a la familia del señor Undurraga y al Partido político en que militaba.

c) La Mesa designó, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, a todos los señores Comités Propietarios para integrar la Comisión que llevó la representación oficial de esta rama del Congreso Nacional a las exequias, y

d) El señor Presidente usó de la palabra en el cementerio para despedir, en nombre de la Cámara, los restos mortales del señor Undurraga.

Los Comités parlamentarios adoptaron además, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

I. Calificar las urgencias hechas presentes para el despacho de diversos proyectos de ley en la primera sesión ordinaria que se celebre en el mes de marzo del presente año, salvo la hecha presente para el despacho del proyecto que establece un anticipo de reajuste de remuneraciones para los trabajadores de los sectores público y privado, urgencia que se calificará en la próxima sesión que se celebre, y

II. Otorgar un tiempo de hasta diez minutos por Comité para el despacho del proyecto en tercer trámite constitucional, que establece una remuneración por antigüedad para el personal del Servicio Nacional de Salud.

El señor SANHUEZA (Presidente). En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados por la totalidad de los señores Comités.

En conformidad con los acuerdos anteriores, se levanta la sesión en señal de duelo.

—Se levantó la sesión a las 16 horas 5 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. Indice 3-30.

1° **(18 PICHUQUITA,** 48 por Pichuco y Braganza de la Sra. Olga Bravo de N. Jinete O. Vergara Bol. 1190 Pag. 73.50
2 (13) La Pila 51 S. Soto Bol. 11510 Pag. 7.60
3 (11) Buen Hombre 52 A. Poblete Bol. 19910 Pag. 4.40
4 (6) Monisima 52 J. M. Aravena Bol. 13050 Pag. 6.70
5 (8) Imprevista 53 O. López Bol. 2050 Pag. 42.70
6 (12) Floral 52 C. Leighton Bol. 9860 Pag. 8.90
7 (9) Salador 56 Jn. Toro Bol. 9670 Pag. 9
8 (7) Golosa 53 L. Toro Bol. 27000 Pag. 3.20
9 (15) Shing Id. 51 J. Eguren Bol. 3690 Pag. 23.70
10 (10) Agradecido 52 J. Duarte Descartado
11 (5) Agria 53 A. Pereira Corral Pag. 6.70
12 (14) Ras Stream 57 P. Ulloa Bol. 5410 Pag. 16.20
13 (17) Bellaquita 49 H. Pilar Bol. 1550 Pag. 56.40
14 (3) Miss Mariella 54 J. Barraza Bol. 11210 Pag. 7.80
15 (2) Guindalera 53 P. Cerón Bol. 1300 Pag. 67.30
16 (4) Tupungato 54 L. Rivera Bol. 7610 Pag. 11.50

Total jugado 125.010 boletos.

GANADA por 1 cpo. y 1 2 pesc. el 4 a pesc. y el 5 a 1 cpo. Tpo. 0.59. 3/5. Prep. J. Nicoli. No corrieron (1) Rebelt Girl y (16) Stradella. Div. E 73.50 y 7.60. 2.70 y 1.90.

DESARROLLO.— A pocos metros de partir estaba Pichuquita al frente, seguida de La Pila y Shing Li. Mantuvo su ventaja hasta la meta.

SEGUNDA CARRERA. 1.100 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. E° 100.000 a la primera

1° **(2) CANANA** 55 por Cantilius y Otomana del Stud "Buenaventura". Jinete D. Muñoz. Bol. 8420 Pag. 16.20
2 (7) Crichamali 53 L. Cifuentes Bol. 27520 Pag. 4.90
3 (13) Petite Denise 53 L. Murillo Bol. 6410 Pag. 21.30
4 (8) Criniera 53 O. López Bol. 4580 Pag. 29.80
5 (3) Cantabria 53 G. Lizama Bol. 25.00 Pag. 54.60
6 (6) Corbata 53 C. Leighton Bol. 16710 Pag. 8.20
7 (9) Ever Blue 53 C. Sepúlveda Bol. 45750 Pag. 3
8 (14) Tarraga 53 J. M. Aravena Bol. 50650 Pag. 2.70
9 (1) Benghela 53 J. Aliaga Bol. 17960 Pag. 7.60
10 (10) Función 53 L. Toro Bol. 1360 Pag. 100.30
11 (12) Lonely 53 J. Barraza Bol. 8580 Pag. 15.90
12 (11) Hortiga 51 S. Soto Bol. 2620 Pag. 52.10
13 (5) Moreno Bamba 53 Jn. Toro Bol. 1860 Pag. 73.30
14 (4) Constelación 53 A. Pereira Corral Pag. 73.30

Total jugado 194.920 boletos.

GANADA por 3/4 cpo. y 1 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5 a 1/2 pesc. Tpo. 1.06.4/5. Prep. F. Castro. Corrieron todos. Div. E° 16.20. 3.60. 2.40. y 3.80.

DESARROLLO.— Criniera salió al frente pero fue desplazada por Crichamali que se adelantó. En la recta, avanzó Canana y sobre la raya sacó ventajas.

TERCERA CARRERA. 1.400 metros. Condicional para potrancas de 3 años que no hayan ganado.

1° **(11) SEXTINA** 53 por Scelto y Sequia del Stud "TEO". Jinete E. Guzmán Bol. 59350 Pag. 2.90
2 (6) Niña Dulce 48 O. Vergara Bol. 31150 Pag. 5.50
3 (2) Flor de Francia 53 L. Murillo Bol. 15880 Pag. 10.90
4 (100) Saudade 51 S. Soto Bol. 42050 Pag. 4.10
5 (4) Lee 53 C. Sepúlveda Bol. 57670 Pag. 3
6 (13) Trencilla 53 J. Aliaga Bol. 22850 Pag. 7.60
7 (1) Fa 51 J. Gutiérrez Bol. 9850 Pag. 17.60
8 (9) Quetra 53 G. Lizama Bol. 3790 Pag. 45.70
9 (3) La Conquista 52 L. Rivera Bol. 1750 Pag. 99
10w 9 5) Machelita 53 J. Barraza Corral Pag. 5.50
11 (7) Marilov 53 J. Toro Bol. 1870 Pag. 92.60
12 (8) Paolita 52 J. Miño Bol. 1190 Pag. 145.50

Total jugado 247.400 boletos.

GANADA por 1.1/2 cpo. y 1.1/2 cpo. el 4° a 3 cpos. y el 5 a 1 cpo. Tpo. 1.24.3/5. Prep. Alv. Breque V. No corrió (12) Sugar. Div. E° 2.90. y 2.. 2.40 y 2.50. Div. de la Triple al 1er. lugar Sextina con 2 vales E° 241.108 y el 2° lugar lo dió Saudade que remató en cuarto puesto por no tener vales Niña Dulce que remató segunda y Flor de Francia que llegó tercera. Saudade contó con un vale pagando E° 120.554.

DESARROLLO.— Niña Dulce se vino en punta vigilada por Machelita y Fa. En la recta, avanzó con muchos bríos Sextina y cerca de la sentencia logró leve ventaja.

CUARTA CARRERA 1.400 mts. (Ind. 23-24)
1° **(2) COLINA NEGRA 57** por Pichuco y Panagra del Sr. M. Muscat G. jinete L. Yáñez bol. 32.130 pag. 4.50
2 (5) Deducción 53. J. Barraza bol. 54.380 pag. 3.60
3 (3) Doctor Cesares 56. C. Sepúlveda bol. 113.060 pag. 1.70
4 (4) Tres Espigas 55. D. Muñoz bol. 22.900 pag. 8.50
5 (9) Fenicio 48. O. Vergara bol. 13.490 pag. 14.60
6 (7) Pretil 50. G. Lizama bol. 11.790 pag. 16.40
7 (1) Rocky 59. C. Leighton bol. 5.370 pag. 36.10
8 (6) Cholipin 52. O. López bol. 12.970 pag. 14.90
Total boletos jugados 277.090
Ganada por 1/2 cpo. y 2 cpos. el 4 a 1/2 pesc. y el 5 a 3.1/2 cpos. Tpo. 1.23. Prep. M. Muscat. No corrió (8) Príncipe DIV. E 4.50. 1.20. 1.20. 1.20.
DESARROLLO: Deducción punteó seguida de Dr. Cesares que luego se pudo a la par. En la recta, pugnaba con la puntera cuando avanzó Colina Negra y los postergó.

QUINTA CARRERA 1.600 metros ESPECIAL E° 140.000

1° **(3) REY DE ORO** 58 por Ultimo Gaucho y Orita del Stud "María Teresa" jinete L. Yáñez Bol. 18130 Pag. 5.90
2 (6) Pretorio 48 C. Sepúlveda Bol. 45940 Pag. 2.30
4 (1) Barbeta 61 C. Leighton Bol. 51200 Pag. 2.10
5 (5) Atentado 56 L. Cifuentes Bol. 24140 Pag. 4.40
6 (2) Montesano 59 E. Guzmán Bol. 2880 Pag. 37.20

Total vendido 153.000 boletos.

GANADA por 1/2 cab. y 2 1/2 cpos el 4 a cab. el 5 a 1/2 pesc. y el 6 a 2 1/2 cpos. tpo. 1.35. 3/5. Prep. J. Castro R. corrieron todos. DIV. a ganador E 5.90 dividendo a la Dupla N° 12 E 8.40.

DESARROLLO. Montesano punteó seguido de Barbeta Jacara y Atentado. En la curva Barbeta dominó y pasó al frente. Pretorio avanzó por los medios y dominó a su vez. Surgió entonces Rey de Oro desde atrás y consiguió leve ventaja en la llegada.

SEXTA CARRERA.- 1.000 metros (indice 8-10).

1° **(16) NEARCOFILA,** 52 por Nehru y Flor Silvestre del Stud "La Muñeca". jinete A. Poblete Bol. 45880 Pag. 3.80
2 (18) Zarevich 53 A. Pereira Bol. 13490 Pag. 12.90
3 (5) Premeditación. 54 V. Ubilla Bol. 37430 Pag. 4.60
4 (2) Desvergonzado. 54 L. Yáñez Bol. 25580 Pag. 6.80
5 (15) Lotus. 52 L. González Bol. 4320 Pag. 40.20
6 (10) High Speed. 53 G. Jorquera Bol. 23630 Pag. 7.30
7 (3) Gianitza. 54 J. M. Aravena Bol. 16610 Pag. 10.50
8 (1) Barroca. 54 L. Cifuentes Bol. 19560 Pag. 8.90
9 (4) Inglesa. 54 D. Muñoz Bol. 13790 Pag. 12.60
Total boletos jugados 248340
GANADA por 1/2 pesc. y 1 1/2 cpo. el 4 a 1 cpo. y el 5 a ventaja perceptible. Tpo. 0.50 3/5. Prep. C. Miranda. No corrieron (7) Grazie y (17) Rariruca. DIV. E 3.80. 1.70. 2.60 y 1.90.

DESARROLLO: High Speed punteó seguido de Premeditación y Zarevich que en lo derecho pasó adelante. Por fuera atropelló Nearcófila y sacó también estrecha ventaja.

SEPTIMA CARRERA.- 1.000 metros (indice 4-7)

1° **(13) LAURA, 1.000 metros (indice 4-7).**

1° **(13) LAURA C,** 52 por Incendio y Que Bien del Stud "Zeus" jinete L. Toro Bol. 59860 Pag. 3.60
2 (1) Dulce. 54 O. López Bol. 38810 Pag. 5.50
3 (8) El Colorado. 53 J. M. Aravena Bol. 60290 Pag. 3.60
4 (9) Pincha. 53 E. Suárez Bol. 12680 Pag. 16.90
5 (16) Telerin. 51 L. González Bol. 1380 Pag. 155.70
6 (12) Sporting Girl. 51 S. Soto Bol. 9270 Pag. 23.20
7 (14) Agami. 51 J. Gutiérrez Bol. 33750 Pag. 6.40
8 (6) Pruissa. 53 L. Yáñez Bol. 43280 Pag. 5
9 (3) Soldadura. 54 D. Muñoz Bol. 39180 Pag. 5.50
10 (2) Escarceo. 53 E. Sepúlveda Descartado
11 (11) Bigama. 52 J. Duarte corral Pag. 23.20
12 (4) Trajinante. 53 P. Cerón Bol. 4080 Pag. 52.70
13 (15) Quilca. 51 R. Jacquez Bol. 3240 Pag. 66.30
14 (17) Trillie. 50 O. Valenzuela Bol. 1210 Pag. 177
15 (7) Promesse. 51 L. Rivera corral Pag. 5
Total boletos jugados 307030
GANADA por 1 1/2 cpo. y 3/4 cpo. el 4 a cpo. y el 5 a 5. Ventaja perceptible. Tpo. 0.59 2/5. Prep. C. Tapia. No corrieron (5) Twenty Two y (10) Snow Nativo. DIV. E 3.60 y 1.40. E 1.60 y 1.30.
DESARROLLO Pruisa actuó al frente seguida de Laura C y Soldadura. En la recta, Laura C atacó y pasó fácilmente al frente.

OCTAVA CARRERA. 1.000 metros. (Indice 29-36).

1° **(13) RIMADORA** 48. por Nehru y Riña del Stud "La Candelaria". Jinete: R. Sagardia Bol. 65890 Pag. 4.20
2° (3) Don Nono 56 J. Barraza Bol. 74520 Pag. 3.70
3° (11) Maesa 51 L. Toro Bol. 43220 Pag. 6.40
4° (4) Falstaff 55 J. Carrasco Bol. 34870 Pag. 7.90
5° (6) Perpetually 55 O. López Bol. 115980 Pag. 2.40
6° (2) Pinar 60 P. Ulloa Corral Pag. 3.70
7° (12) Príncipe Negro 48 J. Miño Bol. 35660 Pag. 7.70
8° (7) Triumph 54 G. Lizama Bol. 7250 Pag. 38.10
9° (1) Estancilla 61 A. Poblete Bol. 7320 Pag. 37.70
10° (10) Tradicionalista 52 J. Mendoza Bol. 10050 Pag. 27.50
11° (5) Mididi 53 L. Rivera Corral Bol. 7.90
12° (8) Chatillón 52 J. Duarte Descartado

Total jugado 394.760 boletos.

GANADA por 1 cpo. y 2.1 2 cpos. el 4 a 1 cpo. y el 5 a 1 1/2 cpo. Tpo. 0.58. Prep. J. Cavieres A. No corrió (9) Straight Off. Div. E° 4.20. 1.70 2.50 y 2.

DESARROLLO.— Rimadora tomó el mando, más atrás, Pinar con Falstaff. En la recta, avanzó Don Nono, pero no pudo alcanzar a la puntera.

NOVENA CARRERA 1.000 Mts Indice del 11 al 14

1° **(12) SIEMPRE AMBAR** 53 por Saint Ange II y La Lionera de la Sra. Livia Gal de B. Jinete G. Lizama Bol. 55420 Pag 6.40
2° (18) Fandango 51 O. Lopez Bol. 44790 Pag 8
3° (5) Bernina 60 P. Ulloa Bol. 40000 Pag 8.90
4° (4) Azote 54 D. Muñoz Bol. 42550 Pag 8.40
5° (17) Esterly 52 J. Aliaga Bol. 13340 Pag 26.80
6° (7) Cotoco 54 L. Cifuentes Bol. 64300 Pag 5.50
7° (16) Curu 52 J. M. Aravena Bol. 79660 Pag 4.50
8° (6) Carterero 54 S. Soto Bol. 9050 Pag 39.50
9° (15) Bemontia 52 E. Guzmán Bol. 6850 Pag 52.10
10° (3) Peesy 55 C. Sepulveda Bol. 38990 Pag 9.20
11° (2) Jambeli 55 R. Claveria Bol. 14630 Pag 24.40
12° (10) Queilen 53 P. Cerón Bol 50450 Pag 7.10
13° (8) Rapto 53 L. Rivera Bol. 1130 Pag 316.10
14° (11) Rudnik 53 R. Sagardia DESCARTADO
15° (14) Tatotao 53 E. Sepulveda Bol. 11160 Pag 32
16° (1) Argeliano 55 R. Jacquez Bol. 23290 Pag 15.30
17° (13) Soul 53 L. Yañez Bol. 14740 Pag 24.20
Total vendido 510350 boletos.
GANADA por 1 cpo y 1 cpo el 4 a 2 cpos y el 5° a pesc. tpo 0.58 4/5 Prep O. Silva No corrió (9) Ayllu DIV E 6.40 y E° 2.20 E 2.90 y E 3.20

DESARROLLO Esterly punteó hasta la curva donde avanzó Fandango. Mas adelante, Siempre Ambar atacó por los palos y dominó a su favor.

DECIMA CARRERA. 1.000 metros (Indice: 15 al 22).

1° **(4) MISION INSOLITA,** 49 por Burlanoff y Miss Fortuna del Stud "Errece". jinete J. Duarte. Bol. 112.450 Pag. 3.70
2° (14) Briand. 50. C. Sepulveda. Bol. 122.460 Pag. 3.40
3° (6) El Trueno. 54. G. Jorquera. Bol. 7.360 Pag. 6.20
4° (9) Insectario. 53. J. Barraza. Bol. 49.060 Pag. 8.60
5° (12) Trineo. 52. G. Farfán. Bol. 14.320 Pag. 29.40
6° (2) Magarota. 56. N. Urrutia. Bol. 39.850 Pag. 10.50
7° (1) Grisel. 56. D. Muñoz. Bol. 89.470 Pag. 4.70
8° (11) Poligono. 52. J. Aracena. Bol. 35.310 Pag. 11.90
9° (15) Pirun. 50. E. Suárez. Bol. 6.560 Pag. 64.10
Total de boletos jugados 600.940

Ganada por 1 1/2 cpos el 4. a 1/2 cab. y el 5° a cab. Tpo: 0.59 Prep: J. Medina. No corrieron: (5) A Media Luz, (7) Jadisha, (16) Boniclaire y (18) Mar Bravo. Dividendo a ganador del corral: Misión Insólita-Vinco E° 3.70; placé de Misión Insólita E° 3.20; placé de Briand E° 1.70 y placé de El Trueno E° 1.80. Dividendo de la Apuesta "Quintuple", al 1° lugar el corral Misión Insólita y Vinco con 11 vales E 111.060.; y al 2° lugar Briand con 19 vales E° 18.371 y al 3er. lugar El Trueno con 12 vales E° 14.543.

DESARROLLO: A poco de largar Misión Insólita asumió el mando. Más atrás, Unga y Magarota. En la recta, la puntera afianzó posiciones venciendo holgadamente.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.400 Metros (Indice 3-9).

1° **(9) LA TORMENTA,** 52, por Daemon y Pecosa del Sr. J. Esbir S. Jinete L. Toro Bol. 117560 Pag 3.60
2° (4) Cautivo 55 R. Jaquez Bol 60430 Pag 7
3° (10) La Vacuna 51 G. Lizama Bol 53810 Pag 7
4° (14) Tagmari 48 O. Vergara Bol 28370 Pag 14.90
5° (8) Caicique 52 L. Cifuentes Bol 28240 Pag 15
6° (12) Ojo de Fuego 49 J. M. Aravena Bol 60110 Pag 7
7° (13) Beach 48 C. Sepúlveda Bol 18480 Pag 22.90
8° (1) Bizanthion 52 L. González Bol 64190 Pag 6.60
9° (2) Senecio 54 D. Muñoz Bol 27450 Pag 15.40
TOTAL de boletos: 604990.

GANADA por 2 1/2 cpos el 4 a 1 1 2 cpo y el 5 á 1/2 cab. tpo. 1.24 Prep. G. Melej. No corrieron (3) Ameno)6) Mástil y el (7) Quetrupillán. DIV E 3.60 y E 1.50 : E 2.10 y E 2.20.

DESARROLLO: Ojo de Fuego punteó más atrás, La Tormenta y Tagmari. En lo derecho, La Tormenta dominó y se llevó una victoria fácil.

DECIMA SEGUNDA CARRERA 1.400 mts. Ind. 12-21
1° **(2) MELANO 56,** por Sun Prince y La Melania, jinete D. Muñoz bol. 33.450 pag. 15.50
2° (3) Buena Gaucha 56. L. Cifuentes bol. 125.310 pag. 4.10
3° (5) Fango 55. O. López bol. 99.080 pag. 5.20
4° (10) Cornellana 49 J. Duarte bol. 41.100 pag. 12.60
5° (9) Estimulo 51. L. Toro bol. 89.290 pag. 5.80
6° (7) Linda Risa 54. A. Poblete bol. 116.200 pag. 4.40
7° (8) Carlos Alberto 51. L. González bol. 34.860 pag. 14.80
8° (12) Trimay 48. S. Alcaide bol. 26.210 pag. 19.70
9° (6) Laredo 54. J. Aliaga bol. 83.840 pag. 6.20
Total boletos jugados 739.470
Ganada por 1/2 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4 a 1 cpo. y el 5 a 1 cpo. Tpo. 1.23 2/3 Corrieron todos DIV. E 15.50. 2.70. 2.10. 2.50
DESARROLLO: Buena Gaucha al comienzo, luego Cornellana y finalmente Laredo estuvieron al frente. En al recta atropelló Melano y derrotó estrechamente a Buena Gaucha que nuevamente avanzó.



CONSUMADO ATENTADO CONTRA TRABAJADORES

"LA OPOSICION parlamentaria no tiene moral para presentarse ante el pueblo a reclamar sus votos cuando en la Cámara de Diputados han tramitado el despacho de una iniciativa tan importante como es el reajuste", señalarón los diputados de la Unidad Popular luego que la derecha y la DC calificaran con "simple urgencia" la iniciativa en una acalorada sesión realizada en la tarde de ayer.

Ante la presencia de decenas de dirigentes sindicales, de la CUT y de las Federaciones laborales, que hasta último momento hicieron gestiones para que se le diera al proyecto "extrema urgencia", los derechistas y los demócratacristianos consumaron un nuevo atentadocontra los salarios de los trabajadores.

GLADYS MARIN

La diputada comunista y candidata por el Primer Distrito, Gladys Marin, señaló: "denunciaremos en todas partes esta maniobra y movilizaremos a los trabajadores para exigir el pronto despacho del reajuste". Agregó Gladys que los propios trabajadores demócratas cristianos de la empresa Textil Hirmas en un diálogo que sostuvieron con ella le plantearon la necesidad de que el reajuste fuera rapidamente despachado para compensar la pérdida del poder adquisitivo". Aquí, dijo Gladys, sus propios parlamentarios han votado contra esa petición de los obreros DC.

Señaló la diputado que "una vez más se ha mostrado el carácter netamente clasista que tiene el Congreso y el desprecio que sienten por las necesidades del pueblo. Mientras a través de sus órganos publicitarios, puntualizó, hablan de que los trabajadores han perdido su poder adquisitivo hoy se han negado a entregar prontamente un aumento a las remuneraciones con el propósito de defender el bolsillo de los grandes empresarios y ricachones. Reafirmó Gladys Marin que "el proyecto hiere directamente los intereses de los poderosos a través de la aplicación de impuestos directos y eso es lo que se ha defendido aquí".

CARMEN LAZO

La candidata a la reelección por el Primer Distrito, Carmen Lazo, puntualizó que "el proyecto en si es el reflejo de la lucha entablada en el pais entre la defensa por parte del gobierno y la Unidad Popular de los intereses de los trabajadores y la defensa que hacen los parlamentarios de oposición del bolsillo de los empresarios". Aquí esta, dijo Carmen Lazo, la diferencia entre las palabras y los hechos".

Recordó que un parlamentario derechista en plena sesión dijo que ellos luchaban por el interés de los obreros, pero se niegan a aceptar los impuestos a las ganancias excesivas de los empresarios. Esta, es, puntualizó, la hipocresía de estos señores que estan aquí en el Parlamento para defender a los privilegiados.

La sesión de esta tarde, afirmó, sirve para que la gente tome conciencia y en marzo próximo elija a parlamentarios que realmente vengan a defender los intereses del pueblo y no de los poderosos.

PEDRO VIDELA

El diputado de la Izquierda Cristiana, Pedro Videla, agregó por su parte que "la derecha ha mostrado su verdadera cara y la defensa irrestricta de sus intereses enlazados desde el parlamento con la burguesía industrial y monopólica".

Que esto sirva de experiencia al pueblo, afirmó, para que en los próximos días cuando tenga que concurrir a las urnas no se equivoque por quienes tiene que votar.

TRAMITE

Calificado de "simple urgencia" en la Cámara de Diputados el proyecto de reajuste estará treinta dias bloqueado en esta rama hasta que sea despachado en primer trámite constitucional al Senado.

De esta manera los trabajadores deberán esperar por lo menos tres meses hasta que sea definitivamente convertido en Ley, mientras tanto deberán soportar con los sueldos y salarios de hoy la pérdida del poder adquisitivo gracias al obstruccionismo parlamentario de la oposición.



El Presidente del Círculo de Periodistas de Arica, Constantino Asuero, hace entrega del Diploma de Honor al Gobernador Sergio Roubillard que lo acredita como el personaje del año 1972.

GOBERNADOR DE ARICA PERSONAJE DEL AÑO 1972

COMO el personaje del año 1972 fue denominado el Gobernador de Arica, Sergio Roubillard. La designación hecha por el Círculo de Periodistas de Tarapacá, fue entregada en una sesión solemne realizada en Arica y a la que asistieron autoridades civiles y militares y representantes de la prensa de Tacna, Perú.

Con esta distinción al Gobernador Roubillard, la prensa de Arica hizo un público reconocimiento de la labor desarrollada por la autoridad departamental aún cuando todavía no cumple un año en su cargo.

LEGALIZADO EL TRASPASO DE MADECO AL AREA SOCIAL

ESTA APROBADO y cursado el traspaso de MADECO al área social, constituyendo una empresa mixta. Así lo anunció el Ministro Orlando Millas en reunión de trabajo con trabajadores y ejecutivos de la empresa MADECO. La negociación para hacer este traspaso fue aprobada por el Comité Ejecutivo del Banco Central, último trámite que estaba pendiente.

El Ministro informó que el Gobierno está ordenando la situación de divisas y que MADECO tendrá las facilidades necesarias para estimular la exportación de productos manufacturados chilenos.

El Gobierno espera que MADECO se ubique en el más alto nivel tecnológico a fin de competir en buenas condiciones en el mercado mundial. De tanta importancia como esto es la necesidad de luchar por el aumento de la productividad y la rentabilidad de la empresa.

El Gobierno estudia aumentar los precios de venta de los productos de MADECO actualmente muy bajos. En función de un aumento de rentabilidad de la empresa se formarán fondos de salarios, de mejoramientos sociales y de inversión, a fin de interesar directamente a los trabajadores y beneficiarlos a medida que aumenta la eficiencia productiva.

Resultados Generales Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.500 metros. Condicional.

1° **(3) AGRAPUR,** 56 kilos por Admiral Terek y Naishapur del Stud "La Bombonera". Jinete: Oscar Escobar
2° (2) Ganadero. 57. S. Vásquez
3° (4) Yetatore. 53. E. Alarcón
4° (16) Neblinosa. 50. G. Pinto
5° (12) Encerrada. 51. M. Matta
6 (6) Babucha. 55. E. Romero
7° (5) Azuza. 56. L. Carvajal
8° (1) Kyoto. 60. J. Bórquez
9° (14) Sandrana. 52. A. marchant
10 (10) Miss Bahamas. 54. D. Ahumada
11 (13) Spadavecchia. 53. C. González
12 (7) Chacota. 55. E. Guajardo
13 (15) Sortilita. 50. M. Pardo
14 (11) Avelino. 53. C. Jorquera
15 (9) Milanda. 52. J. Herrera
16 (8) Sweet Music. 53. J. González
Ganada por pescuezo. el 3 a 3 1/2 cpos. el 4 a 4 cpos. Tpo. 1.33. Prep: Gustavo Pombo. Corrieron todos. Div. E 1.80. E 1.30. E 1.40 y E 6.10.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros 3° serie

1° **(10) UNANIME,** 48 kilos, por Umdo y Sabina del Stud "El Quisco", jinete: Guillermo Pinto.
2° (7) Alarmista. 50. S. Azócar
3° (2) Plátano. 57. J. Bórquez
4° (5) Curarrehue. 53. A. Marchant
5° (1) Alanesa. 58. E. Romero
6° (6) Tía Tali. 51. P. Hernández
7° (3) Liucura 54. S. Arellano
8° (8) Albuferca. 50. J. González
9° (9) Rexenor. 50. E. Wastavino
10° (4) Nimble. 54. E. Guajardo
GANADA por 1. 3/4 cuerpos el 3° a 2 cuerpo. el 4° a 3. 1 2 cuerpos. Tpo 1.19. 1/5 Preparador: Julio Castro R. Corrieron todos.

DIVIDENDOS E 2.30. 1.50 y 2.10

TERCERA CARRERA 1.300 metros 1a. serie

1° **(4) PER BENE,** 52 kilos, por Paddy's Point y Trilogy, del señor Raúl Zamora P. Jinete: Oscar Escobar
2 (3) Baturro. 54. E. Guajardo
3 (6) El Penquista. 48. L. Carvajal
4 (2) Yagán. 56. J. Borquez
5 (5) Alacrán 50. A. Marchant
6 (1) Giro. 56. M. Ramirez

GANADA por 3/4 cuerpo. el 3° a 3/4 cuerpo. el 4° a 3 cuerpos. Tpo. 1.18.2/5 Preparador: Luis E. Vásquez. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E 5.70 (sólo juego a ganador)

CARTA CARRERA.- 1.300 metros 6a. serie.

1° **(8) YASNY,** 55 kilos, por Yale e Yalta, del señor Enrique Nuñez R. jinete Roberto Araya
2 (12) Pan Air. 52. J. Bórquez
3 (14) El Puma. 49 M. Pardo
4 (5) Castalia. 55. S. Azócar
5 (9) Pailahueque. 54 M. Matta
6 (1) Cetti. 53. C. González
7 (1) Narisán. 57. P. Hernández
8 (3) Benceno. 56. G. Pinto
9 (15) Roncadora. 48 J. Herrera
10 (11) Las Quilas. 53. A. Marchant
11 (2) Ortona. 56 J. Cifuentes
12 (7) Vira Vira. 55. E. Romero
13 (16) Embrigador. 48. H. Barraza
GANADA por 2 cuerpos. el 3 a 1 cuerpo. el 4 a 1 2 pescuezo. Tpo: 1.20 3/5. Preparador: Enrique Nuñez R. No corrieron: (4) Narro. (6) Rosa Amalia y (13) Selectiva.
DIVIDENDOS: E 5.10. 1.90. 2.30 y 2.60

QUINTA CARRERA. 1.300 metros. ESPECIAL.

1° **(1) ROYAL HOPE,** 60 kilos, por Señor Flors y R. Afghan del Stud "Kangaroo"; Jinete: Sergio Vásquez.
2° (6) Sofrenado. 48. S. Azócar
3° (3) Red Seal. 551. J. Bórquez
4° (2) Módulo. 57. O. Escobar
5° (4) Ospeca. 48. A. Marchant
6° (5) Berretin. 50. L. Carvajal

GANADA por 1.1/2 cpos. el 3° a pescuezo el 4° a 1.1/2 cpos. Tpo. 1.19. Prep. Hernán Navarro. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 5.10. (juego sólo a ganador).

SEXTA CARRERA. 1.400 metros 5° serie

1° **(3) PANTRY,** 55 kilos por Prólogo y Espina, del Stud "Caucaso". Jinete: Oscar Escobar.
2° (8) Rebaja. 51 S. Azócar
3° (12) Baccante. 48. A. Marchant
4° (10) Tolerancia. 51 M. Matta
5° (1) Derrochador. 56. C. González
5° (1) Derrochador. 56. C. González
6° (9) Seráfico. 51. H. Barraza
7° (11) Inconciencia. 49. J. Sepúlveda
8° (4) Berilio. 52. S. Vásquez
9° (5) Confuso. 54. R. Araya
10° (2) Ley Pareja. 56. M. Pardo
11° (13) El Tololo. 48. J. Herrera
12° (6) Lamparazo. 54 D. Ahumada
13° (7) Narcotico. 52. G. Pinto
GANADA por ventaja perceptible el 3° a 2. 1/2 cuerpos el 4° a 1 cuerpo. Tpo 1.26. 1/5 Preparador: Gustavo Pombo. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 1.70; 1.80 y 2.80

SEPTIMA CARRERA. 1.600 metros 3a serie

1° **(3) GASTON** 58 kilos por Nehru y Gaslight del Stud "Luy". Jinete Jorge Borquez
2 (7) Lonquimay. 51 O. Escobar
3 (11) Faraola. 48 G. Pinto
4 (9) Yucal. 50 L. Carvajal
5 (8) Sol de Oro. 51 C. Gonzalez
6 (6) El Pechocho. 60 S. Azócar
7 (6) Apreciado 51 J. Herrera
8 (4) Intimo 59 S. Vasquez
9 (5) Gibraltar. 56 M. Matta

GANADA por 1/2 cabeza el 3° a 1 2 cuerpo. el 4° a 4. 1/2 cuerpos. Tpo 1.38 Preparador Humberto Vera. No corrieron (1) Aluvion y (10) El Molino

DIVIDENDOS: E 6.20. 2.70. 1.50 y 3.50

OCTAVA CARRERA 1.300 metros. 5a. serie

1° **(10) MICHEL** 51 kilos, por Bokara y M. Prince, de la señora Clorinda Osorio de Vidal; Jinete: Carlos Jorquera
2 (15) Play Horse. 49. J. Herrera
3 (6) Herder. 54. A. Marchant
4 (1) Jair. 59. O. Escobar
5 (12) Tabolango. 50. E. Rojas
6 (16) Conciliadora. 48. J. González
(2) Half Day. 57. D. Ahumada
(4) Alheli. 56. E. Romero
(5 Anatómico. 55. J. Bórquez
(8) Gringo. 52. M. Matta
(11) Supersticiosa. 51. S. Vasquez
(14) Graciette. 49. M. Pardo

GANADA por 3/4 cuerpo. el 3° a 1 2 pescuezo. el 4 a 1 1 2 cuerpos. Tpo: 1.20. Preparador: Enrique Vidal. No corrieron: (3) Importante. (7) Almonacid. (9) Real Madrid y (13) Diana Rigg

DIVIDENDOS: E 2.80. 1.50. 2.20 y 2.10